



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE

AYMARAES - APURIMAC

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2022-MDC

Cotaruse, 07 de diciembre de 2022

CONCEJO DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE;

POR CUANTO: En Sesión de Concejo Ordinario N° 026-2022, realizado en fecha 06 de diciembre de 2022, el pleno del Concejo Municipal del distrito de Cotaruse aprueba el Proyecto de la Ordenanza Municipal del "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cotaruse al 2026", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 194 de la Constitución Política del Perú y modificatorias y el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la autonomía política consiste en la capacidad de dictar normas de carácter obligatorio en los asuntos de su competencia dentro de su jurisdicción, la autonomía económica consiste en la capacidad de decidir sobre su presupuesto y los destinos de los gastos y las inversiones con la participación activa de la sociedad civil, la autonomía administrativa es la capacidad de organizarse de la manera que más convenga a sus planes de desarrollo local;

Que, mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres; para lo cual se establece dentro del Capítulo V, referente a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, artículo 14 numeral 14.3 se indica: "Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable"

Que, mediante Ley N° 30779, se fortalece al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a través de la adecuación de la Ley Orgánica de Municipalidades donde se hace la aclaración que todo lo indicado como Defensa Civil debe ser entendido como Gestión del Riesgo de Desastres, de la misma manera incorpora la suspensión de la autoridad en caso de incumplimiento de sus funciones en materia de gestión del riesgo de desastres.

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su artículo 11° las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y locales en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las leyes Orgánicas respectivas, que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE

AYMARAES - APURIMAC



Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los Grupos de Trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos(...) Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de: estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción preparación, respuesta y rehabilitación(...)"

Que, en mandato de a la Ley del SINAGERD se actualizo mediante el D. S N° 038-2021-PCM la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres que fue aprobada mediante el D. S N° 111-2012-PCM, política que fue incorporada como Política de Obligatorio Cumplimiento.

Que, en concordancia con el Art. 10° literal c) de la Ley 29664, la Presidencia del Consejo de Ministros-PCM, ente rector del SINAGERD, mediante D. S N° 034-2014-PCM, aprobó el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres que establece un conjunto de directrices generales en GRD de obligatorio cumplimiento para las entidades públicas del SINAGERD, establece objetivos, estrategias, metas y prioridades en materia de GRD para el corto, mediano y largo plazo, en los tres niveles de gobierno y promueve la asignación de recursos presupuestales para la GRD, en función a las prioridades establecidas en cada nivel de gobierno, siendo un instrumento que servirá para la toma de decisiones, y se priorice la inclusión de la GRD en sus proyectos y actividades, de forma que coadyuven al desarrollo sostenible en sus respectivas jurisdicciones.

Que, mediante la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se aprobado los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", lineamientos que son de aplicación para las Entidades Públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos locales;

Que, el CENEPRED generó importantes documentos orientados a la regulación de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD tales como: Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres aprobado por R. M. N° 220-2013-PCM, los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres de aprobados R. M. N° 222-2013-PCM, el Manual y la Directiva para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales aprobados por R.J. N° 058-2013-CENEPRED/J.

Que, En el marco de sus funciones el CENEPRED mediante Resolución Jefatural N° 086-2016 – CENEPRED/J Aprueba la Guía Metodología para formular los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, cuya finalidad de dicha guía es contribuir a la mejora de la Gestión del Riesgo de Desastres por los tres niveles de gobierno, de manera que se minimicen o eliminen los factores de riesgo en las localidades y se reduzca a futuro el impacto de los desastres y cuyo objetivo orienta el procedimiento de elaboración del PPRRD por los Gobiernos Regionales y las Municipalidades, en concordancia con los lineamientos técnicos de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, así como con la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE

AYMARAES - APURIMAC



Que, a través del Informe Nro. 041- 2022 – OGRD/MDC/AYM/APU, el responsable de Gestión del Riesgo de Desastres, recomienda al Consejo Municipal la aprobación del “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cotaruse al 2026”; a través de Ordenanza Municipal en vista que fue formulada con el Acompañamiento Técnico del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED - Coordinador Regional.

Que, el artículo 39 del mismo cuerpo normativo señala que el Consejo Municipal ejerce sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y Acuerdos; así mismo, el artículo 40° de la precitada norma legal precisa que las ordenanzas de la Municipalidades Provinciales y Distritales en la materia de su competencia son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias que en las que la municipalidad tiene competencia normativiza;

Que, el numeral 8) del artículo 9° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, respecto a sus atribuciones del consejo Municipal señala: “Aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos”;

POR TANTO:

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades establecidas por los artículos 39° y 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, el Consejo Municipal por MAYORIA, con dispensa del trámite de aprobación del acta, acordó:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, la Ordenanza Municipal aprobando el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cotaruse al 2026”, la misma que forma parte integrante de la presente y dejando sin efecto todo instrumento normativo anterior referente a dicho plan específico.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER, que la aplicación de la Presente Ordenanza Municipal será en concordancia con el Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad Distrital de Cotaruse, así como con el Plan Estratégico Institucional.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Oficina de Planificación y Presupuesto y a los integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y demás instancias administrativas tomen las medidas que correspondan para el cumplimiento de la implementación del plan específico en concordancia y articulación al plan operativo institucional anual.

ARTICULO CUARTO. - DISPONER, que la presente Ordenanza Municipal, entrara en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

ARTICULO QUINTO. - DISPONER, la publicación de la presente Ordenanza Municipal en el Portal Web de la Municipalidad Distrital de Cotaruse.

REGISTRESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE
AYMARAES - APURIMAC
ALCALDE
Prof. Percy Cucchi Anampa
ALCALDE

Plaza de Armas de Cotaruse
Cel. 932192718

E-mail: municipalidadcotaruse@gmail.com

Allin Kawsay...!

ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE

En el auditorio de la municipalidad distrital de Cotaruse a los 01 días del mes de diciembre del dos mil veintidós, siendo las nueve horas con veinte minutos, se reunieron el responsable de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres, el gerente municipal, sub gerentes, jefes de área, y demás funcionarios de la municipalidad distrital de Cotaruse, además de los miembros del equipo técnico de la formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Cotaruse, también se contó con la presencia del coordinador regional de CENEPRED a través de la plataforma virtual meet, cabe mencionar que esta reunión se realiza con el objetivo principal de validar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Cotaruse 2023 -2026, por lo cual el ingeniero Antonio Soto León, especialista en gestión de riesgo de desastres, toma la palabra y da la bienvenida a todos los presentes, y expone respecto al plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Cotaruse, en donde se define los siguientes puntos:

PRIMERO: El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad de las personas, de las edificaciones y de bienes materiales expuestos a peligros naturales o inducidos por la acción humana; así mismo, define las estrategias y programas que promuevan el desarrollo integral del distrito de Cotaruse, de esta manera se busca fortalecer las capacidades locales para la incorporación de la gestión de riesgos en los procesos de planificación y gestión del desarrollo territorial.

Cabe mencionar que el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Cotaruse, se constituye en uno de los primeros documentos elaborados por un gobierno local en el marco de la normativa del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

La municipalidad distrital de Cotaruse mantiene una relación estrecha con la población, por lo cual una de las prioridades es mejorar la situación del distrito y que las personas vivan en un hábitat seguro que les da oportunidades para realizar seguro sus actividades productivas, familiares y sociales que incrementen su calidad de vida, en este entender los desastres naturales o aquellos inducidos por la acción humana, traen pérdidas, frenan actividades económicas y productivas también dañan la infraestructura de servicios que el estado construye para la población, por ende la municipalidad distrital de Cotaruse, viene trabajando en gestión de riesgos y la preparación de acciones de defensa civil. Este año se dio un gran avance ya que se elaboró el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres; cuya primera propuesta esta incluida en el presente documento a través de la prevención y mitigación de riesgos.

SEGUNDO: El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres define los objetivos generales y específicos de la gestión del riesgo en el distrito de Cotaruse al igual que resume los proyectos, medidas y acciones que se proponen para reducir la vulnerabilidad de la población de Cotaruse, frente al riesgo causado por un desastres natural o inducido por la acción humana, las medidas consideradas tiene que ver ante todo con la protección de las familias, las viviendas, la infraestructura de servicios de agua y saneamiento, los centros educativos, actividades productivas y los sectores sociales más vulnerables.

TERCERO. El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres debe implementarse en conexión directa con el Plan de Desarrollo Concertado, así como con el presupuesto participativo, el Plan urbano-rural y los otros instrumentos de gestión que la municipalidad distrital de Cotaruse prepara para el mejor cumplimiento de sus funciones; por lo tanto el principal objetivo que deberá de tener es mejorar el uso de los recursos limitados que la municipalidad dispone; con la finalidad de incrementar las condiciones de bienestar de la población y evitar las pérdidas que traen los desastres.

CUARTO: El equipo técnico en base a lo expuesto por el especialista en gestión de riesgos de desastres realiza la VALIDACIÓN EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023-2026 y solicita también su aprobación mediante ORDENANZA MUNICIPAL.

Con estos acuerdos, se da por concluida la reunión, siendo las doce horas con quince minutos del mismo día, firmado los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE
AYMARAEES - APURIMAC
GERENCIA
Lic. Adm. Hugo A. Padilla Ortega
CLAD. N° 33022
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE
AYMARAEES - APURIMAC
Ing. Cesar A. Salazar Orihuela
JEFE DE OPMI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE
AYMARAEES - APURIMAC
RESPONSABLE
Yeyson Checco Pauca
RESP. DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE
CPC. Isabel Paniara Guerra
Mat. N° 025-1479
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN
PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE
AYMARAEES - APURIMAC
SGDUR
William Urcitia Campos
CIP N° 1821
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y
DESARROLLO URBANO Y RURAL

ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE

En el auditorio de la municipalidad distrital de Cotaruse a los 01 días del mes de diciembre del dos mil veintidós, siendo las nueve horas con veinte minutos, se reunieron el responsable de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres, el gerente municipal, sub gerentes, jefes de área, y demás funcionarios de la municipalidad distrital de Cotaruse, además de los miembros del equipo técnico de la formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Cotaruse, también se contó con la presencia del coordinador regional de CENEPRED a través de la plataforma virtual meet, cabe mencionar que esta reunión se realiza con el objetivo principal de validar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Cotaruse 2023 -2026, por lo cual el ingeniero Antonio Soto León, especialista en gestión de riesgo de desastres, toma la palabra y da la bienvenida a todos los presentes, y expone respecto al plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Cotaruse, en donde se define los siguientes puntos:

PRIMERO: El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad de las personas, de las edificaciones y de bienes materiales expuestos a peligros naturales o inducidos por la acción humana; así mismo, define las estrategias y programas que promuevan el desarrollo integral del distrito de Cotaruse, de esta manera se busca fortalecer las capacidades locales para la incorporación de la gestión de riesgos en los procesos de planificación y gestión del desarrollo territorial.

Cabe mencionar que el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Cotaruse, se constituye en uno de los primeros documentos elaborados por un gobierno local en el marco de la normativa del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

La municipalidad distrital de Cotaruse mantiene una relación estrecha con la población, por lo cual una de las prioridades es mejorar la situación del distrito y que las personas vivan en un hábitat seguro que les da oportunidades para realizar seguro sus actividades productivas, familiares y sociales que incrementen su calidad de vida, en este entender los desastres naturales o aquellos inducidos por la acción humana, traen pérdidas, frenan actividades económicas y productivas también dañan la infraestructura de servicios que el estado construye para la población, por ende la municipalidad distrital de Cotaruse, viene trabajando en gestión de riesgos y la preparación de acciones de defensa civil. Este año se dio un gran avance ya que se elaboró el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres; cuya primera propuesta esta incluida en el presente documento a través de la prevención y mitigación de riesgos.

SEGUNDO: El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres define los objetivos generales y específicos de la gestión del riesgo en el distrito de Cotaruse al igual que resume los proyectos, medidas y acciones que se proponen para reducir la vulnerabilidad de la población de Cotaruse, frente al riesgo causado por un desastres natural o inducido por la acción humana, las medidas consideradas tiene que ver ante todo con la protección de las familias, las viviendas, la infraestructura de servicios de agua y saneamiento, los centros educativos, actividades productivas y los sectores sociales más vulnerables.

TERCERO. El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres debe implementarse en conexión directa con el Plan de Desarrollo Concertado, así como con el presupuesto participativo, el Plan urbano-rural y los otros instrumentos de gestión que la municipalidad distrital de Cotaruse prepara para el mejor cumplimiento de sus funciones; por lo tanto el principal objetivo que deberá de tener es mejorar el uso de los recursos limitados que la municipalidad dispone; con la finalidad de incrementar las condiciones de bienestar de la población y evitar las pérdidas que traen los desastres.

CUARTO: El equipo técnico en base a lo expuesto por el especialista en gestión de riesgos de desastres realiza la VALIDACIÓN EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023-2026 y solicita también su aprobación mediante ORDENANZA MUNICIPAL.

Con estos acuerdos, se da por concluida la reunión, siendo las doce horas con quince minutos del mismo día, firmado los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE
AYMARAES - APURIMAC

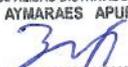
Lic. Adm. Hugo A. Radilla Ortega
CLAD. N° 33922
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE
AYMARAES - APURIMAC

Ing. Cesar A. Salazar Orihuela
JEFE DE OPMI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE
AYMARAES - APURIMAC

William Quiroga Campos
CIB. 17821
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y
DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE
AYMARAES - APURIMAC

Yeyson Checco Paucar
RESP. DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE

CPC. Isabel Pajtura Guerra
MIB. N° 021-1479
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN
PRESUPUESTO Y NACIONALIZACIÓN



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE

AYMARAES

GESTIÓN 2019-2022



**1. PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL
DISTRITO DE COTARUSE 2023 -2026**



Alcalde:

Prof. PERCY CUCCHI ANAMPA

Regidores:

SILVERIO HUACCHARAQUI CUIPA

JULIÁN FLORES HUAMANÍ

JUSTINA PANIURA ASTO

RÓMULO ORTIZ PUJA

JOSÉ LUIS LLACTA SOCANTAPE




Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO

GESTIÓN 2019 - 2022



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

**GRUPO DE TRABAJO Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
COTARUSE.**

Resolución de alcaldía: N° 046 – MDC – AYM – APU



INTEGRANTES

- ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE
- GERENTE MUNICIPAL
- OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
- SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE
- SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
- SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y SERVICIOS MUNICIPALES
- OFICINA DE UNIDAD DE EMPADRONAMIENTO LOCAL – ULE
- OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
- OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRES.




Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGOS



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

**EQUIPO TÉCNICO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE AL 2026**

RESOLUCION: 046 – MDC – AYM – APU



INTEGRANTES:

- ✚ JEFE DE OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – PRESIDENTE
- ✚ JEFE DE OFICINA DE DEFENSA CIVIL – SECRETARIO TÉCNICO
- ✚ GERENTE MUNICIPAL JEFE DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
- ✚ SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
- ✚ SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
- ✚ SUB GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

APOYO TECNICO:

- ✚ ING: ANTONIO SOTO LEON
Especialista en gestión de riesgos
- ✚ bach. Ing. Moisés Serrano Valderrama
Técnico de Campo

ACOMPANAMIENTO TECNICO:

- ✚ ING. WILLIAM MENDOZA HUAMAN
CENEPRED



Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGOS



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

PRESENTACION

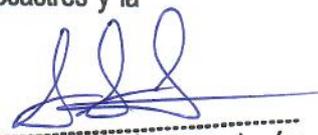
El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cotaruse al 2026, ha sido elaborado en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres - SINAGERD, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y en el marco de los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres, R.M. N° 222-2013-PCM, así como los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres, R.M. N° 220-2013-PCM.

La Ley del SINAGERD, indica que los gobiernos regionales y gobiernos locales como parte de sus funciones, deben incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD, en sus procesos de Planificación, Ordenamiento Territorial, Gestión Ambiental e Inversión Pública, con el propósito de prevenir y proteger la vida y salud de la población, el patrimonio de las personas y del estado.

dentro del ámbito del distrito de Cotaruse, se registran peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por acción humana, debido principalmente a la ocupación no planificada del territorio, condicionada a la vulnerabilidad socioeconómico, configurándose así escenarios de riesgo de desastres, por la recurrencia y materialización de dichos peligros, que impactan a la vida y salud de la población, sus medios de vida y patrimonio.

En ese contexto el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (PPRRD), constituye un instrumento técnico referidos a la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres, que contribuirá al desarrollo sostenible del distrito, por lo que debe implementarse, integrándolo a los procesos de desarrollo distrital como es el Plan de Desarrollo Concertado distrital de Cotaruse.

En ese entender, la Municipalidad Distrital de Cotaruse, pone a disposición el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cotaruse del 2023 al 2026", para conocimiento e implementación; siendo un instrumento primordial para el desarrollo sostenible de la población, el cual es un esfuerzo del alcalde, Regidores, Grupo de trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres y la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Cotaruse.


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP. GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

INTRODUCCION

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito Cotaruse, consta de cuatro capítulos definidos (aspectos generales, diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres, formulación y la implementación del plan) los cuales han sido construidos en base a información secundaria de estudios de entidades técnico-científicas, así como información primaria obtenida en ámbito distrital. El Plan tiene como finalidad identificar y priorizar actividades, programas y proyectos de la gestión Prospectivo y Correctivo en el marco de sus funciones conferidas en Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD y su reglamento DS. N° 048- 2011-PCM, para lo cual se desarrolla en el presente documento un análisis situacional de la gestión de riesgo de desastres a nivel distrital, recursos humanos, logísticos y financieros para las acciones de prevención y reducción del riesgo existente en el distrito. Durante estas dos últimas décadas, la población y el país en su conjunto, ha sido testigo presencial de una serie de eventos de desastres originados por fenómenos naturales; así tenemos que desde el año 19701 con el sismo de gran magnitud de Huaraz hasta el año 2017 con el fenómeno del niño costero con mayor impacto económico en la zona norte de la costa peruana, que dejó daños en más de 153.329 viviendas, 7.500 Km. de vías terrestres, 509 puentes, 1.250 escuelas y un centenar de centros de salud, estimándose pérdidas económicas y materiales en millones de soles, poniendo en riesgo del desarrollo socioeconómico del país. En este contexto aproximadamente el 80% del territorio peruano es vulnerable ante eventos naturales de gran magnitud, las autoridades nacionales, regionales y locales, están en la obligación de promover una cultura preventiva, que permita un desarrollo sostenible las actuales y futuras generaciones. En este contexto aproximadamente el 80% del territorio peruano es vulnerable ante eventos naturales de gran magnitud, las autoridades nacionales, regionales y locales, están en la obligación de promover una cultura preventiva, que permita un desarrollo sostenible las actuales y futuras generaciones. La formulación del PPRRD del distrito de Cotaruse, para el periodo 2023 - 2026, propone la implementación de actividades programadas en los Objetivos Estratégicos: OE1 (Desarrollar el conocimiento del riesgo), OE2 (Evitar y reducir las condiciones de riesgo de desastres de la población y sus medios de vida con enfoque territorial), OE3 (Desarrollar capacidad en Gestión del riesgo de desastres), OE4 (Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD) y OE5 Fortalecer la cultura de prevención, con la participación de la población y mejorar la resiliencia para el desarrollo sostenible y sustentable del distrito de Cotaruse.

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Estas actividades deben implementarse a partir del 2023 al 2026, gradualmente, acorde a la programación propuesta.



Los objetivos del PPRRD, se enmarca la Política de Estado N°32 de la Gestión del Riesgo de Desastres, orientado a proteger la vida, salud y medios de vida de las personas, así como la protección del patrimonio público y privado, y se encuentra alineado a los objetivos del plan nacional de gestión de riesgo de desastres 2014-2021 (PLANAGERD) y por ende los objetivos de la agenda del 2030 para el desarrollo sostenible y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y en cumplimiento obligatorio de la ley 29664 – DINAGERD.



Es un esfuerzo de grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres (GTGRD) y equipo técnico – ET PPRRD, el cual e bebe transcurrirse en un mejor conocimiento del peligro, identificación de zonas críticas así como los niveles de vulnerabilidad ante posibles escenarios de riesgo de desastres originados por fenómenos naturales; cuyo diagnóstico nos permite tomar conocimiento de la realidad física y fenomenología del territorio en el que vivimos y evitar de esta manera el uso y ocupación inadecuada del territorio de sus recursos naturales.



El presente plan considera el marco normativo y conceptual, la identificación de peligros estimar los riesgos así como los factores limitantes para la implementación de los procesos de prevención y reducción de riesgo.



Se tubo como soporte metodológico, la guía metodológica para los tres niveles de gobierno en la elaboración del PPRRD, aprobada con R.J N° 82.2016-CENEPRED/2016; y la asistencia técnica del CENEPRED; cumpliéndose la fase de elaboración del PPRRD.



GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

INDICE

CAPITULO I:	21
1. ASPECTOS GENERALES	21
1.1 METODOLOGIA	22
1.1.1 Ruta metodológica para la elaboración del PPRRD.	22
1.1.1.1 Fase 1: preparación del proceso.	23
1.1.1.2 Fase 2: diagnóstico del plan de plan de prevención y reducción de riesgo de desastre. Paso 1: recopilación de información estadística e histórica y su sistematización.	24
1.1.1.3 Fase 3: Formulación del plan.	25
1.1.1.4 Fase 4: Validación del plan.	26
1.1.1.5 Fase 5: Implementación del plan.	28
1.1.1.6 Fase 6: Seguimiento y evaluación del plan.	29
1.2 MARCO LEGAL Y NORMATIVO	29
1.2.1 MARCO INTERNACIONAL	29
1.2.2 MARCO LEGAL NACIONAL	31
1.2.3 MARCO LEGAL LOCAL	33
1.3 CARACTERISTICAS DEL DISTRITO DE COTARUSE	33
1.3.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA Y POLITICA	33
1.3.2 LIMITES	35
1.3.3 VIAS DE ACCESO	36
1.3.4 DESPLAZAMIENTOS	36
1.3.5 EXTENSION Y ALTITUDES	37
1.3.6 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	37
1.3.6.1 Programas no escolarizados de educación inicial – PRONOEI.	37
1.3.6.2 Instituciones educativas de nivel inicial.	38
1.3.6.3 Instituciones educativas de nivel primario.	38
1.3.6.4 Instituciones educativas de nivel secundario.	40
1.3.7 ESTABLESIMIENTOS DE SALUD	40
1.3.8 COMISARIAS	42
1.3.9 INFRAESTRUCTURA VIAL	42
1.4 ASPECTO SOCIAL	43
1.4.1 CARACTERISTICAS DE LA POBLACION	43
1.4.1.1 Evolución de la población.	43
1.4.1.2 Población por área de la residencia.	44



***PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTACACHI 2023 - 2026***

1.4.1.3	Población según sexo.....	44
1.4.1.4	Estructura de la población por grupo de edad y sexo.....	45
1.4.1.5	Población vulnerable ante desastres.....	46
1.4.1.6	Densidad poblacional.....	46
1.4.2	CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACION	47
1.4.2.1	Nivel educativo de la población.....	47
1.4.2.2	Condiciones de analfabetismo.....	48
1.4.2.3	Alumnos matriculados.....	49
1.4.2.4	Docentes.....	49
1.4.2.5	Locales escolares.....	50
1.4.3	CARACTERÍSTICAS DE LA SALUD	51
1.4.3.1	Cobertura de salud.....	52
1.4.3.2	Idioma.....	53
1.4.3.3	Religión.....	53
1.5	ASPECTO ECONOMICO.....	54
1.5.1	CARACTERÍSTICAS ECONOMICAS.....	54
1.5.1.1	Población en edad de trabajar.....	54
1.5.1.2	Actividad agrícola.....	54
1.5.1.3	Actividad pecuaria.....	55
1.5.1.4	Actividad forestal.....	56
1.5.1.5	Actividad minera.....	56
1.5.1.6	Actividad comercial y de servicios.....	56
1.5.1.7	Actividad industrial.....	57
1.5.2	CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA.....	57
1.5.2.1	Tendencia de la vivienda.....	57
1.5.2.2	Material de construcción de paredes de las viviendas.....	58
1.5.2.3	Material de construcción predominante en los techos.....	58
1.5.2.4	Material de construcción predominante en los pisos.....	59
1.5.3	CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS BASICOS	60
1.5.3.1	Cobertura y déficit de agua por red pública domiciliaria.....	60
1.5.3.2	Sistema de eliminación de excretas.....	61
1.5.3.3	Vivienda con cobertura de déficit de alumbrado eléctrico por red pública.....	62
1.5.3.4	Viviendas por tipo de energía o combustible utilizada en la cocina.....	62
1.5.3.5	Viviendas por tendencia de internet y televisión por cable.....	63



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

1.6	ASPECTO FÍSICO	63
1.6.1	CLIMA.....	63
1.6.1.1	Temperatura	64
1.6.1.2	Temperatura media.	64
1.6.1.3	Temperatura máxima y mínima a inicios del año.	64
1.6.1.4	Temperatura máximo y mínimo a finales del año.	64
1.6.1.5	Precipitación	64
1.6.2	ALTITUD	66
1.6.3	PENDIENTES	67
1.6.4	CURVATURAS	68
1.6.5	GEOMORFOLOGIA	70
1.6.6	HIDROGRAFIA	73
1.6.7	GEOLOGIA.....	74
1.6.8	SISMICIDAD.....	75
1.6.9	PUNTOS CRITICOS.....	77
1.7	ASPECTO AMBIENTAL.....	78
1.7.1	ZONAS DE VIDA.....	78
1.7.2	RECURSOS NATURALES.....	80
1.7.2.1	Recursos hídricos.....	80
1.7.2.2	Recurso suelo.....	80
1.7.2.3	Recursos mineros	80
1.7.2.4	Pastos naturales	81
1.8	ASPECTO CULTURAL	82
1.8.1	PATRIMONIO MATERIAL.....	82
1.8.2	PATRIMONIO INMATERIAL.....	83
1.9.	DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	84
a.	ANÁLISIS INSTITUCIONAL.....	84
1.9.1.	SITUACION DE LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES.....	84
1.9.1.1.	Roles de las funciones de la municipalidad distrital en marco de la ley N° 29664- SINAGERD. 84	
1.9.1.2.	Institucionalización de la gestión de riesgos de desastres	86
1.9.1.3.	Análisis de la implementación de instrumento de instrumentos de la GRD.	89
1.9.1.3.1.	Gestión prospectiva	89
1.9.1.3.2.	Gestión correctiva	90



***PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026***

1.9.1.3.3.	Gestión reactiva	91
1.9.1.4.	Transversalización de la gestión de riesgos de desastres.....	92
1.9.2.	CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA GRD	93
1.9.2.1.	Grupo de trabajo de gestión de riesgos de desastres – GT GRD.	94
1.9.2.2.	Recursos humanos.....	96
1.9.2.3.	Análisis de conocimientos existentes para la GRD.....	98
1.9.2.4.	Análisis de recursos logísticos	99
1.9.2.5.	Análisis de recursos financieros.....	101
1.9.3.	INCORPORACION DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL.	104
1.9.3.1.	Funciones que deben cumplir los Instrumentos de gestión institucional: PEI, POI, ROF,	
CAP.	104	
1.9.3.2.	Instrumentos de gestión territorial: (PDCL).....	105
1.9.3.3.	Instrumentos de gestión de riesgos de desastres.	105
1.10.	ANÁLISIS DE RIESGOS DE DESASTRES Y/O ESCENARIO DE RIESGOS.....	107
	IDENTIFICACION DE PELIGROS EN EL DISTRITO DE COTARUSE.	107
	Análisis de la ocurrencia de peligros originados por fenómenos naturales e inducidos por acción humana.	
	107	
1.10.1.	Registro total por ocurrencias por año.	107
1.10.2.	Registro total de ocurrencias por meses.	109
1.10.3.	Registro total de ocurrencias por fenómeno.	110
	Registro total de ocurrencias según origen.	112
1.10.4.	Registro total de impactos por fenómenos según daños personales.....	112
1.11.	CARACTERIZACION DEL PELIGRO EN EL DISTRITO DE COTARUSE.	115
	Peligros generados por fenómenos de origen natural.	115
1.11.1.	Peligros generados por geodinámica interna.....	115
1.11.2.	Peligros generados por geodinámica externa.....	122
1.11.3.	Peligros generados por fenómenos mete Geológicos /oceanográficos.	125
1.11.4.	Peligros inducidos por acción humana.....	136
1.11.4.1.	Peligros físicos.	136
1.12.	ANALISIS DE VULNERABILIDAD EN EL DISTRITO DE COTARUSE.....	138
1.12.1.	Vulnerabilidad física.....	138
1.12.2.	Vulnerabilidad social.....	139
1.12.2.1.	Población	139



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

1.12.3.	Población dispersa	143
1.12.4.	Vulnerabilidad económica	143
1.12.4.1.	Viviendas	143
1.12.5.	Abastecimiento de agua.....	147
1.12.6.	Servicio de desagüe.	148
1.12.7.	Alumbrado eléctrico.	148
1.13.	ELEMENTOS EXPUESTOS.....	150
1.13.1.	por fenómenos de origen natural.....	150
1.13.1.1.	por geodinámica interna.....	150
1.13.2.	Exposición por geodinámica externa.	151
1.13.3.	Exposición por fenómeno meteorológico /oceanográficos.	152
1.13.3.1.	Exposición por fenómenos inducidos por acción humana.	156
1.13.3.1.1.	Exposición física.	156
1.14.	ESTIMACIÓN DE RIESGO EN EL DISTRITO DE COTARUSE.	158
1.14.1.	Riesgos por fenómenos de origen natural.	158
1.14.2.	Riesgos por geodinámica interna.	158
1.14.3.	Riesgos por geodinámica externa.	160
1.14.4.	Riesgos por fenómenos meteorológicos/oceanográficos.	162
1.15.	Riesgos por fenómenos inducidos por acción humana.	172
1.15.1.	Riesgo físico.....	172
1.16.	PRINCIPALES PROBLEMAS.	174
1.16.1.	Puntos críticos.	174
1.16.2.	Identificación de los problemas principales.	176
CAPITULO II.....		182
FORMULACIÓN DEL PPRD – COTARUSE AL 2026		182
2.1.	LINEAMIENTO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE 2023 AL 2026.....	183
2.2.	OBJETIVOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE AL 2026.....	184
2.2.1.	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE AL 2026.....	184
2.3.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE AL 2026.....	185
2.4.	ARTICULACIÓN DEL PLAN CON POLÍTICAS Y PLANES.....	186
2.4.1.	POLÍTICA NACIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES AL 2050.	187



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

2.4.2.	PLAN NACIONAL DE GRD (PLANAGER 2014 – 2021).	188
2.4.3.	PLAN ESTRATÉGICO	189
2.4.4.	ARTICULACIÓN DE PLANES POR OBJETIVO ESTRATÉGICOS.	190
2.5.	ESTRATEGIA DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE AL 2026.	193
2.5.1.	ESTRATEGIA Y PRODUCTOS DEL PPRRD DEL DISTRITO DE COTARUSE.	193
2.5.2.	ACCIONES PRIORITARIAS DEL PPRRD DEL DISTRITO DE COTARUSE.	196
4.1.	PROGRAMACION DEL PPRRD DEL DISTRITO DE COTARUSE AL 2026.	200
2.5.3.	MATRIZ DE ACTIVIDADES, METAS, INDICADORES, RESPONSABLES.	200
2.5.4.	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.	204
2.5.5.	PROGRAMACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.	206
CAPITULO III		209
IMPLEMENTACIÓN DEL PPRRD – COTARUSE AL 2026.		209
3.1.	ASPECTOS FUNDAMENTALES	210
3.2.	CALCULO DE PRESUPUESTO ESTIMADO CONSOLIDADO PARA PROGRAMACION MULTIANUAL 2023 – 2026.	210
3.3.	FINANCIAMIENTO	214
3.4.	SEGUIMIENTO	217
3.5.	MONITOREO	219
3.6.	EVALUACIÓN	220
4.	BIBLIOGRAFÍA	222
5.	ANEXOS	223
5.1.	RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DE GRUPO DE TRABAJO.	223
5.2.	PROXIMIDAD POR CENTROS POBLADOS HACIA PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN FUERTE (35° - 70° DE PENDIENTE).	225
5.3.	ESTADÍSTICAS DE EMERGENCIAS DEL DISTRITO DE COTARUSE, SEGÚN FENÓMENO Y DAÑOS PERSONALES 2012-2022.	227
5.4.	FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CRÍTICOS.	232
5.5.	FICHAS DE PROYECTOS.	245
5.6.	ANEXOS	264
5.6.1.	PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A LLUVIAS PERIODO 2021-2022 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE.	264
5.6.2.	ACTA DE TALLER DE VALIDACION DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL AL 2030.	264
5.6.3.	ANEXOS FOTOGRAFICOS	264



*PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTACACHI 2023 - 2026*



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

INDICE DE FIGURAS

Figura N° 1. Proceso Metodológico para la Formulación del PPRRD de Cotaruse	23
Figura N° 2. Precipitación total media mensual estimada Cotaruse.....	65
Figura N° 3 Curvaturas del perfil topográfico.....	68
Figura N° 4. Calculo en porcentajes de las diferentes curvaturas.....	69
Figura N° 5 organigrama de la municipalidad distrital de cotaruse.....	88
Figura N° 6. Ocurrencias totales por años, distrito de Cotaruse, periodo 2012 – 2022.....	109
Figura N° 7. Registro total de ocurrencias de fenómenos por meses del distrito de Cotaruse. ...	110
Figura N° 8. Ocurrencias por años, distrito de Cotaruse, periodo 2012 – 2022.....	111
Figura N° 9. Impactos registrados, por fenómeno, según daños personales.....	114
Figura N° 10. Impactos totales registrados, según daños personales	114
Figura N° 11. Registro de impactos totales desde el 2003 al 2020 según daños personales.....	115
Figura N° 12. Porcentajes de peligros geológicos inventariados en la región Apurímac	123
Figura N° 13. Número de incendios registrados por mes a nivel nacional.....	136
Figura N° 14 vulnerabilidad por tipo de pared	144
Figura N° 15. Vulnerabilidad por tipo de piso del distrito de Cotaruse.....	145
Figura N° 16 Nivel Vulnerabilidad por tipo de techo	146
Figura N° 17. Vulnerabilidad por tipo de abastecimiento de agua del distrito de Cotaruse.....	147
Figura N° 18. Vulnerabilidad por tipo de servicio de desagüe del distrito de Cotaruse.....	148
Figura N° 19. Vulnerabilidad por disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública del distrito de Cotaruse.....	149
Figura N° 20. Exposición de centros poblados por inundaciones	153
Figura N° 21. Exposición de centros de salud	154
Figura N° 22. Exposición de centros poblados por descargas eléctricas.....	155
Figura N° 23. Exposición de establecimientos de salud por descargas eléctricas.....	155
Figura N° 24. Exposición de centros poblados por incendios forestales.....	157
Figura N° 25. Exposición de establecimientos de salud por incendios forestales.....	157
Figura N° 26. Viviendas de las manzanas por nivel de riesgo sísmico del distrito de Cotaruse ..	159
Figura 27. Centros poblados rurales por nivel de riesgo movimientos en masas del distrito de Cotaruse.....	160
Imagen N° 28 Cantidad de centros poblados por Nivel de Riesgo	163
Figura 29 Riesgos ante Inundación a nivel Rural.....	165
Figura 30. Riesgos ante Inundación a nivel Urbano	166



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTACACHI 2023 - 2026**

Figura N° 31 Riesgos ante Descargas Eléctricas a nivel Rural	168
Figura N° 32. Riesgos ante Descargas Eléctricas a nivel Urbano	169
Figura N° 33 Frecuencia de puntos críticos registrados.....	175



***PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026***

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Secuencia metodológica de la fase de preparación	23
Tabla 2. secuencia metodológica de la fase de diagnóstico acciones procedimientos	24
Tabla 3. Secuencia metodológica de la fase de formulación	26
Tabla 4. Secuencia metodológica de la fase de validación	27
Tabla 5. Secuencia metodológica de la fase de implementación	28
Tabla 6. Secuencia metodológica de la fase de seguimiento y evaluación.....	29
Tabla 7. Desplazamientos hacia el distrito de Cotaruse.....	37
Tabla 8. Instituciones educativas en distrito de Cotaruse	37
Tabla 9. Inicial- Jardín- Cotaruse 2021.....	38
Tabla 10. Instituciones Educativas - Nivel primaria Cotaruse	39
Tabla 11. Instituciones Educativas – Nivel secundario Cotaruse.	40
Tabla 12. Red de servicios de salud del distrito de Cotaruse.....	41
Tabla 13. Estado de los puentes al año 2016 para el distrito de Cotaruse	43
Tabla 14. Población del distrito de Cotaruse	44
Tabla 15. Población por área de residencia	44
Tabla 16. Población según sexo (2007)	45
Tabla 17. Estructura de la población por grupo quinquenales	45
Tabla 18. Densidad poblacional	46
Tabla 19. Último nivel de estudio que aprobó	48
Tabla 20. Condición de analfabetismo	48
Tabla 21. Alumnos matriculados	49
Tabla 22. Censo docente	50
Tabla 23. Locales escolares.....	51
Tabla 24. Centros de salud	52
Tabla 25. Idioma o lengua con la que aprendió a hablar.....	53
Tabla 26. Religión que profesa.....	53
Tabla 27. Población en edad de trabajar.....	54
Tabla 28. Tenencia de la vivienda.....	58
Tabla 29. Material de construcción predominante en las paredes.	58
Tabla 30. Material de construcción predominante en los techos.....	59
Tabla 31. Material de construcción predominante en los pisos.....	60
Tabla 32. Cobertura y déficit de agua por red pública domiciliaria.....	60
Tabla 33. Servicio higiénico que tiene la vivienda.....	61



***PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026***

Tabla 34. Viviendas con cobertura y déficit de alumbrado eléctrico.....	62
Tabla 35. Viviendas por tipo de energía o combustible que utilizada en la cocina.....	62
Tabla 36. Viviendas por tenencia de internet y televisión por cable.....	63
Tabla 37. Temperaturas máximas y mínimas en el distrito de Cotaruse.....	64
Tabla 38. Precipitación total media mensual y anual, periodo 1964 -2015.	65
Tabla 39. Rangos de Pendientes del Terreno.....	67
Tabla 40. Extensión de las curvaturas del terreno en el distrito de Cotaruse.....	69
Cuadro N° 41 Tabla 45. Principales puntos críticos identificados.....	77
Tabla 42. Cuadro de Instrumentos de Gestión.....	93
Tabla 43. Existencia: Recursos Humanos y capacidades para la GRD del distrito de Cotaruse.	97
Tabla 44. Asignación de personal – CAP.....	98
Tabla 45. Recursos logísticos operativos.....	99
Tabla 46. Instrumentos de Gestión de la municipalidad distrital de Cotaruse.	106
Tabla 47 Ocurrencias totales por años, distrito de Cotaruse, periodo 2003-2022.....	108
Tabla 48. Ocurrencia de peligros, distrito de Cotaruse, periodo 2012-2020	111
Tabla 49. Ocurrencia de peligros, según su origen, distrito de Cotaruse.....	112
Tabla 50. Registro de daños por tipo de fenómeno.....	113
Tabla 53. Extensión del nivel de peligro por Bajas Temperaturas.....	126
Tabla 54. Extensión del nivel de peligro por Inundación	129
Tabla 55. Extensión del nivel de peligro por Descargas Eléctricas	132
Tabla 56. Clasificación de las sequías en función del SPI	134
Tabla 57. Extensión del nivel de peligro por Incendios Forestales.....	137
Tabla 58. Matriz para el análisis de la vulnerabilidad física en el distrito de Cotaruse.	139
Tabla 59. Vulnerabilidad por grupos etarios del distrito de Cotaruse por centro poblado	139
Figura N° 60. Vulnerabilidad por tipo de pared del distrito de Cotaruse.....	144
Cuadro N° 61. Vulnerabilidad por tipo de piso del distrito de Cotaruse.....	145
Figura N° 62. Vulnerabilidad por tipo de techo del distrito.....	146
Tabla 63. Matriz para el análisis de la vulnerabilidad social y económica en el distrito de Cotaruse	149
Tabla 65. Inventario de puntos críticos en el distrito de Cotaruse.....	174
Tabla 65. Identificación de los principales problemas para la GRD a nivel del distrito de Cotaruse	176
Tabla 66. Árbol de problemas	179
Tabla 67. Matriz del Objetivo General	185
Tabla 68. Alineación de objetivos estratégicos del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del distrito de Cotaruse al 2024.....	190
Tabla 69. Estrategias y productos	194



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Tabla 70. Actividades del PPRRD	196
Tabla 71. Matriz de actividades	201
Tabla 72. Programación Física de Actividades por Año	204
Tabla 73. Programación Física de Actividades por Año	206
Tabla 74. Mecanismos de financiamiento de actividades	215
Tabla 75. Matriz de seguimiento de acciones e indicadores	218



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación Geográfica del distrito de Cotaruse	34
Mapa 2. Imagen satelital del distrito de Cotaruse, 2022	35
Mapa 3. Mapa de vías de acceso al distrito de Cotaruse	36
mapa 4. altitudes del distrito de Cotaruse.....	66
Mapa 5. Pendientes del distrito de Cotaruse	68
Mapa 6. Curvaturas del distrito de Cotaruse.....	70
Mapa 7. Geomorfología del distrito de Cotaruse.....	72
Mapa 8. Ubicación hidrográfica del área de Cotaruse	73
Mapa 9 Unidades litológicas y fallas geológicas del distrito de Cotaruse.	75
Mapa 10. Mapa de Isosistas del sismo ocurrido el 09 de agosto del 2001	76
Mapa 11. Vegetación del distrito de Cotaruse	79
Mapa 12. Concesiones mineras del distrito de Cotaruse.....	81
Mapa 13. Mapa de Ecosistemas del distrito de Cotaruse	82
Mapa 14. Fallas Geológicas del distrito de Cotaruse.....	116
Mapa 15. Sísmico del Perú (Periodo 1960 – 2019)	117
Mapa 16. Isosistas de intensidades importantes en el periodo 1400 – 1900.....	119
Mapa 17. Isosistas de intensidades importantes en el periodo 1900 – 1960.....	120
Mapa 18. Peligro por Sismos	122
Mapa 19. Peligro por Movimientos en Masas	124
Mapa 20. Escenario de Riesgo por Bajas Temperaturas del Perú 2020	125
Mapa 21. Peligro por Bajas Temperaturas.....	127
Mapa 22. Zonas propensas a inundación en el Perú.....	128
Mapa 24. Peligro por Inundación	130
Mapa 25. Ceraúnico del Perú	131
Mapa 26. Peligro por Descargas Eléctricas.....	133
Mapa 27. Monitoreo de déficit hídrico en el Perú - Índice Estandarizado de Precipitación (SPI - 1 mes) Noviembre del 2016.....	134
Mapa 28. Monitoreo de déficit hídrico en el Perú - Índice Estandarizado de Precipitación (SPI - 1 mes) Noviembre del 2020.....	135
Mapa 29. Peligro por Incendios Forestales.....	138
Mapa N°30. Vulnerabilidad por población dispersa del distrito de Cotaruse.	143
Mapa 31. Exposición ante Sismos	150



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Mapa 32. Exposición ante Movimiento en Masas	151
Mapa 33. Exposición ante bajas temperaturas	152
Mapa 34. Exposición ante inundaciones.....	153
Mapa 35. Exposición ante Descargas Eléctricas	154
Mapa 36. Exposición ante Incendios Forestales.....	156
Mapa 37. Riesgos ante Sismos a nivel Rural.....	158
Mapa 38. Riesgos ante Sismos a nivel Urbano	159
Mapa 39. Riesgos ante Movimientos en Masas a nivel Rural.....	161
Mapa 40. Riesgos ante Movimientos en Masas a nivel Urbano.....	162
Mapa 41. Riesgos ante Bajas Temperaturas a nivel Rural	163
Mapa 42. Riesgos ante Bajas Temperaturas a nivel Urbano	164
Mapa 43. Riesgos ante Inundación a nivel Rural.....	165
Mapa 44. Riesgos ante Inundación a nivel Urbano.....	167
Mapa 45. Riesgos ante Descargas Eléctricas a nivel Rural.....	168
Mapa 46. Riesgos ante Descargas Eléctricas a nivel Urbano.....	170
Mapa 47. Riesgos ante sequías en Apurímac	171
Mapa 48. Riesgos ante Incendios Forestales a nivel Rural	172
Mapa 49. Riesgos ante Incendios Forestales a nivel Urbano.	173
Mapa 52. Manzanas dentro de las fajas marginales del río	176



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

CAPITULO I:

1. ASPECTOS GENERALES



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Figura N° 1. Proceso Metodológico para la Formulación del PPRD de Cotaruse.



A continuación, se precisa las actividades desarrolladas en cada fase para la formulación del presente plan:

1.1.1.1 Fase1: preparación del proceso.

Esta fase se ha desarrollado las actividades iniciales para preparar el proceso de elaboración del PPRD, partiendo de la voluntad política del Alcalde para la formulación del plan, la conformación del equipo técnico que tiene la responsabilidad técnica para la formulación del plan, la asignación presupuestal, involucrar a los diferentes actores, y el cumplimiento de los procedimientos establecidos en las normativas técnico-legales, pasando por determinar la modalidad de formulación del plan, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Secuencia metodológica de la fase de preparación

FASES	PASOS	ACCIONES	PROCEDIMIENTOS	PRODUCTOS
Preparación	Organización	reconocimiento de ámbito de trabajo	trabajo de campo para identificar los peligros vulnerabilidades	fichas de campo, fotos
		conformación del ET - PPRD	conformación del ET- PPRD.	resolución de Alcaldía
		elaboración del plan de trabajo	Presentación y aprobación del plan de trabajo por ET - PPRD	acta de aprobación
	Sensibilización	difusión	Publicación de la resolución de Alcaldía	portal institucional de la Municipalidad
		Capacitación de asistencia técnica	Reunión vía zoom del ET PPRD	lista de participantes




Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.1.1.2 Fase 2: diagnóstico del plan de plan de prevención y reducción de riesgo de desastre. Paso 1: recopilación de información estadística e histórica y su sistematización.



➤ A nivel Institucional se recopiló información del avance en la implementación del componente prospectivo y correctivo, la normativa e instrumentos de planificación estratégica e institucional, así como la capacidad operativa de la Municipalidad Distrital de Cotaruse.



➤ Recopilación de información histórica y estadística, referidas a la caracterización social, económica, física y ambiental del distrito, en base a estudios de las diferentes entidades técnicas científicas.

➤ Levantamiento de información mediante fichas de Identificación de zonas críticas por peligros de geodinámica externa (movimientos en masa), con el acompañamiento de personal de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad.



➤ Recojo y análisis de información generada por entidades técnicas-científicas sobre peligros, susceptibilidad y escenarios de riesgos.

➤ Recopilación de información sobre la ocurrencia de peligros de origen natural, e inducidos por acción humana, suscitados a nivel del ámbito distrital desde el 2012 al 2022, según los reportes al Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación - SINPAD.



tabla 2. secuencia metodológica de la fase de diagnóstico acciones procedimientos

fase	pasos	acciones	procedimientos	productos
diagnostico	recopilación de información y estadística	La situación de la prevención y reducción del riesgo de desastres en el ámbito jurisdiccional.	Recopilación de información histórica de los desastres causados por tipo de peligros recurrentes.	Cronología de impactos de los desastres.
		Normatividad e instrumentos de gestión	Revisión de la normas e instrumentos de gestión relacionada a la GRD	Matriz de información
		Capacidad	Análisis de la organización y gestión institucional	Matriz capacidad operativa





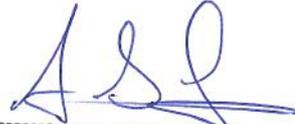
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

		operativa institucional		
  	Generación y/o recopilación de información sobre el territorio, peligros, vulnerabilidades y niveles de riesgo.	<p>Visita de campo para constatar las zonas de peligros y vulnerabilidades identificadas.</p> <p>Revisión de información (estudios, proyectos, planes)</p>	<p>Evaluación in situ, de las zonas de peligro. Se realizo entrevistas para tener testimonios directos.</p> <p>Revisión proyectos, planes existentes</p>	<p>Fichas de campo, fotografías</p> <p>Mapa de peligros</p>
	Elaboración de escenarios de riesgos	Proyección de escenarios de riesgos probable	Con información de peligros y posibles impactos, se proyecta los escenarios de riesgos	Escenario de riesgos
	Organización y sistematización para la redacción del diagnóstico	Organiza, sistematiza y analiza la información reunida	Análisis y sistematización de información reunida.	documento preliminar del diagnóstico

4.1.3 Fase 3: Formulación del plan.

La fase de formulación del plan es la más importante del proceso de elaboración del PPRRD; debido a que la finalidad del diagnóstico y los escenarios elaborados es identificar las medidas de prevención y/o reducción del riesgo de desastres que deben ser implementadas. En ese entender se desarrolló las siguientes acciones:

- ✚ Se definieron los objetivos estratégicos alineados al PLANAGERD, análisis de articulación del presente plan con las políticas vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastre y los instrumentos de planificación vigentes.
- ✚ Se elaboró la matriz de programación de actividades, programas y proyectos.


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

✚ Se identificaron las estrategias, línea base, indicador, metas, financiamiento y responsables para el horizonte 2023 – 2026 correspondiente a la matriz de programación.

Tabla 3. Secuencia metodológica de la fase de formulación

fase	pasos	acciones	prosedimientos	productos
formulación	Definición de objetivos	Definición de objetivos general y específicos	Articulación de objetivos del PLANAGRD	Objetivos del PPRRD
	Definición de Estrategias alineada al PLANAGERD	Formulación de estrategias	Identificar estrategias y acciones en PPRRD.	Estrategias y acciones
		Identificación de Estrategias financieras	Identificación de mecanismos de financiamiento	Estrategia financiera
	Identificación de Programas, Actividades, Proyectos y Acciones	Identificación de medidas, programas, proyectos y actividades.	Definición de programas y proyectos por eje estratégico	Programas y proyectos
		Matriz de acciones prioritarias	Definición de acciones prioritarias	Acciones prioritarias
	Propuesta de Gestión de las Medidas del Plan	Programación de inversiones	Identificación de proyectos en el PMI	Programa de inversiones

1.1.1.4 Fase 4: Validación del plan.

La validación y aprobación del plan, todo ello con la finalidad de que el plan, sea un instrumento legitimado, y válido para orientar la prevención y reducción del riesgo de



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

desastres. La validación y aprobación final del PPRRD, es mediante Ordenanza Municipal en sesión de consejo.



- El objetivo de esta fase es oficializar y legitimar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, a efectos de facilitar su implementación del Gobierno Local, con la participación del sector público y privado y de las comunidades en general.
- La validación la realiza Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres sobre la base desarrollada por el Equipo Técnico encargado para su desarrollo.
- Se remite el documento al CENEPRED para opinión técnica.
- La Oficina de Defensa Civil, convocará a reunión para presentar el plan a los diversos actores identificados en el proceso.
- El Equipo Técnico PPRRD recoge los aportes e incorpora en la formulación de la versión final del Plan.

Tabla 4. Secuencia metodológica de la fase de validación

fase	pasos	acciones	procedimientos	productos
VALIDACIÓN Y APROBACIÓN	Presentación Pública	Remisión del PPRRD al CENEPRED	Mediante documento	Oficio
	Aprobación Oficial	Aprobación en sesión de consejo municipal.	Sesión de Consejo	Resolución de Alcaldía
	Difusión del Plan	Difusión del PPRRD en portal institucional	Remisión del documento a actores	cargo de recepción





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

1.1.1.5 Fase 5: Implementación del plan.

La implementación del PPRRD comprende dos pasos: la primera es la institucionalización de la propuesta y la segunda la asignación de recursos necesarios para llevar a cabo los programas, proyectos y actividades indicadas en el PPRRD. La ejecución del Plan conlleva necesariamente la búsqueda de alianzas con entidades públicas y privadas del nivel distrital, provincial y regional.

En esta fase, se realiza la implementación del plan, mediante proyectos de inversión y gasto corriente u otro medio financiero, de acuerdo con al cronograma establecido en el plan.

Tabla 5. Secuencia metodológica de la fase de implementación

fase	pasos	acciones	prosedimientos	productos
IMPLEMENTACION	Introducción de la propuesta	Incorporación de las medidas de gestión de riesgo en instrumentos de institucional.	Incorporación en instrumentos de gestión administrativo (TUPA, ROF, MOF).	Modificación TUPA, ROF, MOF
		Fortalecimiento de Oficina de GRD con equipos especializados.	Creación de la Oficina de GRD	Modificación del ROF
		Incorporación de las medidas del PPRRD en plan de desarrollo concertado	Incorporación de objetivos en el PDCD	Actualización del PDCD
	Asignación de recursos	Programación de presupuestos en diferentes fuentes de financiamiento	Asignación en Programa Multianual de Inversiones, PP068-PREVAED, Canon, sobre canon, regalías.	Incremento presupuestal en el PMI.
		Presupuesto participativo	Priorización del PIP	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.1.1.6 Fase 6: Seguimiento y evaluación del plan.

En esta fase, se realiza el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados en el PPRRD, mediante un procedimiento planificado de acuerdo con el periodo de vigencia del plan.

Las metas miden el alcance de las actividades y los indicadores permiten medir el impacto de las medidas y las estrategias de GRD que implementara la municipalidad. La responsabilidad en el seguimiento, monitoreo y evaluación le corresponde a la Municipalidad.

Tabla 6. Secuencia metodológica de la fase de seguimiento y evaluación.

fase	pasos	acciones	procedimientos	productos
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Seguimiento al cumplimiento de las acciones planteadas en el plan.	Planificar mediante un cronograma el seguimiento del cumplimiento de las propuestas planteadas.	Realizar el seguimiento mediante la identificación de indicadores y variables	Matriz de indicadores y variables de seguimiento.
	Evaluación del cumplimiento de las acciones planteadas en el plan.	Definir un periodo para la evaluación del logro de objetivos planteados en el plan.	Realizar la evaluación post implementación del plan.	Documento de evaluación de los logros alcanzados con el plan.

1.2 MARCO LEGAL Y NORMATIVO

El Marco Legal y Normativo, en el que se enmarca el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres se contextualiza en normas del nivel Internacional, Nacional y Local.

1.2.1 MARCO INTERNACIONAL

- III Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres.
- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Las prioridades establecidas son:



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

- ✚ Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres
- ✚ Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.
- ✚ Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.
- ✚ Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.
- ✚ II Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, 2005, Marco de Acción para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y comunidades ante los desastres.
- ✚ Decisión 529 del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, 2002. Creación del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE).
- ✚ Resolución A/54/497 Asamblea General de las Naciones Unidas, 1999. Aplicación de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD).
- ✚ I Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, Naciones Unidas, 1994. Directrices para la prevención de los desastres naturales, la preparación para casos de desastre y la mitigación.
- ✚ Resolución N° 44-236, Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989, se estableció el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN).
- ✚ Patrimonio Cultural en PERU - El estado peruano ha suscrito convenios y tratados internacionales que tienen rango de ley para su aplicación en el ámbito nacional.
- ✚ Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO de 1972 (Paris). El estado peruano está suscrito a esta convención, que tiene rango de ley. En dicha convención se toca el tema de las amenazas por desastres y las acciones a tomar respecto a estas.
- ✚ Primer y segundo protocolo de la convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado adoptado en La Haya 1954, con la vocación de la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado y desastres originados por fenómenos naturales y ocasionados por el hombre.



GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

1.2.2 MARCO LEGAL NACIONAL.

- ✚ Constitución Política del Perú, 1993, artículo N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- ✚ Política de estado N° 32 del Acuerdo Nacional referido a La Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✚ Política de estado N° 34 del Acuerdo Nacional referida al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- ✚ Ley N° 30831, Ley que modifica la Ley N° 29664 – SINAGERD – Incorpora plazo para presentación del Plan Nacional de GRD y los planes que lo conforman.
- ✚ Ley N° 30787, que incorpora la aplicación del enfoque de derechos en favor de las personas afectadas o damnificadas por desastres.
- ✚ Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del SINAGERD – Revisión y actualización de Política y operatividad del SINAGERD.
- ✚ Ley N° 30754, Ley Marco sobre el Cambio Climático.
- ✚ Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- ✚ Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SINAGERD.
- ✚ Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del SINAGERD.
- ✚ Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- ✚ Ley N° 28296, Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación y su Reglamento, instrumento legal que establece la política nacional en el Perú para la defensa, protección, promoción, propiedad y régimen legal y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación, incluyendo las acciones de Gestión del Riesgo cuando estas los afecten.
- ✚ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y su modificatoria aprobada por Ley N° 28268.
- ✚ Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✚ Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos.



GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO

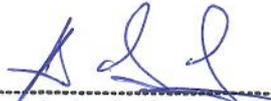


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



- ✚ Ley N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- ✚ Decreto Legislativo N°1365- 2018, que establece disposiciones para el desarrollo y consolidación del Catastro Urbano Nacional.
- ✚ Decreto Supremo N° 056-2018-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno al2021.
- ✚ Decreto Supremo N° 034–2014–PCM, aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021).
- ✚ Decreto Supremo N° 111–2012–PCM, aprueba la Política Nacional de GRD.
- ✚ Decreto Supremo N°046-2012-PCM, aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en GRD de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno".
- ✚ Decreto Supremo N° 054-2011-PCM que aprueba el Plan Bicentenario El Perú hacia el 2021.
- ✚ Decreto Supremo N° 010 -2018-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento Especial de Habilitación Urbana y Edificación.
- ✚ Decreto Supremo N° 001-2010-AG, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos.
- ✚ Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- ✚ Decreto Supremo N° 002-2016/DE, adscribe al Ministerio de Defensa al Instituto Nacional de Defensa Civil.
- ✚ Decreto de Urgencia N° 004-2017, Decreto de Urgencia que aprueba medidas para estimular la economía, así como para la atención de intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados, específicamente Art. 14: Incorporar la declaratoria de las zonas de alto riesgo no mitigable en los respectivos instrumentos de gestión urbana.
- ✚ Decreto de Urgencia N° 024-2010, Dispone como medida de carácter urgente y de interés nacional, el diseño e implementación del "Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", en el marco del Presupuesto por Resultados (PP068).

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

- ✚ Directiva N° 005-2014-CENEPRED/J, Procedimiento administrativo para elaboración del PPRRD de las entidades públicas: sectores
- ✚ Ley N° 28551, Ley que establece la obligación de elaborar y presentar Planes de Contingencia.
- ✚ Resolución Ministerial N° 145-2018-PCM, aprueba la Estrategia de Implementación de Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres – PLANAGERD 2014 – 2021.
- ✚ Resolución Ministerial N° 173-2015-PCM, que aprueba los "Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana – RNAT y la Conformación, Funcionamiento y Fortalecimiento de Sistemas de Alerta Temprana – SAT".
- ✚ Decreto Supremo 115 – 2022 – PCM. aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022-2030

1.2.3 MARCO LEGAL LOCAL

- ✚ Resolución de Alcaldía, que aprueba la constitución y conformación del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Cotaruse.
- ✚ Resolución de Alcaldía, que aprueba la constitución y conformación de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Cotaruse.

1.3 CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE COTARUSE

1.3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POLÍTICA

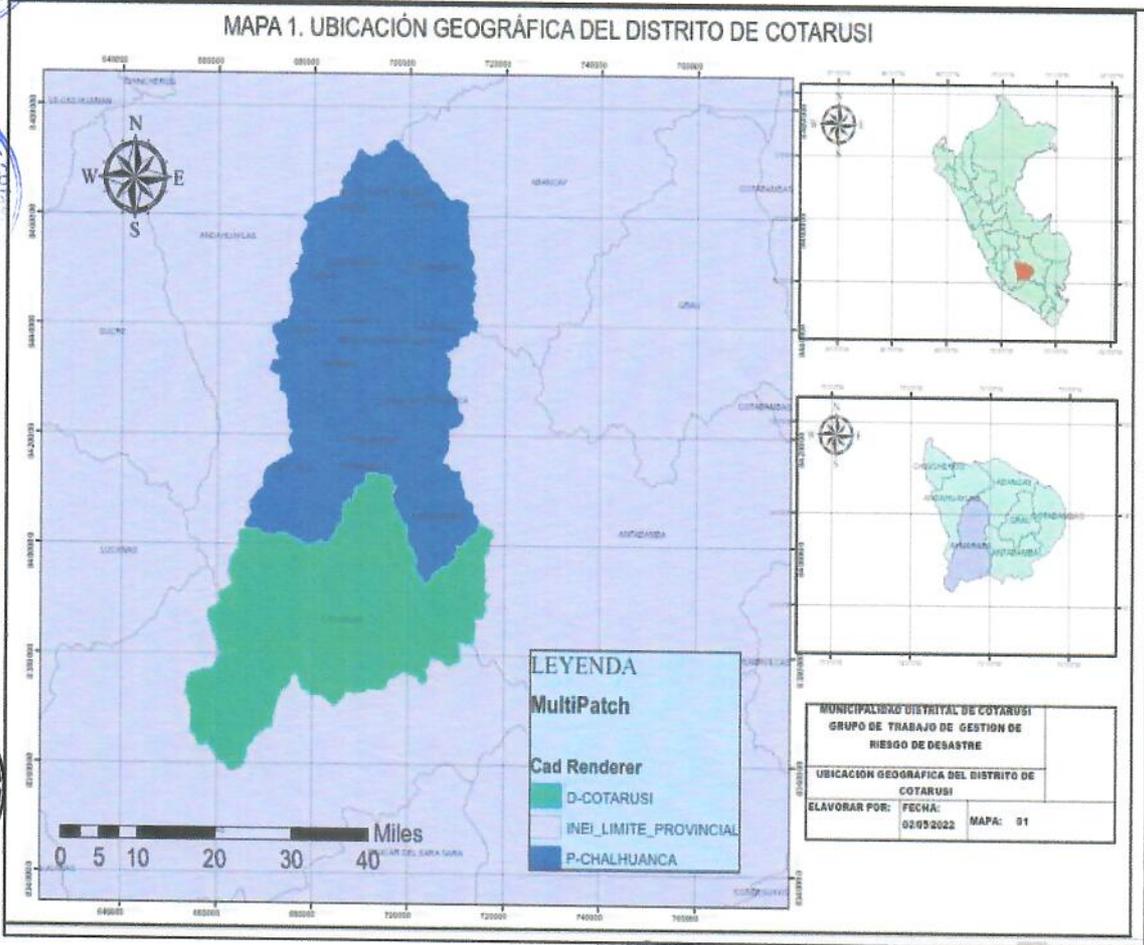
Cotaruse es una localidad peruana ubicada en la región Apurímac, provincia de Aymaraes, distrito de Cotaruse. Es asimismo capital del distrito de Cotaruse. Se encuentra a una altitud de 3257 msnm. Tiene una población de habitantes en 1993.


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 1. Ubicación Geográfica del distrito de Cotaruse



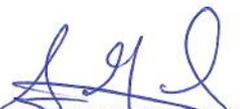
Fuente: Elaboración propia del ET PPRRD

UBICACIÓN POLÍTICA:
Departamento: Apurímac
Provincia : Aymaraes
Distrito : Cotaruse

UBICACIÓN HIDROGRÁFICA
MICROCUENCA: Aymaraes
CUENCA: Apurímac
REGION HIDROGRÁFICA: Amazonas
VERTIENTE: Océano Atlántico

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:
Latitud Sur: 14° 24' 56"
Longitud: 73° 12' 20" Oeste

GESTIÓN 2019 - 2022

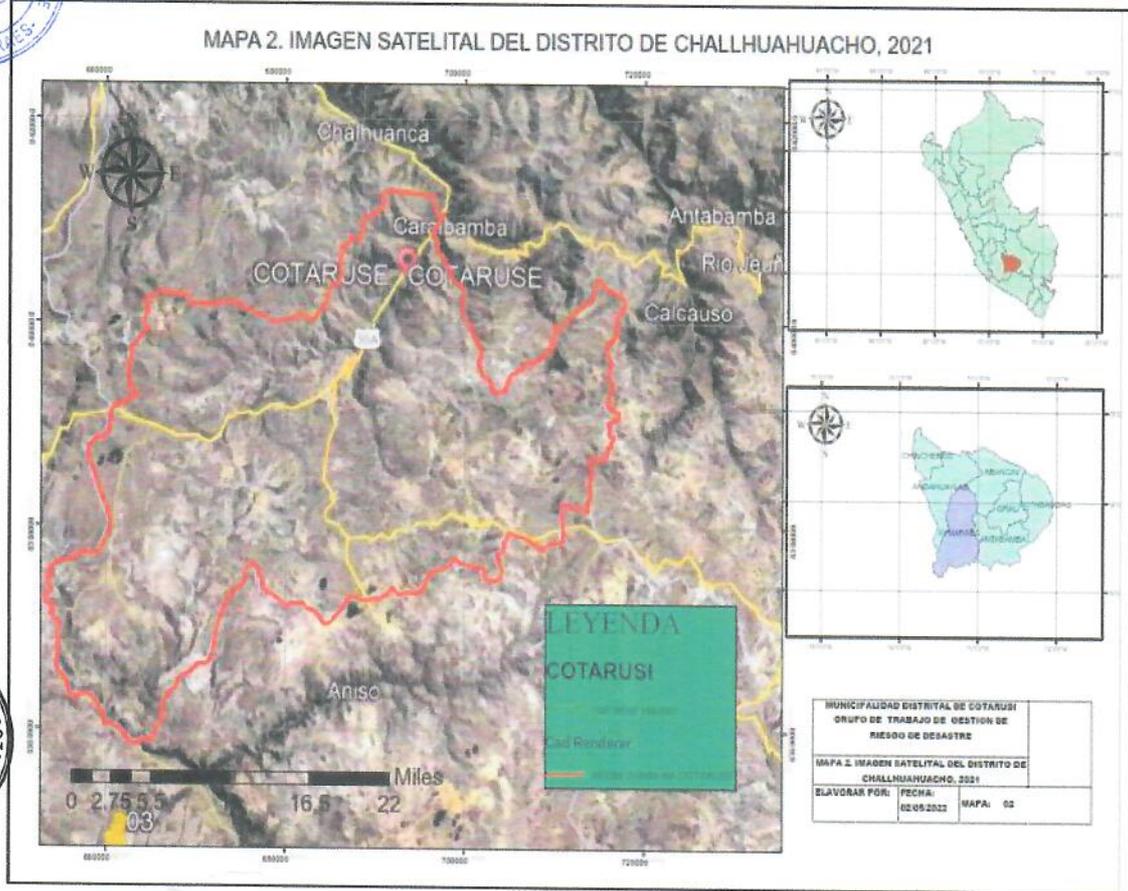

 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



Mapa 2. Imagen satelital del distrito de Cotaruse, 2022



Fuente: Elaboración propia del ET PPRRD

1.3.2 LÍMITES



LOS LÍMITES DEL DISTRITO DE COTARUSE SON:

- Por el Norte : Con los distritos de Caraybamba.
- Por el Sur : Con los distritos de Juan Espinoza Medrano.
- Por el Este : Con los distritos de Caraybamba.
- Por el Oeste : Con el distrito de Chahuauca.


Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



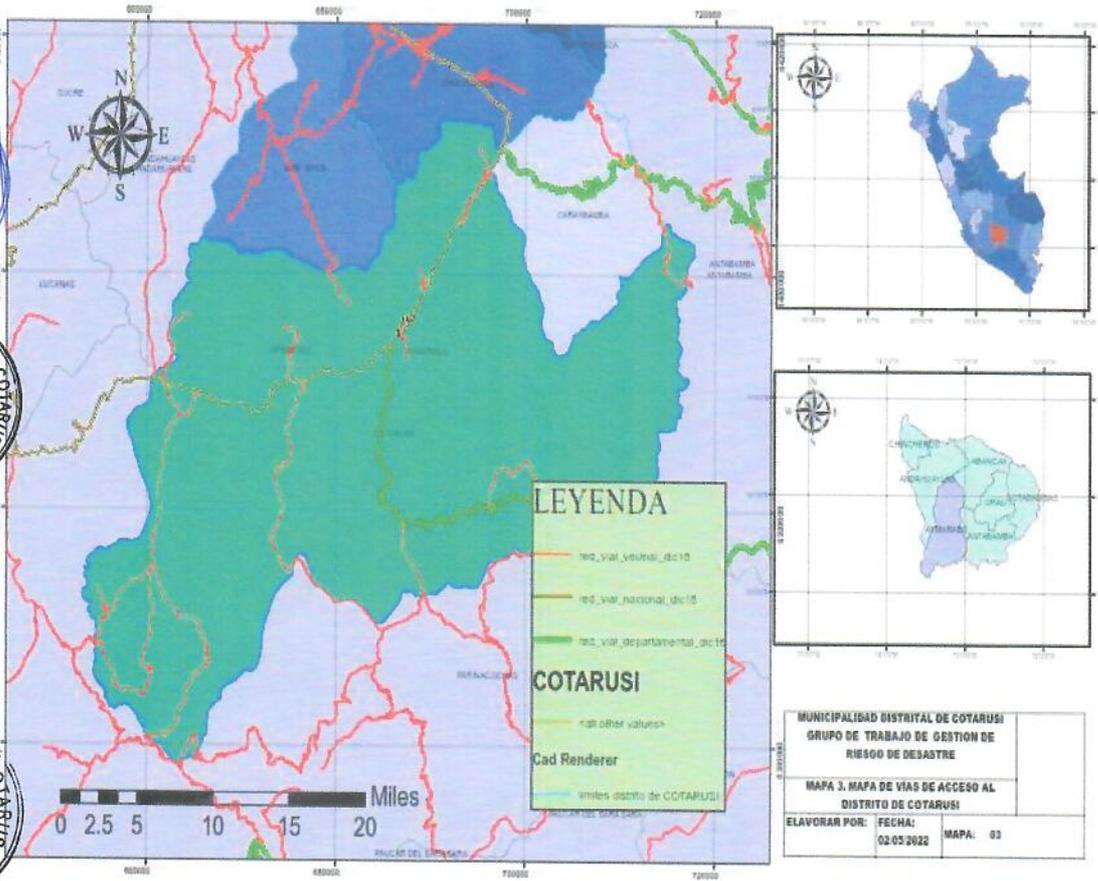
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.3.3 VIAS DE ACCESO

EL ACCESO AL DISTRITO DE COTARUSE SE DAN POR LAS SIGUIENTES VÍAS:

- ✚ LIMA : 769.8 KM 13 HORAS APROXIMADO.
- ✚ AYACUCHO : 417.3 KM 8:30 HORAS APROXIMADO.
- ✚ AREQUIPA : 514.2 KM 11:30 HORAS APROXIMADO
- ✚ CHALHUANCA : 14.1 KM. 0.20 HORAS APROXIMADO
- ✚ CUSCO : 334.5 KM – 6:46 HORAS APROXIMADO.
- ✚ ABANCAY : 137.4 KM 2:11 HORAS APROXIMADO.

Mapa 3. Mapa de vías de acceso al distrito de Cotaruse



Fuente: Elaboración propia del ET PPRRD

1.3.4 DESPLAZAMIENTOS

Las distancias y tiempos de desplazamiento por las redes viales vecinal, departamental y nacionales DC18 y PE-28F desde las principales ciudades más cercanas al distrito de Cotaruse son las siguientes:

GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



Tabla 7. Desplazamientos hacia el distrito de Cotaruse

DE	A	Tiempo	Distancia aproximada	Tipo de vía	Frecuencia
ABANCAY	Cotaruse	6:46	137.4 Km	Asfaltado	Salidas Diarias
CUSCO	Cotaruse	2:11	334.5 Km	Asfaltado	Salidas Diarias

Fuente: Elaboración del ET PPRRD con información del MTC

1.3.5 EXTENSION Y ALTITUDES

El distrito de Cotaruse posee un área aproximada de 1.750 Km². Las Comunidades, Centros Poblados, Anexos y Caseríos, se encuentran ubicados entre los 3,415 y más de 4,228 m.s.n.m.; entre los pisos ecológicos Suni o Janca y Puna. La capital del distrito se encuentra a 3,415 m.s.n.m.



1.3.6 INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Según información del Escale 2020 del Ministerio de Educación, en el distrito de Cotaruse, la educación básica regular está conformada por el nivel inicial (escolarizado y no escolarizado), primaria y secundaria. se cuenta con 17 IE del Programa No Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI), 36 IE de nivel inicial; 28 I.E de primaria, 12 de I.E de nivel secundario; total 94 IE y 4661 estudiantes en el año 2020.



Tabla 8. Instituciones educativas en distrito de Cotaruse

MODALIDAD	TOTAL, IIEE	TOTAL, ESTUDIANTES
PRONOEI	0	0
I.E. INICIAL - JARDIN	9	230
I.E. PRIMARIA	11	449
I.E. SECUNDARIA	6	356
TOTAL	27	1035

Fuente: ESCALE 2020 MINEDU

1.3.6.1 Programas no escolarizados de educación inicial – PRONOEI.

Según la estadística de calidad educativa (ESCALE) no se reportan programas no escolarizados PRONOEI.




 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

1.3.6.2 Instituciones educativas de nivel inicial.

En el distrito de Cotaruse, se tiene 9 IIEE de nivel inicial Según informe del Escale 2021 MINEDU, de tipo de función pública.

Tabla 9. Inicial- Jardín- Cotaruse 2021

Nº	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2021)
1	725234	139 SANTA ROSA	Inicial - Jardín	Sector Educación	QUILLCACCASA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	20
2	928069	229 MARIA INMACULADA	Inicial - Jardín	Sector Educación	TOTORA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	7
3	404483	55 NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	Inicial - Jardín	Sector Educación	CALLE PLAZA DE ARMAS S/N	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	27
4	503383	57 SUMAQ QOYLLUR	Inicial - Jardín	Sector Educación	PAMPAMARCA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	78
5	1327998	659 MARIA MONTESSORI	Inicial - Jardín	Sector Educación	PISQUICOCHA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	20
6	1315506	675 CCELLOPAMPA	Inicial - Jardín	Sector Educación	COTARUSE S/N	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	7
7	1411685	739 LOS NIÑOS DE LOS ANDES	Inicial - Jardín	Sector Educación	AUTOPISTA COTARUSE	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	3
8	1414390	749 QURI WARMA	Inicial - Jardín	Sector Educación	AUTOPISTA ISCAHUACA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	19
9	1566967	921 ANGELES DE JESUS	Inicial - Jardín	Sector Educación	PROMESA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	49
TOTAL		230					

FUENTE: ESCALE 2021 MINEDU

1.3.6.3 Instituciones educativas de nivel primario.

En el distrito de Cotaruse, se tiene 11 IIEE de nivel primaria, según informe del Escale 2021 MINEDU, de tipo de función pública.

GESTIÓN 2019 - 2022


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Tabla 10. Instituciones Educativas - Nivel primaria Cotaruse

N°	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2021)
1	284612	54309 JOSE MARIA ARGUEDAS	Primaria	Sector Educación	SAN MARTIN S/N	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	60
2	284620	54310 LAS MERCEDES	Primaria	Sector Educación	PAMPAMARCA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	147
3	285049	54345 SAN MIGUEL	Primaria	Sector Educación	QUILCACCASA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	50
4	285064	54347 LAS PRADERAS DEL SOL	Primaria	Sector Educación	TOTORA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	11
5	285072	54348 HUMBERTO DEL MAR DE LA TORRE	Primaria	Sector Educación	PISQUICOCHA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	32
6	285098	54350	Primaria	Sector Educación	ISCAHUACA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	46
7	508218	54546 BENEDICTO XVI	Primaria	Sector Educación	LAHUALAHUA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	8
8	1327964	54555	Primaria	Sector Educación	SAYCATA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	3
9	527150	54558	Primaria	Sector Educación	PILLUNI	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	5
10	815431	54866 FERNANDO BELAUNDE TERRY	Primaria	Sector Educación	PROMESA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	81
11	815498	54868 JULIAN CARLOS YAUYO	Primaria	Sector Educación	CCELLOPAMPA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	6
TOTAL							449

FUENTE: ESCALE 2021 MINEDU

GESTIÓN 2019 - 2022


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

1.3.6.4 Instituciones educativas de nivel secundario.

En el distrito de Cotaruse, se tiene 6 IIEE de nivel secundario, según informe del Escale 2021 MINEDU, de tipo de función pública.

Tabla 11. Instituciones Educativas – Nivel secundario Cotaruse.

N°	Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2021)
1	0508416	JOSE MARIA ARGUEDAS – COTARUSI	Secundaria	Sector Educación	JIRON SAN MARTIN S/N	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	41
2	0930446	MIGUEL GRAU SEMINARIO	Secundaria	Sector Educación	TOTORA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	56
3	0930503	ANDRES AVELINO CACERES	Secundaria	Sector Educación	PISQUICOCHA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	44
4	1327980	JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria	Sector Educación	PAMPAMARCA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	136
5	1332261	MOSOQ ILLARYQ	Secundaria	Sector Educación	CARRETERA CENTRAL S/N	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	30
6	1441351	QUILCACCASSA	Secundaria	Sector Educación	QUILCACCASSA	Apurímac / Aymaraes / Cotaruse	49
TOTAL							356

FUENTE: ESCALE 2021 MINEDU

1.3.7 ESTABLESIMENTOS DE SALUD

El distrito de Cotaruse cuenta con 10 establecimientos de salud pertenecientes al Gobierno Regional de Apurímac, pertenecientes a la Micro Red de Chalhuanca, Red de Salud de Aymaraes.

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO

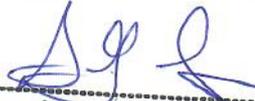


**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Tabla 12. Red de servicios de salud del distrito de Cotaruse.

Código Único	Nombre Comercial Establecimiento	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	Estado
2575	COTARUSE	APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	JIRÓN JR.ANDAHUAYLAS S/N S/N JR.ANDAHUAYLAS S/N COTARUSE AYMARAES APURIMAC	ACTIVO
2576	KILCACCASA	APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	OTROS SECTOR KILCACCASA S/N NÚMERO S/N DISTRITO COTARUSE PROVINCIA AYMARAES DEPARTAMENTO APURIMAC	ACTIVO
2577	PISQUICOCHA	APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	OTROS SECTOR PISQUICOCHA S/N S/N SECTOR PISQUICOCHA S/N COTARUSE AYMARAES APURIMAC	ACTIVO
2686	PAMPAMARCA	APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	OTROS SECTOR PAMPAMARCA S/N S/N SECTOR PAMPAMARCA S/N COTARUSE AYMARAES APURIMAC	ACTIVO
2688	TOTORA DE AYMARAES	APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	OTROS SECTOR TOTORA S/N NÚMERO S/N DISTRITO COTARUSE PROVINCIA AYMARAES DEPARTAMENTO APURIMAC	ACTIVO
7344	CCELLOPAMPA	APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	OTROS COMUNIDAD CCELLOPAMPA DISTRITO COTARUSE PROVINCIA AYMARAES DEPARTAMENTO APURIMAC	ACTIVO
7443	LAHUALAHUA	APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	OTROS SECTOR LAHUALAHUA DISTRITO COTARUSE PROVINCIA AYMARAES DEPARTAMENTO APURIMAC	ACTIVO
8826	IZCAHUACA	APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	OTROS COMUNIDAD IZCAHUACA DISTRITO COTARUSE PROVINCIA AYMARAES DEPARTAMENTO APURIMAC	ACTIVO

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



18352	POLICLINICO SELENE	APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	CARRETERA CARRETERA NAZCA SELENE KM 320 ASIENTO MINERO SELENE COTARUSE DISTRITO COTARUSE PROVINCIA AYMARAES DEPARTAMENTO APURIMAC	ACTIVO
30564	PROMESA	APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	OTROS PANAMERICANA DISTRITO COTARUSE PROVINCIA AYMARAES DEPARTAMENTO APURIMAC	ACTIVO



FUENTE: LISTADO DE ESTABLESIMIETO REGISTRADOS EN EL RENIPRESS

1.3.8 COMISARIAS

Según la base de datos del MINITER, en el distrito de Cotaruse, se cuenta con 1 (uno) Comisaria División de Policía de Orden y Seguridad, con funciones operativas limitadas, por las condiciones de infraestructura inadecuada, escaso equipamiento, recursos humanos insuficiente; que limitarían las acciones ante emergencias y desastres como entidad de primera respuesta.



1.3.9 INFRAESTRUCTURA VIAL

RED VIA NACIONAL:

Abancay cuenta la vial nacional interoceánica donde se conecta desde la ciudad imperial del cusco hasta el mismo distrito de Cotaruse, esta vía une a las provincias de Abancay, Aymaraes cruzando los distritos de Pichirhua, Chapimarca, Capaya, Ihuayllo, Chalhuanca y Cotaruse. La autopista se caracteriza por conectar a la ciudad del cusco – Abancay y el distrito de Cotaruse.



RED DEPARTAMENTAL:

Así mismo en la red departamental se observa la misma vía autopista asfaltada de doble vía que conecta la a la provincia de Abancay con provincia de Aymaraes llegando hasta el mismo distrito de Cotaruse.




 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

PUENTES

Actualmente, la Municipalidad distrital de Cotaruse, no cuenta con un inventario de puentes de la red vecinal. Tampoco cuenta con información referida a puentes de la red vial en indicadores de brechas a nivel local.

Provias Nacional del Ministerio de Transportes y comunicaciones cuenta con un inventario de puentes a nivel distrital, según se muestra el cuadro adjunto.

Tabla 13. Estado de los puentes al año 2016 para el distrito de Cotaruse

ID	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	RUTA	TIPO DE PUENTE	CODIGO PUENTE	NOMBRE DEL PUENTE	FUENTE	ESTADO ADUCUADO
505	APURÍMAC	AYMARAES	COTARUSE	PE-30A		P05254	PONTON	IVB	NO
506	APURÍMAC	AYMARAES	COTARUSE	PE-30A		P05255	PONTON	IVB	NO
507	APURÍMAC	AYMARAES	COTARUSE	PE-30A		P05258	PONTON	IVB	NO
508	APURÍMAC	AYMARAES	COTARUSE	PE-30A		P05259	PONTON	IVB	NO
509	APURÍMAC	AYMARAES	COTARUSE	PE-30A		P05261	PONTON	IVB	NO
510	APURÍMAC	AYMARAES	COTARUSE	PE-30A		P05265	PONTON	IVB	NO
511	APURÍMAC	AYMARAES	COTARUSE	PE-30A		P05270	PONTON	IVB	NO
512	APURÍMAC	AYMARAES	COTARUSE	PE-30A	DEFINITIVO	P05263	PUENTE CONDORCARGA	IVB	SI
513	APURÍMAC	AYMARAES	COTARUSE	PE-30A	DEFINITIVO	P05266	PUENTE COTARUSE	IVB	SI

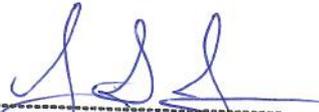
FUENTE: ESTADO DE LOS PUENTES DE LA RED VIA NACIONAL, DIC 2018

1.4 ASPECTO SOCIAL

1.4.1 CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

1.4.1.1 Evolución de la población.

De acuerdo con los últimos censos realizados por el INEI (1993, 2007 y 2017), las áreas de estudio tienen un comportamiento creciente en su población tal y como se muestra en el siguiente cuadro.


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Tabla 14. Población del distrito de Cotaruse

DISTRITO	CRECIMIENTO DE POBLACION			PROMEDIO
	2005	2007	2017	
COTARUSE	3576	4049	2755	3460

Fuente: INEI – Censos de Población 2017, Elaboración: Equipo de Trabajo.

1.4.1.2 Población por área de la residencia.

Tomando en consideración la diferenciación del INEI en lo referente a lo urbano rural se considera como área rural o centro poblado rural, aquel que no tiene más de 100 viviendas agrupadas contiguamente ni es capital de distrito; el ámbito urbano considera aquellas áreas con un mínimo de 100 viviendas agrupadas contiguamente, y por excepción, a todos los centros poblados capitales de distrito, aun cuando no reúnan la condición indicada. En Cotaruse de acuerdo con las cifras del censo de población y vivienda del 2017, registra un total 5378 habitantes de los cuales el 12 % (649 habitantes) habitan en la zona urbana del distrito y el 86 % (2379 habitantes) habitan en los centros poblados rurales del distrito. Observándose que la población rural es mayor a la población urbana.

Tabla 15. Población por área de residencia

DISTRITO	TOTAL DE POBLACION	POBLACION			
		URBANO	%	RURAL	%
Cotaruse	2755	376	13.64	2379	86.3

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2017- fuentes diversos ZEE Cotaruse 2004-proyecciones Seplan 2017-escale Minedu 2018.

1.4.1.3 Población según sexo.

Cotaruse Según encuestas del IENI, tiene una población total de 2755 habitantes de los cuales 2418, 59.72 son hombres y 1631 (40.28 %) son mujeres. Como se observa en el siguiente cuadro:


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Tabla 16. Población según sexo (2007)

ÁREA # 030406	Dpto. Apurímac Prov. Aymaraes Dist. Cotaruse		
Categorías	Casos	%	Acumulado %
Hombre	1,655	60%	60
Mujer	1,100	40%	40
Total	2,755	100	100

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2007

1.4.1.4 Estructura de la población por grupo de edad y sexo.

Para el análisis de cualquier actividad es importante el análisis de la estructura poblacional, tanto en edad y sexo, puesto que permite conocer los requerimientos de servicios para toda la población como educación, oportunidades de empleo y atenciones especiales.

Tabla 17. Estructura de la población por grupo quinquenales

EDAD EN GRUPOS QUINQUENALES	CASOS	PORCENTAJES	ACUMULADO
De 0 a 4 años	216	7,84%	7,84%
De 5 a 9 años	208	7,54%	15,38%
De 10 a 14 años	264	9,59%	24,96%
De 15 a 19 años	235	8,52%	33,48%
De 20 a 24 años	178	6,46%	39,94%
De 25 a 29 años	185	6,70%	46,64%
De 30 a 34 años	194	7,06%	53,70%
De 35 a 39 años	196	7,13%	60,83%
De 40 a 44 años	185	6,71%	67,54%
De 45 a 49 años	165	5,98%	73,52%
De 50 a 54 años	196	7,10%	80,62%
De 55 a 59 años	167	6,06%	86,68%
De 60 a 64 años	86	3,13%	89,82%
De 65 a 69 años	90	3,27%	93,09%
De 70 a 74 años	82	2,96%	96,06%
De 75 a 79 años	58	2,09%	98,15%
De 80 a 84 años	28	1,01%	99,15%
De 85 a 89 años	16	0,58%	99,73%
De 90 a 94 años	5	0,19%	99,92%
De 95 a más	2	0,08%	100,00%
Total	2 755	100,00%	100,00%

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2017



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.4.1.5 Población vulnerable ante desastres.

En marco del principio de equidad; de garantizar a todas las personas, sin discriminación alguna, la equidad en la generación de oportunidades y en el acceso a los servicios relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres, es necesario identificar a los grupos vulnerables, para que sus necesidades y características propias sean visibles y consideradas en los procesos de gestión prospectiva.

La población vulnerable está clasificada en:

Primera infancia: Según el "Plan de Acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, 30 de septiembre de 1990. "No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana". Un total de 216 de niños de 0 – 4 años, que representa un 7.84 %.

Adultos Mayores: En el marco de la Ley N° 28803, Ley de las Personas Adultas Mayores, están consideradas en esta categoría todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que tengan 60 o más años de edad. En Cotaruse, tenemos 367 personas adultos mayores de 60 años, que representa un 11.24 % del total de la población.

Mujeres: Las mujeres se enfrentan a mayores niveles de vulnerabilidad ante los peligros naturales y el cambio climático, y con frecuencia son las que generan resiliencia. Por eso es importante promover a las mujeres como líderes en la recuperación de la comunidad. En el distrito existen 1936 mujeres (0 – 95 a más años), que representa un 36%.

1.4.1.6 Densidad poblacional.

Tabla 18. Densidad poblacional

DISTRITO	POBLACIÓN 2017	SUPERFICIE KM ²	DENSIDAD POBLACIONAL HABI/ KM ²
COTARUSE	2755	1750	1.5

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2017





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Como se puede observar en el cuadro anterior, de acuerdo a la clasificación territorial la densidad poblacional del distrito de Cotaruse es considerado escasamente habitado con 1.5 habitantes por Km²

Como se puede observar en el cuadro anterior, de acuerdo con la clasificación territorial la densidad poblacional del distrito de Cotaruse, es considerada normalmente habitado según la clasificación territorial:

- ✚ De 1 – 10 habitantes/km², escasamente habitado.
- ✚ De 11 - 20 habitantes/km², moderadamente habitado.
- ✚ De 21 - 50 habitantes/km², normalmente habitado.
- ✚ De 51 – 100 habitantes/km², densamente habitado.
- ✚ Mayor a 101 habitantes/km², altamente habitados.

1.4.2 CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACION

1.4.2.1 Nivel educativo de la población.

El 12.55% de la población del distrito no tiene ningún grado de instrucción, el 18.16% de la población alcanzo solo el nivel inicial, el 53.72% de la población tienen estudios de primaria completa, el 88.45% de la población alcanzo a culminar la secundaria; un aspecto muy importante es que la población tiene un escaso porcentaje de estudios superiores alcanzados, esto debido a la distancia del distrito con las instituciones educativas de nivel superior tanto a nivel de la provincia y de la región.


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Tabla 19. Último nivel de estudio que aprobó

Último nivel de estudio que aprobó	Casos	%	Acumulado %
Sin Nivel	331	12.55%	12.55%
Inicial	148	5.61%	18.16%
Primaria	938	35.56%	53.72%
Secundaria	917	34.74%	88.45%
Superior no universitaria incompleta	49	1.85%	90.32%
Superior no universitaria completa	123	4.67%	94.98%
Superior universitaria incompleta	33	1.24%	96.22%
Superior universitaria completa	91	3.43%	99.65%
Maestría/doctorado	9	0.35%	100.00%
TOTAL	2639	100.00%	100.00%

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2017

1.4.2.2 Condiciones de analfabetismo.

La tasa de analfabetismo de la población mayor de 4 años del distrito de Cotaruse, en general llega al 18.31% que no saben leer ni escribir. Esto se debe a varios factores, dentro de ellas se tiene la distancia que existe entre las viviendas de los estudiantes con las instituciones educativas, muchas veces limitado por el escaso medio de transporte y las vías de acceso.

Tabla 20. Condición de analfabetismo

Sabe leer y escribir	Casos	%	Acumulado %
Sí sabe leer y escribir	2 156	81,69%	81,69%
No sabe leer y escribir	483	18,31%	100,00%
Total	2 639	100,00%	100,00

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2017

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.4.2.3 Alumnos matriculados.

El distrito de Cotaruse en el año 2021 tuvo un total de 1035 alumnos matriculados en

Tabla 21. Alumnos matriculados

ALUMNOS MATRICULADOS POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, ETAPA, Y NIVEL EDUCATIVO, 2021										
Modalidad Educativo	Total	Gestión		Área		Sexo	Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Mixto	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	1035	1035	0	0	1035	1035	0	0	0	0
Básica regular	1035	1035	0	0	1035	1035	0	0	0	0
Inicial	230	230	0	0	230	230	0	0	0	0
Primaria	449	449	0	0	449	449	0	0	0	0
Secundaria	356	356	0	0	356	356	0	0	0	0
Básica alternativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Básica especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico - productivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superior universitario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

instituciones educativas de nivel inicial, primario, secundario y técnicos productivas (públicas y privadas), de los cuales se tuvieron 230 alumnos matriculados en el nivel inicial, 449 alumnos matriculados en el nivel primario, 356 alumnos matriculados en el nivel secundario. De acuerdo con el área donde realizan sus labores académicas tenemos que 1035 alumnos asisten a instituciones educativas ubicadas en centros poblados rurales, en el sistema del ministerio de educación todos los centros educativos pertenecen al área rural como se observa en el siguiente cuadro.

1.4.2.4 Docentes

El distrito de Cotaruse cuenta con 102 docentes, de los cuales 17 se desempeñan en el nivel inicial, 37 se desempeñan en el nivel primario, 48 se desempeñan en el nivel secundario.


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Tabla 22. Censo docente

NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2021										
etapa, modalidad y nivel educativo	total	gestión		área		sexo	publica		privada	
		publica	privada	urbana	rural	mixto	urbana	rural	urbana	rural
Total	102	102	0	102	102	0	0	0	0	0
básica regular	102	102	0	102	102	0	0	0	0	0
inicial	17	17	0	17	17	0	0	0	0	0
primaria	37	37	0	37	37	0	0	0	0	0
secundaria	48	48	0	48	48	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.1 Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados.

1.4.2.5 Locales escolares.

Según el ESCALE (Estadística de la calidad educativa) del Ministerio de Educación en el distrito de Cotaruse, se tiene un total de 26 locales institucionales de educación, de los cuales, 9 son de instituciones educativas de nivel inicial, 11 son de instituciones educativas de nivel primario, 6 son de instituciones de nivel secundario, locales escolares se ubican en centros poblados rurales; siendo instituciones públicas.


Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Tabla 23. Locales escolares

COTARUSE: NÚMERO DE LOCALES ESCOLARES POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO OFRECIDO, 2021									
Modalidad Educativa	Total	Gestión		Área Geográfica	Sexo	Pública		Privada	
		Pública	Privada			Rural	Mixto	Urbana	Rural
Total	26	26	0	26	26	0	0	0	0
Básica regular	26	26	0	26	26	0	0	0	0
Inicial	9	9	0	9	9	0	0	0	0
Primaria	11	11	0	11	11	0	0	0	0
Secundaria	6	6	0	6	6	0	0	0	0
Básica alternativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Básica especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico – productivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superior universitario	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

Nota: Excluye locales en que funcionan programas no escolarizados de educación inicial. La categoría gestión pública comprende locales escolares en que funciona al menos una institución educativa pública. 1/ Incluye locales en los que se ofrece además otra modalidad de la educación básica o técnico-productiva. 2/ Incluye locales en los que se ofrece además educación básica o técnico-productiva. 3/ Incluye locales en los que se ofrece además algún nivel de la educación básica o técnico-productiva, u otra modalidad de la educación superior.

1.4.3 CARACTERÍSTICAS DE LA SALUD

Las características del sector salud, están referidas en base a la capacidad resolutoria de los centros de salud.

El centro de salud Cotaruse, no tiene la capacidad resolutoria en las actuales condiciones de infraestructura y se articula al hospital de Chahuanca y este a su vez pertenece a la red de salud Región de Salud Aymaraes. Cabe señalar que, el Gobierno Regional de Apurímac viene



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**



ejecutando el proyecto de mejoramiento de la capacidad resolutoria del Centro de Salud, referido a la infraestructura, equipamiento e incremento del personal, que permitirá mejorar sustancialmente la calidad de atención acorde a la demanda del servicio de salud.

En el distrito de Cotaruse se cuenta con siete establecimientos de salud que brindan el servicio en el ámbito del distrito según el siguiente cuadro.

Tabla 24. Centros de salud

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CATEGORIA	NOMBRE DEL	INSTITUCION
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	LAHUALAHUA	GOBIERNO REGIONAL
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	PISQUICOCHA	GOBIERNO REGIONAL
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	CCELLOPAMPA	GOBIERNO REGIONAL
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	KILCACCASA	GOBIERNO REGIONAL
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	IZCAHUACA	GOBIERNO REGIONAL
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	PAMPAMARCA	GOBIERNO REGIONAL
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	COTARUSE	GOBIERNO REGIONAL

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD, DIRECCIÓN REGIONAL DE APURIMAC.

1.4.3.1 Cobertura de salud

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de 729 personas, el 90.27 % (658 habitantes) de la población del distrito de Cotaruse si tienen seguro integral (SIS), EL 5.07 % Cuenta con seguro ESALUD,(37 personas), fuerzas armadas 0.29 (2 personas) y el 4.37 % no cuentan con ningún seguro medico (32 personas).



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**



1.4.3.2 Idioma

Según los datos estadísticos proporcionados por la institución INEI se observa en el siguiente cuadro que de 2639 personas encuestadas el 77,81 % habla el idioma quechua (2053 personas), el 21,46 % habla el idioma castellano (566 personas), el 0,25% no habla o no responde (6 personas) y el .49% no sabe o no responde como se observa en el siguiente cuadro.

Tabla 25. Idioma o lengua con la que aprendió a hablar

Apurímac, Aymaraes, distrito: Cotaruse			
Idioma o lengua con el que aprendió hablar	Casos	%	Acumulado %
Quechua	2 053	77,81%	77,81%
Castellano	566	21,46%	99,26%
No escucha, ni habla	6	0,25%	99,51%
No sabe / No responde	13	0,49%	100,00%
Total	2 639	100,00%	100,00%

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2017



1.4.3.3 Religión

En el censo nacional 2017: se indagó por la religión que profesa la población de 2224 que la religión católica tiene un 72,81% con (1619 personas), evangélica con un 16,49% con (367 personas), estos son las 2 religiones que mas predominan según los datos del censo nacional 2017 INEI. Y como se detalla a continuación en el siguiente cuadro.

Tabla 26. Religión que profesa

Apurímac, Aymaraes, distrito: Cotaruse			
Religión que profesa	Casos	%	Acumulado %
Católica	1 619	72,81%	72,81%
Evangélica	367	16,49%	89,30%
Otra	14	0,64%	89,94%
Ninguna	66	2,97%	92,92%
Cristiano	4	0,18%	93,10%
Adventista	148	6,67%	99,77%
Testigo de Jehová	1	0,04%	99,81%
Mormones	4	0,19%	100,00%
Total	2 224	100,00%	100,00%

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2017.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.5 ASPECTO ECONOMICO.

1.5.1 CARACTERISTICAS ECONOMICAS

1.5.1.1 Población en edad de trabajar.

Población en edad de trabajar (PET). Es aquella que está potencialmente disponible para desarrollar actividades productivas. En el Perú, se considera a la población de 15 y más años de edad, en concordancia con el convenio 138 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) sobre la edad mínima de admisión al empleo.

La población en edad de trabajar (PET), para el distrito de Cotaruse es de 2067 habitantes.

Tabla 27. Población en edad de trabajar

Apurímac, Aymaraes, distrito: Cotaruse			
Población en edad de trabajar - PET	Casos	%	Acumulado %
De 15 a más años	2 067	100,00%	100,00%
Total	2 067	100,00%	100,00%

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2017

1.5.1.2 Actividad agrícola.

La producción agrícola en el distrito de Cotaruse es de forma tradicional puesto que esta sujeta a las precipitaciones periódicas que se dan durante los meses de diciembre hasta el mes de marzo y abril. presenta poca infraestructura para la captación de agua y conducidas para riego para el riego de los cultivos. La mayor parte de extensión territorial en la Microcuenca de Cotaruse, es comunal al 100%, no se identifican propiedades particulares y la tenencia de la tierra en promedio es de 02 Hectáreas por familia. Se compone de tierras en secanos, donde se acostumbra "hacer descansar" a los terrenos llamados "laymes", por espacios que varían entre 4 a 7 años, con la finalidad de que los suelos recuperen su fertilidad natural.

La cédula de cultivos en el ámbito de las comunidades es de papa, quinua, cebada, haba, olluco y quinua a pesar de carecer de infraestructura de riego y agropecuaria. La tecnología a nivel de la zona es de tipo tradicional y ecológica (no se usa pesticidas o fertilizantes nitrogenados); el uso de maquinaria agrícola es escasamente usado o herramientas modernas. Se trabajan cultivos puros, dando prioridad a los diferentes cultivos comerciales



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

y de autoconsumo. No se trabajan cultivos asociados. El abono de mayor uso a nivel del ámbito de la zona, es el guano de corral, fundamentalmente es utilizado en el cultivo de la papa, este abono es utilizado sin un manejo adecuado debido a la falta de capacitación de los agricultores.

Los agricultores adquieren las semillas a través de compra o trueque. La semilla para la siembra es la papa nativa, no hay introducción de variedades híbridas que tienen mayores rendimientos, que requieren de fertilización adecuada por no estar al alcance de los agricultores comuneros. Una de la principal siembra es papa, seguido por la cebada grano, olluco, el haba grano verde y el haba grano seco.

1.5.1.3 Actividad pecuaria.

En Apurímac - aymaraes, la crianza de alpacas se lleva a cabo principalmente en las provincias de Antabamba y de Aymaraes. Las comunidades del distrito de Cotaruse, consideradas en el uno de las más importantes en esta última provincia. A pesar de su importancia socioeconómica, poco se conoce sobre la calidad de la fibra producida en estas áreas, aunque se han hecho esfuerzos para mejorar la calidad de la fibra con la introducción de reproductores de las poblaciones de Puno y Cusco

La crianza de alpaca mayormente se realiza en las comunidades de (Iscahuaca, Pampamarca, Pilluni, Quilcaccasa y San Miguel de Mestizas) del distrito de Cotaruse, provincia de Aymaraes, región de Apurímac, ubicada en la parte sur del Perú. Las comunidades se localizan entre 4100 y 4800 msnm y se caracterizan por presentar pastos naturales de vegetación herbácea con predominio de gramíneas, leguminosas y plantas de las familias Cyperaceae, Rosaceae, Compositaceae, Malvaceae y Geraniaceae, entre otras.

La producción de ganado vacuno es una de las principales actividades de la población rural, que por la venta de animales obtienen ingresos económicos para cubrir sus necesidades; sin embargo, preocupa las condiciones no adecuadas de crianza, que no es acorde a las condiciones ambientales de la zona, cuya aptitud del uso del suelo que está desprovisto de cobertura vegetal por el sobre pastoreo, que no garantiza la provisión de forraje para la alimentación de los ganados.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.5.1.4 Actividad forestal.

La actividad forestal en el distrito de Cotaruse, está centrado en la forestación con especies exóticas (pino, eucalipto) y en otras zonas con especies nativas (Queuña, colle, unca, etc). El distrito posee potencial forestal, debido a que existen praderas y recursos hídricos suficientes.

Las prospecciones preliminares realizadas en las cabeceras altas de las cuencas indican la desaparición de extensos bosques en los últimos años (diálogos con moradores), los cuales estaban compuestos generalmente por especies arbóreas, algunas de las cuales prácticamente se encuentran en proceso de extinción como Llaulli, Lloque, Retama, que por ser de madera dura y tener alto poder calorífico, son preferidas por los extractores.

En la zona se observa procesos de desertificación de suelos, por actividades productivas y extractivas inadecuadas, como: el sobre pastoreo, Tala irracional de bosques, producción agrícola a favor de la pendiente, uso del suelo sin considerar aptitud productiva.

La forestación y reforestación, mejoraría las condiciones del suelo e incremento de captación del recurso hídrico.



1.5.1.5 Actividad minera.

La actividad minera en el distrito de cotaruse es una de las actividades con mayor ingreso ya que gerenta una gran cantidad de puestos de trabajo y por otra parte A mediados de 2014 se habían otorgado 712 concesiones mineras en la provincia. Salvo Cotaruse y Caraybamba, los demás distritos presentan más del 60% del territorio concesionado.

A mediados del mismo año había 159 titulares en Aymaraes: los 15 principales titulares concentraban alrededor del 61% de la extensión total concesionada. La empresa con mayor cantidad de títulos en Exploraciones (13,66%), seguida de Southern Perú (7.95%), Compañía Minera Ares (6.25%), entre otras.



1.5.1.6 Actividad comercial y de servicios.

La principal fuente de comercio y también como recurso de las comunidades campesinas del distrito de cotaruse son las tierras para pastoreo, usufructuadas comunalmente y en función de la cantidad de ganado de cada familia, es decir cotaruse concentra más del



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



40% de ganado alpaquero de todo Apurímac y el 30 % de la población de llamas. Es por ello que las actividades de comercio tienen una zona privilegiada con ubicación para la transacción que el distrito de Cotaruse necesita.

De acuerdo a la densidad poblacional y con ello el requerimiento de servicios básicos como hospedaje y alimentación, y la provisión de productos alimenticios. El distrito cuenta con un mercado que opera durante las ferias comerciales de los domingos, el cual no constituye un espacio adecuado para el expendio de productos de primera necesidad. Actualmente este intercambio comercial se realiza en un espacio insalubre e inadecuado, a lo largo de la vía de Cotaruse – Chalhuanca. Y como también en la plaza de armas del distrito.



1.5.1.7 Actividad industrial.

La ciudad no cuenta con parque industrial, ni se identifican operaciones industriales relevantes en la ciudad. La actividad industrial en la ciudad se desarrolla a través de microempresas artesanales, siendo las más importantes las de muebles, indumentaria típica, entre otras. La infraestructura para el desarrollo de dicha actividad artesanal es deficiente en la ciudad, se acondicionan espacios usando las mismas viviendas de los microempresarios o depósitos inadecuados que no cumplen con la reglamentación.



1.5.2 CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA



1.5.2.1 Tendencia de la vivienda

El régimen de tenencia, está referido a la condición de propiedad sobre el inmueble que habita la población empadronada, según el censo del 2017 en el distrito de Cotaruse a nivel general el 67.73% de la población total menciona que la vivienda que ocupa es propia pero sin título de propiedad, el 12.35% de la población total menciona que la vivienda que ocupa es propia con título de propiedad, el 12.47% de la población total menciona que la vivienda que ocupa es alquilada y el 7.46% de la población total indica que la vivienda que ocupa es cedida.



GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Tabla 28. Tenencia de la vivienda

Apurímac, Aymaraes, distrito: Cotaruse			
Tenencia de la vivienda - La vivienda que ocupa es:	Casos	%	Acumulado %
Alquilada	102	12,47%	12,47%
Propia sin título de propiedad	554	67,73%	80,20%
Propia con título de propiedad	101	12,35%	92,54%
Cedida	61	7,46%	100,00%
Total	818	100,00%	100,00%

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2017

1.5.2.2 Material de construcción de paredes de las viviendas

De acuerdo a la información del censo 2017, en el distrito de Cotaruse del total de viviendas particulares con ocupantes presentes que suman 818, se destaca que 704 de viviendas tienen como material de construcción predominante de las paredes el adobe, lo que representa el 86,06% del total de viviendas, 19 viviendas tienen como material predominante ladrillo o bloque de cemento, lo que representa el 2,32% del total de viviendas.

Tabla 29. Material de construcción predominante en las paredes.

Apurímac, Aymaraes, distrito: Cotaruse			
Material de construcción predominante en las paredes	Casos	%	Acumulado %
Ladrillo o bloque de cemento	19	2,32%	2,32%
Adobe	704	86,06%	88,39%
Tapia	3	0,37%	88,75%
Piedra con barro	90	11,00%	99,76%
Madera (pona, tornillo etc.)	2	0,24%	100,00%
Total	818	100,00%	100,00%

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2017

1.5.2.3 Material de construcción predominante en los techos.

Según el censo del 2017, del total de viviendas particulares con ocupantes presentes en el distrito de Cotaruse, en el 47,31% el material predominante en los techos son planchas


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

de calamina, fibra de cemento o similares, lo que significa en términos absolutos 387 viviendas, en el 0,37% de viviendas el material predominante en los techos es el concreto armado, lo que significa en términos absolutos 3 viviendas, en el 0,49% de las viviendas el material predominante en los techos es la madera, lo que significa en términos absolutos 4 viviendas, en el 34.35% de viviendas el material predominante en los techos es tejas, , lo que significa en términos absolutos 281 vivienda y por último en el 17,48%de viviendas el material predominante en los techos es la paja, hoja de palmera y similares, lo que significa en términos absolutos 142 viviendas.



Tabla 30. Material de construcción predominante en los techos

Apurímac, Aymaraes, distrito: Cotaruse			
Material de construcción predominante en los techos	Casos	%	Acumulado %
Concreto armado	3	0,37%	0,37%
Madera	4	0,49%	0,86%
Tejas	281	34,35%	35,21%
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	387	47,31%	82,52%
Paja, hoja de palmera y similares	143	17,48%	100,00%
Total	818	100,00%	100,00%

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2017

1.5.2.4 Material de construcción predominante en los pisos.

En cuanto al material de construcción predominante en los pisos tenemos lo siguiente, el 89,61% de las viviendas los pisos están contruidos con tierra, en el 8,68% de las viviendas los pisos están contruidos de cemento y el 0,49% de las viviendas los pisos están contruidos con losetas, terrazos, cerámicos o similares, en el 0.12% los pisos están contruidos con lamina asfáltica, vinílicos o similares, en el 1.10% los pisos están contruidos con madera (pona, tornillo, etc).




Ing. Antonio Soto León
CIP N° 133230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Tabla 31. Material de construcción predominante en los pisos

Apurímac, Aymaraes, distrito: Cotaruse			
Material de construcción predominante en los pisos	Casos	%	Acumulado %
Láminas asfálticas, vinílicos o similares	1	0,12%	0,12%
Losetas, terrazos, cerámicos o similares	4	0,49%	0,61%
Madera (pona, tornillo, etc.)	9	1,10%	1,71%
Cemento	71	8,68%	10,39%
Tierra	733	89,61%	100,00%
Total	818	100,00%	100,00%

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2017

1.5.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

1.5.3.1 Cobertura y déficit de agua por red pública domiciliaria.

Según el Censo de Población y Vivienda de 2017; en cuanto al servicio de agua potable en el distrito de Cotaruse tenemos que el 93.16% de las viviendas se abastece de red pública dentro de la vivienda, siendo la cantidad de 640 viviendas y el 6.84% de las viviendas se abastece de pilón o pileta de uso público, siendo la cantidad de 47 viviendas.

Tabla 32. Cobertura y déficit de agua por red pública domiciliaria

Apurímac, Aymaraes, distrito: Cotaruse			
Servicio de agua - Todos los días de la semana	Casos	%	Acumulado %
Sí tiene servicio de agua todos los días de la semana	640	93,16%	93,16%
No tiene servicio de agua todos los días de la semana	47	6,84%	100,00%
Total	687	100,00%	100,00%

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2017



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.5.3.2 Sistema de eliminación de excretas.

Según el Censo de Población y Vivienda de 2017; el 9.90% de las viviendas en el distrito de Cotaruse utilizan pozos ciegos o negros para eliminar excretas, el 53.55% de las viviendas cuentan con redes públicas de desagüe dentro de la vivienda, el 0.73% de las viviendas cuentan con pozo séptico, tanque séptico o biodigestor, el 1.96% cuenta con letrinas (contratamiento), el 0.24% direcciona sus excretas a los ríos, acequias, canal o similar, el 22,13% realiza sus necesidades en el campo abierto, y otros 1.59% realizan sus necesidades de diferentes maneras, sin embargo cabe destacar que menos del 53% de las viviendas cuentan con red de desagüe dentro de la vivienda.

Tabla 33. Servicio higiénico que tiene la vivienda

Apurímac, Aymaraes, distrito: Cotaruse			
Servicio higiénico que tiene la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	81	9,90%	9,90%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	438	53,55%	63,45%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	6	0,73%	64,18%
Letrina (con tratamiento)	16	1,96%	66,14%
Pozo ciego o negro	81	9,90%	76,04%
Río, acequia, canal o similar	2	0,24%	76,28%
Campo abierto o al aire libre	181	22,13%	98,41%
Otro	13	1,59%	100,00%
Total	818	100,00%	100,00%

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2017



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.5.3.3 Vivienda con cobertura de déficit de alumbrado eléctrico por red pública.

En cuanto al sistema de alumbrado eléctrico se tiene lo siguiente; el 81.17% (664 viviendas) de las viviendas SI tiene alumbrado eléctrico, mientras que el 18.83% (154 viviendas) de las viviendas no tiene alumbrado eléctrico.

Tabla 34. Viviendas con cobertura y déficit de alumbrado eléctrico

Apurímac, Aymaraes, distrito: Cotaruse			
La vivienda tiene alumbrado eléctrico por red pública	Casos	%	Acumulado %
Sí tiene alumbrado eléctrico	664	81,17%	81,17%
No tiene alumbrado eléctrico	154	18,83%	100,00%
Total	818	100,00%	100,00%

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2017

1.5.3.4 Viviendas por tipo de energía o combustible utilizada en la cocina.

En cuanto a la energía o combustible que utilizan para cocinar los pobladores del distrito de Cotaruse tenemos que el 34.72% utilizan gas (balón GLP), el 6% de 15.28% la población utiliza leña para cocinar, estas son las dos fuentes principales de energía que utilizan para preparar sus alimentos las familias del distrito de Cotaruse.

Tabla 35. Viviendas por tipo de energía o combustible que utilizada en la cocina

Apurímac, Aymaraes, distrito: Cotaruse			
H: La energía o combustible que utiliza para cocinar: gas (balón GLP)	Casos	%	Acumulado %
No usa gas (balón GLP)	534	65,28%	65,28%
Sí usa gas (balón GLP)	284	34,72%	100,00%
Total	818	100,00%	100,00%

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2017





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.5.3.5 Viviendas por tendencia de internet y televisión por cable.

Se llegaron a encuestar una cantidad de 818 hogares, los cuales se reportó que no cuentan con servicio de internet.



Tabla 36. Viviendas por tenencia de internet y televisión por cable

Apurímac, Aymaraes, distrito: Cotaruse			
H: Su hogar tiene: Conexión a Internet	Casos	%	Acumulado %
No tiene conexión a internet	818	100,00%	100,00%
Total	818	100,00%	100,00%

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2017



1.6 ASPECTO FISICO

1.6.1 CLIMA



Las limitaciones para la medición de características climáticas, en el distrito obedece a que no se cuenta con estaciones meteorológicas; por lo que el análisis desarrollado a partir del estudio hidrológico del ANA1.

El área de influencia hídrica presenta un clima con tres estaciones climáticas bien diferenciadas, una estación húmeda o lluviosa que va desde el mes de enero hasta el mes de abril caracterizada por la presencia de abundante precipitación; otra estación seca, caracterizada por la escasa a nula precipitación que va desde el mes de mayo hasta el mes de agosto y la última de transición de setiembre a diciembre, antes del periodo lluvioso caracterizada por la mediana a escasa precipitación.



Presenta un clima frígido a semiárido, propio de zonas altoandinas elevadas del sur del país. En la mayor parte del año, el clima es muy frígido y seco, con una estación lluviosa solo en los meses de verano (diciembre - abril) y un periodo seco durante el resto del año, por lo que, en promedio hay poco desarrollo de vegetación. Los valores promedios mensuales de temperatura más altos se dan entre los meses de setiembre a diciembre, registrándose los valores que fluctúan entre 13,6 °C a 14,7°C. En cambio, las temperaturas promedio más bajas se dan entre junio y julio (invierno) registrándose valores entre 11,5°C y 11,8°C.



Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP. GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.6.1.1 Temperatura



Es el parámetro que indica el mayor o menor grado de calor que existe en una determinada zona, por lo que su determinación es uno de los pasos previos de todo el estudio climático. Para caracterizar el régimen térmico del área de influencia del proyecto.

1.6.1.2 Temperatura media.

Se toma referencia a la temperatura registrada fluctuando entre 9.1°C en julio y un máximo de 12.2° C en noviembre con un periodo anual de 11.1°C.

Tabla 37. Temperaturas máximas y mínimas en el distrito de Cotaruse

Parámetros climáticos promedio de Cotaruse													
Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. media (°C)	11.9	12	11.8	11.7	10.7	9.5	9.1	9.6	10.9	12.1	12.2	12.1	11.1

FUENTE: CLIMATE-DATA.ORG

1.6.1.3 Temperatura máxima y mínima a inicios del año.

En la estación de la provincia de Aymaraes la temperatura máxima presenta una tendencia uniforme durante inicios del año 2021, las variables se encuentran entre 25.4 °C máximo y la temperatura minia es de un promedio de 4.9 °C con una humedad relativa en promedio de 76.4. de acuerdo con la información de la estación convencional y mete reológica de Chalhuanca.

1.6.1.4 Temperatura máximo y mínimo a finales del año.

En la estación de la provincia de Aymaraes la temperatura máxima presenta una tendencia uniforme durante inicios del año 2021, las variables se encuentran entre 25.9 °C máximo y la temperatura minia es de un promedio de 3.7 °C en promedio con una humedad relativa en promedio de 76.4. de acuerdo con la información de la estación convencional y mete reológica de Chalhuanca.

1.6.1.5 Precipitación

Para describir la ocurrencia de precipitaciones anuales y mensuales en la zona de estudio, se analizaron los registros históricos de precipitación de estaciones meteorológicas que

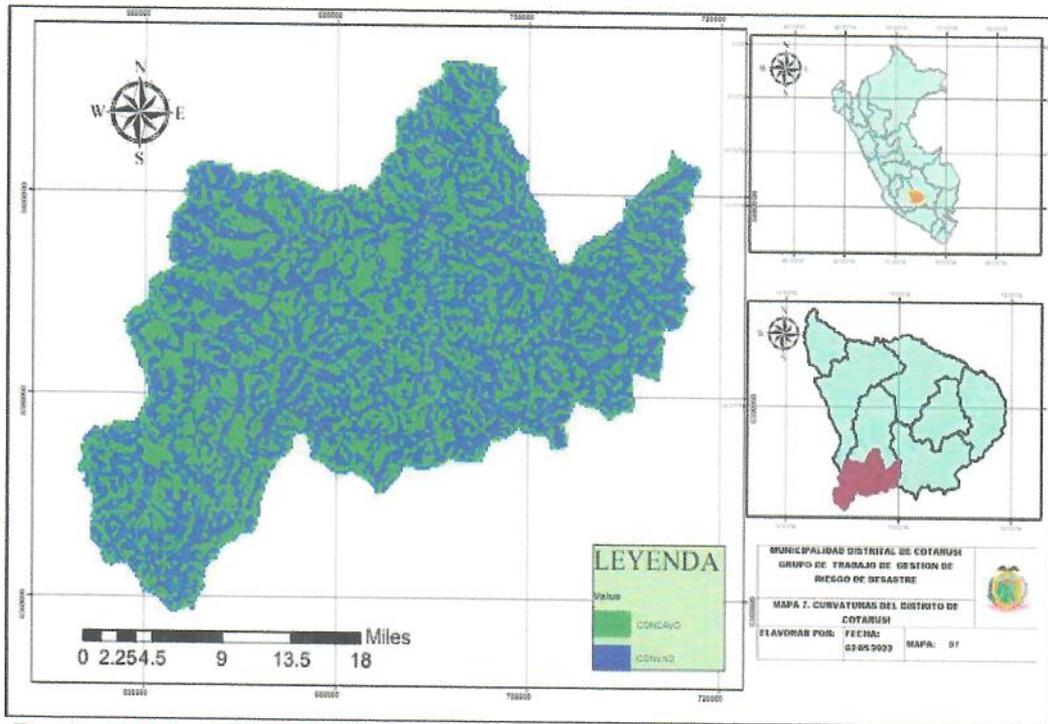
GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 123230
ESP. GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 6. Curvaturas del distrito de Cotaruse



Fuente: NASA – ASTER GDEM (Aster Global Digital Elevation Model, 2021)

1.6.5 GEOMORFOLOGIA

Abanico de pie de monte:

Un abanico aluvial es una forma de relieve deposicional originada en la base o pie (piedemonte) de un frente montañoso, genéticamente asociada a las descargas sólidas (sedimentos) de un curso de agua (río o quebrada) que drena desde un área topográficamente elevada a un área más baja y plana adyacente, sedimentación que es promovida principalmente por los fuertes cambios (disminución) de pendiente experimentados por el cauce a lo largo de su recorrido.

Cauce de río:

Las formas del lecho de cauces aluviales se definen como todas las irregularidades más grandes que el tamaño mayor de las partículas que lo conforman y ofrecen una mayor resistencia al flujo que caracteriza estos canales. La forma del cauce depende principalmente del material que compone el lecho, la intensidad de los procesos erosivos y está ligada a la frecuencia de las crecientes. También se debe al balance entre la fuerza del agua y la resistencia del lecho y de los materiales de las bancas.

GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

El número de Froude del flujo define la configuración del lecho. Incrementando el número de Froude el lecho irá cambiando de un lecho plano sin transporte a otras configuraciones. Las formas de lecho se clasifican, para cauces aluviales.



Superficie de Flujo piroclástico

Proceden de actividades volcánicas y de las lavas solidificadas ocurridos en el pasado y que han sido solidificados las cuales contienen en su composición de Pumita o también llamada piedra pómez, constituidas por trozos de lava de tamaño variable que han atrapado burbujas de vapor y gases, los cuales al solidificarse son liberados, proporcionando a la roca un aspecto vacuolar muy poroso y característico.

El Lapilli o también conocido como gravilla es una arena gruesa y procede de la solidificación de la lava en el aire.



Colina y lomada en roca volcánica

Corresponde a afloramientos de rocas volcánicas (tobas, tufos y derrames volcánicos).



Lagunas y Cuerpos de agua

Dentro de esta unidad se reúne a todos los cuerpos de agua de origen natural (lagunas).

Morrenas

Esta unidad comprende a geoformas convexas suaves y alargadas producidas por acumulación de materiales depositados por acción glacial durante el Plesitoceno – Holoceno. Existen varios tipos de morrena de acuerdo a su posición frente a un glaciar: morrena de fondo es la que se sitúa bajo el contacto con el lecho; morrena lateral cuando se sitúa en las orillas o bordes de un glaciar; morrena central: formadas por la unión de morrenas laterales en la influencia de dos glaciares en el mismo valle; morrena frontal o terminal: cuando se sitúa en la zona de deshilo del glaciar.



Montaña en roca intrusiva

Esta subunidad está conformada por laderas y crestas de topografía abrupta, pertenecientes a la Cordillera de los Andes, con elevaciones que alcanzan los 4500 m.s.n.m.



GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.6.6 HIDROGRAFIA



El principal río que atraviesa el distrito es el río Cotaruse el cual discurre hacia el Noreste desaguando sus aguas en el río Apurímac, posteriormente este al río Ucayali, Amazonas y finalmente en el Océano Atlántico. El río Chalhuanca cuenta con varios tributarios, a continuación, presentamos los principales.

Por el este

1. Río caraybamba
2. Río colcachaca
3. Río puca
4. Río palca

Por el sur

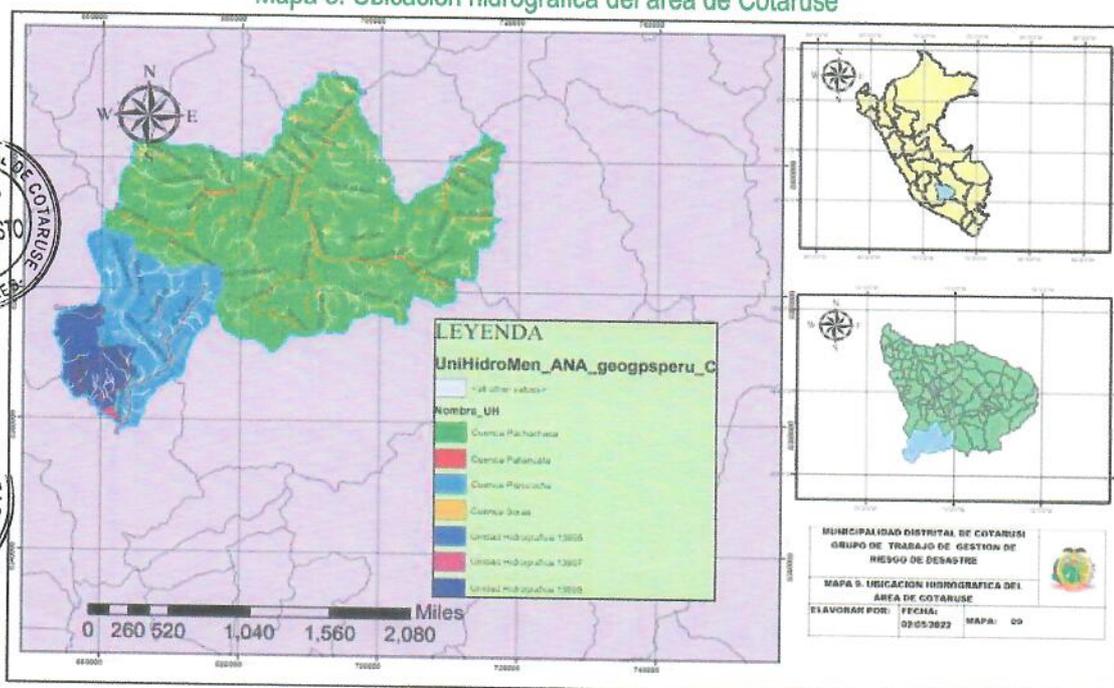
5. Río huinto yaqo
6. Río pisquiccocha

Por el oeste

7. Río pilluni



Mapa 8. Ubicación hidrográfica del área de Cotaruse



Fuente: Elaboración del ET PPRD

GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.6.7 GEOLOGIA

Dacita

Roca ígnea volcánica con alto contenido de hierro, su composición se encuentra ente las de andesita y de riolita al igual que la andesita que compone principalmente de feldespatos plagioclasa con biotita y piroxeno. (augita y/o enstatita).

Depósitos fluviales (qh-al)

Conformados por grabas y arenas con cantos rodados en matriz aren-lomosa.

Se encuentra en los cursos de los ríos, formando parte de la llanura de inundación, así como de las terrazas fluviales, son de cuaternario

Grupo tacaza

Los volcánicos Tacaza de edad oligoceno mioceno, están constituidos por andesitas basálticas que cubren parcialmente el área. La secuencia divisoria del grupo tacaza corresponde a: Tufos Arenaceos, lavas andesíticas, lavas andesíticas porfíricas, lavas andesíticas basálticas, aglomerados volcánicos.

Depositos Morrenicos

Fragmentos angulosos a subangulosos, diámetro variable en matriz.

Corresponden a bloques angulosos subangulosos de roca volcánica de diámetro variable en matriz areno – arcillosa, que rellenan pequeñas depresiones. Estas acumulaciones se encuentran por lo general a una altura comprendida entre los 4200 a 4800 m.s.n.m. (quebrada Questía y Colquemayo).

Depósitos aluviales

Gravas y arenas mal seleccionados en matriz, limo arenosa masa de sedimentos detríticos que ha sido transportada y sedimentada por un flujo o aluvión. Usualmente el termino aluvión se usa para los depósitos de arena, cedimento, grava y barro arrojado por los ríos y arroyos.

Depósitos fluviales

Gravas y arenas en matriz limo arenosa, incluye conos aluviales.

Cantos imbricados cuya erosión da lugar a otros menores coluviales. Los depósitos glaciares o morrenas son acumulaciones de gravas, arenas y arcillas que pueden localizarse en un rango amplio de sitios geográficos relacionados a la caída de nieve y climas secos.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Formación Socosani

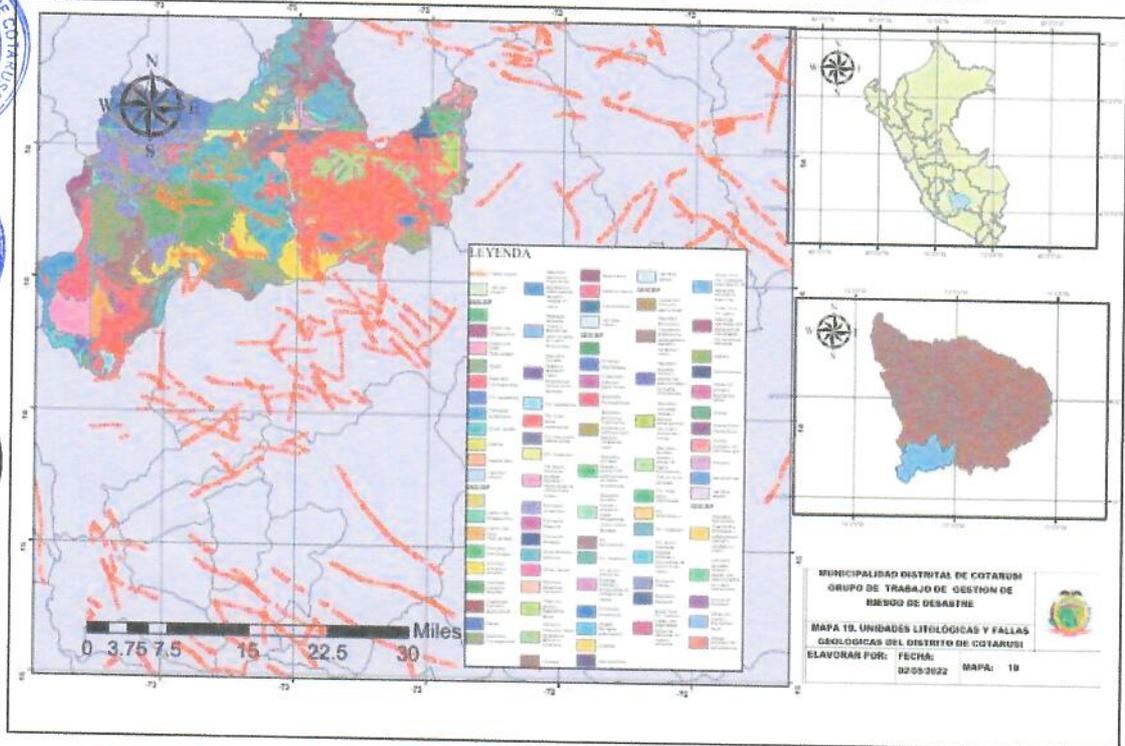
La **Formación Socosani**, del Jurásico medio, está constituida principalmente por sedimentos calcáreos, sobreyaciendo al volcánico Chocolate y soportando al grupo Yura con discordancia erosional en ambos casos.



Grupo Yura

se han diferenciado los Miembros Puente, Cachíos, Labra, Gramadal y Hualhuani, comprendidos en el Jurásico Superior y posiblemente el Neocomiano, correspondientes a facies oscilantes de marinas a epicontinentales.

Mapa 9 Unidades litológicas y fallas geológicas del distrito de Cotaruse.



Fuente: Elaboración del ET PPRD

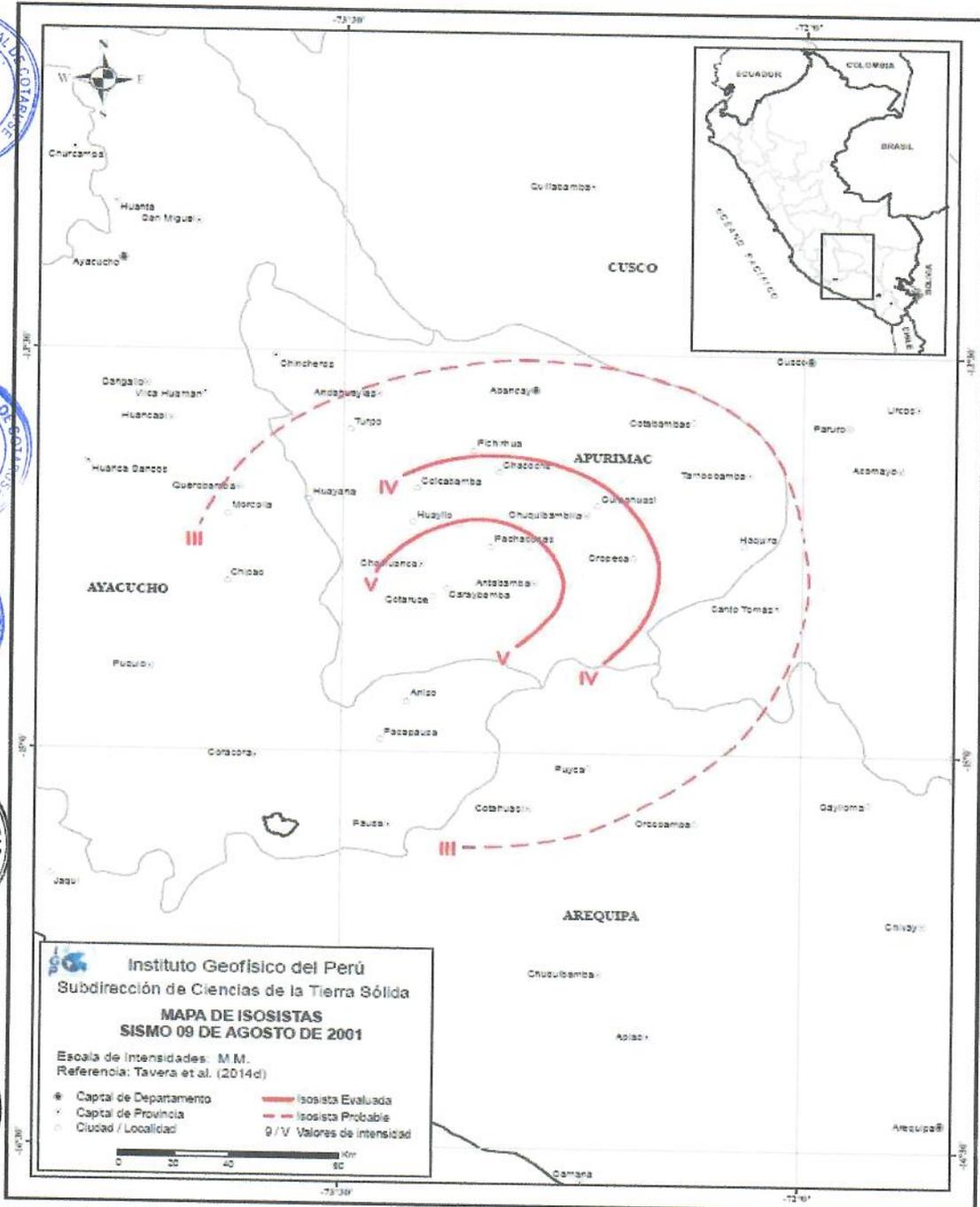
1.6.8 SISMICIDAD

A continuación, se tiene los mapas de isosistas del sismo ocurrido el 09 de agosto de 2001 y el 08 de agosto del 2003 la cual ocurrió en lugares cercanos al distrito de cotaruse.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 10. Mapa de Isosistas del sismo ocurrido el 09 de agosto del 2001



Fuente: IGP

GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.6.9 PUNTOS CRÍTICOS

De acuerdo con la vista en campo, se pudo constatar la existencia de 7 puntos críticos, los cuales tendrían una afectación directa en la vida, salud, patrimonio y medios de vida de la población.



Estos están relacionados a fenómenos hidrometeorológicos y de geodinámica externa.

Cuadro N° 41 Tabla 45. Principales puntos críticos identificados

N°	ESTE	NORTE	ALTITUD	PELIGROS	LUGAR
1	666435	8367564	3955	flujo de detritos e inundación	CC. Pisquiccocha
2	655144	8368382	3841	flujo de detritos e inundación	TOTORA
3	655429	8370780	4036	Erosión y movimiento de masas	CC. Soraccasa
4	655555	8371984	3841	Arrastre de detritos y movimiento de masas	CC. Ccellopampa
5	685750	8393982	4212	Contaminación de agua y suelo	CC. Iscahuaca
6	689217	8398541	3469	Erosión de suelos y movimiento de masas.	CC. Promesa
7	693717.03	8405643	3838	Caída de rocas, deslizamientos o movimiento de masas.	Pampamarca

Fuente: Equipo técnico

A partir de lo cual se consideran 7 puntos críticos para todo el distrito, en los cuales destacan los flujos de detritos y las inundaciones.

Es necesario mencionar que existe una relación entre el incremento de la población en el distrito lo que conlleva una mayor necesidad de recursos como agua, para el consumo, agregados (arena, grava, piedra) para la construcción de edificaciones como viviendas, edificios para negocios, etc, así como la generación de residuos sólidos y aguas servidas los mismos que son vertidos en los cursos de agua y/o acumulados en el botadero de basura.

Estas prácticas sumadas al inadecuado ordenamiento urbano existente incrementan el riesgo existente debido a la modificación del territorio por un inadecuado uso de los recursos.



Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.7 ASPECTO AMBIENTAL

1.7.1 ZONAS DE VIDA

Zonas de vida de acuerdo con la Zonificación ecológica económica de la Región Apurímac del año 2010 en el que se incluye la cobertura vegetal.

Paramo húmedo sub-andino subtropical (PH-SaS)

Geográficamente a lo largo se encuentra la región altoandina y la cordillera central de los andes desde 1 los 3255 hasta los 4495 msnm, contando con laderas inclinadas y áreas colinadas, con zonas de relieve suave a plano, con suelo ácido y ricos en materia orgánica.

La vegetación natural está compuesta por gran cantidad de especies gramíneas y árboles nativos.

La zona donde se encuentra las áreas agropecuarias potenciales presenta un clima con una biotemperatura media anual máxima de 14.2 °C y una temperatura media anual mínima de 5.2°C

La cobertura vegetal ha sido definida por su fisionomía, constituida principalmente por formaciones vegetales gramínoideas, tipo pajonal y, además, por inclusiones de herbáceas tipo césped en menor número.

En las áreas con pajonal, destaca la especie Festuca dichoclada. En las áreas con herbáceas tipo césped, es decir las ubicadas en el estrato inmediatamente inferior al pajonal, se presentan las gramíneas Calamagrotis Vicunarium y Muhlenbergia Peruviana 52 y también presentan forestación y reforestación con especies tropicales como, pino, chachacoma, tasta.

La configuración topográfica está caracterizada por laderas inclinadas, así como por áreas que presentan colinas y también por relieves suaves hasta planos. En contraste con las otras zonas de vida alto andinas, es la que mantiene una gran cantidad en número de ganado como camélidos, vacunos, debido generalmente por contar con espacios amplios donde se lleva a cabo una actividad pecuaria.

Tundra pluvial –Alpino Subtropical (tp -AS)

En esta área se encuentra Geográficamente localiza en la franja latitudinal subtropical del país, ocupando las partes centrales de los andes desde los 4350 hasta los 4750 msnm. En esta zona se encuentra localizada las obras de aprovechamiento hídrico, es decir, las dos represas. Se presenta como una zona de clima muy húmedo y frígido, con una biotemperatura

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO

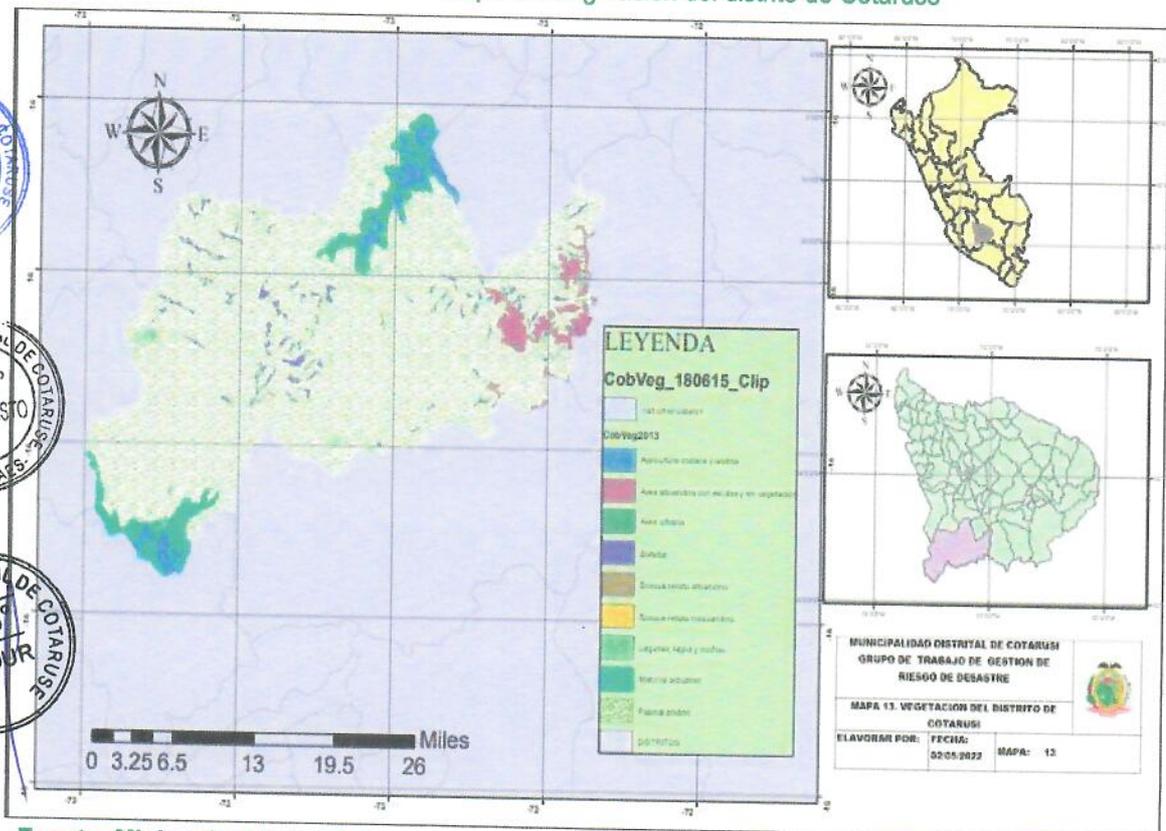


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

media anual que puede variar entre 3° C y 1.5° C. con una topografía muy accidentada, ocupando prácticamente las partes más altas del área de estudio, superada solamente por la formación nival. Los suelos son residuales muy superficiales. Esta zona alberga una buena cantidad de recurso hídrico por tener presencia de riachuelos, ríos, lagunas y representa un 9% en su totalidad.

El área contiene una fauna abundando en cuanto a conteniendo de arbustos, semi arbustos y hierbas de tipo graminal así como plantas arrestadas y de porte almohadillado, especies del género Senecio. Varias plantas características pertenecientes a la familia Juncacea de forma almohadillada y convexa confieren al paisaje de la tundra un aspecto de superficie ondulada. También se cuenta con arbustos erguidos cuya altura no pasa de 0.50 m. paralelamente a otros arbustos tendidos que aparecen en otras zonas de vida donde las temperaturas son más elevadas.

Mapa 11. Vegetación del distrito de Cotaruse



Fuente: Ministerio del Ambiente

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.7.2 RECURSOS NATURALES

1.7.2.1 Recursos hídricos



El río de Cotaruse cuenta con recurso hídrico los cuales son utilizados para el riego de sembríos y áreas para el pastoreo de animales mayores.

Estas aguas pasan por dos centros poblados entre ellos el centro poblado de Promesa y el mismo distrito de Cotaruse.

1.7.2.2 Recurso suelo

Se pueden distinguir suelos ligados en gran porcentaje a pajonales en las zonas altas y muy pocas áreas para cultivo que se ubican a las márgenes de la cuenca del río Cotaruse. La zona de pastoreo de páramo tiene calidad agrícola y pecuaria baja y limitación por el suelo y erosión, la misma que representa una limitación en esta área.

La mayor parte de los terrenos está cubierta de ichu y de pastos naturales. La aptitud para la siembra de pastos asociados mejorados es alta, lo que demuestra el potencial del recurso con posibilidades de promover la ganadería (vacunos, ovinos, auquénidos, equinos y animales menores), mejorando el manejo y la sanidad.

El recurso suelo en la microcuenca se encuentra afectado solo por erosión de tipo moderado o de segundo orden. Esto se debe a que gran parte de terrenos son de pendientes suaves.

En las laderas se presenta la erosión laminar o por escurrimiento superficial. Esta clase de erosión se produce en laderas desprovistas de cobertura vegetal y donde no se realiza prácticas de forestación o reforestación.

1.7.2.3 Recursos mineros

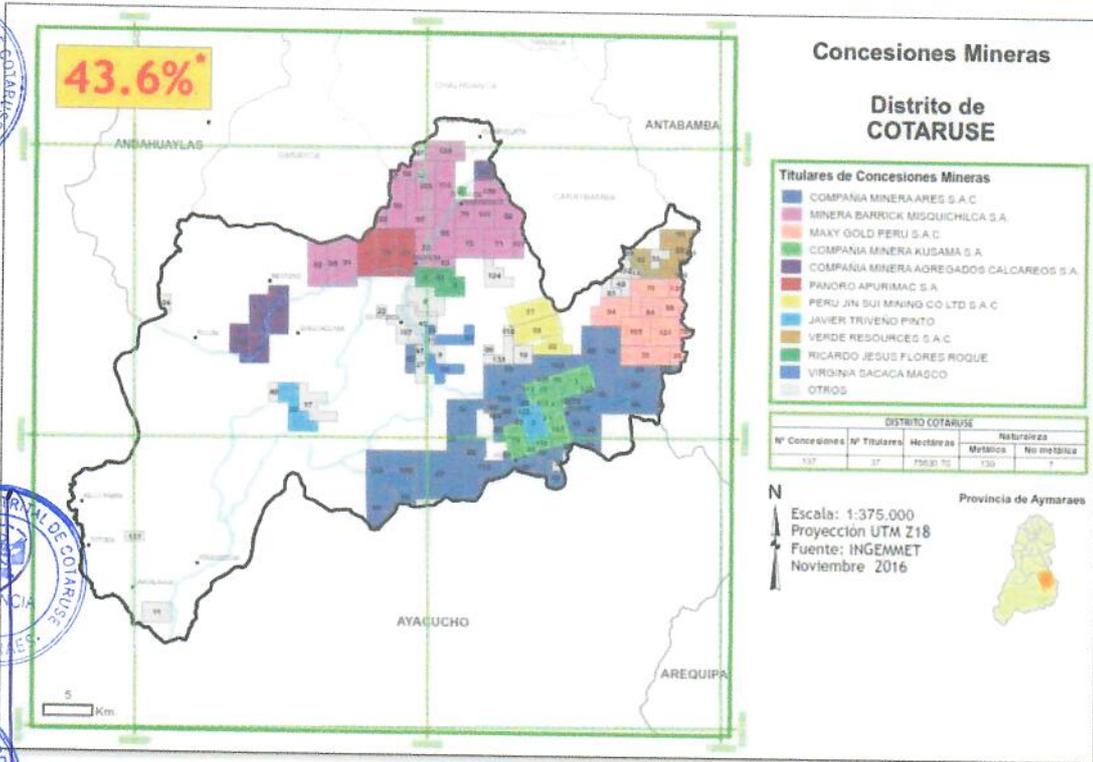
El distrito tiene gran potencial minero, el 43.6% del distrito está concesionado o en proceso de concesión minera donde se puede observar en el siguiente mapa.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 12. Concesiones mineras del distrito de Cotaruse.



Fuente: Ministerio de vivienda construcción y saneamiento – Instituto peruano del territorio y la ciudad 2014

1.7.2.4 Pastos naturales

Los pastos naturales, han sido fuertemente deteriorados a causa del sobrepastoreo. En las partes bajas de esta zona de vida se desarrolla agricultura mínima en secano.



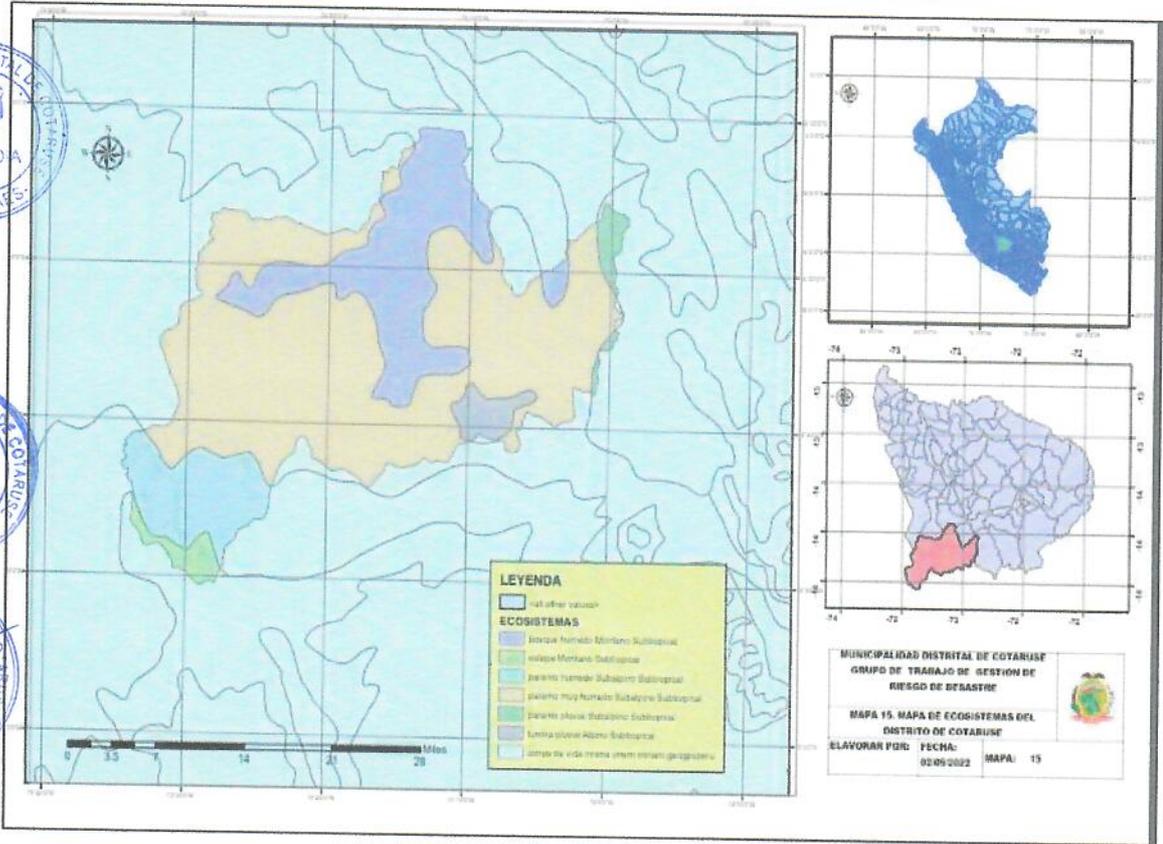
GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 13. Mapa de Ecosistemas del distrito de Cotaruse



Fuente: Ministerio del Ambiente



1.8 ASPECTO CULTURAL

1.8.1 PATRIMONIO MATERIAL

Respecto a los recursos turísticos en el distrito, se tiene 2.5 kilómetros aproximadamente existe un lugar llamado Templo Nuestra Señora de las Mercedes de Pampamarca Cotaruse. Edificado entre los años 1781 - 1814 bajo la dirección del sacerdote Agustín Pío, su fachada presenta un estilo barroco y rústico, la edificación está compuesta de dos andenes construidos de piedra que le dan el soporte y resguardo a la construcción principal, además está la torre exenta que está labrado en sillar que eleva varios metros, la misma que alberga una campana de nombre "María Angola Menor".



GESTIÓN 2019 - 2022


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Ubicación



Provincia de Aymaraes

Distrito Cotaruse

Comunidad Pampamarca

Como llegar a Cotaruse

- ✓ Abancay chahuanca 120 km 2.30 horas paroximado.
- ✓ Clahuanca Pampamarca 23.5 km- 23 minutos aproximado.
- ✓ Cotaruse Pampamarca 2.5 km – 10 minutos aproximado

1.8.2 PATRIMONIO INMATERIAL

El distrito de Cotaruse, posee una rica y variada expresión folclórica y cultural, producto de su poblamiento desde épocas del preinca que tenían costumbres de actividades religiosas y rituales mágicos acorde a su cosmovisión andina, que hasta la actualidad se mantienen vivas. La ausencia de investigación no permite determinar la antigüedad de las etnias y tampoco se tiene un inventario de recursos turísticos.

Festividades religiosas y costumbristas

Junio 29: San Pedro.

Es una de las mayores festividades religiosas para los cristianos. Tiene lugar el 29 de junio, y celebra la solemnidad conjunta de San Pedro y San Pablo en conmemoración al martirio en Roma de los apóstoles Simón Pedro y Pablo de Tarso. Es una de las mayores festividades religiosas para los cristianos. Tiene lugar el 29 de junio, y celebra la solemnidad conjunta de San Pedro y San Pablo en conmemoración al martirio en Roma de los apóstoles Simón Pedro y Pablo de Tarso también celebran las festividades religiosas como, Julio 25: Santiago, Agosto 15: Virgen de la Asunción – Cotaruse y Septiembre 29: San Miguel.

Carnavales:

El Distrito de Cotaruse tiene al Carnaval Campesino como su máxima expresión cultural; este carnaval tiene una duración de seis días continuos durante los cuales las autoridades se

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

concentran en cada uno de sus domicilios ofreciendo bebidas y comidas preparadas con anticipación para recibir las visitas de sus colegas de otras comunidades.



Durante el carnaval los concursantes llevan prendados en la espalda cueros de zorro, puma, alpacas y otros animales ataviados con adornos y con las caras pintadas con tintes de diferentes colores que identifican a sus comunidades.

1.9. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

a. ANALISIS INSTITUCIONAL

1.9.1. SITUACION DE LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES

La situación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la Municipalidad Distrital de Cotaruse, referente al cumplimiento de sus competencias, funciones y atribuciones que dispone la Constitución Política del Perú, la Ley de Bases de la Descentralización, la Ley Orgánica de Municipalidades y demás dispositivos legales vigentes, tiene dentro de su estructura orgánica como órgano de Apoyo la Oficina de Defensa Civil; que en su Artículo 76° de su Reglamento de Organización y Funciones – ROF, establece que es el órgano encargado de ejecutar el componente de la gestión reactiva de la gestión de riesgos de desastres, implementando los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación; en marco de lo dispuesto en la Ley 29664 “Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres” – SINAGERD y su Reglamento (D.S. N° 048-2011-PCM).

1.9.1.1. Roles de las funciones de la municipalidad distrital en marco de la ley N° 29664-SINAGERD.

La Municipalidad distrital de Cotaruse, en marco de la Ley N° 29664, Ley crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; en su Artículo N° 14; referida a las funciones de los Gobiernos regionales y gobiernos locales, tiene las siguientes funciones:

Con el inicio de la formulación del plan de prevención y reducción de riesgo de desastres del distrito de cotaruse al 2026, la gestion municipal ratifica su compromiso de acatar el mandato legal de incorporar la gestion del riesgo del desastre en el POI 2023, del distrito de cotaruse.

GESTIÓN 2019 - 2022




Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Cuadro N°42 INSTRUMENTO DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN CON GRD

Instrumento	Cuenta		Estado	Incorpora la GRD	
	SI	NO		SI	NO
PDC	X		En proceso de elaboración		X
POI	X		Proceso de elaboración		X
PEI	X		Proceso de elaboración		X
TUPA	X		Vigente		X
ROF	X		Vigente		x
MOF	X		Vigente		x
CAF	X		Vigente		x
PIA	X		Vigente		x

Fuente: elaboración propia

En este entender, es de prioridad de la municipalidad distrital de cotaruse, institucionalizar la gestión del riesgo de desastres, a través de la planificación y ejecución de programa, proyectos actividades y acciones de gestión de riesgo de desastres ; para proteger a la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de amenazas de origen natural como inducidos por acción humana.

Los Gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento.

Los presidentes de los gobiernos regionales y los alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de gestión del riesgo de desastres.

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.

CONCORDANCIAS: R.M. N° 276-2012-PCM (Aprueban Directiva "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno").



Los gobiernos regionales y gobiernos locales aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.



Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los responsables directos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político-administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Los gobiernos regionales y gobiernos locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.



Los gobiernos regionales y gobiernos locales que generan información técnica y científica sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo están obligados a integrar sus datos en el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa del ente rector. La información generada es de acceso gratuito para las entidades públicas.

CONCORDANCIAS: D.S.N° 048-2011-PCM (Reglamento) Arts. 11 y 17 "14.7 Los gobiernos locales son competentes para ejecutar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.



1.1.2. Institucionalización de la gestión de riesgos de desastres

Desde la promulgación de la "Ley 29664" Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD y su reglamento; En el título II artículo 6 de la Ley 29664, se considera 3 componentes y 7 procesos de la gestión del riesgo de desastres que deben de ser incorporados en los tres niveles de gobierno; siendo una herramienta de gestión el



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD, que establece los objetivos estratégicos, indicadores y metas al 2026.



La Municipalidad distrital de Cotaruse, en cumplimiento a lo dispuesto, viene fortaleciendo la institucionalidad de la gestión del riesgo de desastres; mediante la implementación e incorporación de productos/actividades sus instrumentos de gestión Institucional; como son: su Planes Operativos institucionales – POI; su Plan Estratégico Institucional – PEI, Programación de Presupuestos en su Programa Multianual de Inversiones, la conformación y operatividad de su Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataforma de Defensa Civil, aprobado mediante resolución de alcaldía.

Así mismo, ha elaborado instrumentos de gestión en GRD, como: Planes de Contingencia, Plan de Preparación aprobados resolutivamente. Con la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cotaruse al 2026, la gestión municipal mejorará las brechas en materia de gestión del riesgo de desastres; cumpliendo sus funciones y responsabilidades asignadas en las normas vigentes. En este contexto, la Municipalidad Distrital de Cotaruse, tiene el compromiso de implementar y mejorar la institucionalidad de la Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la planificación y ejecución de programas, proyectos, actividades y acciones de Gestión del Riesgo de Desastres; para proteger a la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de amenazas de origen natural como inducidos por acción humana.

En el organigrama institucional de la Municipalidad distrital de Cotaruse se evidencia la existencia de la Oficina de Defensa Civil.



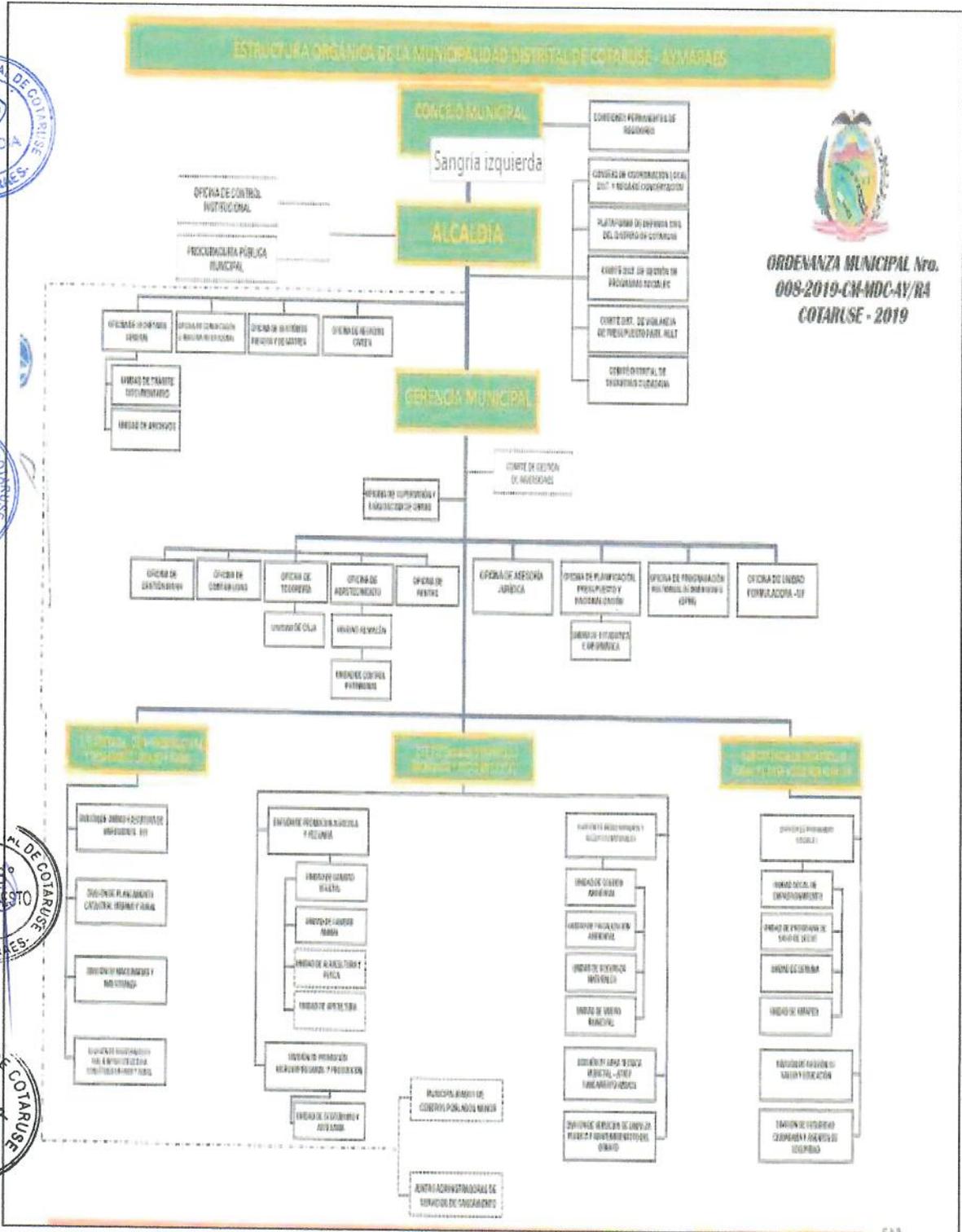
GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP. GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Figura N° 5 organigrama de la municipalidad distrital de Cotaruse



Fuente: municipalidad distrital de cotaruse.

GESTIÓN 2019 - 2022

[Signature]
Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.9.1.3. Análisis de la implementación de instrumentos de instrumentos de la GRD.



La implementación de los instrumentos de gestión del riesgo de desastres considera la creación de un área especializada de acuerdo a la Ley 29664, así como la conformación de equipos técnicos especializados y los respectivos instrumentos de gestión del riesgo de desastres, que orienten las acciones correspondientes en los componentes (prospectivo, correctivo y reactivo) y 7 procesos (estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción).

1.9.1.3.1. Gestión prospectiva.



En marco del SINAGERD, la gestión prospectiva, corresponde a un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación de riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio.



En ese contexto, se ha realizado un análisis al nivel de implementación de los procesos de estimación de riesgos, prevención y reducción de riesgos; por parte de la municipalidad, mediante la verificación a sus instrumentos de gestión, evidenciándose que la gestión prospectiva, no está incorporado en los instrumentos de gestión institucional.



El proceso de estimación de riesgo ha sido planificado muy limitadamente, se ha Implementado acciones en inspecciones técnicas y de control en las edificaciones para otorgar las licencias de edificación y/o funcionamiento de edificaciones; no se ha identificado la existencia de informes de evaluación de riesgos y estimación de riesgos en las zonas de riesgos. Referente a la ejecución de acciones de prevención y reducción de riesgos. Se ha identificado solo, (01) proyecto de inversión pública en la cartera de proyectos de la Municipalidad, relacionados a la reducción de riesgos.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

ITEM	GESTION PROSPECTIVA	CUENTA		MONTO DE INVERSION S/	AÑO
		SI	NO		
01	Desarrollo de proyectos en GRD aplicados a la población y sus medios físicos de vida		X		
02	Cursos de capacitación en planificación prospectiva en GRD al personal		X		
03	Instrumentos específicos en GRD aplicado al distrito en contexto de planificación		X		
04	Pasantías vinculadas a la GRD		X		
05	Convenios interinstitucionales con universidades/sector publico/ privado		X		
06	Capacitación a la población		X		
07	Desarrollo de proyectos en GRD aplicados a la conservación del patrimonio arqueológico y monumental		X		
08	Incorporación de la GRD en el proceso del desarrollo de proyectos de inversión pública en educación, saneamiento básico, transporte y comunicación y de recreación	X			
09	Desarrollo de proyectos en GRD aplicados a la reducción del riesgo actualmente		X		

1.9.1.3.2. Gestión correctiva

En marco del SINAGERD, la gestión prospectiva, corresponde a un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente.

Hecha el análisis y revisión de información, no se ha encontrado acciones planificadas para corregir o mitigar los riesgos existentes, debido a que en el distrito no se han suscitado situaciones de desastre que impliquen la implementación de acciones de recuperación física, económica y social de la población.

ITEM	GESTION CORRECTIVA	CUENTA		MONTO DE INVERSION S/	AÑO
		SI	NO		
01	Desarrollo de proyectos en GRD aplicados a la reducción de riesgos		X		
02	Cursos de capacitación en acciones de control de riesgos identificados en GRD al personal		X		
03	Instrumentos específicos en GRD aplicados en puntos críticos en el distrito		X		
04	Desarrollo de obras de restauración y/o protección del patrimonio		X		

GESTIÓN 2019 - 2022


 Ing. Antonio Soto León
 D.N. 13230
 ESP. GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



05	Acción de conservación y mantenimiento del patrimonio arqueológico aplicado a la conservación del patrimonio arqueológico y monumental		X		
06	Incorporación de la GRD en el proceso del desarrollo de proyectos de inversión pública en educación saneamiento básico transporte y comunicaciones y de recreación		X		

1.9.1.3.3. Gestión reactiva

Corresponde a un conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.

Se ha realizado un análisis al nivel de implementación de los procesos de: preparación, respuesta y rehabilitación; por parte de la municipalidad, mediante la verificación a sus instrumentos de gestión, evidenciándose que la gestión reactiva, se está incorporado en los instrumentos de gestión institucional (PDC, ROF, MOF, PEI, POI, PP 068).

La municipalidad de Cotaruse tiene planificado la implementación y asignación de recursos como son.

✚ Desarrollo de instrumentos de gestión, como son:

- Plan de Preparación.
- Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas.
- Plan de contingencias ante Bajas Temperaturas.

✚ PPR 068 en capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, como son:

Desarrollo de Simulacros.

- Implementación de brigadas para atención de emergencias y desastres.
- Administración y almacenamiento de Kit de para la asistencia frente a emergencias y desastres.
- Desarrollo de Centro de Operaciones de Emergencia para monitoreo de emergencias y desastres.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

- ✚ Conformación y operatividad de Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres
- ✚ Plataforma de Defensa Civil.



ITEM	GESTION REACTIVA	CUENTA		MONTO DE INVERSION S/	AÑO
		SI	NO		
01	Desarrollo de proyectos en GRD aplicados a la gestion reactiva		X		
02	Cursos de capacitación en acciones orientados a la preparación, respuesta y rehabilitación en caso de emergencias		X		
03	Instrumentos específicos en GRD aplicados al distritos en contexto reactivo . - PLAN DE CONTINGENCIA - PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS - PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA - PLAN DE EDUCACION COMUNITARIA	x			
04	Equipamiento para respuesta a emergencia	x			
05	Desarrollo de simulacros y simulaciones con el personal de la municipalidad y la población	x			



4.9.1.4.

Transversalización de la gestión de riesgos de desastres.

De acuerdo a lo que señala la Ley N° 29664, Ley del SINAGERD, que indica que es un sistema funcional, interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, se evidencia que la MML, transversaliza la GRD en la entidad, lo cual se detalla en el siguiente cuadro:


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Tabla 42. Cuadro de Instrumentos de Gestión

INSTRUMENTO DE GESTIÓN	UNIDAD ORGANICA	OBJETIVOS / DISPOSITIVOS	ACCION ESTRAESTRICA	INDICADOR	PROCESO	SUSTENTO NORMATIVO
Plan Estratégico Institucional 2020-2024	Oficina de Defensa Civil	Promover la gestión de riesgo de desastres en el distrito de Cotaruse.	AE.09.01 Desarrollo de instrumentos Estratégicos para la gestión del riesgo de Desastres.	N° de documentos técnicos para aprobados para la gestión del riesgo de desastres.	Preparación	Resolución de Alcaldía
			AE.09.02 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos de desastres en forma integral en las zonas identificadas.	N° de personas capacitadas en prevención de riesgo de desastres.	Preparación	
			AE.09.03 Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres como COE en el distrito.	N° de Stock de Kit de bienes de ayuda humanitaria, frente a emergencias y desastres a nivel de subnacional.	Preparación	
Reglamento de Organización y Funciones - ROF	Oficina de Defensa Civil	Art. 76° La Oficina de Defensa Civil, es el órgano encargado de ejecutar el componente de gestión reactiva de la gestión de riesgo de desastres, implementando los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.			Preparación, respuesta y rehabilitación	Ordenanza Municipal

Fuente: Elaboración del ET PPRRD.

1.9.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA GRD

La Municipalidad distrital de Cotaruse, cuenta con una funcionalidad institucional que otorga responsabilidades en materia de gestión del riesgo de desastres, para tener una capacidad operativa deseable, bajo el siguiente contexto:

GESTIÓN 2019 - 2022


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.9.2.1. Grupo de trabajo de gestión de riesgos de desastres – GT GRD.

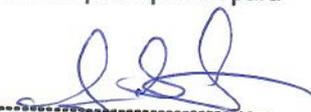


El GT GRD del distrito de Cotaruse, está conformado en un espacio interno de articulación, de las unidades orgánicas de la Municipalidad distrital de Cotaruse, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del riesgo de desastres, siendo el alcalde distrital la máxima autoridad.



- ✚ Elaborar el programa de actividades anual que oriente el funcionamiento del GT GRD.
- ✚ Aprobar y difundir el reglamento de funcionamiento interno del GT GRD.
- ✚ Coordinar y articular los procesos de la GRD en el ámbito distrital con el asesoramiento y asistencia técnica del CENEPRED en lo que corresponde a los procesos de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgos y Reconstrucción, y el INDECI en los que corresponde a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.
- ✚ Requerir a las unidades orgánicas las propuestas de proyectos de normas y planes, de acuerdo con sus competencias, los cuales deberán ser programados y presupuestados por las respectivas unidades orgánicas, para lo cual podrán solicitar asesoramiento técnico en los procesos que le competen al CENEPRED y al INDECI.
- ✚ Impulsar la incorporación de la GRD en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, sobre la base de la identificación de los peligros, análisis de vulnerabilidad y la determinación de los niveles de riesgos que los proyectos pueden crear en el territorio y las medidas necesarias para su prevención, reducción y/o control; con el asesoramiento del CENEPRED.
- ✚ Promover la participación e integración de esfuerzos de las entidades públicas, el sector privado y la ciudadanía en general para la efectiva operatividad de los procesos del SINAGERD.
- ✚ Coordinar la articulación del GT GRD con las instancias de participación para la planificación del desarrollo.

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



- ✦ Coordinar la articulación de sus decisiones en el marco de la integración y armonización de la política nacional de gestión del riesgo de desastres, con las otras políticas de desarrollo Nacional, Regional y Local.
- ✦ Promover la implementación del ROF y otros instrumentos de gestión, en su nivel correspondiente, que incluya las funciones inherentes a la gestión del riesgo de desastres con el objetivo de lograr su total cumplimiento por parte de las unidades orgánicas.
- ✦ Los GTGRD articulan con los espacios de coordinación que el CENEPRED establezca en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción.
- ✦ Evaluar las acciones referidas a la GRD priorizadas que han sido coordinadas, programadas y ejecutadas, reportadas por las unidades orgánicas y establecen sinergia para superar las dificultades encontradas. Las áreas de planeamiento alcanzarán la información complementaria.

Funciones del presidente del GTGRD:

- ✓ Convocar y presidir las sesiones del GTGRD, es una función indelegable.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir las funciones establecidas para el GT.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el reglamento de funcionamiento del GTGRD.
- ✓ Constituir e implementar la Secretaría Técnica.
- ✓ Solicitar a los integrantes del GTGRD los reportes de las actividades priorizadas,
- ✓ programadas y ejecutadas para la gestión del riesgo de desastres.
- ✓ Declarar en Sesión permanente al GTGRD, en caso de emergencias o desastres.
- ✓ Apoyar y promover acciones conjuntas con otras instancias de articulación y participación para la gestión del riesgo de desastres.
- ✓ Convocar a los Directivos Superiores de otras unidades orgánicas y funcionarios del distrito.

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**



- ✓ Designar a un miembro del GTGRD del nivel directivo superior para que ejerza las funciones de la Secretaría Técnica.

Funciones de la Secretaría Técnica del GTGRD:

- ✓ Organizar las reuniones del GTGRD convocadas por el presidente del GT.
- ✓ Proponer al presidente del GTGRD el proyecto de agenda de las sesiones y llevar el registro de actas.
- ✓ Coordinar con los representantes de los órganos conformantes del GT para ejecutar e implementar los acuerdos tomados.
- ✓ Proponer al presidente el Programa Anual de actividades, y realizar el seguimiento de su
- ✓ ejecución.
- ✓ Integrar y consolidar las acciones en materia de GRD, que las unidades orgánicas integrantes del GTGRD en el marco de sus competencias, propongan y acuerden.
- ✓ Coordinar la elaboración de proyectos y normas para la GRD, as ser presentados por los integrantes del GTGRD, en el marco de sus competencias.

Acciones ejecutadas por el GTGRD periodo 2020 – 2024:

- ✓ Reuniones periódicas de los miembros del GTGRD.
- ✓ Aprobación del Plan de Trabajo Anual del GT.
- ✓ Aprobación del presupuesto en marco del PP 068.
- ✓ Aprobación de Actividades para limpieza y descolmatación de cause de rio Cotaruse.
- ✓ Autorización para elaboración y aprobación de: Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres; Planes de Preparación, Planes de Contingencias ante Lluvias y Heladas.

1.9.2.2. Recursos humanos.

A partir de la recopilación y sistematización de la información proporcionados por la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad, la existencia de recursos humanos y capacidades con

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIF N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



los que dispone la Municipalidad Distrital de Cotaruse involucradas en la GRD, según el siguiente cuadro:

Tabla 43. Existencia: Recursos Humanos y capacidades para la GRD del distrito de Cotaruse.

FACTORES	INTEGRANTES	CANTIDAD	FUNCIÓN	SUSTENTO LEGAL
GRUPO DE TRABAJO GRD	<ul style="list-style-type: none"> - alcalde, quien preside - Gerente Municipal - secretario/a General - director de la Oficina de Planificación y Presupuesto - Sub Gerente de Desarrollo Económico - Sub Gerente de Infraestructura y Obras - Sub Gerente de Medio Ambiente - Directora de Oficina de Administración - Director de la Oficina de Asesoría Jurídica. - jefe de la Oficina de Defensa Civil 	11	Los GTGRD son espacios internos de articulación, de las unidades orgánicas competentes del gobierno local, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito distrital, siendo la máxima autoridad el Alcalde Distrital de Cotaruse	Resolución de Alcaldía
OFICINA DE DEFENSA CIVIL	<ul style="list-style-type: none"> - Jefe de Oficina de Defensa Civil - Asistente Técnico - Asistente Administrativo 	03	órgano encargado de ejecutar el componente de gestión reactiva de la gestión de riesgo de desastres, implementando los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación. Realizan acciones de Inspección técnica de Seguridad en Edificaciones, mediante Inspectores ITSE externo.	Ordenanza Municipal

Fuente: Elaboración del ET PPRD

Para la asignación Cuadro de Personal – CAP, se debe tener previsto (04) funcionarios para la Oficina de Defensa Civil, según descripción en el cuadro siguiente:




 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Tabla 44. Asignación de personal – CAP

N° DE CAPA	CARGO CLASIFICADO	CARGO ESTRUCTURAL
1	JEFE DE OFICINA DE DEFENSA CIVIL	JEFE DE OFICINA DE DEFENSA CIVIL
2	SECRETARIA DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL	SECRETARIA DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL
3	TECNICO EN INGENIERIA	TECNICO EN INGENIERIA
4	TECNICO ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO

FUENTE: ELABORACIÓN DEL ET PPRD

1.9.2.3. Análisis de conocimientos existentes para la GRD.

Referente al nivel de conocimiento, en materia de gestión del riesgo de desastres en los componentes (prospectivo, correctivo y reactivo) y 7 procesos (estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción), se requiere que las autoridades y funcionarios de la municipalidad tengan conocimiento pleno de las disposiciones de la Ley 29664 – Ley del SINAGERD y su reglamento; respecto a las funciones y competencias que tiene el gobierno local para una adecuada implementación de acciones en materia de gestión de riesgos de desastres.

El análisis sobre los conocimientos y capacidades sobre gestión del riesgo de desastres de los funcionarios que conforman el Grupo de Trabajo de GRD del distrito de Cotaruse es limitado, debido a la gestión del riesgo de desastres un tema muy amplio y complejo y las entidades responsables de fortalecer las capacidades humanas (CENEPRED y INDECI), son muy limitadas y tampoco existen oportunidades de acceder a cursos, diplomados y maestrías donde los funcionarios puedan acceder para fortalecer sus capacidades. La deficiencia de conocimientos sobre la GRD; refleja en la poca institucionalización de la GRD en los planes operativos institucionales y demás instrumentos de gestión, que no contempla los 7 procesos de la GRD.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.9.2.4. Análisis de recursos logísticos

La capacidad logística para la implementación de acciones de gestión del riesgo de desastres en los componentes (prospectivo, correctivo y reactivo) y 7 procesos (estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción); con que la municipalidad debe contar y/o disponer de recursos materiales y herramientas, etc.; para atender una acción prevista.

La capacidad operativa referida a recursos logísticos que dispone la Municipalidad distrital de Cotaruse, es muy limitada para la ejecución de acciones ante una situación de emergencia y desastres.

La existencia de recursos logísticos con que cuenta la Municipalidad distrital de Cotaruse.



Tabla 45. Recursos logísticos operativos

DESCRIPCIÓN	
Nº	INFRAESTRUCTURA
1	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA - COE
1	ALMACEN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA
1	OFICINA GRD
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	
2	CAMIONETAS
2	MOTOS
1	VOLQUETES
1	CARGADOR FRONTAL
1	TRACTOR
1	MONTACARGAS
1	GRÚAS
	RETROESCAVADORA
1	GRUPO ELECTRÓGENO
1	MOTOBOMBA
HERRAMIENTAS	
4	CARRETILLA



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**



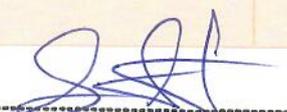
8	MACHETE
4	BARRETAS
10	CALAMINAS
12	PALAS
2	COMBA
10	PICOS
14	LINTERNA
2	CAMAS PLEGABLES
INSTALACIONES PARA ALIMENTACIÓN	
1	COMEDOR POPULAR
1	COMEDOR MUNICIPAL
1	BASO DE LECHE

Fuente: Elaboración del ET PPRD



DESCRIPCION	CUENTA		CANT	NIVEL DE OPERATIVIDAD	DE CARACTERISTICAS	ESTADO DE CONSERV
	SI	NO				
EXTINTOR	X					
SISTEMA CONTRA INCENDIOS	X					
CAMILLA	X					
PERULA		X				
CAMIONETA		X				
CASCOS		X				
PLUVIOMETRO		X				
INCLIMETRO		X				
SIRENAS DE PRIMEROS AUXILIOS	X					
RADIO UHF VHF	X					
MAQUINARIA PESADA	X					
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	X					

GESTIÓN 2019 - 2022


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

	ASCENSORES EN CASO DE INCENDIO	X				
	PROTECTOR ANTE AGENTES BIOLÓGICOS	X				
	LISTA DE TELEFONO DE EMERGENCIA	X				
	ARNES DE CUERPO COMPLETO	X				
	CUERDAS DE RESCATE	X				
	CAMILLA RIGIDA	X				
	INMOVILIZADOR DE CABEZA	X				
	CHALECO DE EXTRACCION	X				
	CAMILLA PARA RESCATE	X				
	CAMILLA PLEGABLE DE ALUMINIO	X				
	CAMILLA PARA AMBULANCIAS	X				
	PULSIOXIMETRO BCI	X				
	RESUCITADOR PORTATIL LSP	X				
	COLLERIAS CERVICALES	X				
	EXTINTORES	X				

1.9.2.5. Análisis de recursos financieros.

La estrategia de gestión financiera del riesgo de desastres, Según la Ley N° 29664, es un instrumento del SINAGERD que establece varios mecanismos de financieros y comprende el conjunto de acciones establecidas, para asegurar una adecuada capacidad financiera


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Análisis de los recursos de infraestructura de contingencia

Ítem	Tipo de infraestructura	CUENTA		UBICACION	CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCUTRA
		SI	NO		
01	BASES DE MANEJO DE EMERGENCIA		X		
02	ZONAS SEGURAS INTERNAS	X			
03	ZONAS SEGURAS EXTERNAS	X			
04	RUTAS DE EVACUACION	X			
05	SURTIDORES DE AGUA		X		
06	CISTERNAS (TANQUES ELEVADOS O BAJOS)		X		
07	ROCIADORES		X		
08	SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA		X		
	ZONA DE ABASTECIMINET O DE ALIMENTO		X		
	SALA DE REUNIONES	X			



GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



OFICINAS ADMINISTRATIVAS	X			
ALMACEN	X			
SERVICIOS HIGENICOS	X			
PUNTOS DE CONTROL Y VIGILANCIA	X			



RECURSOS PARA LA PLANIFICACION TERRITORIAL

ITEM	DESCRIPCION	CUENTA	
		SI	NO
1	PLAN DE DESARROLLO - PDC	X	
2	PLAN ACONDICIONAMINTO TERRITORIAL		
3	ZONIFICACION ECONOMICA ECOLOGICA		X
4	PLAN DESARROLLO URBANO PDU		X
5	PLAN URBANO DISTRITAL PUD		X



1.9.3. INCORPORACION DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL.

Los instrumentos de gestión institucional y territorial son todos aquellos documentos técnicos normativos en concordancia con el CEPLAN "Centro de Planeamiento Estratégico Nacional", para el desarrollo del Distrito de Cotaruse, con incorporación de la gestión del riesgo de desastres.

La Municipalidad Distrital de Cotaruse, se encuentra en proceso de implementación de instrumentos de gestión, lo cual optimizara el trabajo en la prevención de gestión de riesgos.



1.9.3.1. Funciones que deben cumplir los Instrumentos de gestión institucional: PEI, POI, ROF, CAP.

GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



El término que debe tener el documento es debido a que la gestión del riesgo de desastres, en marco de las normas legales vigentes tiene la asignación de funciones y responsabilidades para la implementación de 03 componentes y sus 7 procesos de la gestión del riesgo de desastres en el marco del SINAGERD; por lo que la denominación del documento debe ser Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres.

Como se puede observar las acciones estratégicas, corresponden únicamente a la gestión reactiva y al proceso de preparación, siendo necesario implementar la OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DEDESASTRES, en el marco de la Ley 29664.



1.9.3.2. Instrumentos de gestión territorial: (PDCL).

Plan de Desarrollo Concertado Local del Distrito de Cotaruse, (PDCL). Se encuentra en proceso de implementación,



Dicha implementación se puede observar en los anexos del presente estudio del plan de prevención y reducción de riesgos de desastres.



El PDCL Cotaruse, dentro el base legal aplicado al periodo de formulación debe considerar la ley del SINADECI, tampoco dentro los escenarios se debe identificar las amenazas y peligros al que está expuesto el distrito.

En ese contexto, no ha sido posible realizar un análisis actualizado del tema. Se tiene conocimiento que, en la actualidad, se debe implementar el PDCL, recomendándose que se tome en consideración, la incorporación de los objetivos del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en marco de la Ley del SINAGERD.

1.9.3.3. Instrumentos de gestión de riesgos de desastres.

En marco de lo que establece la Ley SINAGERD, la Municipalidad distrital de Cotaruse, debe contar con los instrumentos de gestión de planificación en preparación, respuesta y rehabilitación, según detalle siguiente:





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Tabla 46. Instrumentos de Gestión de la municipalidad distrital de Cotaruse.

Nº	DOCUMENTO	CARACTERISTICAS
1	Plan de preparación de gestión del riesgo de desastres del distrito de COTARUSE 2020-2022.	Tiene como objetivo contar con un instrumento técnico de planeamiento, con el propósito de preparar y fortalecer las capacidades operativas; mediante la asignación de responsabilidades, competencias, tareas y actividades en el proceso de preparación para la respuesta y rehabilitación, de los integrantes del SINAGERD, para proteger la vida y sus medios de vida de la población ante situaciones de emergencias o desastres.
2	Plan de contingencias ante lluvias intensas de COTARUSE 2021 – 2022.	Tiene como objetivo establecer los procedimientos específicos de organización, coordinación, alerta, movilización, respuesta y rehabilitación, ante la inminencia u ocurrencia de lluvias intensas; orientadas a la protección de la población y sus medios de vida ante daños por la presencia de lluvias intensas
3	Plan de contingencias ante bajas temperaturas (heladas) del distrito de Cotaruse 2021 - 2022	Tiene como objetivo coadyuvar a la reducción de las condiciones de vulnerabilidad de las personas frente a los impactos por heladas; mediante la implementación de los procedimientos específicos de organización, coordinación, alerta, movilización, respuesta y rehabilitación de las instancias conformantes del SINAGERD – Nivel Local; orientadas a la protección de la población y sus medios de vida.
4	Delimitación de fallas marginales del río Cotaruse (Autoridad Nacional del Agua)	Delimita el área de la faja marginal, documento que sirve para un mejor ordenamiento del territorio.

Fuente: Elaboración del ET PPRD.


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.10. ANÁLISIS DE RIESGOS DE DESASTRES Y/O ESCENARIO DE RIESGOS.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL DISTRITO DE COTARUSE.

Para identificar los peligros de mayor recurrencia e impacto en el distrito, se ha realizado la recopilación de información histórica sobre las emergencias suscitadas en el ámbito del distrito de Cotaruse; utilizando el Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD del INDECI, el Compendio Estadístico del INDECI.

Para un mejor análisis, de la recurrencia histórica y su impacto en el periodo mencionado, los eventos fenomenológicos y su impacto han sido seleccionados de acuerdo con el tipo de peligro.

Análisis de la ocurrencia de peligros originados por fenómenos naturales e inducidos por acción humana.

1.10.1. Registro total por ocurrencias por año.

Durante el periodo de análisis 2012 al 2022, en el distrito de Cotaruse, ocurrieron 981 peligros, el mayor número de ocurrencias se registraron en los años intermedio, registrándose un total de 66 ocurrencias el año 2016, 65 ocurrencias en el año 2014.




Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Tabla 47 Ocurrencias totales por años, distrito de Cotaruse, periodo 2003-2022

PERIODO DEL 2003 -2022	
CANTIDAD	AÑO
2012	2
2013	3
2014	1
2015	0
2016	0
2017	0
2018	2
2019	2
2020	2
2021	10
2022	2
TOTAL	24

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A BASE DEL SIMPAD/INDECI.



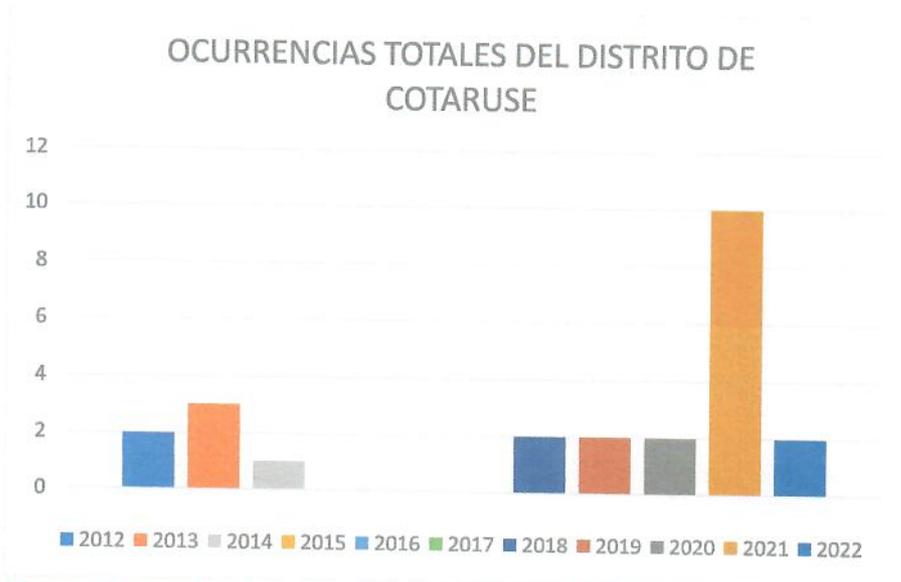
GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE, 2023 - 2026

Figura Nº 6. Ocurrencias totales por años, distrito de Cotaruse, periodo 2012 – 2022



Fuente: Elaboración propia en base a registros del SINPAD/INDECI.

1.10.2. Registro total de ocurrencias por meses.

De acuerdo con el análisis obtenido de ocurrencias desde el 2012 – 2022 por meses se puede apreciar la recurrencia de los fenómenos, por ello los fenómenos de mayor recurrencia son bajas temperaturas que tiene una mayor incidencia en los meses de febrero a marzo y de junio a agosto las cuales están acompañadas de las lluvias intensas con picos altos en los meses de febrero a marzo.

Para el caso de fenómenos inducidos por acción humana no está relacionado a un ciclo recurrente debido a la acción del hombre por diversos motivos.



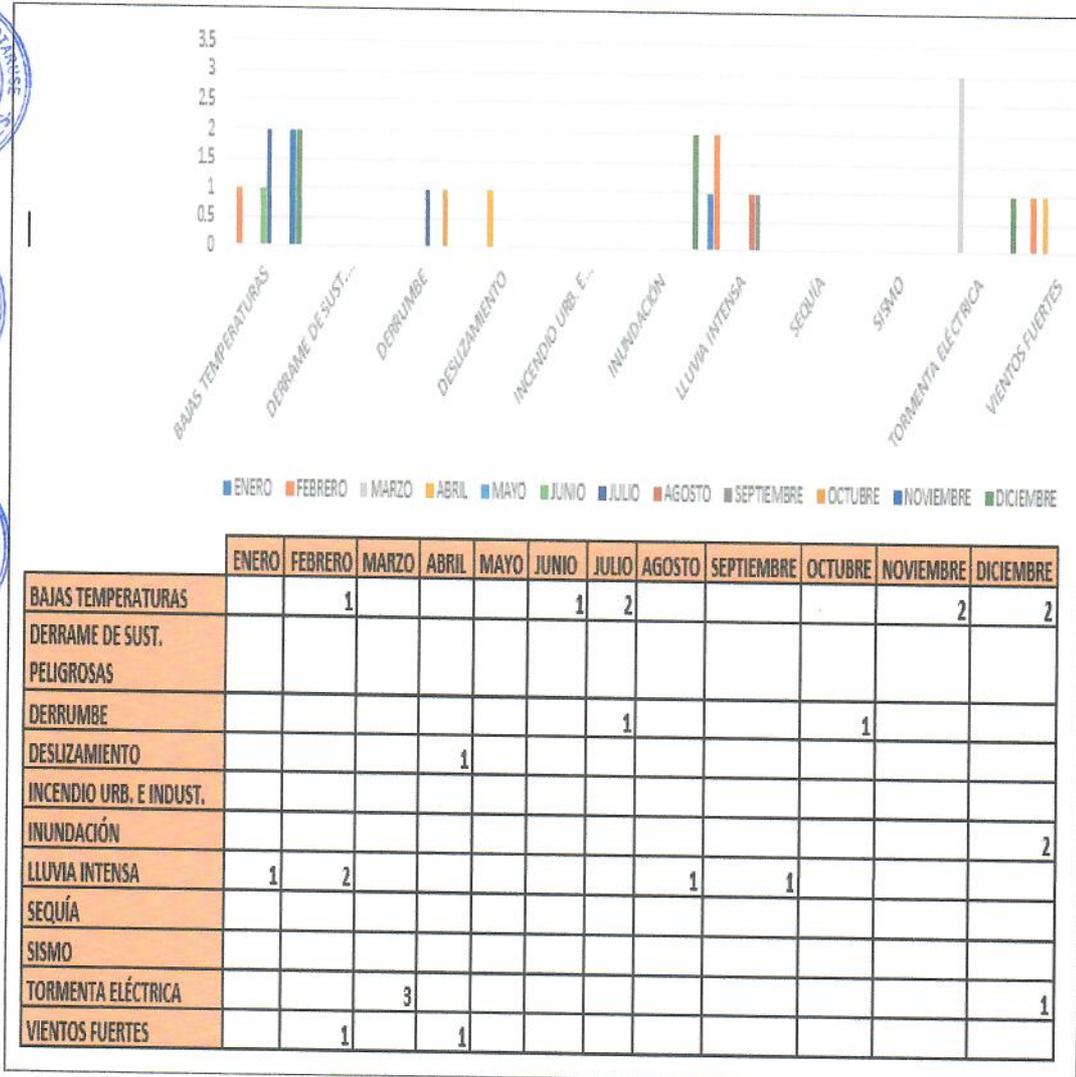
GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP. GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Figura N° 7. Registro total de ocurrencias de fenómenos por meses del distrito de Cotaruse.



Fuente: Elaboración propia en base a registros del SINPAD/INDECI.

1.10.3. Registro total de ocurrencias por fenómeno.

Para el periodo de análisis 2012 al 2022, se ha podido contabilizar la ocurrencia de un total de 24 peligros, de acuerdo al registro en el SINPAD-INDECI. El peligro con mayor recurrencia e impacto es las Bajas Temperaturas con un total de 8 ocurrencias registradas, Lluvias intensas con un total de 5 ocurrencias registradas, seguido por tormentas eléctricas con un total de 4 ocurrencias registradas.

Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



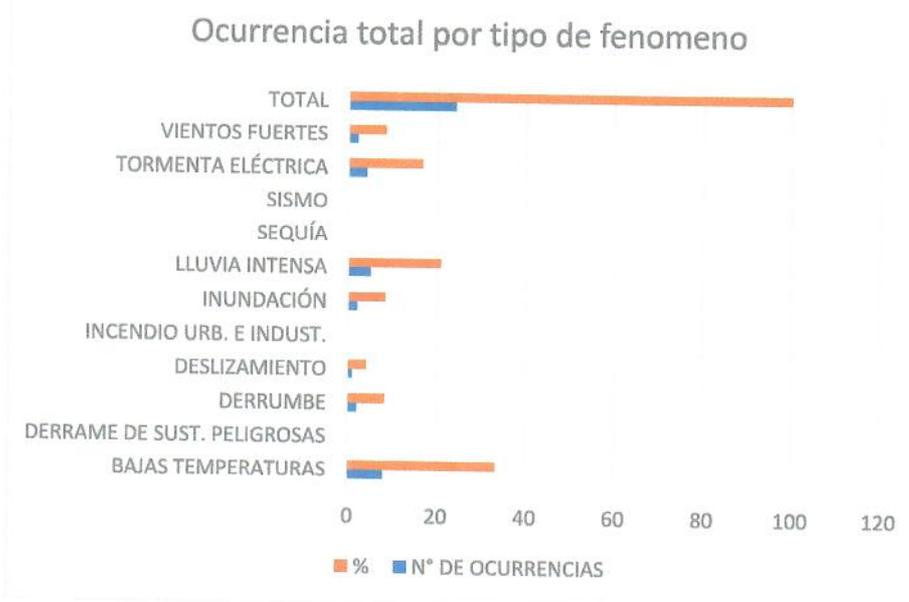
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Tabla 48. Ocurrencia de peligros, distrito de Cotaruse, periodo 2012-2020

TIPO DE FENOMENO	N° DE OCURENCIAS	%
BAJAS TEMPERATURAS	8	33.33 %
DERRAME DE SUST. PELIGROSAS	0	0%
DERRUMBE	2	8.33%
DESLIZAMIENTO	1	4.17%
INCENDIO URB. E INDUST.	0	0.00%
INUNDACIÓN	2	8.33%
LLUVIA INTENSA	5	20.83%
SEQUÍA	0	0.00%
SISMO	0	0.00%
TORMENTA ELÉCTRICA	4	16.67%
VIENTOS FUERTES	2	8.33%
TOTAL	24	100%

Fuente: Elaboración propia en base a registros del SINPAD/INDECI.

Figura N° 8. Ocurrencias por años, distrito de Cotaruse, periodo 2012 – 2022



Fuente: Elaboración propia en base a registros del SINPAD/INDECI.

Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



Registro total de ocurrencias según origen.

Análisis de impacto de los peligros originados por fenómenos naturales e inducidos por acción humana.

Tabla 49. Ocurrencia de peligros, según su origen, distrito de Cotaruse

SEGÚN ORIGEN	TIPO DE FENÓMENO	OCURRENCIAS	%
Geodinámica Interna	sismo	0	0%
geodinámica externa	derrumbe	3	12.5%
	deslizamiento		
Hidrometeorológico Oceanográfico	bajas temperaturas	21	87.5%
	inundación		
	lluvia intensa		
	sequias		
	tormenta eléctrica		
Inducido por Acción Humana	vientos fuertes	0	0%
	derrame de sustancias peligrosas		
TOTAL	incendios urbanos	24	100%

Fuente: Elaboración propia en base a registros del SINPAD/INDECI.

1.10.4. Registro total de impactos por fenómenos según daños personales.

Según el SINPAD/INDECI, el número total de impactos registrados en el distrito para el periodo de análisis 2012 al 2022 es de 0 daños personales, registrándose un total de "0" fallecidos, 0 desaparecidos, 0 heridos, 0 personas damnificadas y 4279 personas afectadas, según clasificación del SINPAD-INDECI, el granizo es el fenómeno que ha causado mayores impactos en el distrito con un total de 6495 daños entre personales y materiales.



Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Tabla 50. Registro de daños por tipo de fenómeno

TIPO DE FENÓMENO	N° DE OCURRENCIAS	FALLECIDOS	DESAPARECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	FAMILIAS	AFFECTADOS	TOTAL, IMPACTO
BAJAS TEMPERATURAS	8	-	-	-	-	2161	4182	6343
DERRAME DE SUST. PELIGROSAS	0	-	-	-	-	-	-	0
DERRUMBE	2	-	-	-	-	21	13	34
DESLIZAMIENTO	1	-	-	-	-	-	-	0
INCENDIO URB. E INDUST.	0	-	-	-	-	-	-	0
INUNDACIÓN	2	-	-	-	-	18	34	52
LLUVIA INTENSA	5	-	-	-	-	13	40	53
SEQUÍA	0	-	-	-	-	-	-	0
SISMO	0	-	-	-	-	-	-	0
TORMENTA ELÉCTRICA	4	-	-	-	-	1	5	6
VIENTOS FUERTES	2	-	-	-	-	2	5	7
TOTAL	24	-	-	-	-	2216	4279	6495

Fuente: Elaboración propia en base a registros del SINPAD/INDECI



GESTIÓN 2019 - 2022

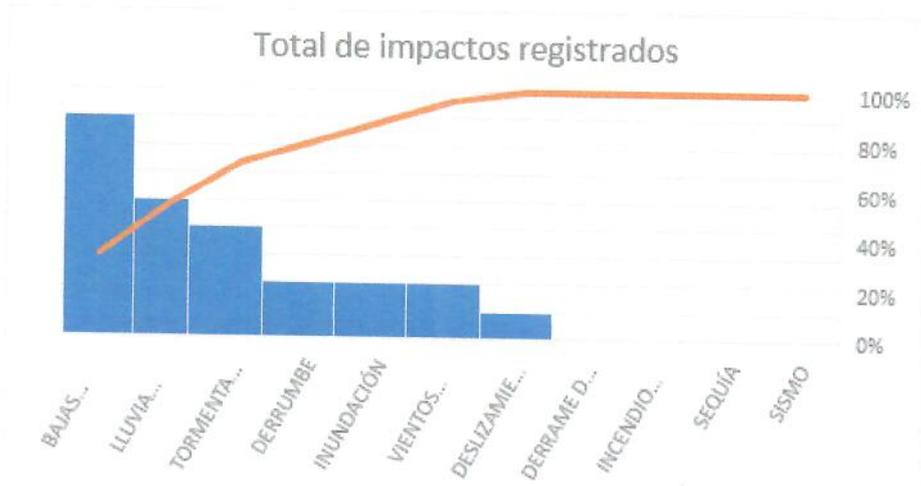

 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

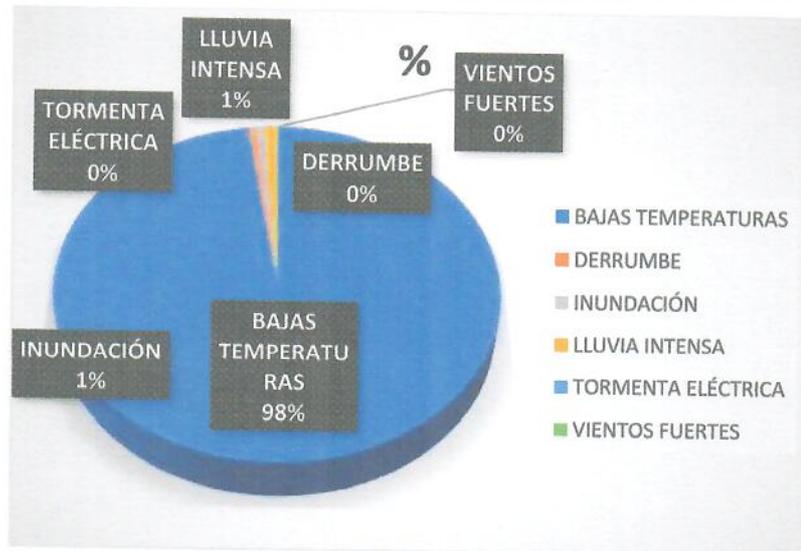


Figura N° 9. Impactos registrados, por fenómeno, según daños personales.



Fuente: Elaboración propia en base a registros del SINPAD/INDECI.

Figura N° 10. Impactos totales registrados, según daños personales



Fuente: Elaboración propia en base a registros del SINPAD/INDECI.

A continuación, se tiene el registro total de impactos según daños personales del SINPAD comprendido entre los años 2012 al 2022, obteniéndose los más

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

perjudiciales a las bajas temperaturas con un 98 % seguido de lluvias intensas con un 0.82%



Figura N° 11. Registro de impactos totales desde el 2003 al 2020 según daños personales.

Registro de impactos segun daños personales



Fuente: Elaboración propia en base a registros del SINPAD/INDECI.



1.11. CARACTERIZACION DEL PELIGRO EN EL DISTRITO DE COTARUSE.

Peligros generados por fenómenos de origen natural.

1.11.1. Peligros generados por geodinámica interna.

a. Sismos.

En el distrito de Cotaruse se encuentra en la Cordillera de los Andes, la cual por su geomorfología cuenta con una variedad de fallas geológicas propias del desarrollo de las cordilleras, como evidencia se tiene la zona Volcánica del Perú que se encuentra en los departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna (Sierra Sur del Perú). Se debe precisar que la activación de las fallas geológicas genera movimientos sísmicos superficiales (hipocentro de poca profundidad) y del área de propagación menor que por placas.



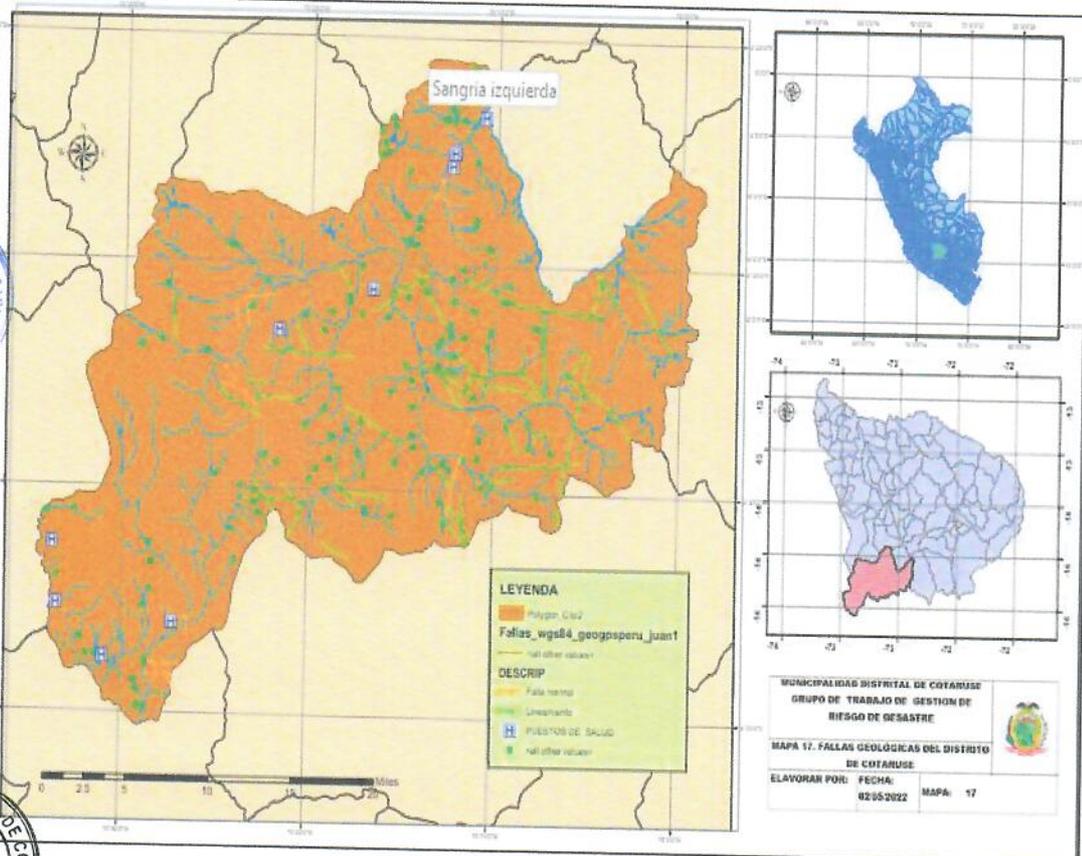
Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



Mapa 14. Fallas Geológicas del distrito de Cotaruse



Fuente: INGEMMET, 2020

Cabe resaltar que a través del tiempo han sucedido varios eventos sísmicos cercanos a los límites del distrito de Cotaruse, por ello a través de la propagación de las ondas puede ser percibido a varios kilómetros.



GESTIÓN 2019 - 2022

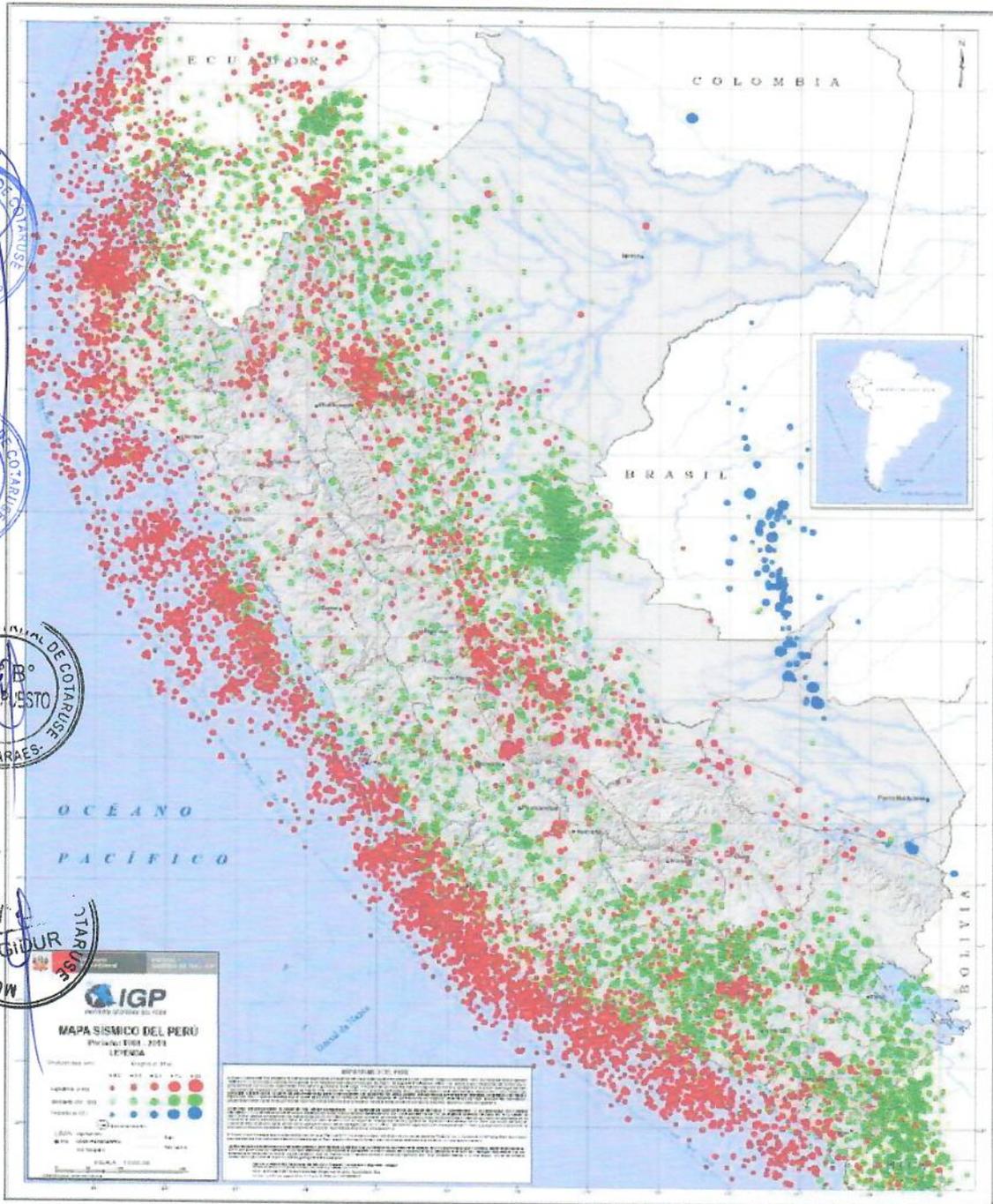

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



Mapa 15. Sísmico del Perú (Periodo 1960 – 2019)



Fuente: Instituto Geofísico del Perú, 2020

GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

De los eventos históricos de sismos producidos de gran intensidad se tiene en los periodos de 1400 a 1900 y 1900 a 1960, ambas con intensidades de grado VII en la escala Mercalli Modificada, dando una isosista determinada a todo el distrito de Cotaruse, considerando además para la construcción en la norma E.030 "Diseño Sismorresistente", se considera al distrito con un factor de zona 2, y se estimó un nivel medio.

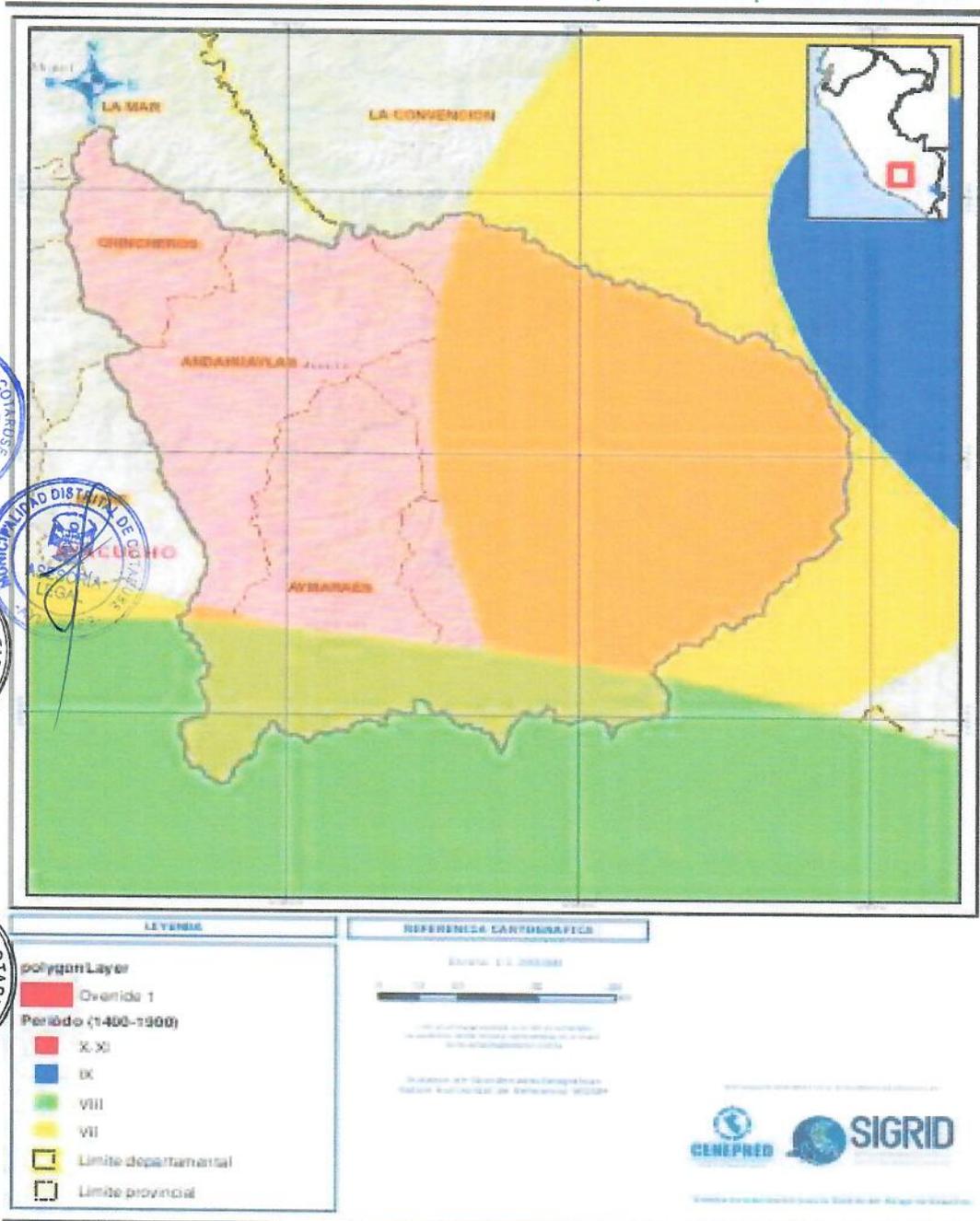



Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP. GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 16. Isosistas de intensidades importantes en el periodo 1400 – 1900



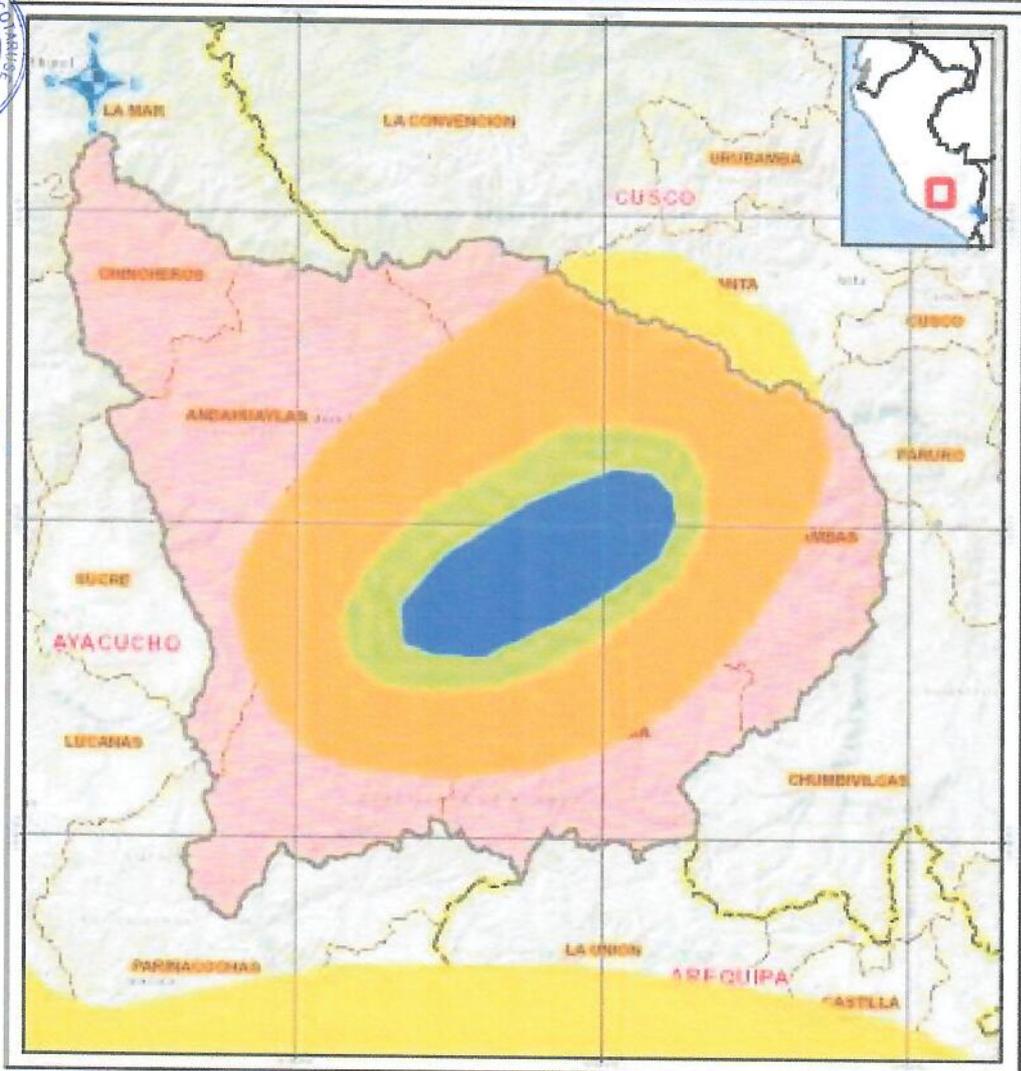
Fuente: Evaluación del Peligro asociado a sismos y efectos secundarios en el Perú, PhD. Hernando Tavera – IGP, 2014.

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 17. Isosistas de intensidades importantes en el periodo 1900 – 1960



LEYENDA

polygonLayer

- Overrido 1

Período (1900-1960)

- X-IX
- IX
- VIII
- VII
- Limite departamental
- Limite provincial

REFERENCIA CARTOGRAFICA

Escala: 1:1.000.000

El presente mapa es de la propiedad intelectual de SIGRID. No se permite su reproducción sin el consentimiento de SIGRID.

Sistema de Georreferenciación Geográfica: Datum Nacional de Referencia 1972



Fuente: Evaluación del Peligro asociado a sismos y efectos secundarios en el Perú, Ph.D. Hernando Tavera – IGP, 2014.

[Signature]
Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Parámetros de Evaluación



Para un mejor análisis del peligro por sismos se evaluará el peligro de acuerdo con la información disponible por las entidades técnico-científicas, para el peligro por sismos se cuenta con información del Instituto Geofísico del Perú, con los parámetros de intensidad relacionada a los daños producidos por el sismo, magnitud con referencia a la energía producida que son detectados por los acelerómetros a lo largo del país y periodo de retorno expresado en años.

Análisis de Susceptibilidad



Factores Condicionantes



Los factores condicionantes son propios del entorno del área de estudio, así como su distribución espacial; los factores condicionantes que caracterizan al peligro son el tipo de suelo conformados entre los más perjudiciales de blandos y los más estables de tipo rocoso; la profundidad del sismo que pueden clasificar si es de origen por fallas geológicas, intraplacas o interplacas; la distancia epicentral como indicador de proximidad al área de estudio.

Factores Desencadenantes



Los factores desencadenantes son eventos asociados a activar de modo directo al peligro, para el peligro por sismos se consideró el proceso geotécnico de subducción y la ocurrencia de sismos ya sea por placa o por fallas geológicas.

Tabla 51. Extensión del nivel de peligro por Sismos

DISTRITO DE COTARUSE			
NIVEL DE PELIGRO	ÁREA KM2	ÁREA %	ELEMENTOS EXPUESTOS
MUY ALTO	0	0	ACTIVIDADES ECONÓMICAS COMISARÍA INSTITUCIONES EDUCATIVAS POBLACIÓN VIVIENDAS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SISTEMAS DE TRANSPORTE SERVICIOS DE AGUA, DESAGÜE Y ELECTRICIDAD
ALTO	0	0	
MEDIO	0	0	
BAJO	1000	90	

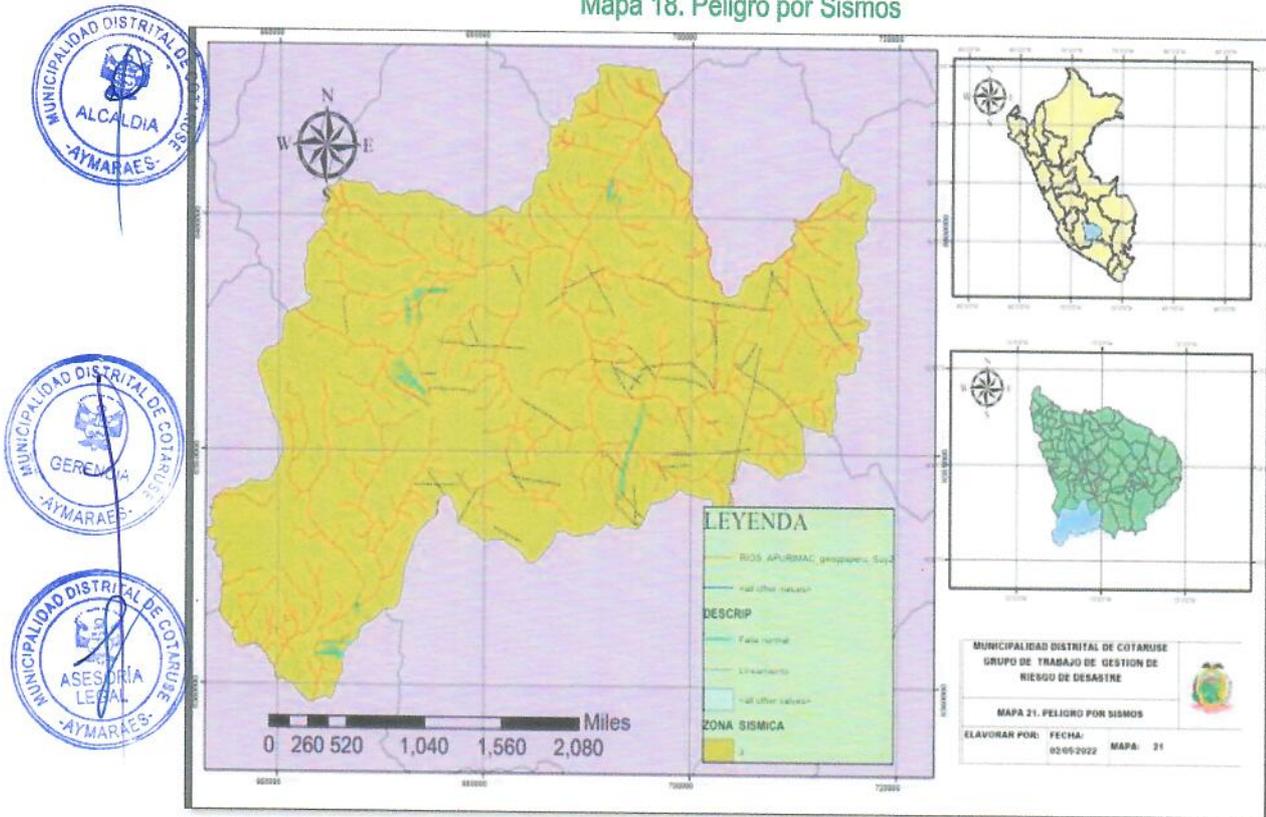
Fuente: Elaboración propia, sobre la base del IGP.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 18. Peligro por Sismos



Fuente: Elaboración propia, sobre la base del IGP

1.11.2. Peligros generados por geodinámica externa.

a. Movimiento de masas.

Los peligros asociados a movimientos en masas son diversos dependiendo del tipo de material se encuentre en una zona susceptible a un desprendimiento, la Cordillera de los Andes al estar en un proceso geológico y geomorfológico a través de la erosión del suelo, este puede ser activado por movimientos sísmicos, saturación del suelo con contenido de agua y la inestabilidad de taludes.



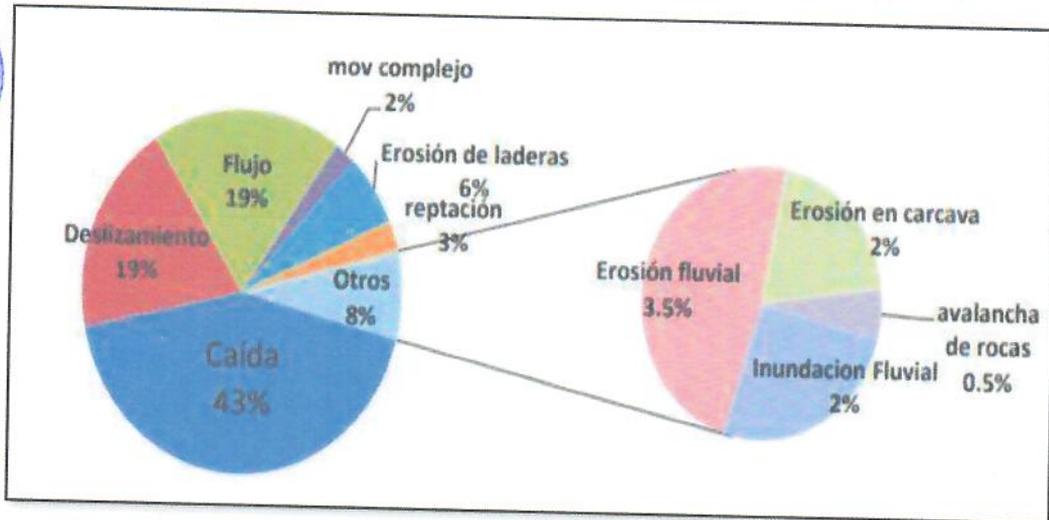
GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Figura N° 12. Porcentajes de peligros geológicos inventariados en la región Apurímac



Fuente: INGEMMET, 2012

Parámetros de Evaluación

Los parámetros de evaluación en movimientos en masas son los que expresan la gravedad del peligro de forma las real, por ello se consideró el volumen desplazado y frecuencia de eventos relacionados a movimientos en masas.

Análisis de Susceptibilidad

Factores Condicionantes

Los factores condicionantes relacionados a movimientos en masas son la geomorfología que indica la formación de la superficie, la pendiente del terreno, erosión del suelo, cobertura vegetal, uso del suelo y geología.

Factores Desencadenantes

Los factores desencadenantes relacionados a movimientos en masas que favorecen la activación de movimientos son las precipitaciones pluviales que saturan el terreno y sismos que desestabilizan el talud o la estructura interna de la tierra.



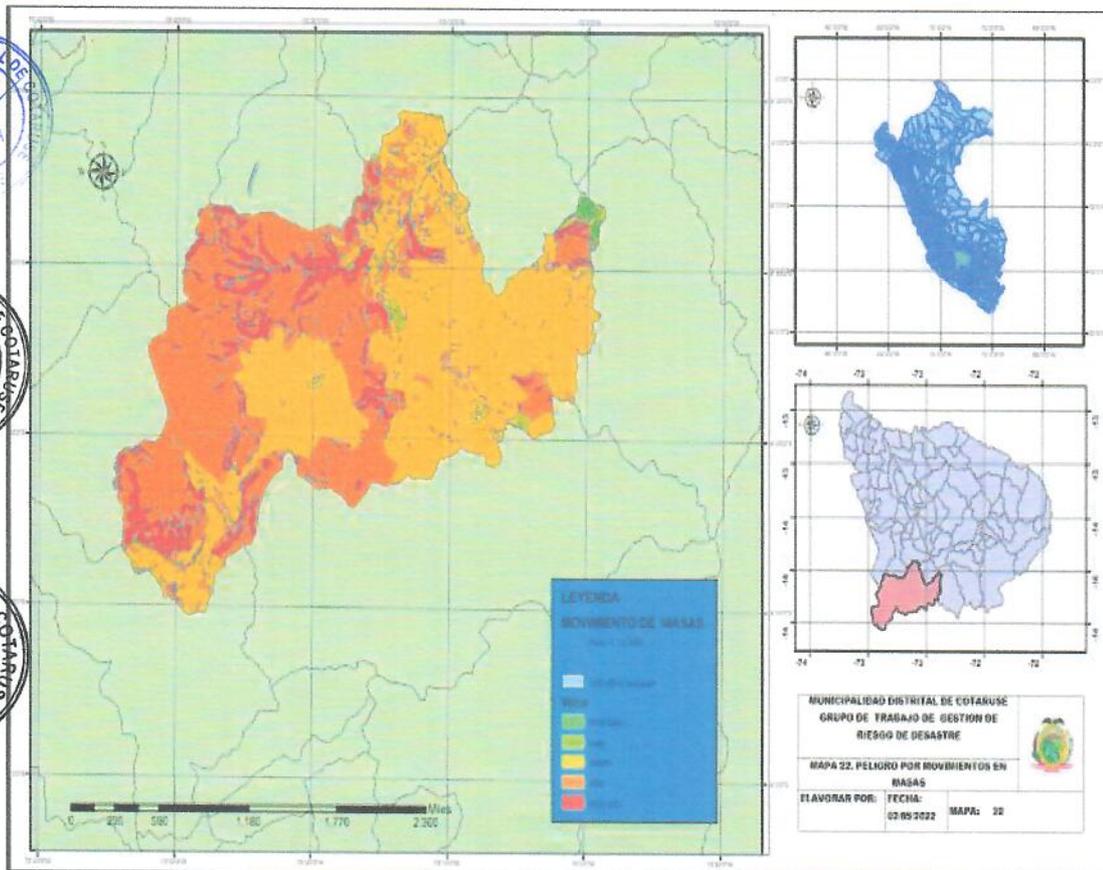
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Tabla 52. Extensión del nivel de peligro por Movimientos en Masas

NIVEL DE PELIGRO	AREA %	ELEMENTOS EXPUESTOS
MUY ALTO	10	Actividades económicas Comisaría Instituciones Educativas Población Viviendas Establecimientos de Salud Sistemas de Transporte Servicios de agua, desagüe y electricidad
ALTO	40	
MEDIO	45	
BAJO	5	

Fuente: Elaboración propia, sobre la base del INGEMMET

Mapa 19. Peligro por Movimientos en Masas.



Fuente: Elaboración propia, sobre la base del INGEMMET

Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

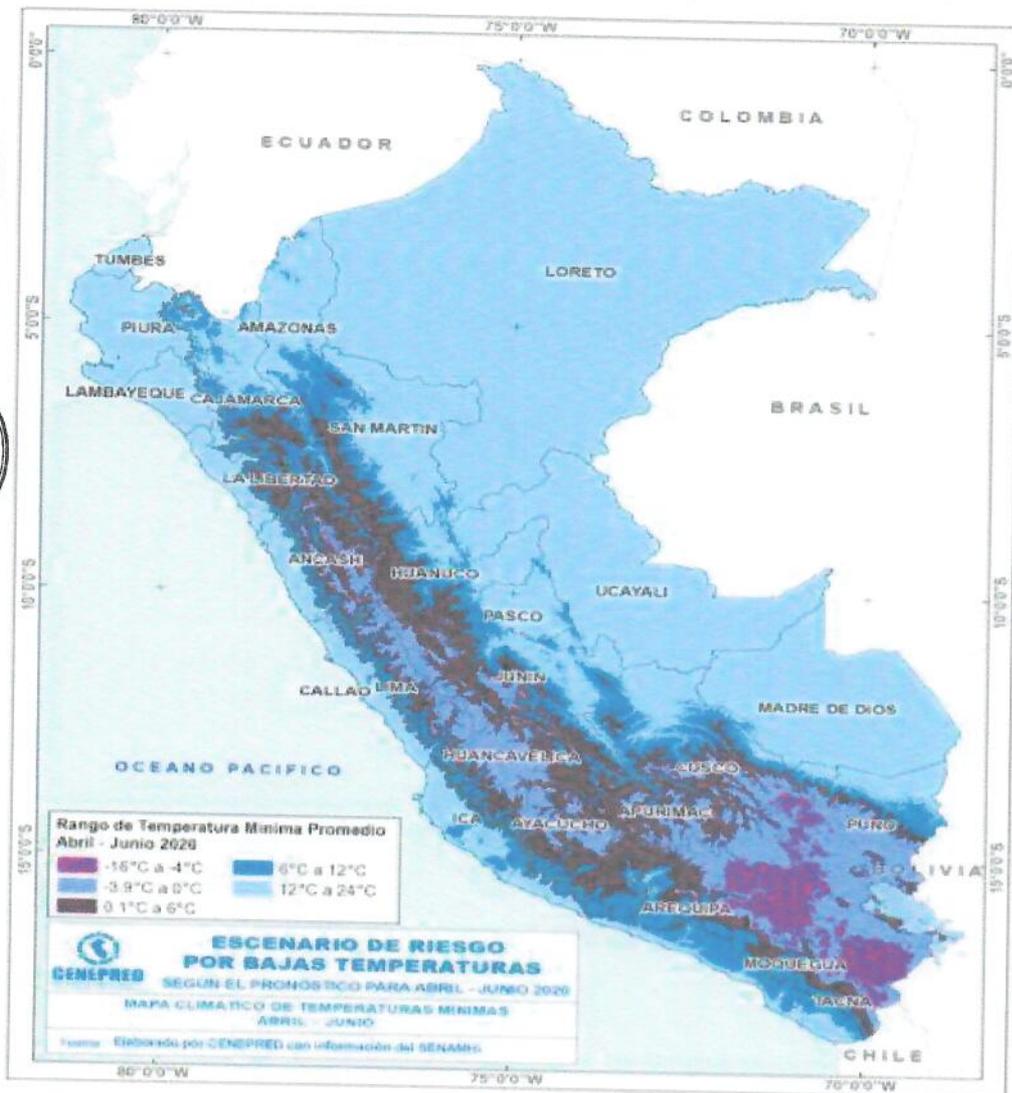


1.11.3. Peligros generados por fenómenos mete Geológicos /oceanográficos.

a. Bajas temperaturas.

Las bajas temperaturas son un peligro estacionario en las zonas Alto Andinas las cuales cobran vidas de personas y animales debido a la vulnerabilidad de sus viviendas que son precarias para afrontar las temporadas de heladas, comprendidos entre los meses de abril a octubre. Ocurren por lo general en zonas que están por encima de los 3000 m.s.n.m.

Mapa 20. Escenario de Riesgo por Bajas Temperaturas del Perú 2020



Fuente: CENEPRED

GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



Parámetros de Evaluación

Los parámetros de evaluación en para las bajas temperaturas son la velocidad de los vientos, debido a que transportan las corrientes de aire, la humedad atmosférica que indica la presencia de partículas de agua suspendida y genera nubosidad.

Análisis de Susceptibilidad

Factores Condicionantes

Los factores condicionantes para el peligro por Bajas Temperaturas son la altitud con respecto al nivel medio del mar, que mientras más elevado es probable que las temperaturas desciendan; la latitud que corresponde que tan cercano se encuentren a los polos o alejados a la línea ecuatorial.

Factores Desencadenantes

Los factores desencadenantes son la temperatura del ambiente, como indicador único para el descenso de temperaturas.



Tabla 53. Extensión del nivel de peligro por Bajas Temperaturas

NIVEL DE PELIGRO	AREA %	ELEMENTOS EXPUESTOS
MUY ALTO	75.45	Actividades económicas Comisaría Instituciones Educativas Población Viviendas Establecimientos de Salud Sistemas de Transporte Servicios de agua, desagüe y electricidad
ALTO	24.55	
MEDIO	0	
BAJO	0	

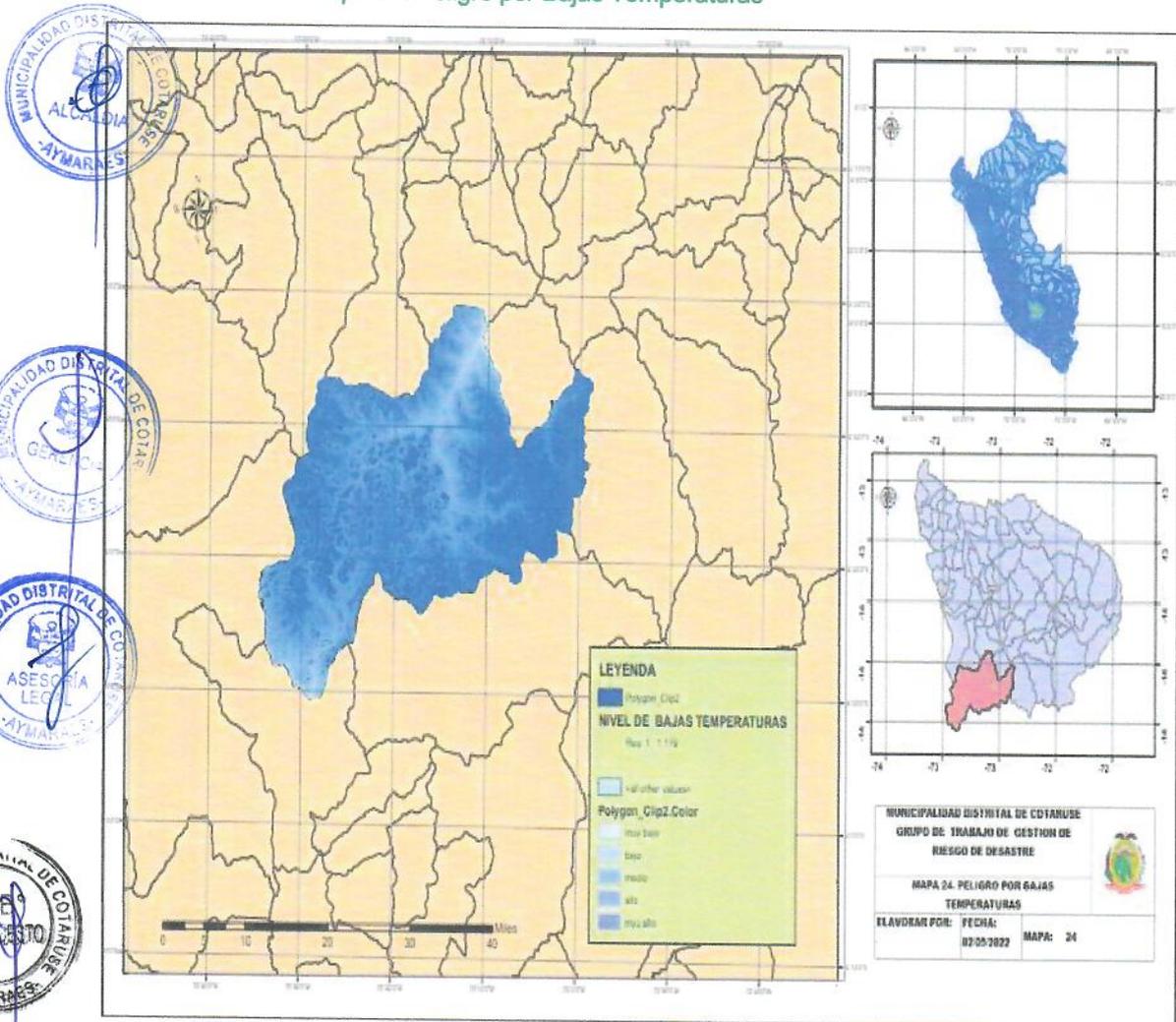
Fuente: Elaboración propia, sobre la base del CENEPRED

Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 21. Peligro por Bajas Temperaturas



Fuente: Elaboración propia, sobre la base del CENEPRED

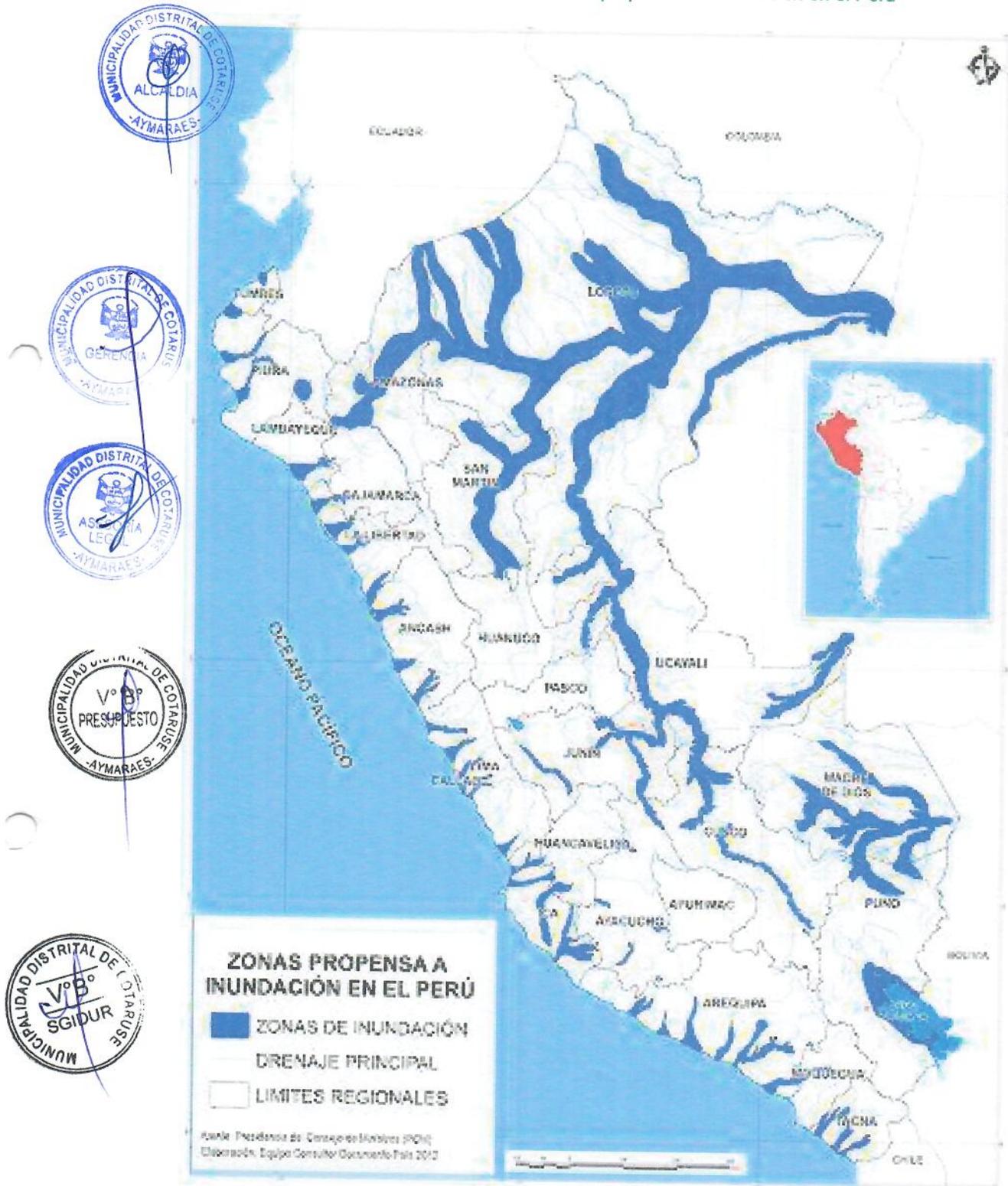
b. Inundación.

La inundación producto de la crecida y desborde de los ríos en zonas llanas y de poca pendiente se dan principalmente en épocas de lluvias extraordinarias la cual aumentan el caudal del río, o en casos recientes cuando no se respeta las delimitaciones de las fajas marginales y se cambia la topografía del cauce natural del río.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 22. Zonas propensas a inundación en el Perú



GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Parámetros de Evaluación

Los parámetros de evaluación por peligro de Inundaciones son la frecuencia de eventos históricos de inundaciones o desbordes de ríos; la pendiente del cauce que es susceptible a inundarse debido a su pequeña pendiente que no favorece al drenaje del agua, finalmente el incremento del caudal estimado en m³/s.



Análisis de Susceptibilidad

Factores Condicionantes

Los factores condicionantes para el peligro por Inundaciones son las unidades geomorfológicas, conformadas por el cauce del río, terrazas de inundación y los conos de deyección, como a su vez cada unidad geomorfológica tiene un coeficiente de rugosidad de Manning; la pendiente que de manera directa afecta al discurrir del agua si fuese de mayor pendiente, y las unidades geológicas conformadas por depósitos fluviales, aluviales o rocosos.



Factores Desencadenantes

Los factores desencadenantes del peligro por Inundaciones son las anomalías de precipitación que indican una precipitación superior a la normal y ello aumenta de manera súbita el nivel del río.



Tabla 54. Extensión del nivel de peligro por Inundación

NIVEL DE PELIGRO	AREA %	ELEMENTOS EXPUESTOS
MUY BAJO	25.85	Actividades económicas Comisaría Instituciones Educativas Población Viviendas Establecimientos de Salud Sistemas de Transporte Servicios de agua, desagüe y electricidad
BAJO	16.90	
MEDIO	49.30	
ALTO	7.95	

Fuente: Elaboración propia, sobre la base del INGEMMET

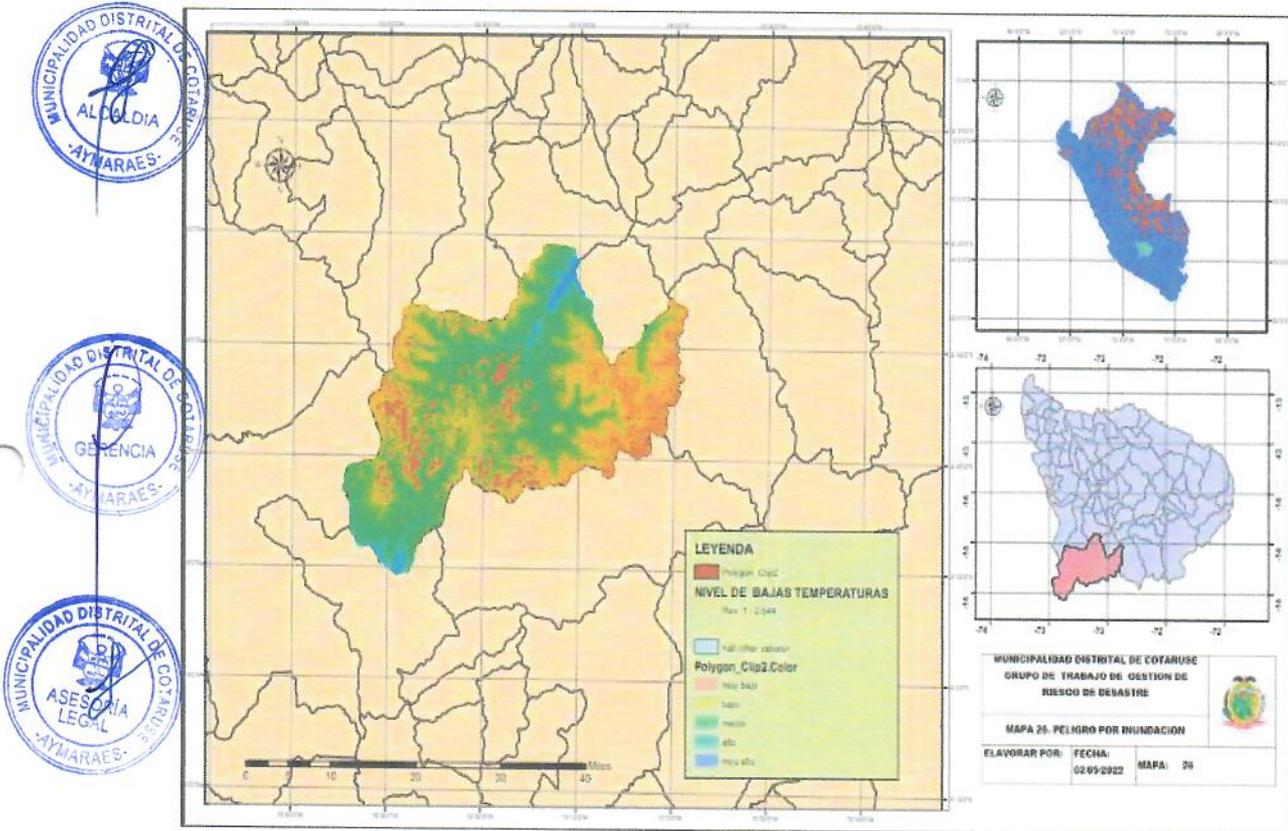


Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 24. Peligro por Inundación



Fuente: Elaboración propia, sobre la base del INGENMET



c. Descargas eléctricas.

Las descargas eléctricas son fenómenos causados por las condiciones atmosféricas del lugar entre ellas la humedad y la presión atmosférica, la cual se presenta con mayor daño en las zonas alto andinas debido a que las personas viven en campos abiertos y su actividad principal es la ganadería.



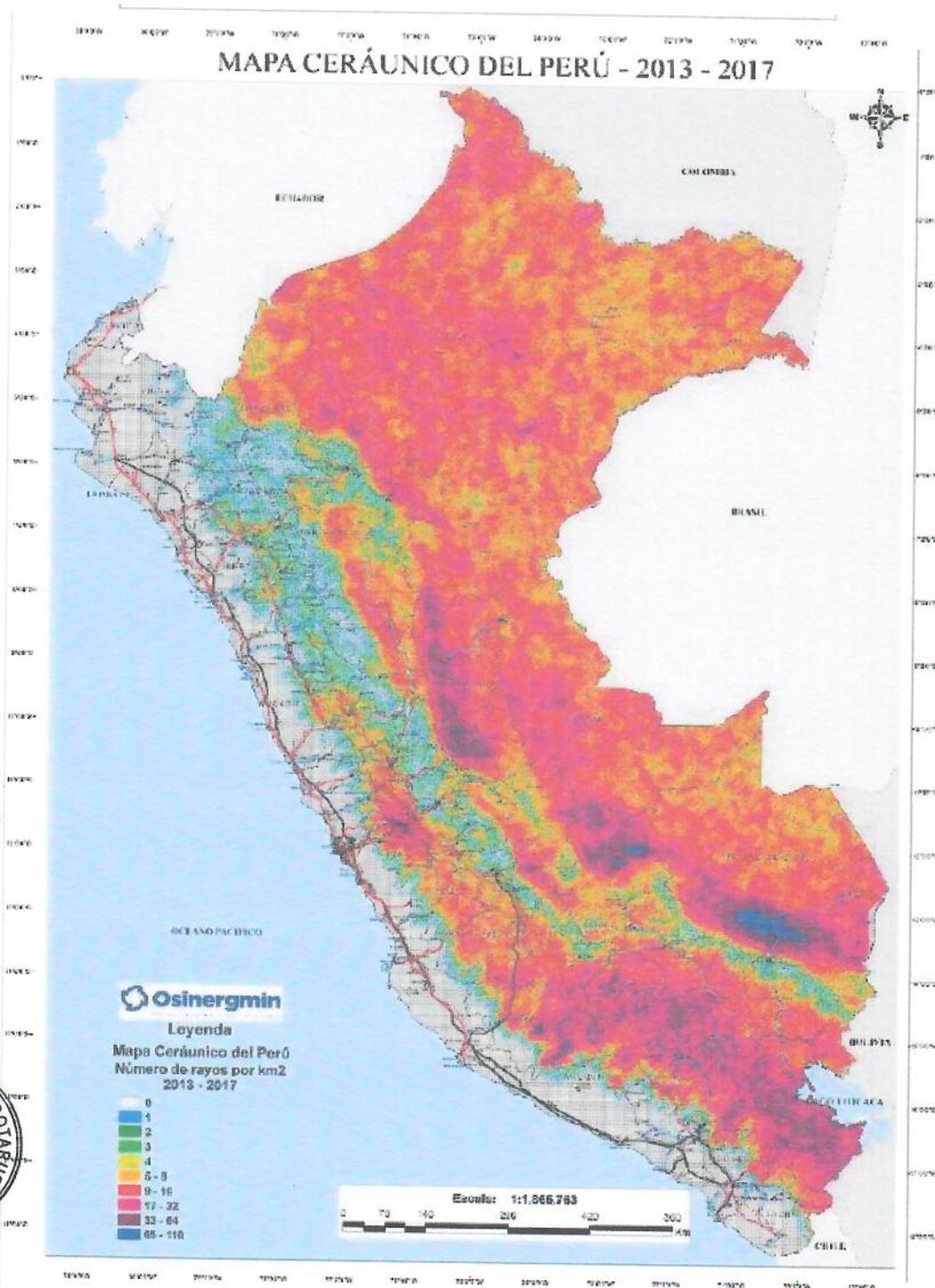
GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 25. Ceraúnico del Perú



Fuente: OSINERGMIN

GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



Parámetros de Evaluación

Los parámetros de evaluación para descargas eléctricas son la duración de la etapa de descargas eléctricas y la frecuencia que ocurren en un mismo lugar.

Análisis de Susceptibilidad

Factores Condicionantes

Los factores condicionantes del peligro por descargas eléctricas son la topografía la cual indica si un terreno es llano y propicio para descargas y la presión atmosférica.

Factores Desencadenantes

Los factores desencadenantes son la humedad que hace propicio al campo eléctrico, velocidad del viento la cual carga las nubes producto de la fricción de cristales de agua suspendidos.



Tabla 55. Extensión del nivel de peligro por Descargas Eléctricas

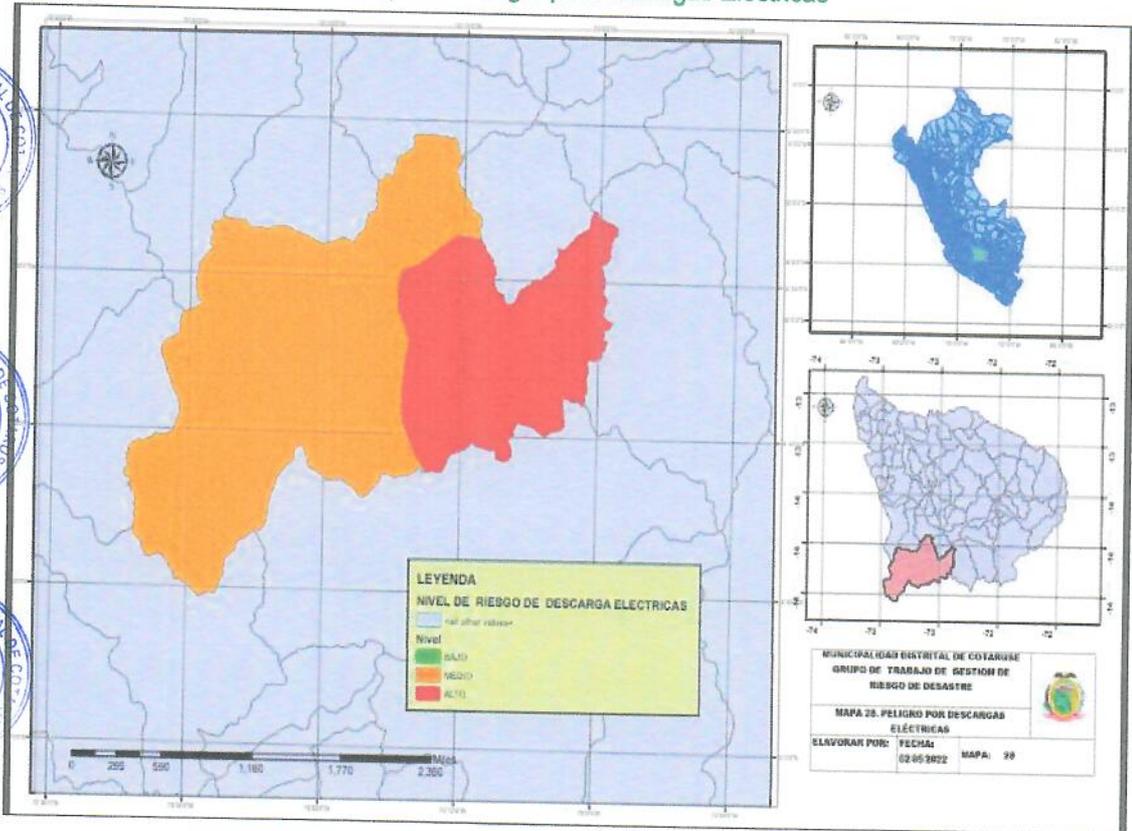
DISTRITO DE COTARUSE			
NIVEL DE PELIGOR	AREA KM2	AREA %	ELEMENTOS EXPUESTOS
MUY ALTO	35.00		Actividades económicas Comisaría Instituciones Educativas Población Viviendas Establecimientos de Salud Sistemas de Transporte Servicios de agua, desagüe y electricidad
ALTO	65.00		
MEDIO	0		
BAJO	0		

Fuente: Elaboración propia, sobre la base del OSINERGMIN



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 26. Peligro por Descargas Eléctricas



Fuente: Elaboración propia, sobre la base del OSINERGMIN

d. Sequias

Las sequias son uno de los peligros naturales más importantes del país, debido a que ocasionan pérdidas económicas a gran escala, principalmente en el sector agrícola. Se conoce que el fenómeno El Niño tiene gran influencia en las sequias de la zona sur del Perú, como es el caso del distrito de Cotaruse, lo cual, sumado a una agricultura de secano con escasa tecnificación, hacen que Cotaruse sea muy sensible a sequias.

El Perú en los años 2016 y 2020, se tiene registro como eventos de sequias importantes, para lo cual se recurrió a la información por el PISCO – SENAMHI con el SPI (Índice Estandarizado de Precipitación, traducido del inglés).

[Signature]
Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



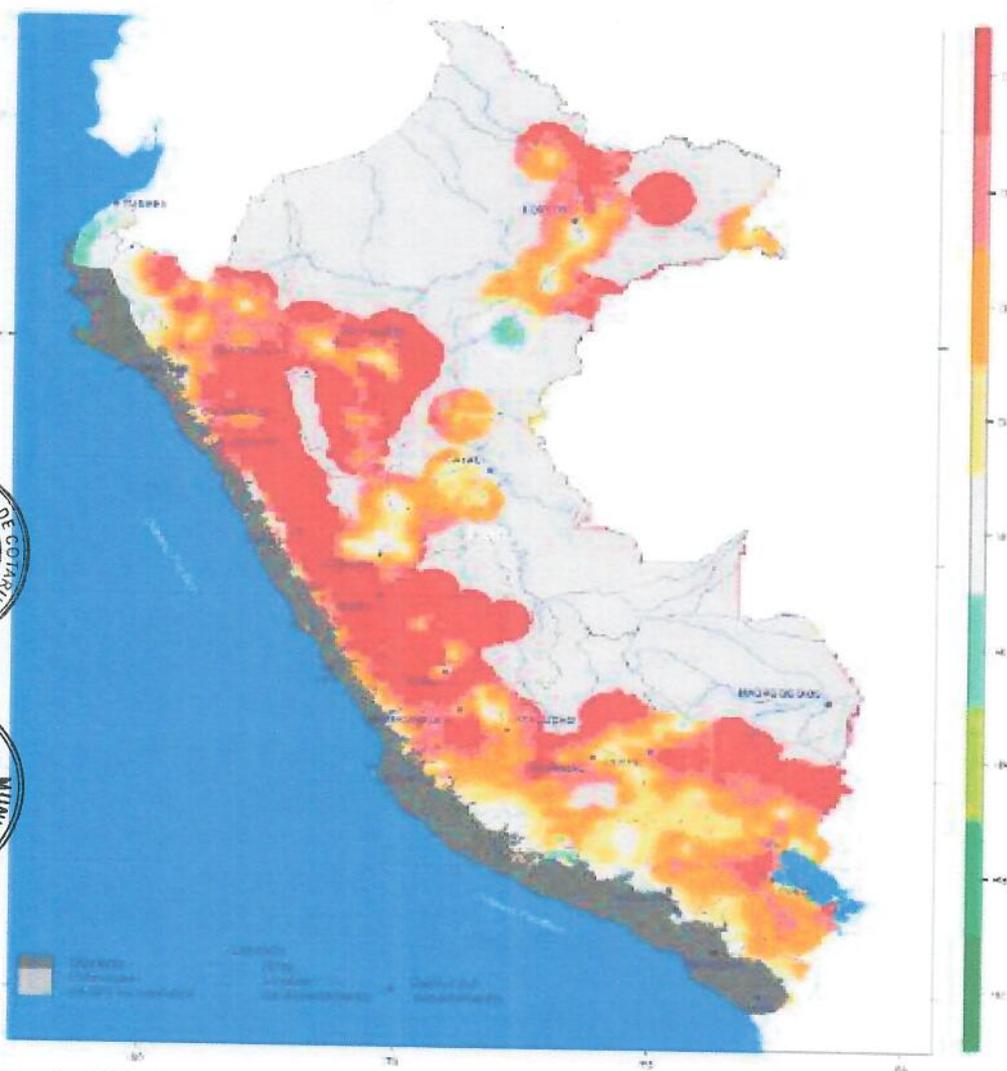
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Tabla 56. Clasificación de las sequías en función del SPI

Valor de SPI	Categoría	Probabilidad (%)
>2.0	Extremadamente húmedo	2.3
1.5-1.99	Muy húmedo	4.4
1.0-1.49	Moderadamente húmedo	9.2
-0.99 to 0.99	Cercano a Normal	68.2
-1.0 to -1.49	Moderadamente seco	9.2
-1.5 to -1.99	Muy seco	4.4
<-2.0	Extremadamente seco	2.3

Fuente: McKee et al., 1993

Mapa 27. Monitoreo de déficit hídrico en el Perú - Índice Estandarizado de Precipitación (SPI - 1 mes) Noviembre del 2016



Fuente: SPI – PISCO, SENAMHI 2021

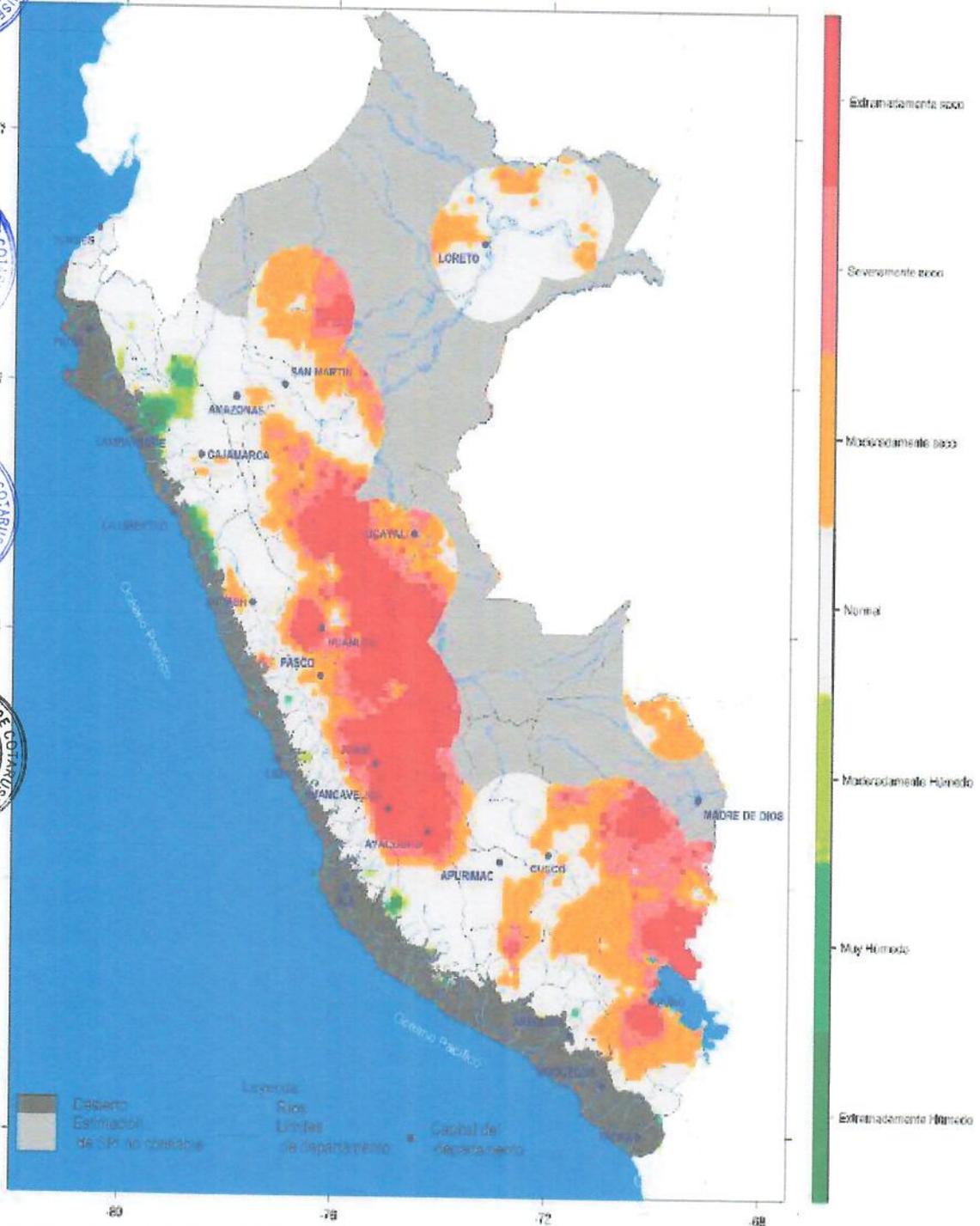
GESTIÓN 2019 - 2022

[Signature]
 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 28. Monitoreo de déficit hídrico en el Perú - Índice Estandarizado de Precipitación (SPI - 1 mes) Noviembre del 2020



Fuente: SPI - PISCO, SENAMHI 2021

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Se observó a través de la data histórica del SENAMHI que en el mes de noviembre se presentan recurrencias de sequías debido a que en los meses de abril a noviembre no se presentan lluvias en la región Apurímac.



1.11.4. Peligros inducidos por acción humana.

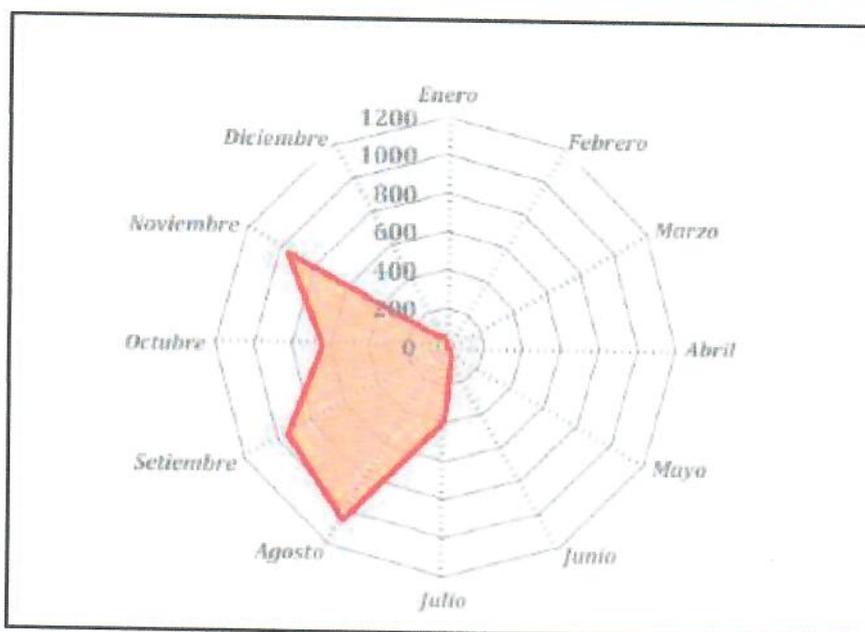
1.11.4.1. Peligros físicos.

a. Incendios forestales.

Los Incendios Forestales son problemas recurrentes en zonas con vegetación, la cual se ha registrado una notable recurrencia en los meses de agosto a noviembre producto principalmente por la acción humana ligado a la agricultura o por negligencia.



Figura N° 13. Número de incendios registrados por mes a nivel nacional.



Fuente: CENEPRED con información de INDECI y MINAM

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



Parámetros de Evaluación

Los parámetros de evaluación son los mapas de densidad de focos de calor por ocurrencias de incendios forestales.



Análisis de Susceptibilidad

Factores Condicionantes

Los factores condicionantes para el peligro por Incendios Forestales esta dado por la topografía del lugar (pendiente) propicio a que las masas de aire aviven las llamas de fuego y la cobertura vegetal que es el principal combustible para que se propague el incendio.



Factores Desencadenantes

Los factores desencadenantes son acción humana, sequias o déficit hídrico por largos periodos que aumentan la probabilidad de incendios.



Tabla 57. Extensión del nivel de peligro por Incendios Forestales

NIVEL DE PELIGRO	AREA %	ELEMENTOS EXPUESTOS
MUY ALTO	91.80	Actividades económicas Comisaría Instituciones Educativas Población Viviendas Establecimientos de Salud Sistemas de Transporte Servicios de agua, desagüe y electricidad
ALTO	0	
MEDIO	1.70	
BAJO	6.50	

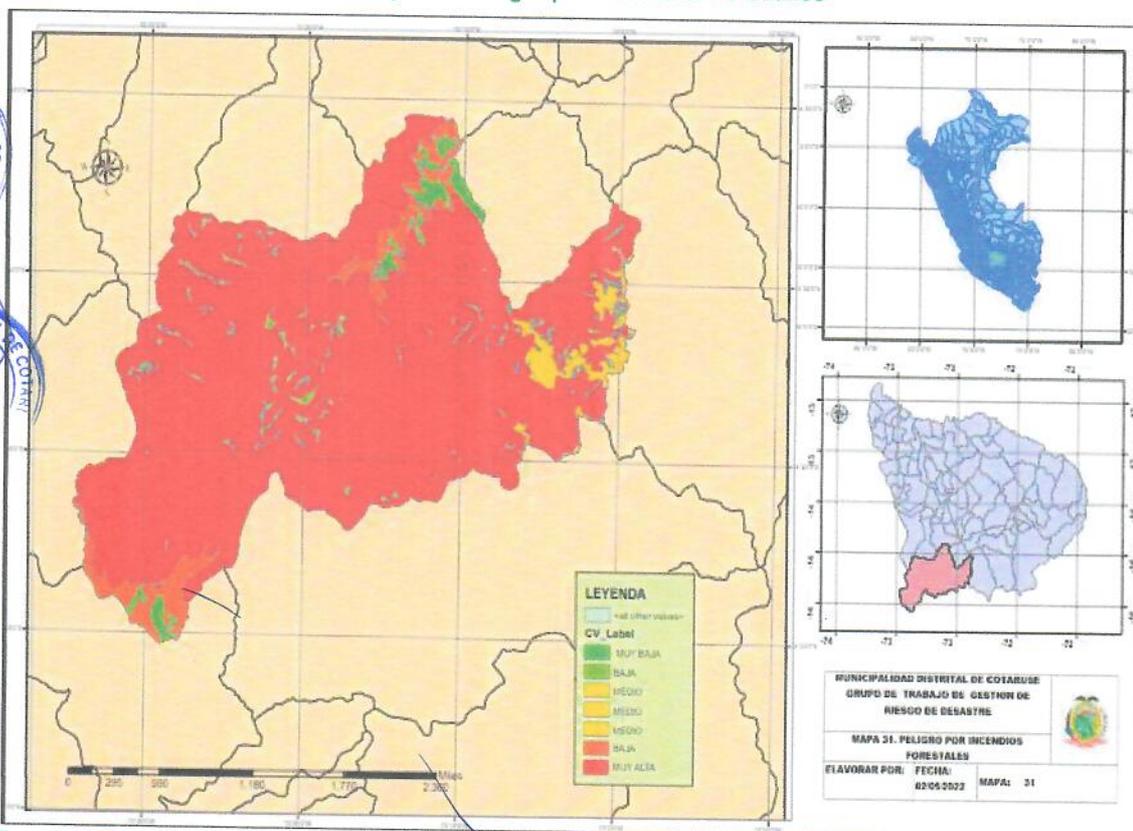
Fuente: Elaboración propia, sobre la base del CENEPRED





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 29. Peligro por Incendios Forestales



Fuente: Elaboración propia, sobre la base del CENEPRED

1.12. ANALISIS DE VULNERABILIDAD EN EL DISTRITO DE COTARUSE.

Para el análisis de vulnerabilidad del distrito de Cotaruse utilizó la base de datos del INEI con respecto al Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, del geo servidor "Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres" del CENEPRED. Se clasificó en vulnerabilidad social y económica.

1.12.1. Vulnerabilidad física.

El distrito de Cotaruse, es propenso a bajas temperaturas según lo descrito en el análisis de peligro producto de su topografía y relieve. Se realizó el análisis cuantitativo de vulnerabilidad física del distrito, en su nivel topográfico, hidrológico, geológico y climático.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Tabla 58. Matriz para el análisis de la vulnerabilidad física en el distrito de Cotaruse.

DISTRITO	ANÁLISIS FÍSICO				
	ÁREA (KM ²)	ALTITUD (MSNM)	UNIDAD HIDROGRÁFICA	GEOLOGÍA	CLIMA
Cotaruse	1750	3248	cotaruse	Grupo barroso	lluviosos semi frígido

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de cartografía SIG

1.12.2. Vulnerabilidad social

1.12.2.1. Población

Se ha identificado según los datos de la institución INEI un total de 2357 habitantes en el distrito de Cotaruse, de los cuales los grupos más vulnerables Según el INEI se encuentran personas de 0 a 17 años y mayores a 60 años, son personas mayores a 60 años la cual sus actividades motrices se han reducido producto de su edad y presentaría un riesgo alto en caso de cualquier evento de peligro.

Tabla 59. Vulnerabilidad por grupos etarios del distrito de Cotaruse por centro poblado

Nº	CENTRO POBLADO	POBLACIÓN
1	YANA CORRAL	1
2	COTARUSE	400
3	CCELOQUISHKA	1
4	HUAMPOCCOTA	12
5	ANOCCARA	0
6	LACCAYPAMPA	0
7	SAYCHO	10
8	MUTCANI	11
9	APARAYA	1
10	HUARACCOY	0
11	CCOSCCOCHE	0
12	PAMPAMARCA	450
13	ANTACCOCHA	0
14	MILLOCCOCHA	1
15	CCAPAHUACHO	0
16	PALLCCAPAMPA	0
17	PROMESA	150
18	TAMBO	6





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



19	SAN MIGUEL DE MESTIZAS	0
20	APACHITA	1
21	MAÑANCA	1
22	HUACCALLA	7
23	AUCCELLCCA	2
24	TACCATA	2
25	CHICORUNE	0
26	PAMPAHUASI	4
27	ACCOCUCHO	1
28	ISCAHUACA	300
29	RAYO	2
30	HUANCANE	2
31	PALLCCA	0
32	QUILLCACCASA	120
33	YANAMA	4
34	HUITUYO	0
35	CCORIHUIRI	3
36	PILLUNI	30
37	CAPILLAS	5
38	RANRAPATA	0
39	PUNCO	0
40	PESACCA	1
41	SORA PATA	0
42	PACO	3
43	TOCRA	3
44	CHINQUIRAY	0
45	MARCCOTA	1
46	TUMIRE	3
47	HUINCHUYO	0
48	LINDERA	0
49	CULLUMANI	3
50	YURACCORAL	3
51	HUAYUNCA	15
52	CCOÑIHUASI	0
53	HUAYLLAPAMPA	0
54	CCELLOPAMPA	30
55	OCRA (SORACCASA)	11
56	TOTORA	150
57	PISQUICOCHA	420

GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**



58	TOTORAPAMPA	8
59	PIRANAHUASI	5
60	LAHUA LAHUA	65
61	PALMADERA	0
62	HUITO	0
63	UTAHU	2
64	CHACACHACA	0
65	JORNADA	0
66	CCELHUA	4
67	LLUMPATA	0
68	ARASCCOCHA	2
69	CHURCAÑI	2
70	CCESCCA	0
71	CHECCTA	1
72	JARAPAMPA	1
73	HUINCHU HUINCHU	1
74	TAYACERCA	5
75	HUCCHUNCUY	0
76	PUCACCASA	1
77	HUAMAN ALLCCA	2
78	CCOCHAC	25
79	SAYCATA	8
80	OCRA (SORACCASA)	1
81	YANA ALLPA	0
82	TAMBO CCOCHA	0
83	BADO	0
84	SICUYA	0
85	PATAOCCO	0
86	CCASAPATA	0
87	TASTALLIKISCA	0
88	CONSERE	0
89	CHISANI	0
90	MILLO	0
91	ALLCCAOCCO	2
92	CCANCCAHUA	0
93	ACHOTA	0
94	PACOPAMPA	0
95	PAMPAWASI	0
96	WACHUWILLCA	0
97	CHAQO	0

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO

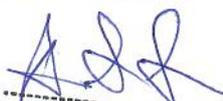


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



98	CASAWASI	0
99	QUTAPUCRO	0
100	YAUHUASI	0
101	INKICHU	0
102	PASQAPATA	3
103	LLIHUANI	1
104	CANCAHUA	0
105	PAOCCARAYA	2
106	INCALADA	0
107	DIMBALITE	0
108	JATAHUASI	4
109	LLULLUCHA	0
110	CCANAYJATA	1
111	ANTIGUO ISCAHUACA	4
112	YURACMACHAY	6
113	UKINUTA	1
114	UCHUNCUY	0
115	ACCOLTA	3
116	JAYOCIRCA	0
117	PATAHUASI	0
118	SORA	0
119	CUCHUWASI	0
120	PACHAPATA	0
121	CHOCCALLACCE	0
122	ISMAYA	4
123	CHICLLAHUASI	1
124	ANCCORAKRA	0
125	CCANTUSANI	0
126	LACCALACCAY	0
127	ISULLAY	0
128	CCECHUAPATA	0
129	CCASA	1
130	SACRAHUI	0
131	PLAZAYOC	3
132	CHOCCO ARRIBA	0
133	CHOCCO ABAJO	0
134	SICUYA BAJA	0
135	HUANAHUIRI	10
136	TRIGOCHACRA	3
137	HUARACCOPATA	2

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

138	POSCCOTA	2
139	YANA CORRAL	1
140	PARCCANI	0
TOTAL POBLACION		2357

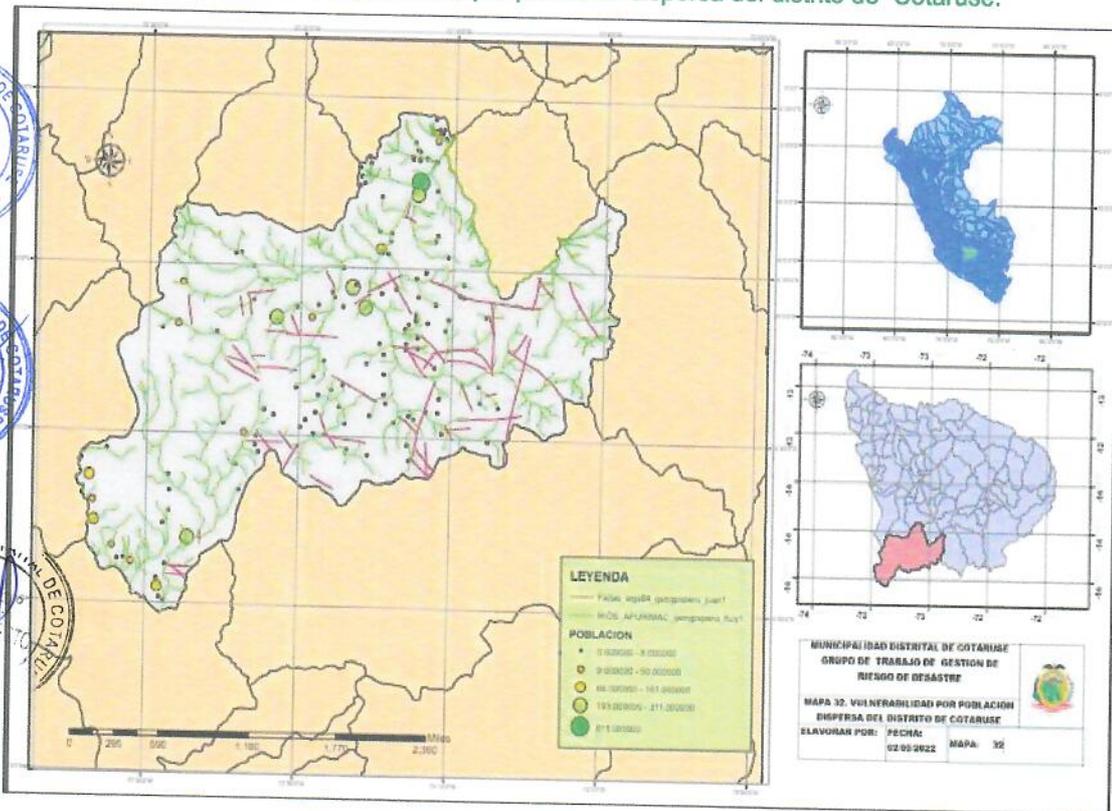
Fuente: INEI, Censo 2017



1.12.3. Población dispersa

La dispersión de la población del distrito de Cotaruse, se observa que el Centro poblado de Cotaruse congrega la mayor población, seguido del centro poblado de Pisquicocha.

Mapa N°30. Vulnerabilidad por población dispersa del distrito de Cotaruse.



Fuente: Elaboración propia con base a información del INEI – Censo 2017



1.12.4. Vulnerabilidad económica

1.12.4.1. Viviendas

Viviendas

De acuerdo al Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, del geo servidor "Sistema de Información para la Gestión del



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

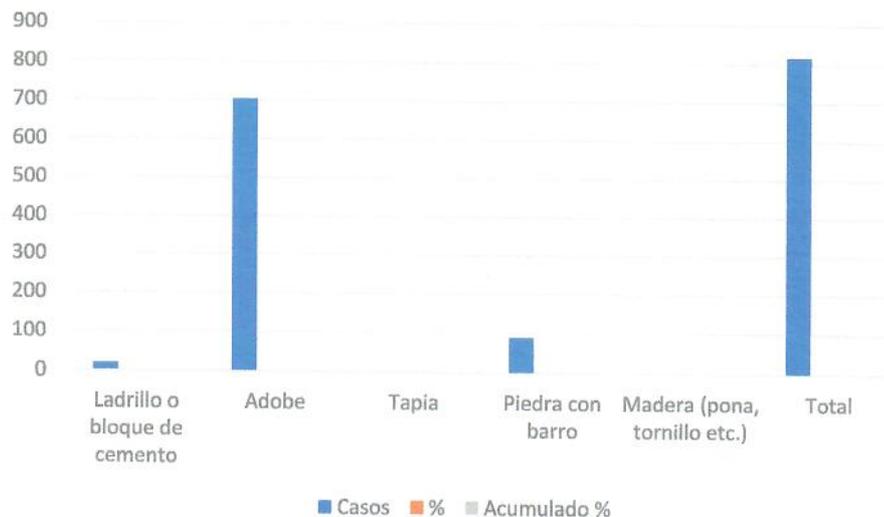
Riesgo de Desastres” del CENEPRED se obtuvo la siguiente información. Por tipo de pared de las viviendas, de 818 viviendas encuestadas se tiene 704 viviendas con pared de adobe que podrían ser vulnerables ante eventos sísmicos, movimientos en masa e inundaciones.

Figura N° 60. Vulnerabilidad por tipo de pared del distrito de Cotaruse.

Material de construcción predominante en las paredes	Casos	%	Acumulado %
Ladrillo o bloque de cemento	19	2,32%	2,32%
Adobe	704	86,06%	88,39%
Tapia	3	0,37%	88,75%
Piedra con barro	90	11,00%	99,76%
Madera (pona, tornillo etc.)	2	0,24%	100,00%
Total	818	100,00%	100,00%

Figura N° 14 vulnerabilidad por tipo de pared

bulnerabilidad por tipo de pared



Fuente: Elaboración propia con base a información del INEI – Censo 2017



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

De acuerdo al tipo de piso, se obtuvo en mayor proporción 733 viviendas con piso de tierra y 9 con piso de madera pisos de cemento 71 siendo las más vulnerables.

Cuadro N° 61. Vulnerabilidad por tipo de piso del distrito de Cotaruse.

V: MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS PISOS	CASOS	%	ACUMULADO %
Láminas asfálticas, vinílicos o similares	1	0,12%	0,12%
Losetas, terrazos, cerámicos o similares	4	0,49%	0,61%
Madera (pona, tornillo, etc.)	9	1,10%	1,71%
Cemento	71	8,68%	10,39%
Tierra	733	89,61%	100,00%
Total	818	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia con base a información del INEI – Censo 2017

Figura N° 15. Vulnerabilidad por tipo de piso del distrito de Cotaruse.



Fuente: Elaboración propia con base a información del INEI – Censo 2017



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Para el tipo de techo de las viviendas se tiene 387 viviendas con techo de calamina, la cual son vulnerables ante heladas, se tiene 143 techos de paja que son propensos a incendios forestales y otros similares.

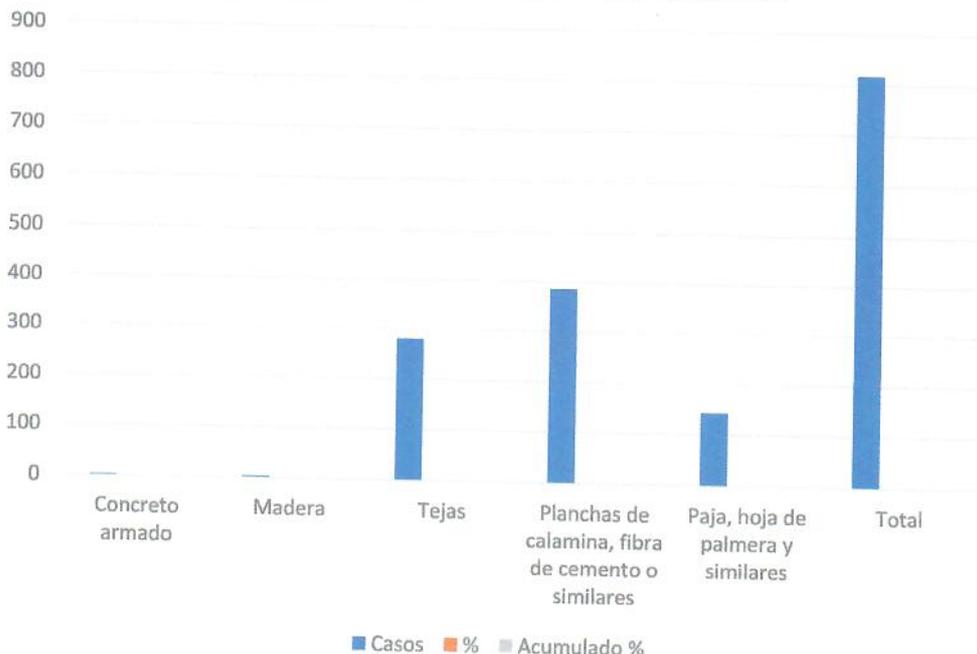
Figura N° 62. Vulnerabilidad por tipo de techo del distrito de Cotaruse

Material de construcción predominante en los techos	Casos	%	Acumulado %
Concreto armado	3	0,37%	0,37%
Madera	4	0,49%	0,86%
Tejas	281	34,35%	35,21%
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	387	47,31%	82,52%
Paja, hoja de palmera y similares	143	17,48%	100,00%
Total	818	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia con base a información del INEI – Censo 2017

Figura N° 16 Nivel Vulnerabilidad por tipo de techo

Nivel Vulnerabilidad por tipo de techo



Fuente: Elaboración propia con base a información del INEI – Censo 2017

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP. GESTIÓN DE RIESGO

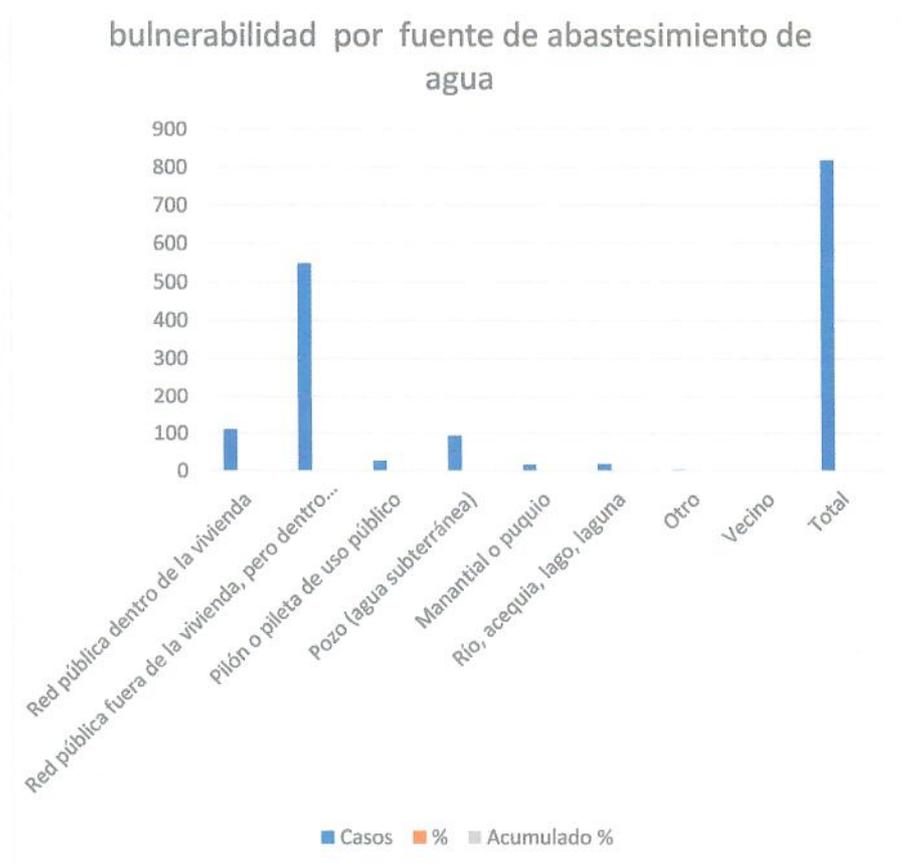


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.12.5. Abastecimiento de agua.

El abastecimiento de agua para los sectores más vulnerables un total de 549 viviendas sin red pública fuera de sus viviendas, un sector expuesto para la propagación del COVID-19 debido a la exposición de estas familias de salir fuera de sus viviendas a una fuente de abastecimiento aglomerado por otras personas.

Figura N° 17. Vulnerabilidad por tipo de abastecimiento de agua del distrito de Cotaruse.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DEL INEI – CENSO 2017



Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO

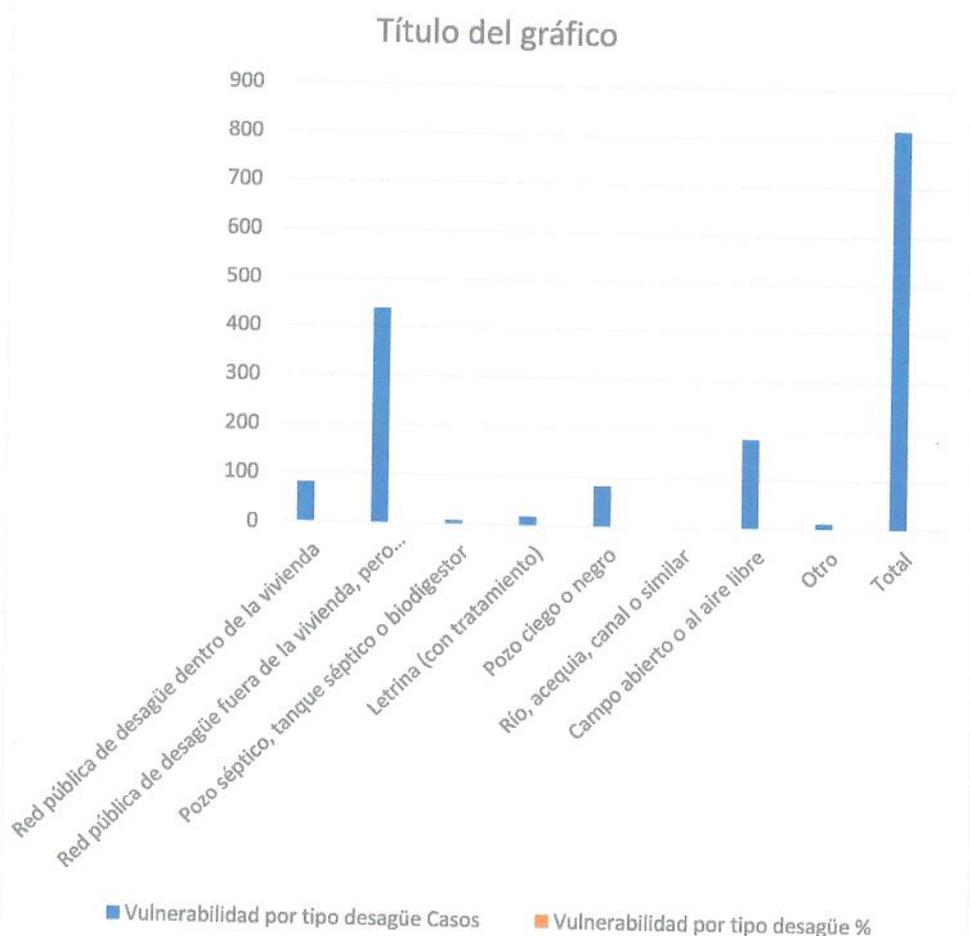


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.12.6. Servicio de desagüe.

El servicio de desagüe se encontró un total de 438 viviendas que no cuentan con servicios de red pública de desagüe dentro de sus viviendas, siendo las más vulnerables.

Figura N° 18. Vulnerabilidad por tipo de servicio de desagüe del distrito de Cotaruse.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DEL INEI – CENSO 2017

1.12.7. Alumbrado eléctrico.

Se aprecia una mayor proporción de 2286 viviendas que no cuentan con alumbrado eléctrico por red pública la cual representa 69.97% del total de viviendas del distrito de Cotaruse.

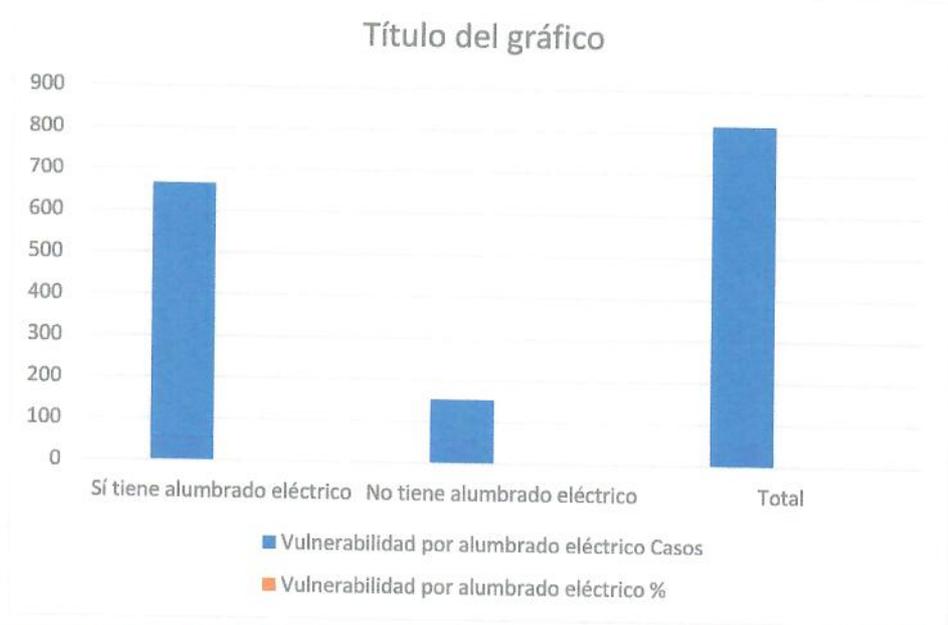
GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Figura N° 19. Vulnerabilidad por disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública del distrito de Cotaruse.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN DEL INEI – CENSO 2017

Tabla 63. Matriz para el análisis de la vulnerabilidad social y económica en el distrito de Cotaruse

Vulnerabilidad por alumbrado eléctrico		
La vivienda tiene alumbrado eléctrico por red pública	Casos	%
Sí tiene alumbrado eléctrico	664	81,17%
No tiene alumbrado eléctrico	154	18,83%
Total	818	100,00%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL DEL INEI – CENSO 2017





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.13. ELEMENTOS EXPUESTOS.

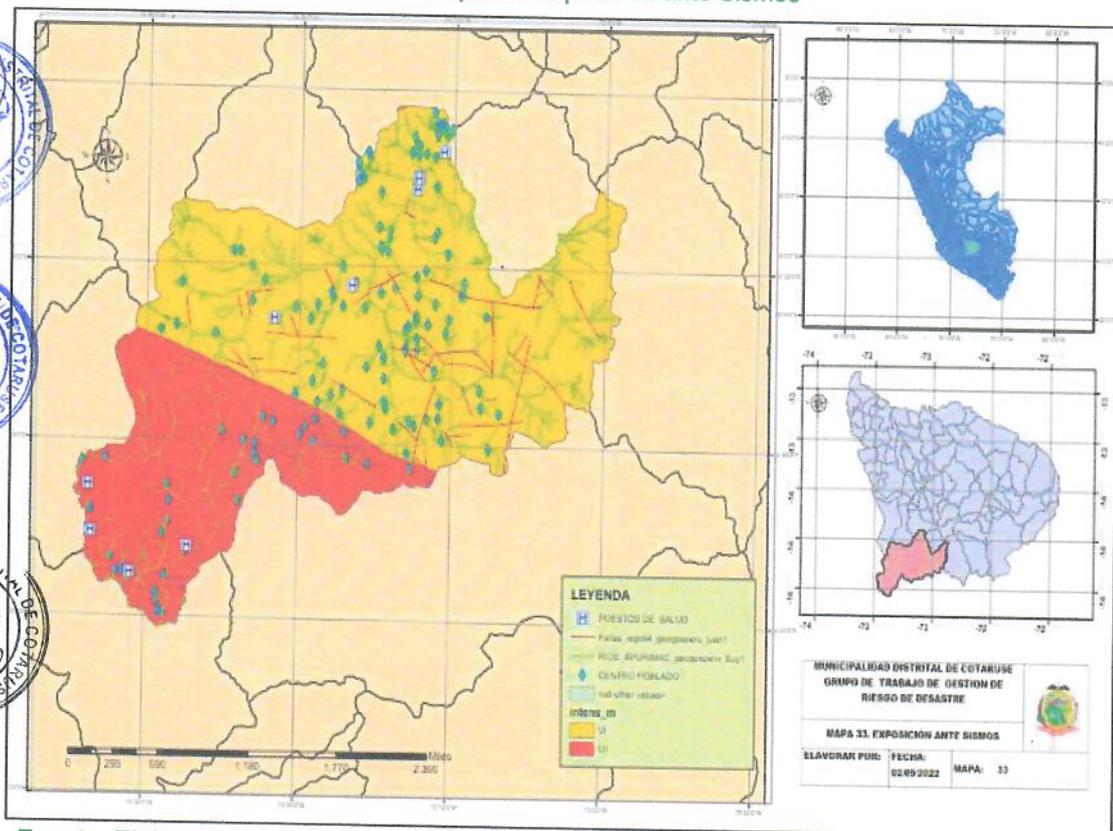
1.13.1. por fenómenos de origen natural.

1.13.1.1. por geodinámica interna.

a. Sismos

La exposición ante sismos se tiene a nivel de Viviendas, Centros Poblados, Instituciones Educativas, Establecimientos de Salud y Redes Viales.

Mapa 31. Exposición ante Sismos



Fuente: Elaboración propia en base a información de INGEMMET e IGP, 2021



[Signature]
Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Elementos expuestos por sismos del distrito de Cotaruse, en su totalidad corresponde al nivel Medio:



Tabla 64. Elementos Expuestos por sismos

NIVEL	CENTROS POBLADOS	VIVIENDA	POBLACIÓN			ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS		
			0-17	18-59	60 A MAS		A. MUJER	A. VARÓN	DOCENTES
MEDIO	75	818	788	1439	343	9	90	124	29

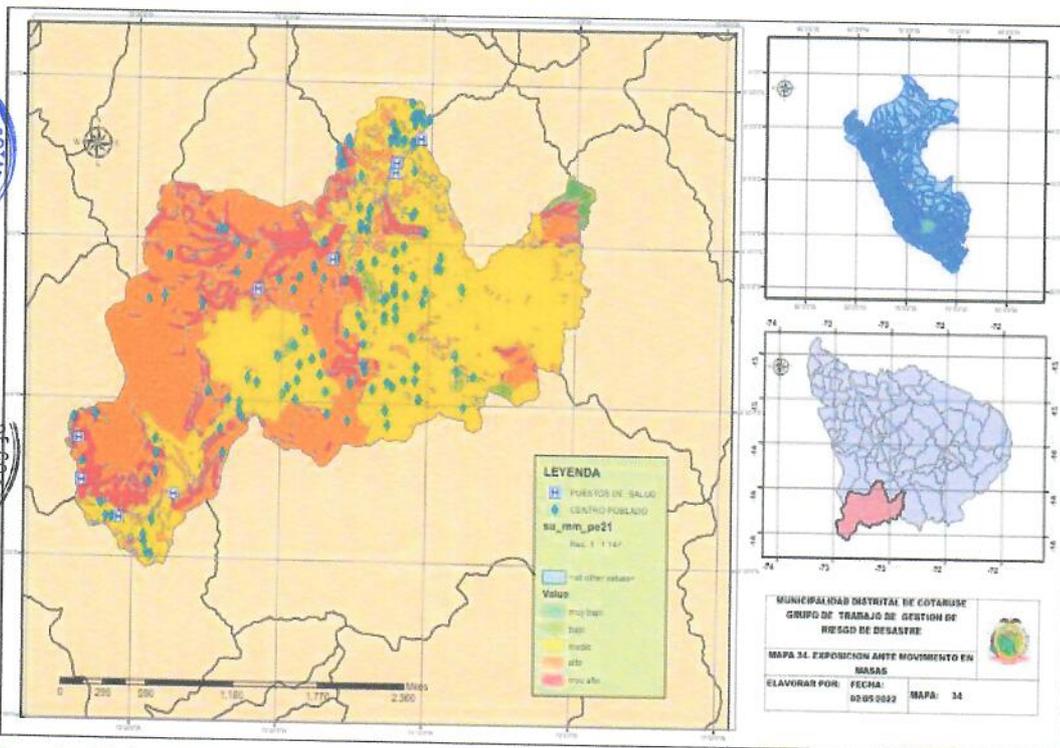
Fuente: Elaboración propia

1.13.2. Exposición por geodinámica externa.

a. Movimiento en masas.

La exposición ante movimientos en masas se tiene a nivel de Viviendas, Centros Poblados, Instituciones Educativas, Establecimientos de Salud y Redes Viales, con un porcentaje de 10.37% en el nivel MUY ALTO.

Mapa 32. Exposición ante Movimiento en Masas



Fuente: Elaboración propia en base a información de INGEMMET, 2021





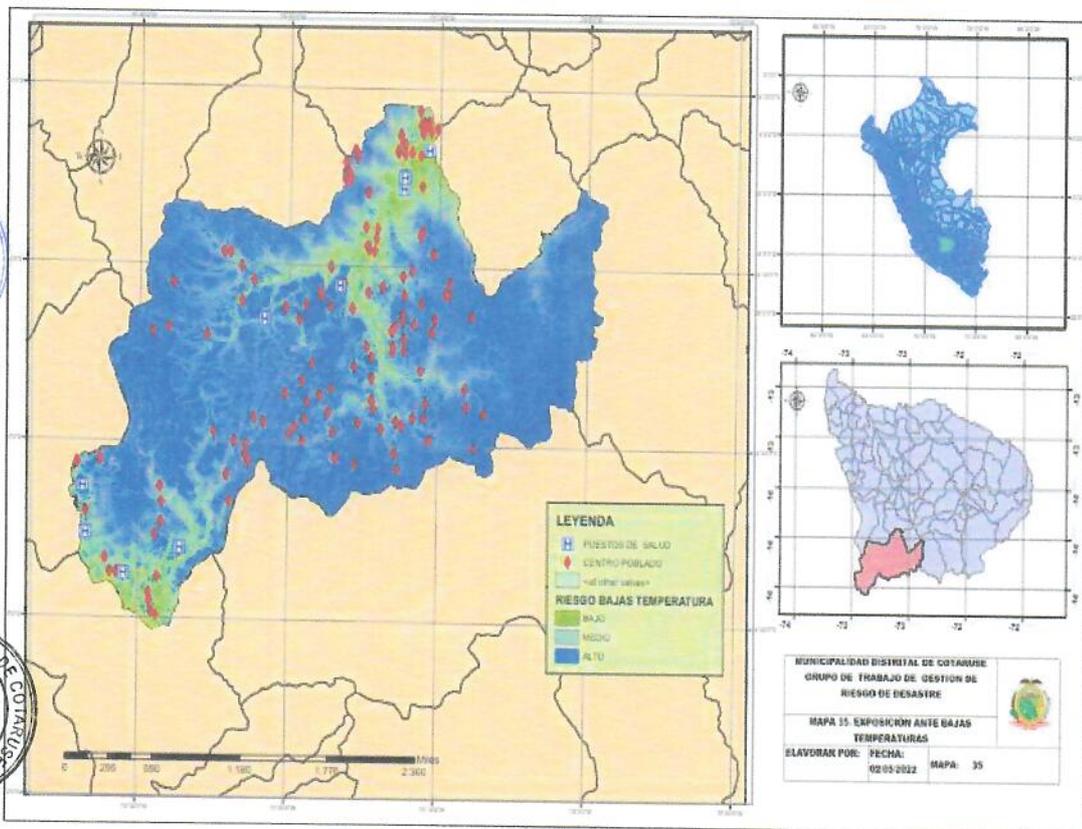
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.13.3. Exposición por fenómeno meteorológico /oceanográficos.

a. Bajas temperaturas.

La exposición ante bajas temperaturas se tiene a nivel de Viviendas, Centros Poblados, Instituciones Educativas, Establecimientos de Salud y Redes Viales, con una extensión de 33.23 Km² siendo el 7.32% en el nivel MUY ALTO.

Mapa 33. Exposición ante bajas temperaturas



Fuente: Elaboración propia en base a información de INGEMMET, 2021

b. Inundación.

La exposición ante inundación se tiene a nivel de, Centros Poblados y establecimientos de Salud

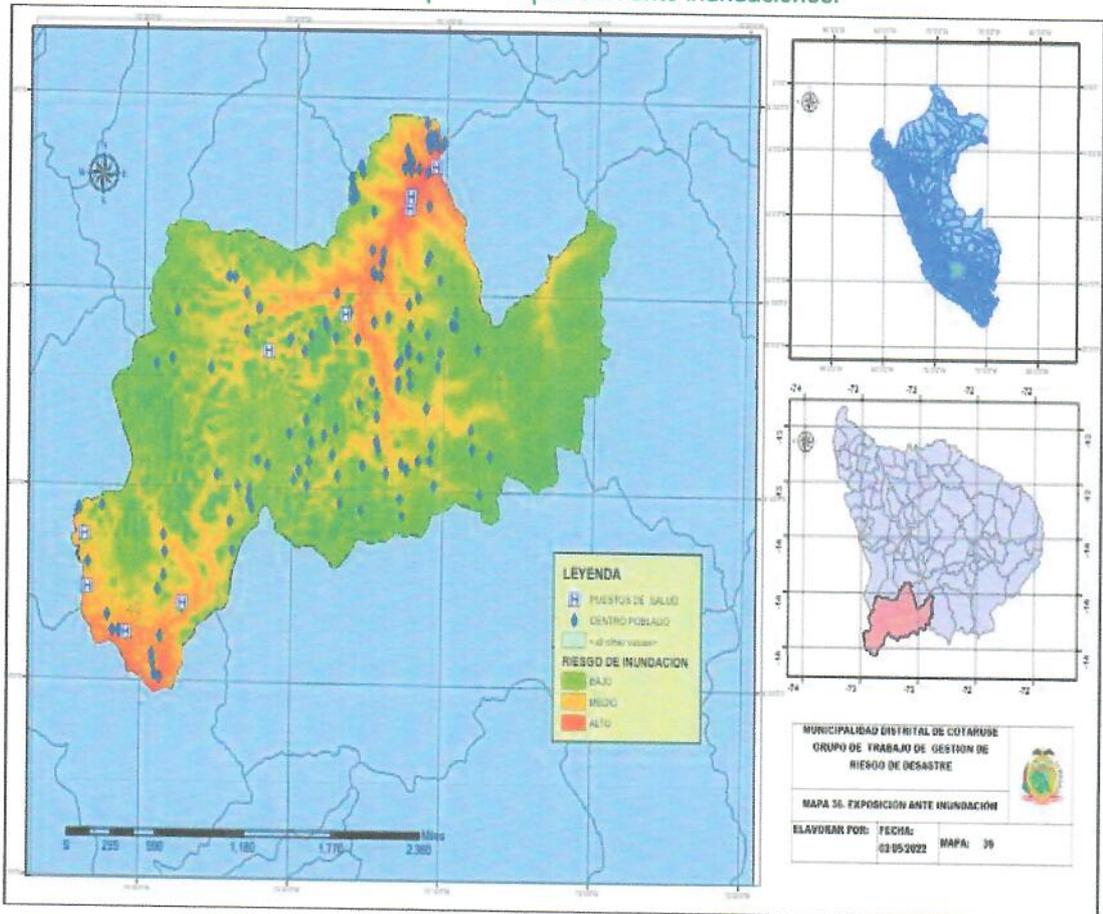


[Signature]
Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 34. Exposición ante inundaciones.



Fuente: Elaboración propia en base a información de INGEMMET, 2021

Elementos expuestos por inundaciones del distrito de Cotaruse:

Figura N° 20. Exposición de centros poblados por inundaciones

Nivel de exposición de centros poblados gráfico



Fuente: Elaboración propia en base a información de INGEMMET e INEI, 2021

GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Figura N° 21. Exposición de centros de salud

Nivel de exposición de centros de salud

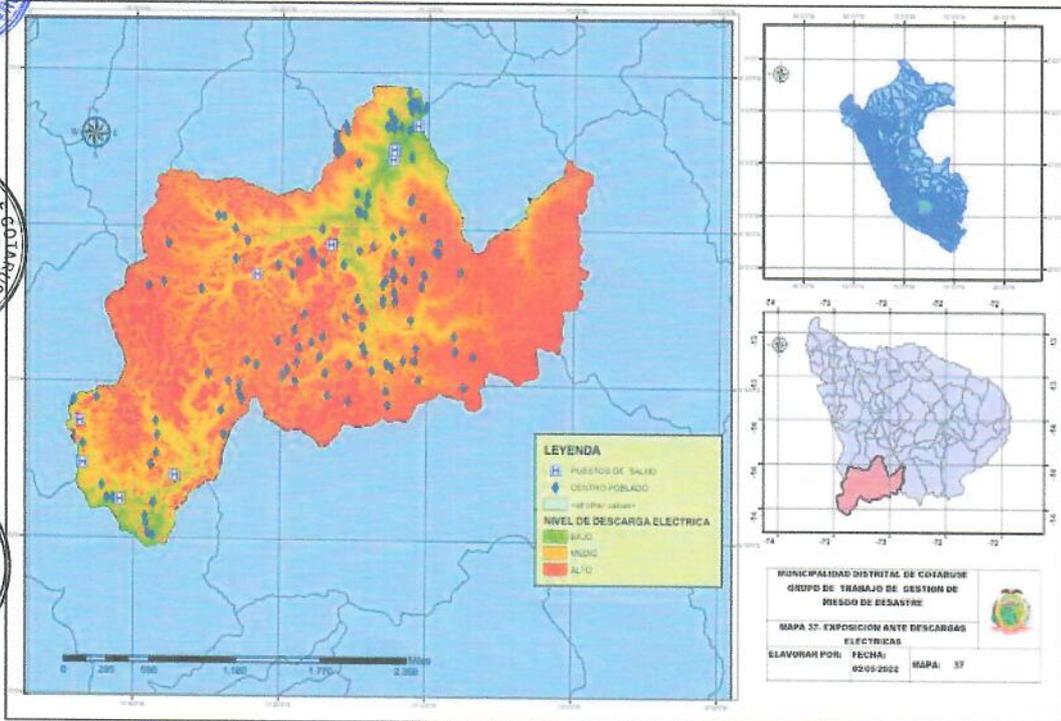


Fuente: Elaboración propia en base a información de INGEMMET y MINSA, 2021

c. Descargas eléctricas.

La exposición ante descargas eléctricas se tiene a nivel de, Centros Poblados y Establecimientos de Salud.

Mapa 35. Exposición ante Descargas Eléctricas



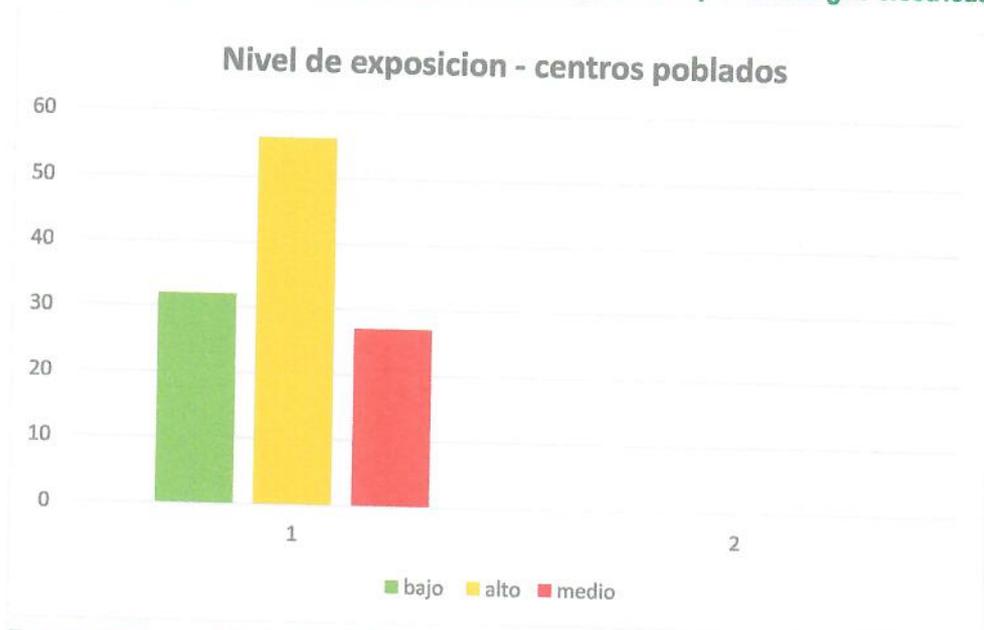
Fuente: Elaboración propia en base a información de OSINERGMIN, 2021.

Antorio Soto León
Ing. Antorio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



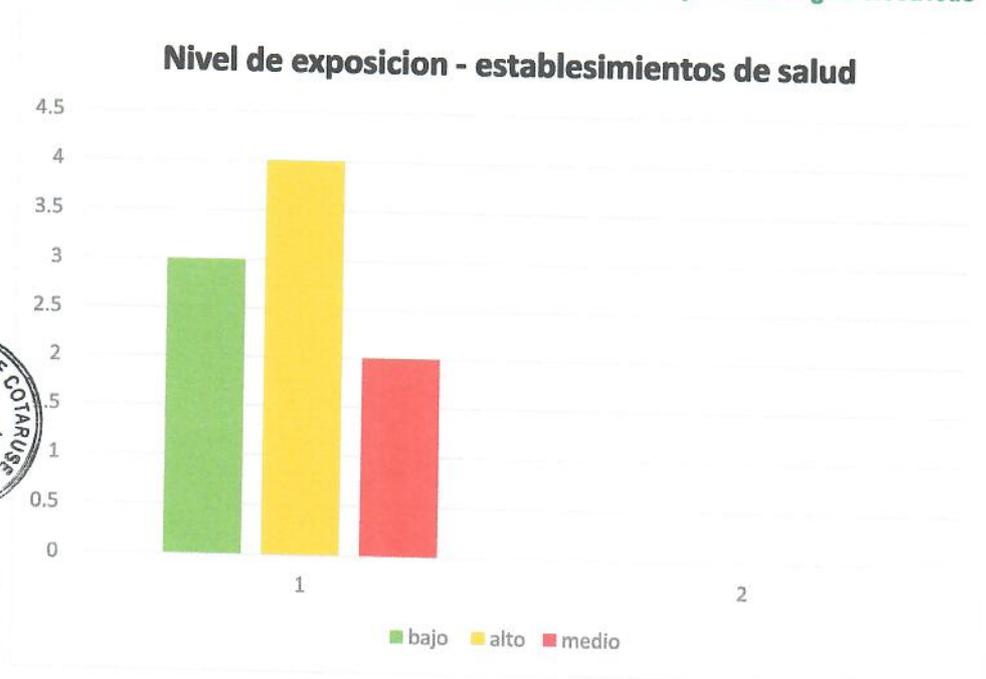
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Figura N° 22. Exposición de centros poblados por descargas eléctricas



Fuente: Elaboración propia en base a información de OSINERGMIN e INEI, 2021

Figura N° 23. Exposición de establecimientos de salud por descargas eléctricas



Fuente: Elaboración propia en base a información de OSINERGMIN y MINSA, 2021

GESTIÓN 2019 - 2022


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARIUSE 2023 - 2026

1.13.3.1. Exposición por fenómenos inducidos por acción humana.

Exposición por fenómenos



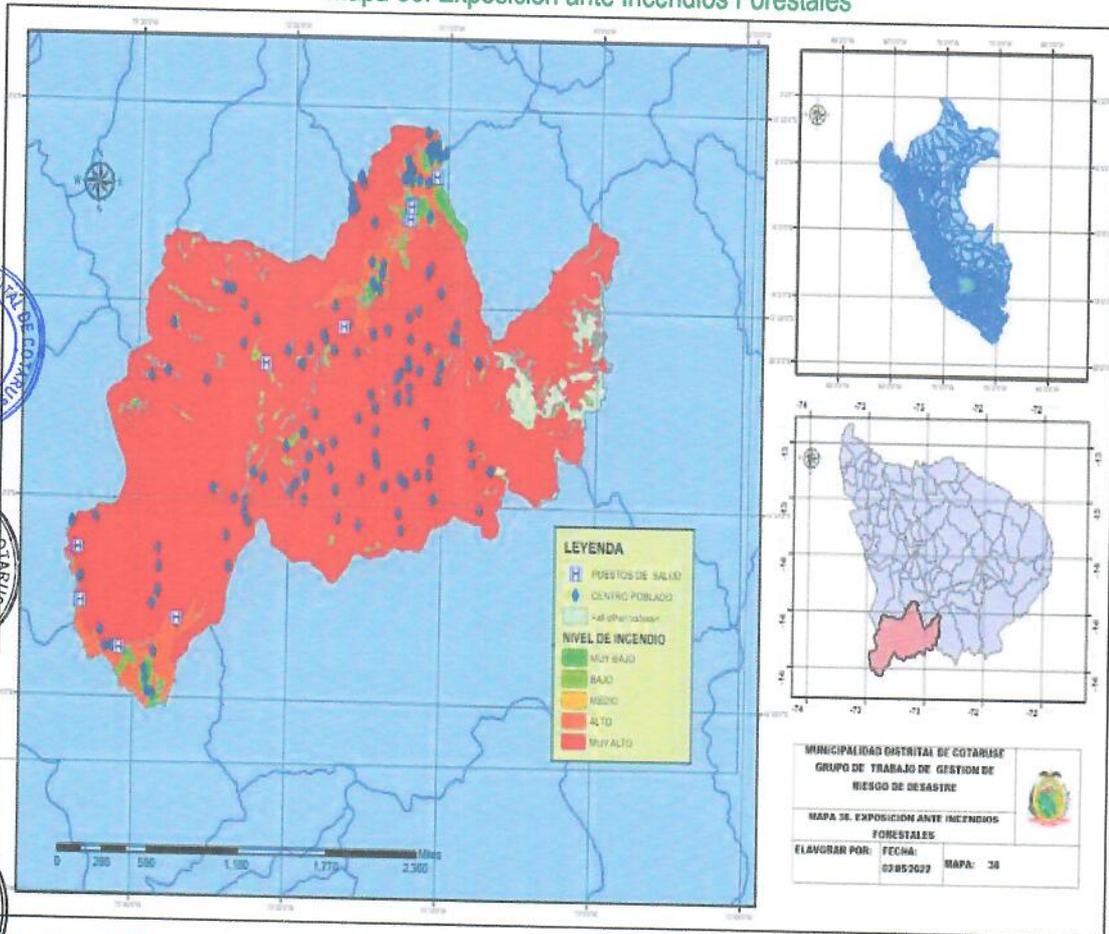
1.13.3.1.1.

Exposición física.

a. Incendios forestales.

La exposición ante incendios forestales se tiene a nivel de, Centros Poblados y establecimientos de salud.

Mapa 36. Exposición ante Incendios Forestales



Fuente: Elaboración propia en base a información de CENEPRED, 2021

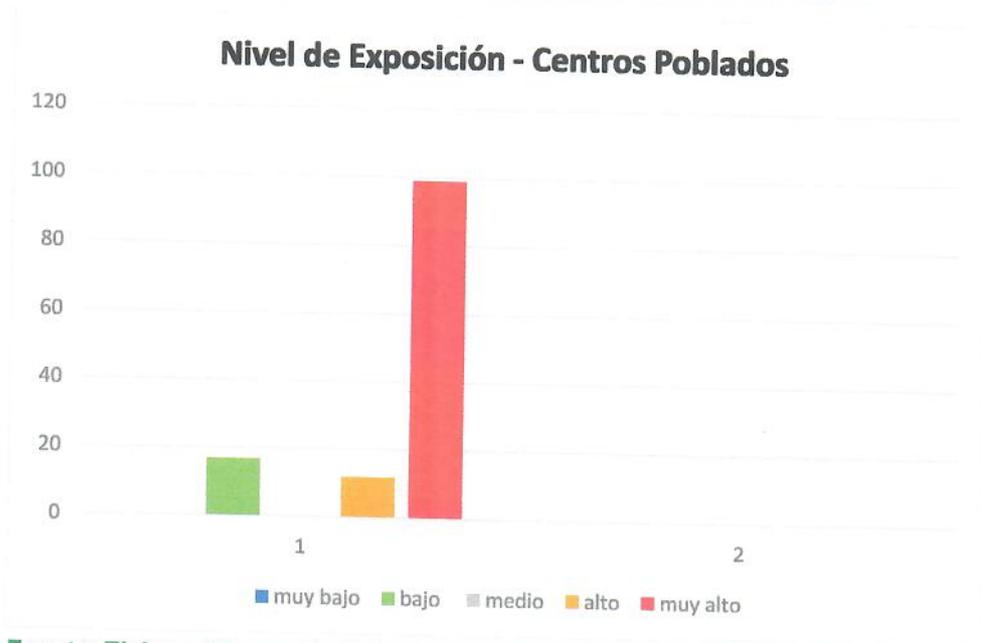
Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

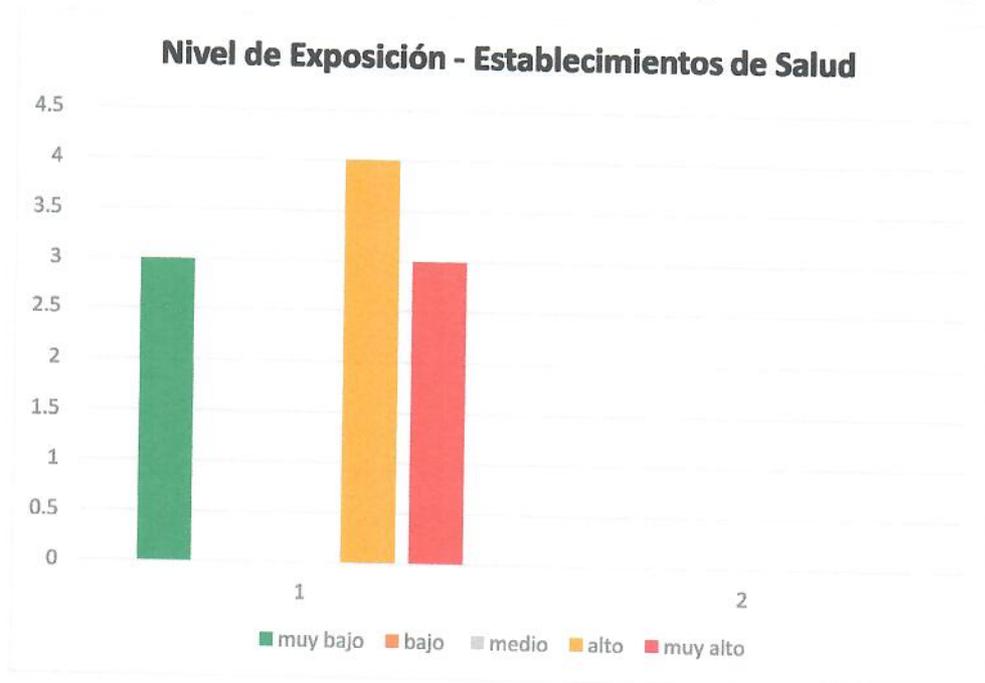


Figura N° 24. Exposición de centros poblados por incendios forestales



Fuente: Elaboración propia en base a información de CENEPRED e INEI, 2021

Figura N° 25. Exposición de establecimientos de salud por incendios forestales



GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Fuente: Elaboración propia en base a información de CENEPRED y MINSA, 2021



1.14. ESTIMACIÓN DE RIESGO EN EL DISTRITO DE COTARUSE.

1.14.1. Riesgos por fenómenos de origen natural.

El riesgo para cada tipo de fenómeno está en función del peligro y la vulnerabilidad, donde se multiplican ambas partes de cada probabilidad estratificada en cuatro niveles: muy alto, alto, medio y bajo. Cada uno de estos niveles dan la probabilidad de la escala de daños.

En el distrito de Cotaruse para el mapa de riesgos de cada fenómeno se ha clasificado a nivel de centro poblado, tanto urbano como rural. En el centro poblado urbano se dispone del catastro urbano y en el centro poblado rural se dispone a nivel de puntos referenciales, debido a la falta de catastro a nivel rural.



1.14.2. Riesgos por geodinámica interna.

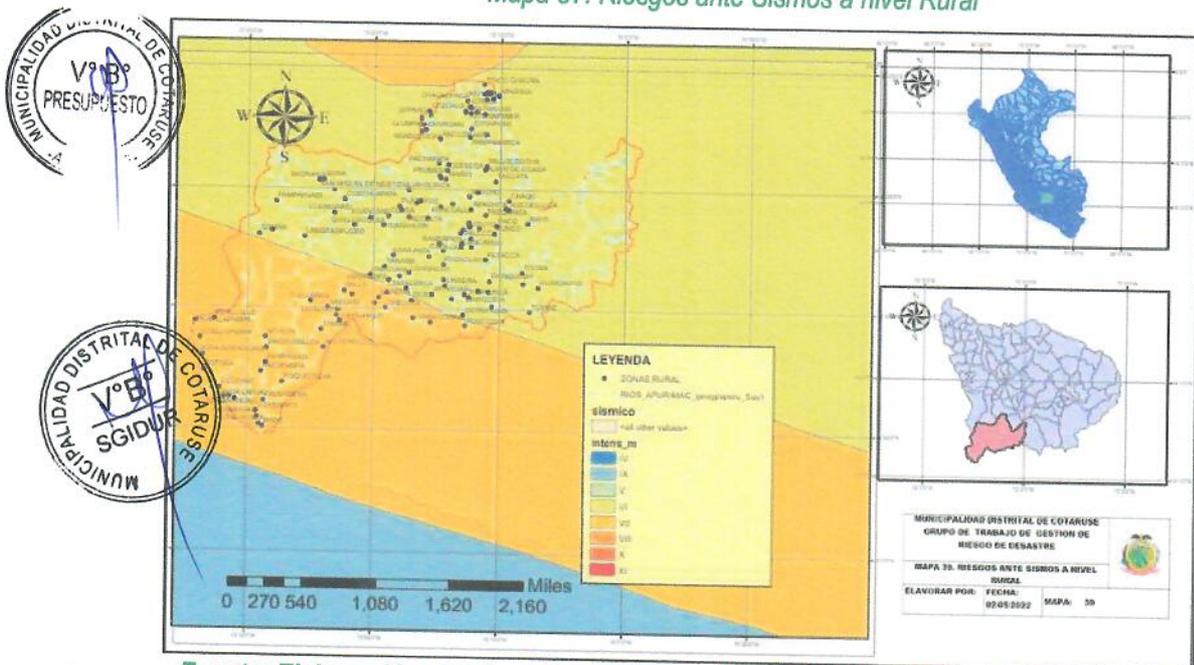
a. Sismos.

RURAL:

Se obtuvo en los centros poblados de nivel rural lo siguiente: 137 de nivel MEDIO y BAJO.



Mapa 37. Riesgos ante Sismos a nivel Rural

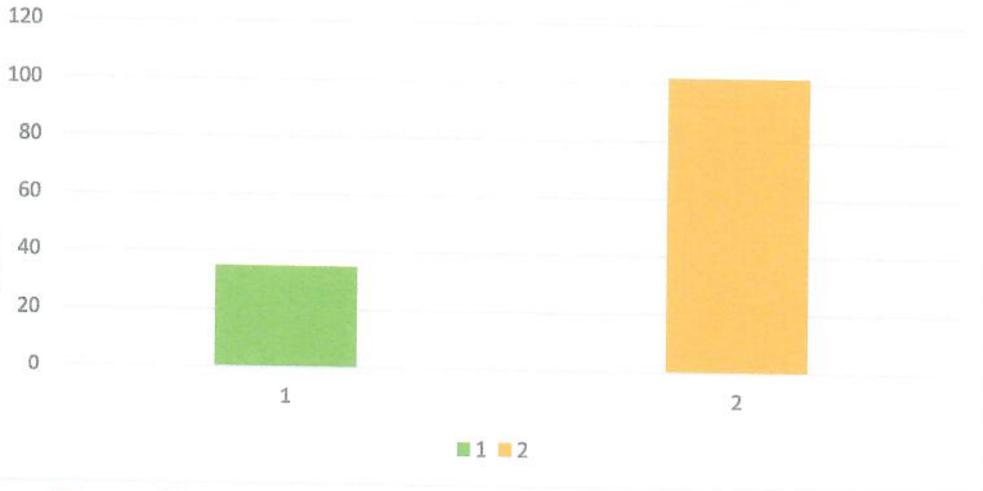


Fuente: Elaboración propia en base a información de INGEMMET e IGP, 2021



Figura N° 26. Viviendas de las manzanas por nivel de riesgo sísmico del distrito de Cotaruse

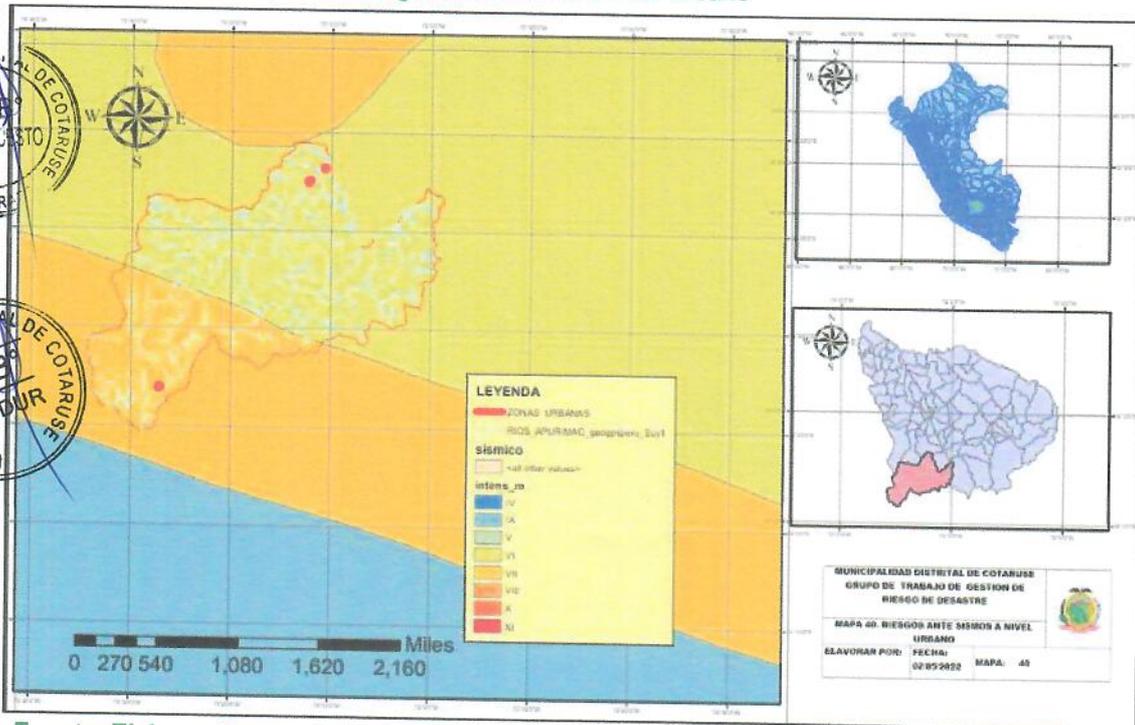
Cantidad de Viviendas por Nivel de Riesgo



Fuente: Elaboración propia en base a información de INGEMMET e IGP, 2021

URBANO:

Mapa 38. Riesgos ante Sismos a nivel Urbano



Fuente: Elaboración propia en base a información de INGEMMET e IGP, 2021

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.14.3. Riesgos por geodinámica externa.

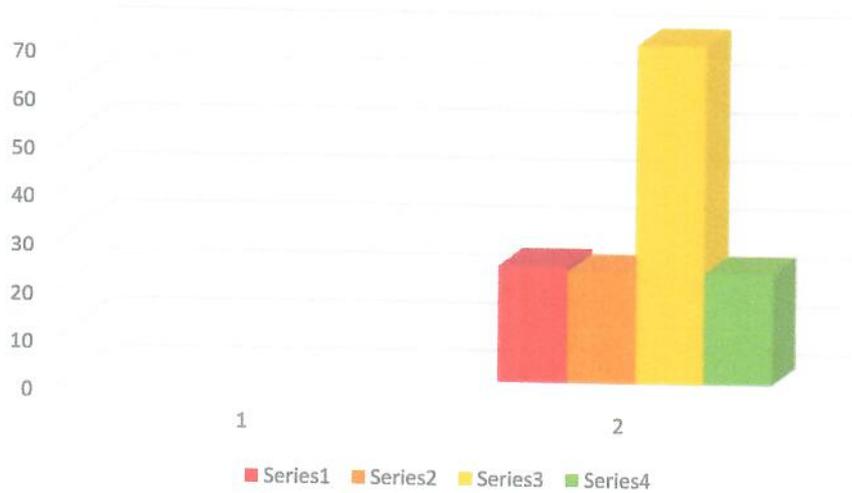
a. Movimiento de masas.

RURAL:

Se obtuvo en los centros poblados de nivel rural lo siguiente: 1 de nivel MUY ALTO, 24 de nivel ALTO, 23 de nivel MEDIO 70 y 23 de nivel BAJO. Del análisis aplicado por el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico a partir de las pendientes, emergencias, geología, geomorfología junto a la

Figura 27. Centros poblados rurales por nivel de riesgo movimientos en masas del distrito de Cotaruse.

Cantidad de Viviendas por Nivel de Riesgo



Fuente: Elaboración propia en base a la información de INGEMMET e INEI, 2021

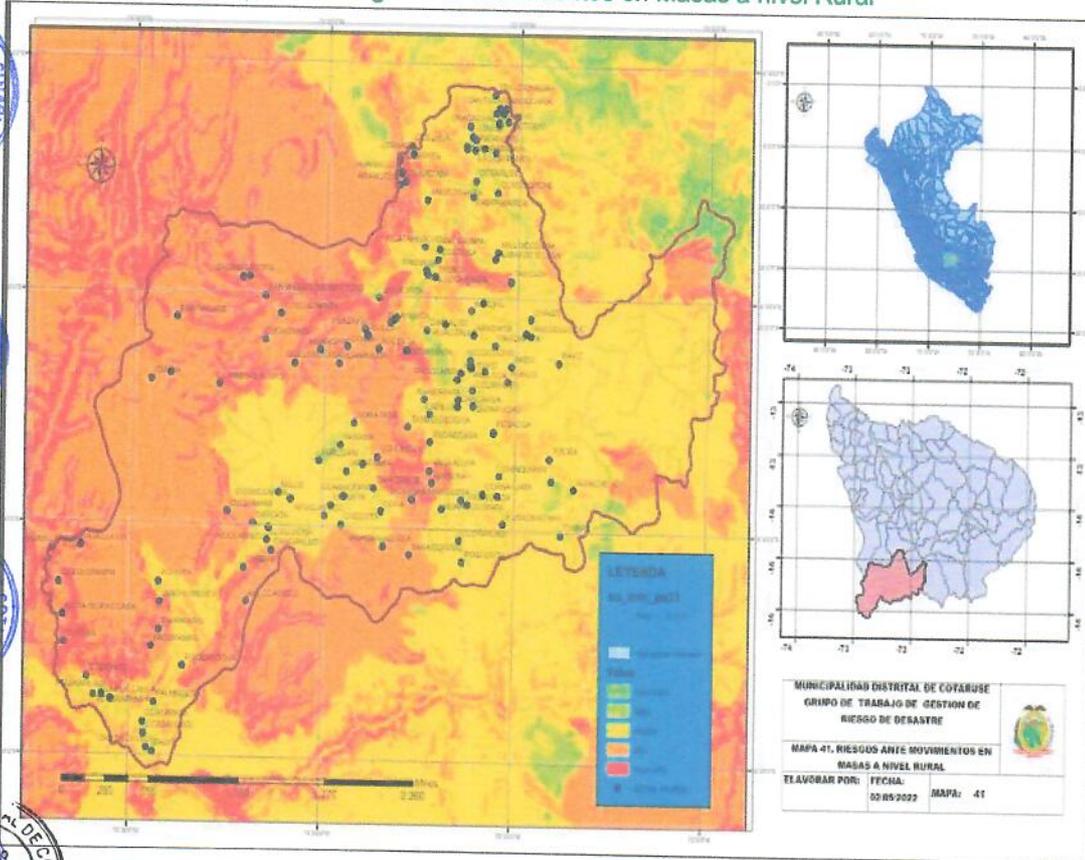



Ing. Antonio Soto León
CIP. N° 183230
ESP. GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 39. Riesgos ante Movimientos en Masas a nivel Rural



Fuente: Elaboración propia en base a información de INGEMMET, 2021

URBANO.

Se obtuvo información de los centros poblados que están en una zona urbana y registran estar en un nivel medio de riesgos ante movimiento de masas.

Los centros poblados que están visibles en el siguiente mapa son los siguientes.

- ✓ Centro poblado de Cotaruse.
- ✓ Centro poblado de Promesa
- ✓ Centro poblado de Pisquiccocha

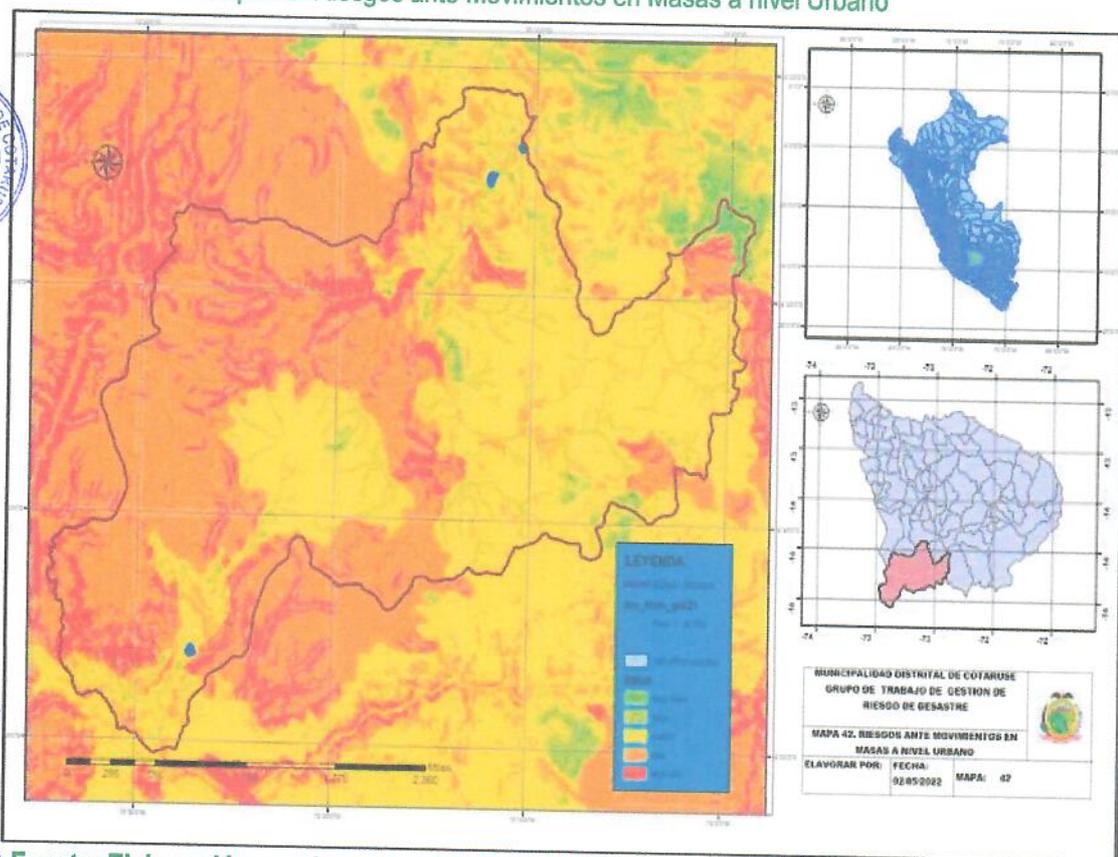
para el centro poblado urbano de Cotaruse una totalidad en el nivel medio y para promesa una mayor diversidad debido a las pendientes, el tipo de geología y la cercanía al cauce de ríos o quebradas.


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 40. Riesgos ante Movimientos en Masas a nivel Urbano



Fuente: Elaboración propia en base a información de INGEMMET, 2021

1.14.4. Riesgos por fenómenos meteorológicos/oceanográficos.

a. Bajas temperaturas.

RURAL:

Se obtuvo en los centros poblados de nivel rural lo siguiente: 62 de nivel ALTO. De acuerdo con el análisis aplicado por el Centro Nacional de Estimación y Prevención del Riesgo de Desastres – CENEPRED y Censo Nacional 2017 – XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas por parte del INEI se obtuvo en su totalidad 62 centros poblados rurales en riesgo alto en el distrito de Cotaruse.

[Signature]
 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



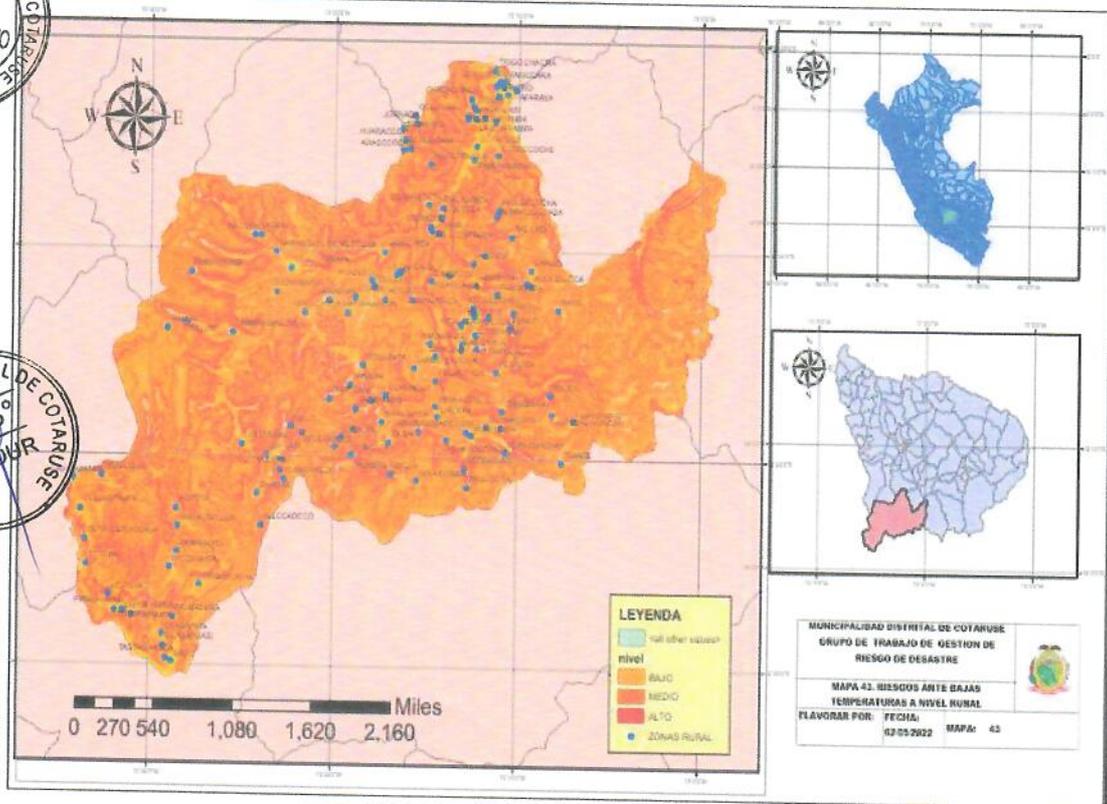
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Imagen N° 28 Cantidad de centros poblados por Nivel de Riesgo



Fuente: Elaboración propia en base a la información de CENEPRED e INEI, 2021

Mapa 41. Riesgos ante Bajas Temperaturas a nivel Rural



Fuente: Elaboración propia en base a información de CENEPRED, 2021.I

[Signature]
Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



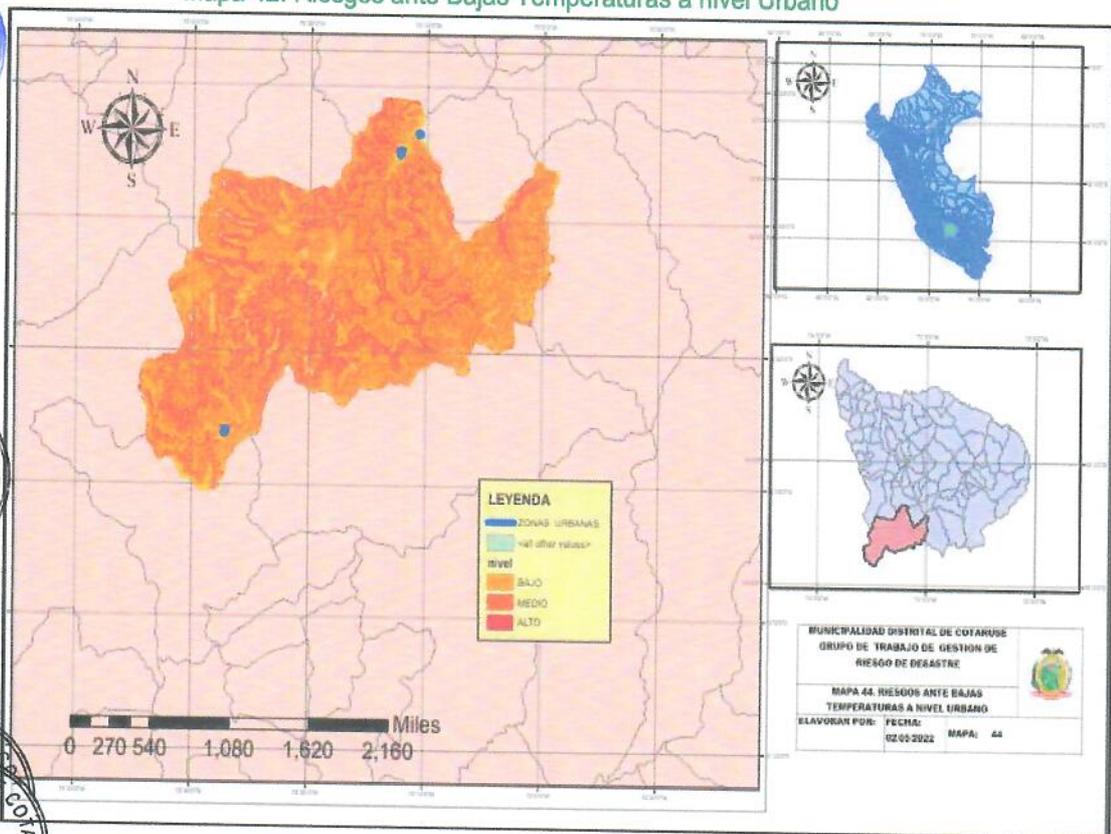
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

URBANO.

Se obtuvo en los centros poblados de nivel urbano lo siguiente: manzanas de nivel MEDIO Y NIVEL BAJO. De la misma manera con la base del CENEPRED y Censo Nacional 2017 – XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas por parte del INEI se obtuvo manzanas en su totalidad en riesgo alto con un total de tres centros poblados, Cotaruse, Promesa, Pisquiccocha con sus respectivas manzanas.



Mapa 42. Riesgos ante Bajas Temperaturas a nivel Urbano



fuente: Elaboración propia en base a información de CENEPRED, 2021

b. Inundación RURAL.

Se obtuvo en los centros poblados de nivel rural lo siguiente: 76 de nivel muy ALTO, 60 de nivel MEDIO y. De acuerdo al análisis del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET y el Censo Nacional 2017 – XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas por parte del INEI de acuerdo al tipo de pendiente, geomorfología y cercanía a cauces de ríos y quebradas como a la

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

recurrencia de emergencias, donde los niveles altos destacan por su pendiente baja o leve y su cercanía a quebradas o ríos.

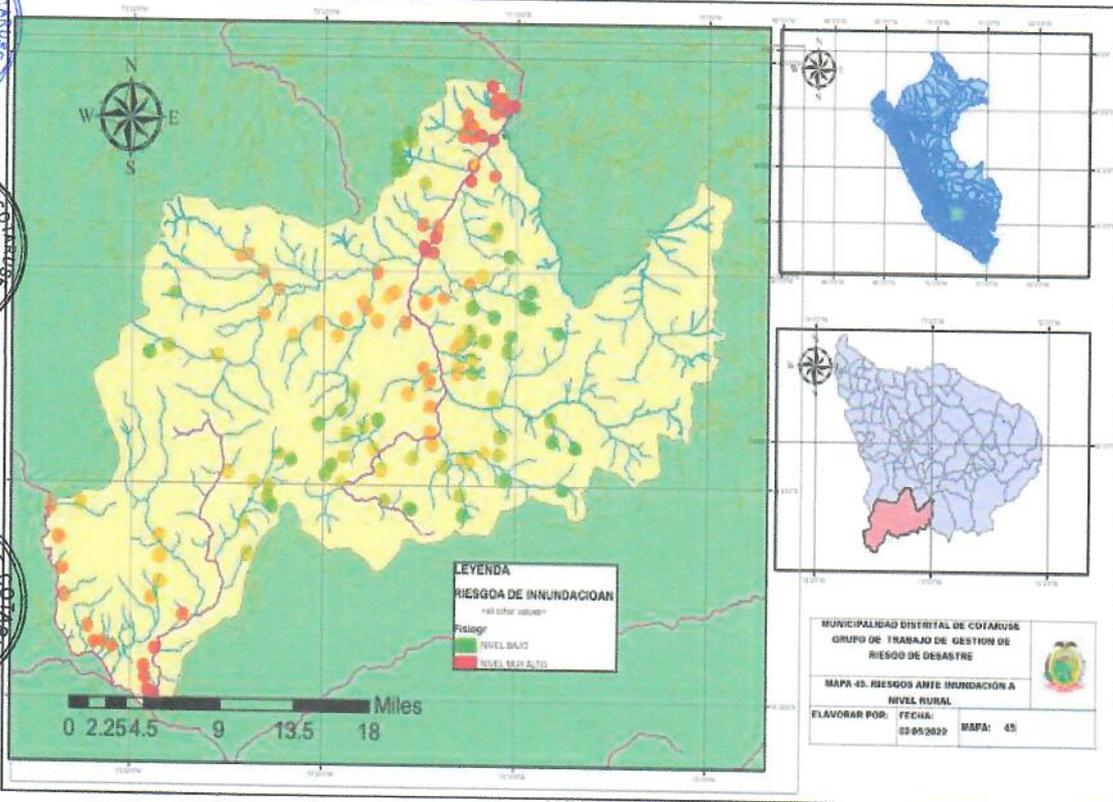
Figura 29 Riesgos ante Inundación a nivel Rural

Nivel de riesgo ante inundaciones



Fuente: Elaboración propia en base a información de INGEMMET, 2021

Mapa 43. Riesgos ante Inundación a nivel Rural



Fuente: Elaboración propia en base a información de INGEMMET, 2021

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

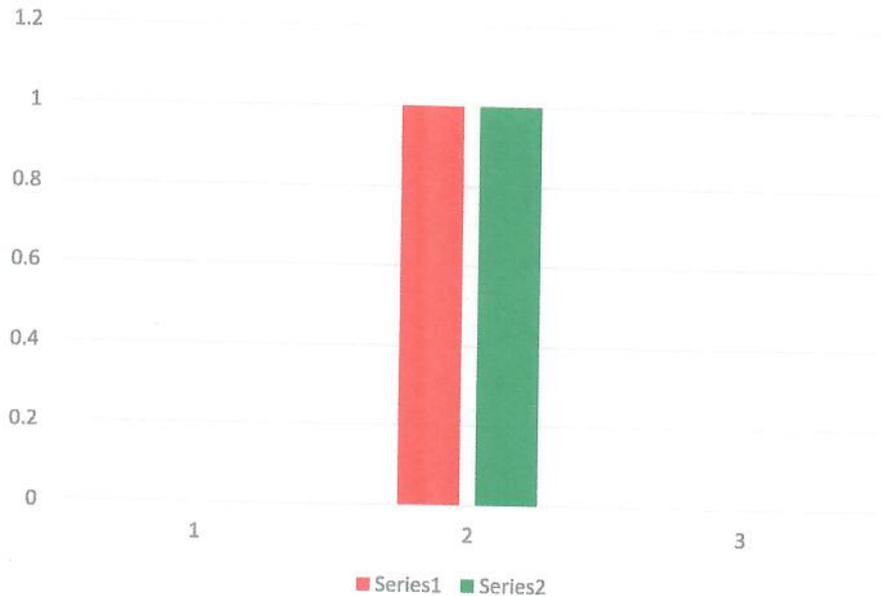
URBANO.

Se obtuvo en los centros poblados de nivel urbano lo siguiente: 34 manzanas de nivel ALTO, 3 de nivel MEDIO. Según la misma metodología del INGEMMET y Censo Nacional 2017 – XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas por parte del INEI se obtuvo manzanas que están cerca a quebradas y ríos un mayor nivel de riesgo y según su vulnerabilidad. Para el caso de Cotaruse bajo la interferencia dentro de las fajas marginales propuestos por la Autoridad Nacional del Agua – ANA.



Figura 30. Riesgos ante Inundación a nivel Urbano

Nivel de riesgos ante Inundación a nivel Urbano



Fuente: Elaboración propia en base a información de INGEMMET, 2021

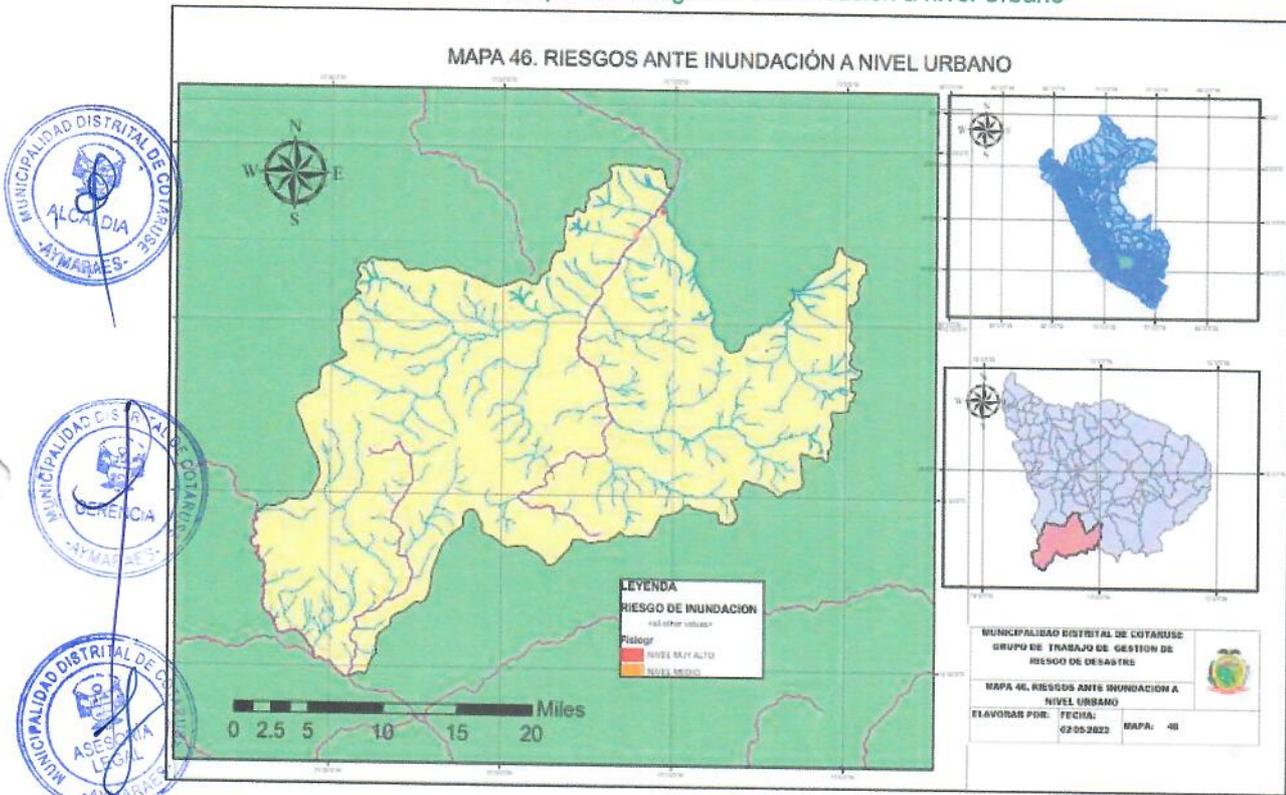


[Signature]
Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 44. Riesgos ante Inundación a nivel Urbano



Fuente: Elaboración propia en base a información de INGEMMET, 2021

c. Descargas eléctricas.

RURAL.

Se obtuvo en los centros poblados de nivel rural lo siguiente: 57 de nivel MUY ALTO, 85 de nivel ALTO. Las descargas eléctricas según el Organismo Supervisor de la Inversión de la Energía y Minería – OSINERGMIN del promedio anual 2013 – 2018 y Censo Nacional 2017 – XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas por parte del INEI según el análisis de recurrencia de impactos por descargas eléctricas por cada kilómetro cuadrado, lo cual destaca una mayor recurrencia del nivel de riesgo alto y muy alto, dependiendo de la topografía del lugar, condiciones de humedad y presión.



GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

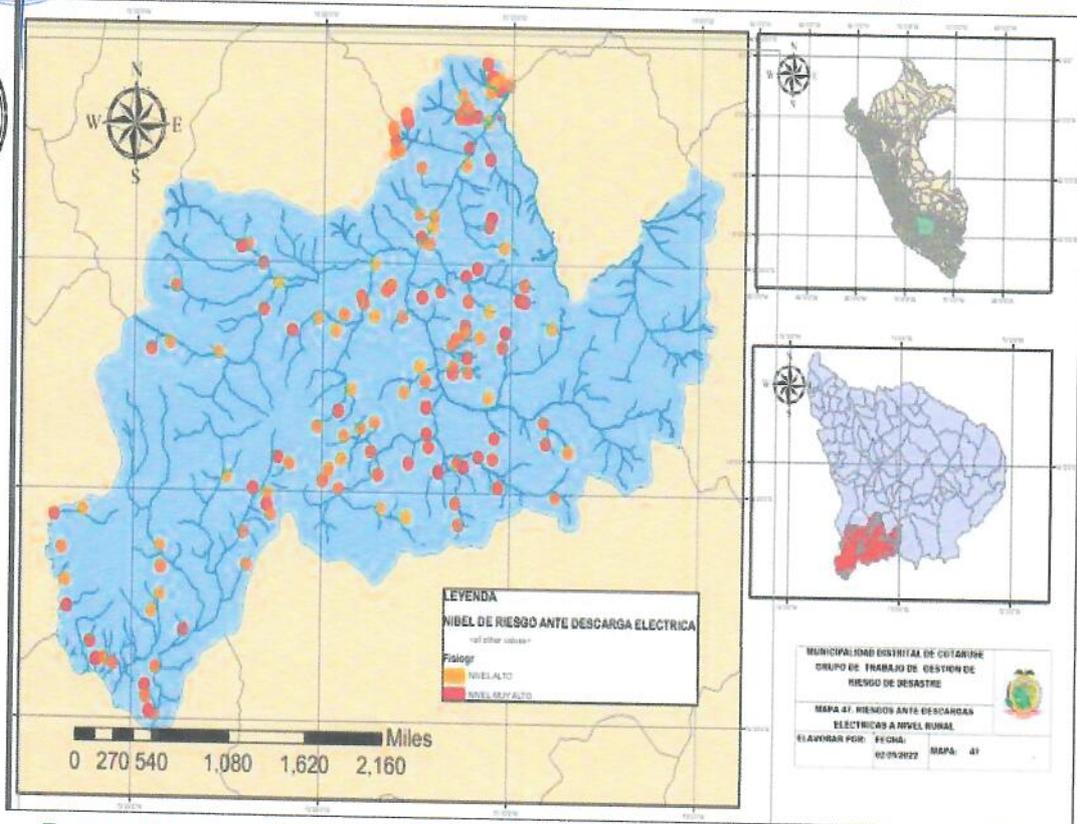
Figura N° 31 Riesgos ante Descargas Eléctricas a nivel Rural

Nivel de Riesgos ante Descargas Eléctricas a nivel Rural.



Fuente: Elaboración propia en base a información de INGEMMET, 2021

Mapa 45 Riesgos ante Descargas Eléctricas a nivel Rural



Fuente: Elaboración propia en base a información de OSINERGMIN, 2021



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

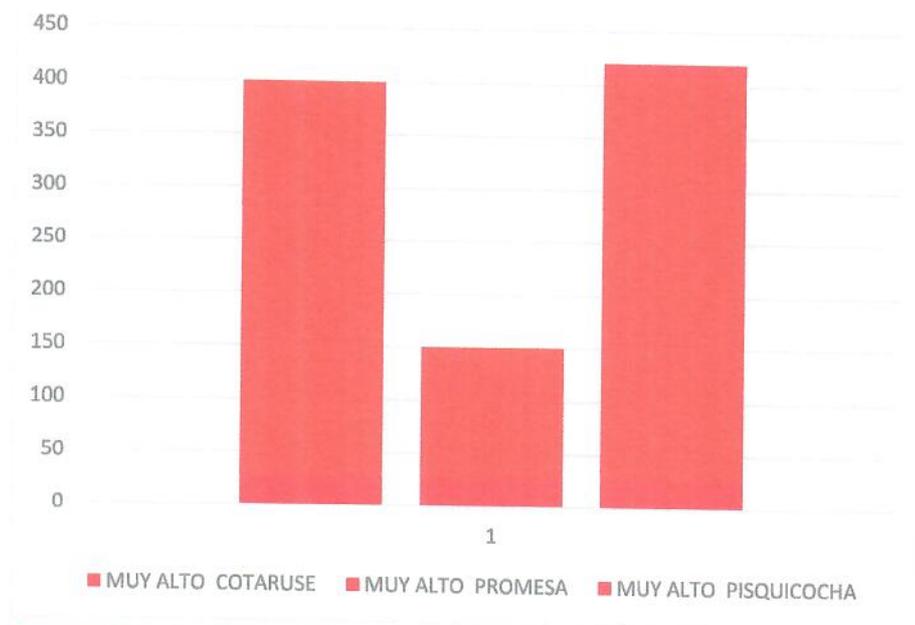
URBANO.

Se obtuvo en los centros poblados de nivel urbano lo siguiente: 82 manzanas de nivel MUY ALTO 63 de nivel ALTO. De la misma manera de la base del OSINERGMIN y Censo Nacional 2017 – XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas por parte del INEI se obtuvo en el distrito de Tambulla una totalidad del nivel de riesgo alto y para el caso de Cotaruse una semi distribución entre el nivel de riesgo alto y muy alto, debido a las zonas más abiertas por su topografía.



Figura 32. Riesgos ante Descargas Eléctricas a nivel Urbano

Nivel de Riesgos ante Descargas Eléctricas a nivel Urbano.



Fuente: Elaboración propia en base a información de OSINERGMIN, 2021



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 46. Riesgos ante Descargas Eléctricas a nivel Urbano



d. Sequias

El riesgo de sequias presentado por el SENAMHI, determinó al distrito de Cotaruse en riesgo moderado. Se encuentran 142 centros poblados rurales y 37 manzanas a nivel urbano. Para el caso aplicado por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología y Censo Nacional 2017 – XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas por parte del INEI se obtuvo de acuerdo con el SPI a nivel distrital un nivel de riesgo alto, debido a la recurrencia de emergencias por sequias, según el informe más reciente del SENAMHI.

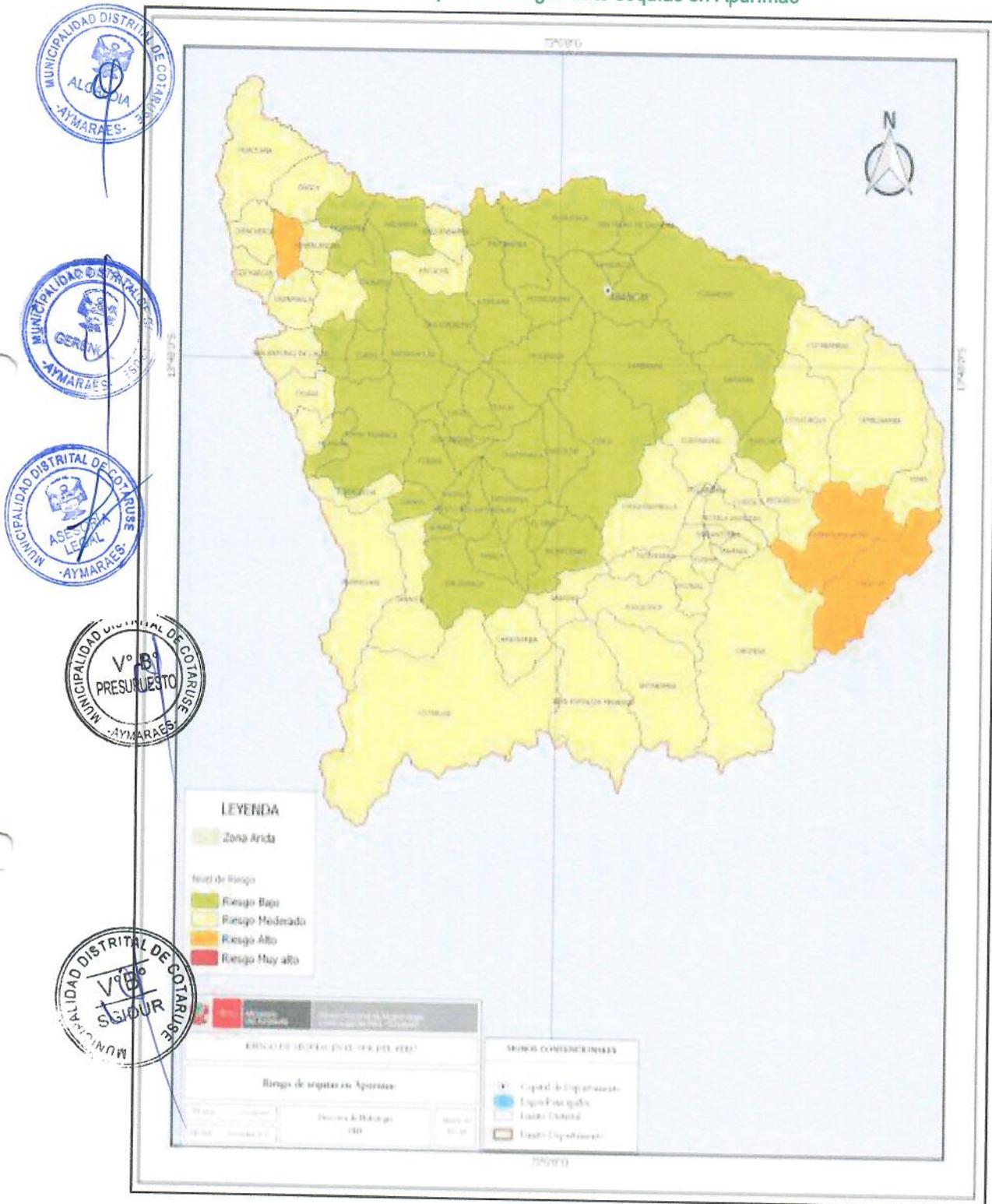
GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 47. Riesgos ante sequías en Apurímac



FUENTE: SENAMI.

GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.15. Riesgos por fenómenos inducidos por acción humana.

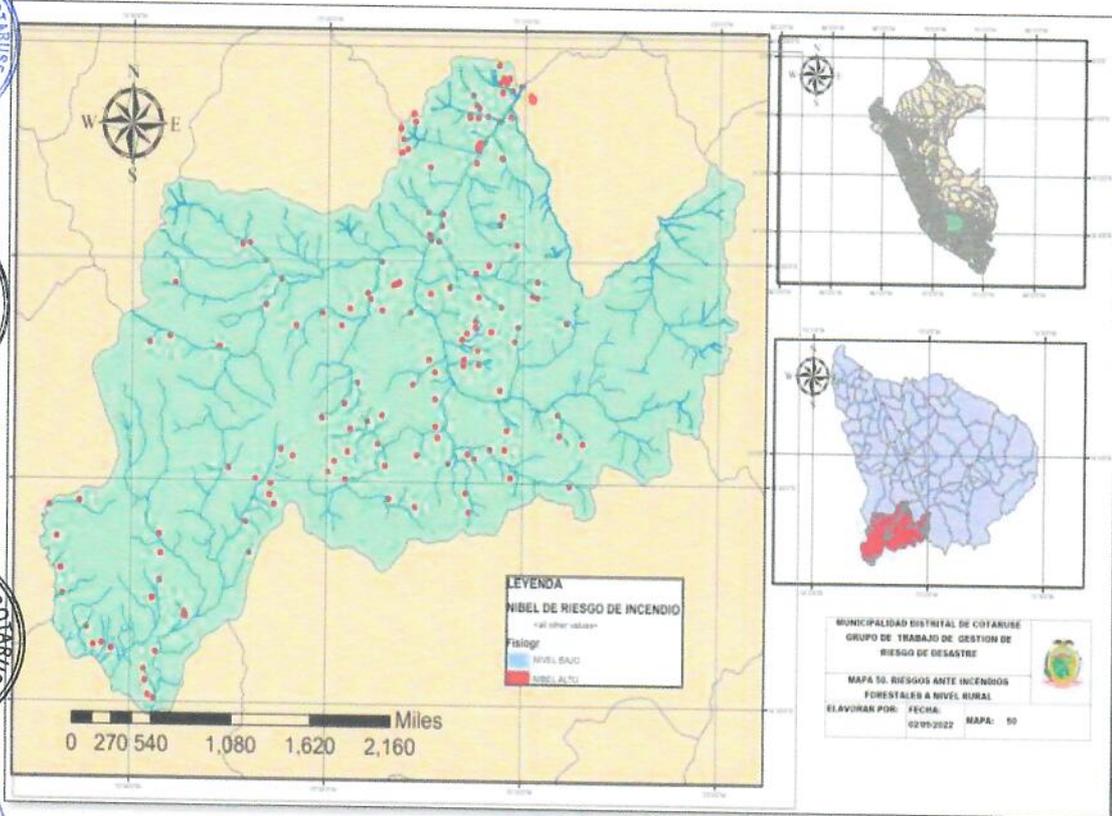
1.15.1. Riesgo físico

a. Incendios forestales

RURAL.

Se obtuvo en los centros poblados de nivel rural lo siguiente: 142 de nivel MUY ALTO. Bajo el análisis por parte del Centro Nacional de Estimación y Prevención del Riesgo de Desastres – CENEPRED y Censo Nacional 2017 – XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas por parte del INEI, se obtuvo de acuerdo al tipo de cobertura vegetal y la recurrencia de incendios a nivel histórico.

Mapa 48 Riesgos ante Incendios Forestales a nivel Rural



Fuente: Elaboración propia en base a información de CENEPRED, 2021

[Signature]
Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP. GESTIÓN DE RIESGO

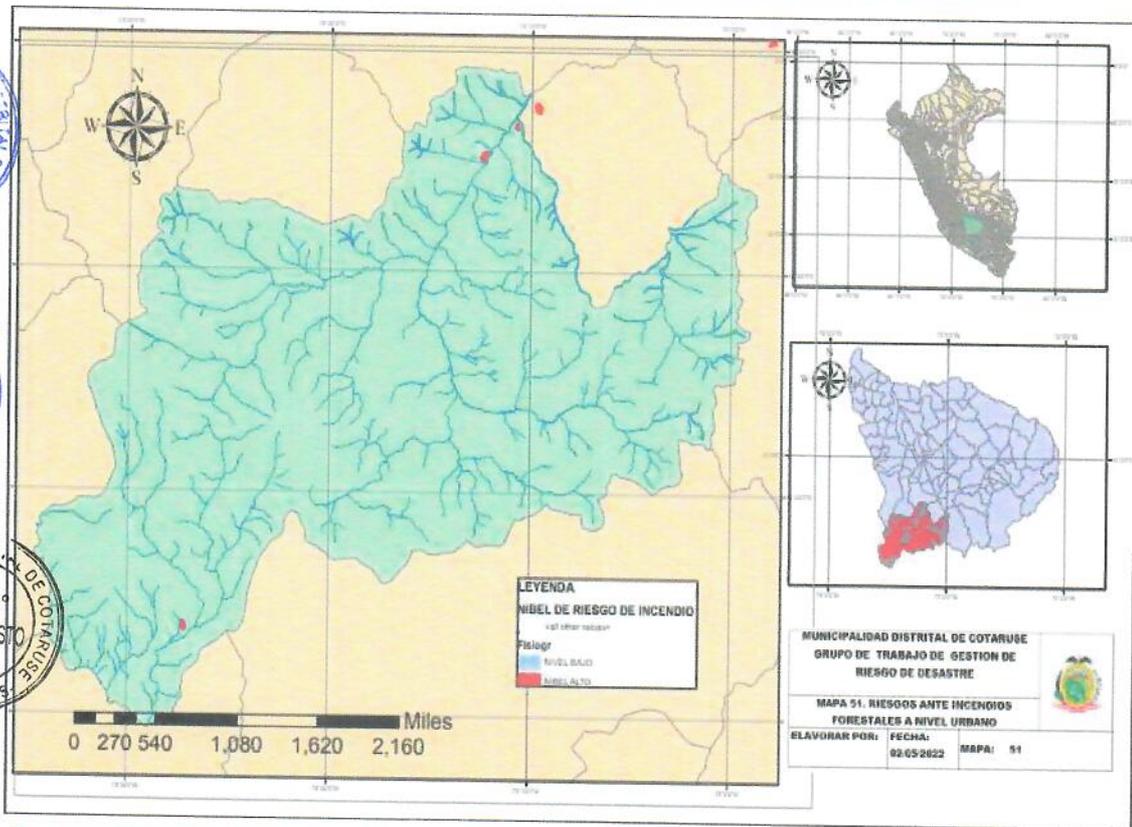


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

URBANO.

Se obtuvo en los centros poblados de nivel urbano lo siguiente: 55 manzanas de nivel MUY ALTO. De la misma modalidad con la base del CENEPRED y Censo Nacional 2017 – XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas por parte del INEI, se obtuvo manzanas hasta el nivel alto debido a la lejanía de las coberturas vegetales con alta probabilidad ante incendios debido a su combustibilidad.

Mapa 49. Riesgos ante Incendios Forestales a nivel Urbano.



Fuente: Elaboración propia en base a información de CENEPRED, 2021

GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

1.16. PRINCIPALES PROBLEMAS.

1.16.1. Puntos críticos.

Se han identificado 11 puntos críticos en el distrito de Cotaruse, de las cuales hay mayor frecuencia en el peligro por arrastre de detritos siendo con movimiento de masas y un total de 6 puntos identificados y 6 por inundación. Ambos peligros están asociados a precipitaciones anómalas o precipitaciones constantes de larga duración, estas erosionan el suelo y aumentan el caudal de las quebradas y ríos produciendo la saturación del suelo (movimientos en masas) y aumento del nivel del río (inundaciones).

Tabla 65. Inventario de puntos críticos en el distrito de Cotaruse.

Nº	ESTE	SUR	ALTITUD	TIPO	LUGAR	CODIGO
1	0666435	8367564	3955	ARRASTRE DE DETRITOS-INUNDACION	PARTE ALTA DEL C.P. PISQUICOCHA	CR-01
2	666163	8366804	3832	ARRASTRE DE DETRITOS-INUNDACION	PARTE BAJA DEL C.P. PISQUICOCHA	CR-02
3	655144	8368382	3841	ARRASTRE DE DETRITOS-INUNDACION	EN EL C.P. PISQUICOCHA	CR-03
4	655429	8370780	4036	MOVIMIENTO DE MASAS	EN EL C.P. SORACCASA	CR-04
5	655555	8371984	3841	ARRASTRE DE DETRITOS-INUNDACION	EN EL C.P. CCELLOPAMPA	CR-05
6	655111	8372548	4049	INUNDACION	EN EL C.P. CCELLOPAMPA (2)	CR-06
7	654818	8372773	4051	INUNDACION	EN EL C.P. CCELLOPAMPA (3)	CR-07
8	659831	8364534	3838	ARRASTRE DE DETRITOS-INUNDACION	EN EL C.P. LAHUALAHUA	CR-08
9	685750	8393982	4212	INUNDACION-CONTAMINACION DE AGUA Y SUELO.	EN EL C.P. ISCAHUACA	CR-09
10	689217	8398541	3469	ARRASTRE DE DETRITOS-INUNDACION	EN EL C.P. PROMESA	CR-10

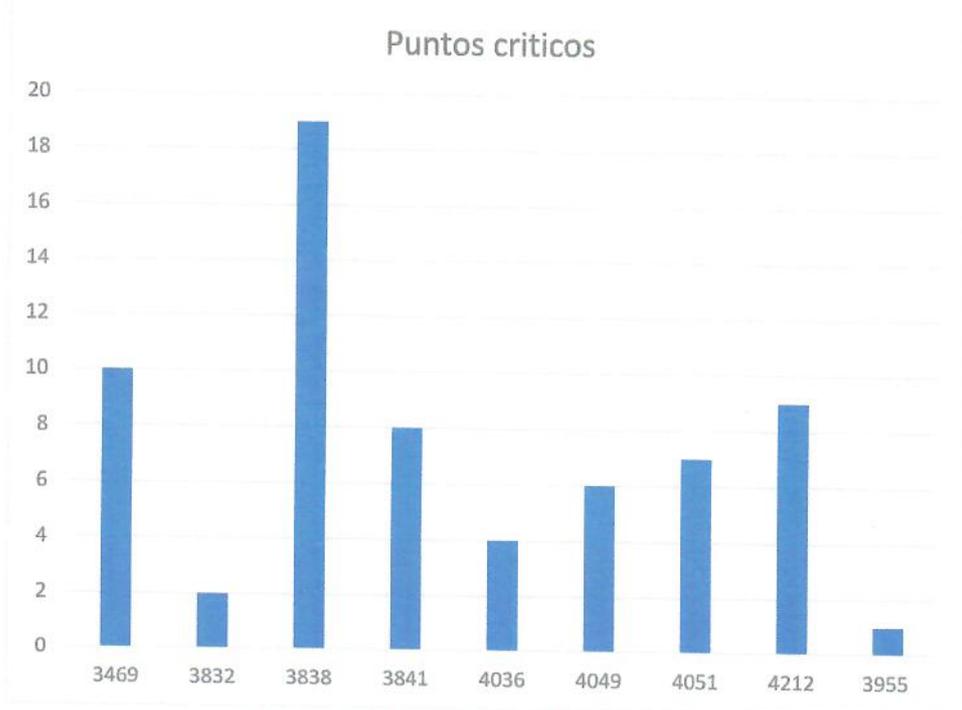


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

11	693717	8405643	3838	CAIDA DE ROCAS - DESLIZAMIENTO	EN EL C.P. PAMPAMARCA	CR-11
----	--------	---------	------	--------------------------------	-----------------------	-------

Fuente: Elaboración propia

Figura N° 33 Frecuencia de puntos críticos registrados



Fuente: Elaboración propia

Se ha detectado múltiples viviendas construidas al contorno de las fajas marginales del río Chalhuanca y lugares donde hay riesgo alto de movimiento de masas, de ellos se ha detectado a más de 16 viviendas y un centro de abastecimiento de primera necesidad en los diferentes centros poblados de cotaruse que están dentro o en contacto con las fajas marginales, podrían estar en un riesgo Muy Alto en caso de máximas avenidas, por ello es necesario tomar medidas preventivas.

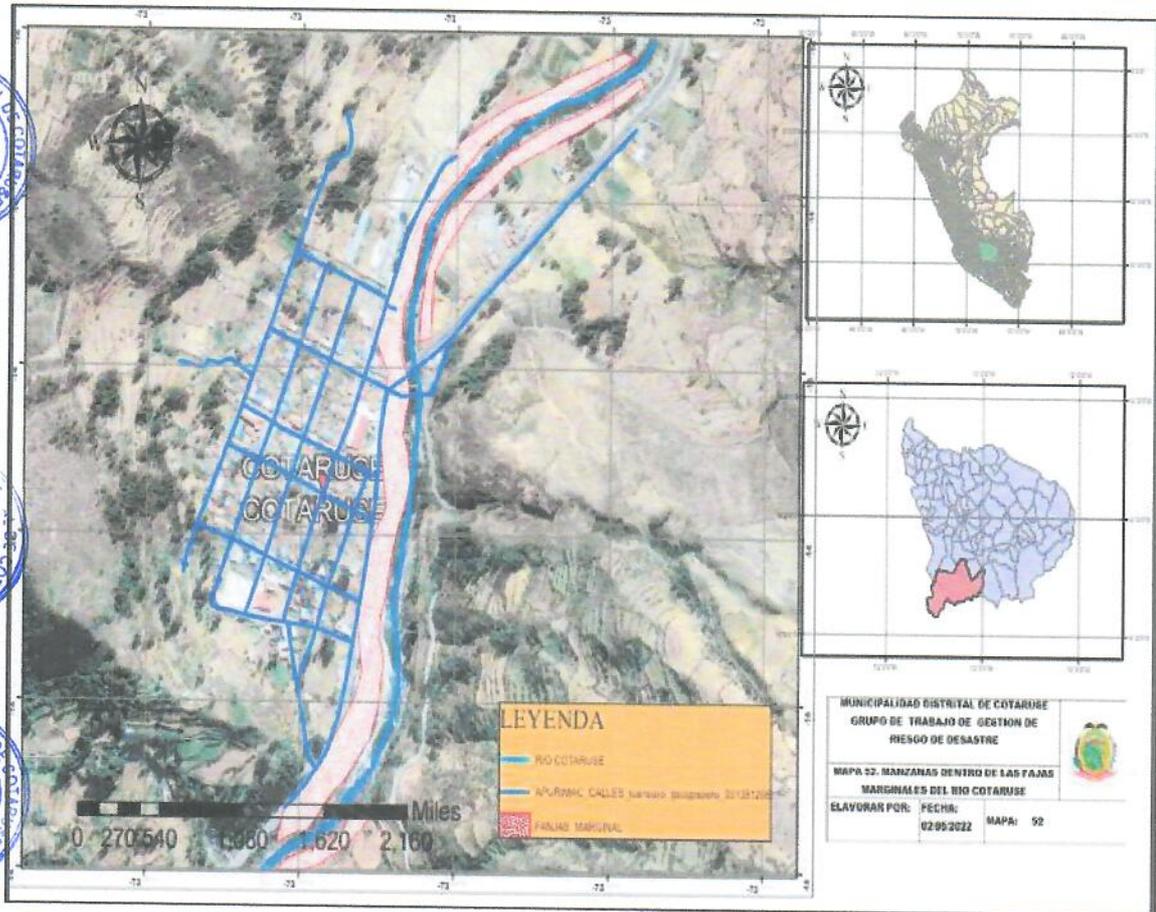
GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Mapa 50. Manzanas dentro de las fajas marginales del río



Fuente: Elaboración propia, con información en base del ANA e INEI (2017)

1.16.2. Identificación de los problemas principales.

La identificación de los principales problemas para el PPRRD, están referidas a los aspectos, institucionales, físicos, sociales, económicos y ambientales, referidos a la gestión del riesgo de desastres, que permite determinar y/o establecer indicadores para el planteamiento de las estrategias de intervención en la GRD.

Tabla 65. Identificación de los principales problemas para la GRD a nivel del distrito de Cotaruse

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP. GESTIÓN DE RIESGO



ÁMBITO	ANÁLISIS DE CARACTERIZACIÓN FÍSICA Y SOCIAL	ANÁLISIS DE REGISTROS DE INFORMACIÓN REFERIDOS A LA GRD	ANÁLISIS DE LA INSTITUCIONALIDAD EN GRD	ANÁLISIS DE LOS RIESGOS EXISTENTES PRINCIPALES	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
COTARU SE	El distrito de Cotaruse tiene una extensión de 1750 km ² , situado entre 3248 a 4600 msnm; se ubica dentro de la cuenca del Apurímac, presenta una geología conformada por la unidad de grupo barroso – toba de cristalales y el tipo de suelo es arenoso-arcilloso limo, se encuentra en un ámbito climático frío y semi árido, con una temperatura promedio de 17°C. Según el Censo 2017 INEI, en el distrito se hallan 2755 habitantes, con una densidad de 1.6 habitantes /km ² , cuenta con Población en Edad de	En el ámbito del distrito, el mayor número de ocurrencias de peligros registrados durante el periodo de análisis son los peligros originados por fenómenos seguidos por peligros inducidos por acción humana, peligros de origen de geodinámica externa. El peligro de mayor impacto de peligros registrados durante el 2003 – 2020 son	Del análisis de la institucionalidad, referida a los instrumentos de gestión (PDC, ROF, MOF, PEI), no está instrumentado los procesos de gestión prospectiva y correctiva, siendo la valoración deficiente. De la programación y ejecución de recursos financieros en el Programa Presupuestal 0068. Los recursos logísticos y humanos con los que cuenta el distrito para la GRD tienen una condición de regular a deficiente, en tanto los recursos relacionados a la institucionalidad y los instrumentos de gestión, se	En base a los registros de información de la ocurrencia e impacto de los peligros sobre la población; el análisis de riesgos confirma de forma numérica el alto grado de exposición que tiene el distrito de Cotaruse, su por nación y los medios de vida a los peligros generados por fenómenos hidrometeorológicos; que causa impactos negativos a la vida y salud de personas y sus medios de vida; le sigue los peligros inducidos por acción humana, los incendios urbanos, que impactan a los medios de vida de las personas; finalmente los peligros	<p>PROBLEMA CENTRAL. Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres, que amenaza el desarrollo sostenible del distrito de Cotaruse.</p> <p>PROBLEMA 1: Débil institucionalidad e inexistencia de instrumentos de gestión para implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.</p> <p>PROBLEMA 2. Limitado capacidad de recursos humanos especializados y con conocimiento para la gestión y conducción de los procesos prospectivos y correctivos del riesgo.</p> <p>PROBLEMA 3. Inexistentes estudios técnicos vinculados al análisis de riesgos, lo que conlleva al desconocimiento del nivel de riesgo existente y consecuentemente la carencia de</p>

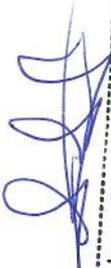

 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO





<p>Trabajar - PET de personas; posee 818 viviendas particulares, cuenta con 30 centros educativos, 07 Centros de salud con categoría de 1-1 a 1-4, una comisaría básica, situada en el mismo distrito de Cotaruse.</p>	<p>los peligros originados por fenómenos naturales y provocados</p>	<p>tiene una calificación deficiente.</p>	<p>de origen de geodinámica externa (movimientos en masa), potencializados en su ocurrencia, magnitud y ámbito de impacto debido a las precipitaciones pluviales que actúan como factor desencadenante de los movimientos en masa y flujo de detritos.</p>	<p>proyectos de inversión para reducir y mitigar los riesgos. PROBLEMA 4. Escasa priorización de recursos financieros para la formulación y ejecución de proyectos estratégicos para la prevención y reducción del riesgo de desastres PROBLEMA 5. Escaso conocimiento, cultura de prevención y participación ciudadana para mejorar la capacidad de resiliencia ante los riesgos de desastres.</p>
--	---	---	--	---

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A DATOS DEL ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y PELIGROS.


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP. GESTIÓ DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



A partir de la evaluación del análisis de riesgos, así como el estado situacional de la institucionalidad e instrumentos de gestión para la GRD, se desarrolla el diagnóstico situacional integral, para lo cual se utilizó la técnicas de análisis, mediante el "Árbol de Problemas", con la finalidad de precisar el problema central y sus relaciones de causalidad, así como determinar sus efectos a nivel distrital, los que permitirá orientar la formulación de la fase estratégica del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cotaruse al 2026.

Tabla 66. Árbol de problemas

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO





Impacto negativo sobre los procesos del desarrollo sostenible del distrito de Cotaruse	
efectos indirectos	Impacto negativo sobre los procesos del desarrollo sostenible del distrito de Cotaruse
efectos directos	Medios de vida e infraestructura públicas y privadas expuestas e impactadas debido a los altos niveles de riesgo existentes en el distrito de Cotaruse
problema central	Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres, que amenaza el desarrollo sostenible del distrito de Cotaruse.
causas directas	<p>Débil institucionalidad e inexistencia de instrumentos de gestión para implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.</p> <p>Limitado capacidad de recursos humanos especializados y con conocimiento para la gestión y conducción de los procesos prospectivos y correctivos del riesgo.</p> <p>Inexistentes estudios técnicos vinculados al análisis de riesgos, lo que conlleva al desconocimiento del nivel de riesgo existente y consecuentemente la carencia de proyectos de inversión para reducir y mitigar los riesgos.</p> <p>Escaso conocimiento, cultura de prevención y participación ciudadana para mejorar la capacidad de resiliencia ante los riesgos de desastres.</p> <p>Alta ocurrencia e impacto de peligros originados por fenómenos naturales y por la acción humana en el siguiente orden:</p>
causas indirectas	<p>Inexistencia de incorporación de GRD en Planes de desarrollo Concertado distrital</p> <p>Escaso conocimiento de los instrumentos técnicos y normativos para la ejecución de los procesos prospectivos correctivos del riesgo de desastres</p> <p>Inexistencia de estudios técnicos a nivel de Evaluación de Riesgos que permiten obtener conocimiento del nivel de riesgo a los que se encuentran expuestos las poblaciones y las infraestructuras pública y privada, y que sirva</p> <p>Formulación y ejecución de proyectos de inversión para la prevención y reducción del riesgo de desastres.</p> <p>Sociedad Civil con escasos conocimientos acerca del nivel de riesgo a los que se encuentran expuestos.</p> <p>Alta ocurrencia e impacto de peligros originados por fenómenos hidrometeorológicos.</p>



Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



		de fundamento para la regulación de los procesos de ocupación y gestión del territorio.	Inexistencia o escasa regulación de los procesos de ocupación y gestión del territorio.	Escasa participación de la población en los procesos de planificación y priorización de proyectos.	Mediana ocurrencia e impacto de peligros inducido por acción humana.
por parte de los funcionarios.	Insuficientes recursos humanos especializados para la ejecución de estudios de análisis de riesgo.	Lineamientos técnicos y/o procedimientos insipientes que faciliten y orienten la ejecución de los estudios vinculados al análisis de riesgos.	Escasos y/o inaccesibles estudios de investigación científica sobre fenómenos recurrentes en el distrito.	Mediana ocurrencia e impacto de peligros originados por geodinámica externa.	
Inexistencia de Planes Operativos/Programáticos debidamente articulados al PDC y la Política GRD y Plan Nacional de GRD.					

Fuente: Elaboración propia en base a datos del análisis institucional y peligros.


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO





CAPITULO II FORMULACIÓN DEL PPRRD – COTARUSE AL 2026



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



2.1. LINEAMIENTO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE 2023 AL 2026

El plan de prevención y reducción de riesgo de desastres de la municipalidad distrital de cotaruse, se formula alineada a la política nacional de gestión del riesgo de desastres al 2026 y al plan nacional de gestión del riesgo de desastres – PLANAGERD, así mismo este plan se alinea al plan regional de prevención y reducción del riesgo de desastres del gobierno regional de Apurímac. Sobre las bases de los instrumentos técnicos normativos establecidos para este fin, en base al diagnóstico y el árbol de problemas determinados, se plantea las estrategias y acciones al 2026.

Políticas de estado – acuerdo nacional N°32 GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Está orientada a promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas, así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equipos e inclusión bajo un enfoque de procesos que comprenda, la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.

Políticas de nacional de gestión de riesgo de desastre

La ley N° 29664, ley de la creación del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres define a las políticas nacional gestión del riesgo de desastres como el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastre, así como a minimizar los efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente. Se establece sobre la base de tres componentes:

- Gestión prospectiva
- Gestión correctiva
- Gestión reactiva

Así como siete procesos: estimación, prevención y reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

formulación, es la fase principal del proceso de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cotaruse al 2026

Esta fase considera la formulación de la visión y misión del Plan, los objetivos estratégicos con sus respectivas acciones, responsables, plazos y presupuesto.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cotaruse, deberá estar alineada a los objetivos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres – PLANAGERD; aprobado por la Presidencia del Consejo de Ministros en su condición de ente Rector del SINAGERD.

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE AL 2026.

A partir del diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres del distrito de Cotaruse, se establecen el objetivo general y los objetivos estratégicos concordantes con los objetivos del Marco de Sendai, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) al 2021, el Plan de Desarrollo Local Concertado de Cotaruse y el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Cotaruse.

2.2.1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE AL 2026

Evitar la generación de nuevos riesgos, reducir los riesgos existentes en el distrito de Cotaruse, mediante la implementación de los componentes prospectivo y correctivo de la gestión de riesgo de desastres.


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Tabla 67. Matriz del Objetivo General

OBJETIVO GENERAL	INDICADOR	PERSONALES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Evitar la generación de nuevos riesgos, reducir los riesgos existentes en el distrito de cotaruse, mediante la implementación de los componentes prospectivos y correctivos de la GRD.	% de población en CONDICIONES DE RIESGO	Grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres de la Municipalidad Distrital de Cotaruse	Evaluación del Plan Estratégico Institucional, Programación presupuestal multianual, Plan de Trabajo del GT GRD, PP068, etc. Informe técnico anual

Fuente: Elaboración del ET PPRD.

2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE AL 2026

N°	Objetivos	Indicadores	Responsable	Medios de verificación
1	Institucionalizar la gobernanza y fortalecimiento de capacidades para la gestión del riesgo de desastres	N° instrumentos de gestión en GRD aprobados	Jefe de la oficina de planificación y presupuesto	Compendio de instrumentos de gestión GRD aprobados
2	Impulsar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones	N° de estudios técnicos EVAR/ escenarios elaborados e implementación	Sub gerencia de desarrollo social, servicios municipales y medio ambiente Sub gerencia de infraestructura y desarrollo urbano y rural	Catalogo de estudios técnicos formulados
3	Mejorar las condiciones de ocupación y uso del	N° de instrumentos de gestión técnica	Sub gerencia de infraestructura y	Catalogo de instrumentos de gestión técnicos normativos en

GESTIÓN 2019 - 2022


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

	territorio considerando el riesgo de desastres	normativos en desarrollo urbano y gestión de territorio aprobados	gestión de territorio aprobados
4	Priorizar la formulación, programación y ejecución de proyectos de inversión y prevención y reducción del riesgo de desastres	N° de proyectos de inversión formulados y ejecutados	Oficina de unidad formuladora de programación multianual de inversiones
5	Fomentar el fortalecimiento de capacidades y la cultura de prevención en la población expuestas al peligro vulnerable y/o en riesgo	% de población ubicada en zonas de alto y muy alto peligro y/o riesgo sensibilizada	Oficina de defensa civil
			Cartera de inversiones de la municipalidad distrital de cotaruse
			Catálogo de certificados otorgados



2.4. ARTICULACIÓN DEL PLAN CON POLÍTICAS Y PLANES



Las políticas de Estado definen lineamientos generales, que orientan el accionar del Estado en mediano y largo plazo a fin de lograr el bienestar de las personas y el desarrollo sostenible del país. Es el resultado de un consenso alcanzado en el Foro del Acuerdo Nacional.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo del distrito de Cotaruse 2022-2024, se articula con las políticas de Estado, los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional –

GESTIÓN 2019 - 2022


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

PEDN, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo -PLANAGERD - y con los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado y el Plan Estratégico Institucional del distrito de Cotaruse.



2.4.1. POLÍTICA NACIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES AL 2050.

El artículo 5° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, define la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 3, como “el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente. Se establece sobre la base de tres componentes: Gestión prospectiva, correctiva y reactiva, así como siete procesos: Estimación, Prevención y Reducción del riesgo, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción.



La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, establece 6 objetivos prioritarios que contribuyen a alcanzar la situación futura deseada: Al 2 050 la vulnerabilidad de la población

y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida, lo cual se reflejará, a través de la reducción del 20% de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5.



Los objetivos prioritarios son los siguientes:



OP 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

OP 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.



OP 3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.

OP 4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.



OP 5: Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.

OP 6: Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.



2.4.2. PLAN NACIONAL DE GRD (PLANAGER 2014 – 2021).

La Ley N° 29664, establece que el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres es uno de los principales instrumentos del SINAGERD, integra los procesos de Estimación, Prevención, Reducción del Riesgo de Desastres, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción, y tiene por objeto establecer las líneas estratégicas, objetivos, acciones, procesos y protocolos de carácter plurianual necesarios para concretar lo establecido en la Ley.



El PLANAGERD 2014 - 2021 es de cumplimiento obligatorio para las entidades públicas conformantes del SINAGERD, por lo que deben elaborar y ejecutar los planes específicos de Gestión del Riesgo de Desastres y otros planes e instrumentos de gestión que son de su competencia, así como realizar el respectivo monitoreo, seguimiento y evaluación. Asimismo, el presente plan sirve como un instrumento de articulación y participación con las entidades y organismos privados y de la sociedad civil.

Todos los planes nacionales están enmarcado y articulados al 2030



GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Objetivos del PLANAGERD

Objetivo Nacional:

Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.

Objetivos Estratégicos:

- Desarrollar el conocimiento del riesgo.
- Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.
- Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.
- Fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social.
- Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres.
- Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.



2.4.3. PLAN ESTRATÉGICO

El distrito no cuenta con el Plan de Desarrollo Local Concertado, vigente; por lo que se toma como instrumento de gestión municipal en los objetivos que ayudaran a optimizar las actividades en prevención de riesgos y desastres.

Objetivos:

- OEI.01:** Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito.
- OEI.02:** Contribuir en la mejora de la prestación de servicio de educación en el distrito.
- OEI.03:** Incrementar la cobertura de los servicios de agua y saneamiento básico con calidad en el distrito.
- OEI.04:** Promover la gestión ambiental en beneficio de la población del distrito.
- OEI.05:** Promover la competitividad económica de los agentes económicos en el distrito.
- OEI.06:** Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito
- OEI.07:** Promover el desarrollo urbano, territorial ordenada y sostenible en el distrito.
- OEI.08:** Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito.



GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



OEI.09: Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito.

OEI.10: Mejorar la gestión institucional.

2.4.4. ARTICULACIÓN DE PLANES POR OBJETIVO ESTRATÉGICOS.

Los objetivos estratégicos del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del distrito de Cotaruse al 2024, está alineado a diversos Instrumentos de Gestión del nivel de Gobierno Nacional, el Gobierno Regional de Apurímac y Gobierno Local, este proceso de articulación es el siguiente:



Tabla 68. Alineación de objetivos estratégicos del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del distrito de Cotaruse al 2024



Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

POLÍTICA DE ESTADO /ACUERDO NACIONAL	POLÍTICA NACIONAL DE GRD	PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PLANAGERD 2014-2021	PLAN ESTRATEGICO	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE COTARUSE 2022-2024
<p>POLÍTICA N° 32: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POLÍTICA</p> <p>Promover una política de Gestión del Riesgo de Desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas, así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con</p>	<p>OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</p> <p>OP 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.</p> <p>OP 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.</p> <p>OP 3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Reducir la Vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.</p> <p>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLANAGERD</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar el conocimiento del riesgo. -Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial. -Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencias y desastres. 	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante riesgos de desastres y evitar la generación de nuevos riesgos para un desarrollo sostenible del distrito de Cotaruse.</p> <p>OBJETIVOS ESTRATEGICOS:</p> <p>OE1: Institucionalizar la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en la planificación de desarrollo, en los instrumentos de gestión, así como los instrumentos de planificación territorial del distrito de Cotaruse.</p> <p>OE2: Fortalecer el desarrollo de capacidades humanas e institucionales, para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Cotaruse.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante riesgos de desastres y evitar la generación de nuevos riesgos para un desarrollo sostenible del distrito de Cotaruse.</p> <p>OBJETIVOS ESTRATEGICOS:</p> <p>OE1: Institucionalizar la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en la planificación de desarrollo, en los instrumentos de gestión, así como los instrumentos de planificación territorial del distrito de Cotaruse.</p> <p>OE2: Fortalecer el desarrollo de capacidades humanas e institucionales, para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Cotaruse.</p>




 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP. GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



2.5. ESTRATEGIA DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE AL 2026.

2.5.1. ESTRATEGIA Y PRODUCTOS DEL PPRD DEL DISTRITO DE COTARUSE.

Para el cumplimiento de los objetivos específicos planteados se identificaron las estrategias que permitan la viabilidad en la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Cotaruse 2023 al 2026.




Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



Tabla 69. Estrategias y productos

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS	PRODUCTO
<p>OE1</p> <p>Institucionalizar la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en la planificación de desarrollo, en los instrumentos de gestión, así como los instrumentos de planificación territorial en el distrito de Cotaruse.</p>	<p>Consolidar la gestión del riesgo de desastres, en la formulación de los instrumentos de gestión estratégica institucional.</p>	<p>Instrumentos estratégicos institucionales (planes de desarrollo concertado, PEI, ROF, MOF, POI) y presupuestal (PMI y PP068) con enfoque de gestión del riesgo de desastres, aprobados.</p>
<p>OE2</p> <p>Fortalecer el desarrollo de capacidades humanas e institucionales, para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Cotaruse.</p>	<p>Incorporar la gestión del riesgo de desastre en los instrumentos de planificación territorial</p>	<p>Plan de Desarrollo Urbano con incorporación de gestión del riesgo de desastres aprobado.</p>
	<p>Elaboración y aprobación del plan de desarrollo de capacidades a autoridades y funcionarios en gestión prospectiva del riesgo de desastres.</p>	<p>Delimitación y recuperación de la faja marginal del río Cotaruse.</p> <p>Plan de desarrollo de capacidades en GRD aprobado</p>
<p>OE3</p> <p>Identificar y evaluar los riesgos existentes en el distrito de Cotaruse.</p>	<p>Identificar y evaluar los riesgos de los peligros más recurrentes y que generan mayor impacto negativo en el distrito de Cotaruse.</p>	<p>Autoridades y funcionarios han fortalecidos sus capacidades en GRD.</p>
		<p>Evaluación de Riesgos aprobados</p>


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP. GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

OE4	Programar recursos financieros para la formulación y ejecución de proyectos estratégicos para la prevención y reducción del riesgo de desastres.	En base a los estudios de evaluación de riesgos se programan cartera de inversiones que permitan la reducción de riesgos identificados.	Proyectos de inversión programados para su formulación.
OE5	Fortalecer la cultura de prevención, con la participación de la población y mejorar la resiliencia para el desarrollo sostenible y sustentable del distrito de Cotaruse.	Formular e implementar el Plan de Educación Comunitaria en gestión del riesgo de desastres para fortalecer los conocimientos y capacidad de resiliencia de la población.	Cartera de proyectos de inversión aprobados Expedientes técnicos de inversión aprobados Plan de Educación Comunitaria aprobada e implementada. Autoridades y líderes comunales organizados y fortalecidos, resilientes ante riesgos de desastres.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

2.5.2. ACCIONES PRIORITARIAS DEL PPRD DEL DISTRITO DE COTARUSE.



Las acciones prioritarias, muestran las actividades y los productos con sus respectivos indicadores, responsables y órganos de apoyo para cumplir con el objetivo estratégico identificado.

Tabla 70. Actividades del PPRD




Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES	ORGANOS DE APOYO	PRODUCTOS
OE1: Institucionalizar la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en la planificación de desarrollo, en los instrumentos de gestión, así como los instrumentos de planificación territorial del distrito de Cotaruse.	Consolidar la gestión de riesgo de desastres, en la formulación de los instrumentos de gestión estratégica institucional (PDC, ROF, CAP, PEI)	de instrumentos de gestión actualizados y aprobados	Oficina de Planificación y Presupuesto	Oficina de Defensa Civil	PDC Aprobado con un objetivo en GRD. ROF aprobado con funciones para los procesos de estimación, prevención y reducción de riesgos.
	Incorporar la GRD en el sistema de inversión y ejecución.	de actividades / proyectos aprobados	Oficina de Planificación y Presupuesto	Oficina de Programación Multianual de Inversiones	Programa de Inversiones Multianual considera la EVAR, aprobados
	Incorporar la gestión del riesgo de desastre en los instrumentos de planificación territorial.	# de instrumentos de planificación territorial elaborado y aprobado	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	División de Desarrollo Urbano Rural	Plan de Desarrollo Urbano con incorporación del conocimiento del nivel de riesgo gestión del riesgo de desastres aprobado. Hitos colocados que delimitan la faja marginal. Delimitación y recuperación de la faja marginal del río Cotaruse aprobado.




Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP. GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

<p>OE2 Fortalecer el desarrollo de capacidades humanas e institucionales, para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Cotaruse</p>	<p>Elaboración del plan de desarrollo de capacidades a autoridades y funcionarios en gestión prospectiva del riesgo de desastres.</p>	<p>de Plan de desarrollo de capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres, elaborado</p>	<p>Oficina de Defensa Civil</p>	<p>Grupo de Trabajo de GRD</p>	<p>Plan de desarrollo de capacidades en GRD aprobado</p>
<p>OE3 Identificar y evaluar los riesgos existentes en el distrito de Cotaruse.</p>	<p>Identificar y evaluar los riesgos de los peligros más recurrentes y que generan mayor impacto negativo en el distrito de Cotaruse</p>	<p>de personas certificadas</p>	<p>Oficina de Defensa Civil</p>	<p>Grupo de Trabajo de GRD</p>	<p>Autoridades y funcionarios capacitados en GRD mejoran sus funciones y responsabilidades.</p>
<p>OE4 Programar recursos financieros para la formulación y ejecución de proyectos estratégicos para la prevención y reducción del riesgo de desastres.</p>	<p>En base a los informes de evaluación de riesgos se programan inversiones que permitan la reducción de riesgos identificados.</p>	<p>de informes de EVAR aprobados</p>	<p>Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural</p>	<p>Oficina de Defensa Civil</p>	<p>Evaluación de Riesgos de Desastres aprobados</p>
		<p>de proyectos de inversión identificados, priorizados, formulados aprobados</p>	<p>Oficina de Planificación y Presupuesto</p>	<p>Oficina de Programación Multianual de Inversiones</p>	<p>Proyectos de inversión identificados y priorizados para su programación.</p>


Ing. Antonio Soto León
 CIP N.º 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO





<p>OE5 Fortalecer la cultura de prevención, con la participación de la población y mejorar la resiliencia para el desarrollo sostenible y sustentable del distrito de Cotaruse.</p>	<p>Formular e implementar el Plan de Educación Comunitaria en gestión de riesgo de desastres para fortalecer los conocimientos y capacidad de resiliencia de la población.</p>	<p>de Plan de Educación Comunitaria aprobado</p>	<p>Oficina de Defensa Civil</p>	<p>Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural</p>	<p>División de Ejecución de Inversiones</p>	<p>Proyectos de inversión programados para su formulación.</p>
		<p>de personas certificadas</p>	<p>Oficina de Defensa Civil</p>	<p>Grupo de Trabajo GRD</p>	<p>Proyectos de inversión formulados y viabilizados para su ejecución.</p>	<p>Plan de Educación Comunitaria aprobada e implementada.</p>
				<p>Grupo de Trabajo GRD</p>		<p>Autoridades y líderes comunales organizados y fortalecidos, resilientes ante riesgos de desastres.</p>

Fuente: Elaboración


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

4.1. PROGRAMACION DEL PPRD DEL DISTRITO DE COTARUSE AL 2026.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cotaruse al 2024, cuenta con 06 Objetivos Específicos y 27 Acciones prioritarias las mismas que han sido programados en orden estratégico, priorizándose en primer lugar la institucionalidad, el fortalecimiento de capacidades y el conocimiento del riesgo; así mismo el cronograma de ejecución ha sido planteado a partir de los procesos de planeamiento estratégico.

- Corto Plazo: Metas a cumplir en el 1 año al 2022.
- Mediano Plazo: Metas a cumplir en los próximos 2 años al 2023.
- Largo Plazo: Metas a cumplir en los próximos 3 años, hasta el 2026

2.5.3. MATRIZ DE ACTIVIDADES, METAS, INDICADORES, RESPONSABLES.

Las actividades, metas, indicadores, responsables y productos para cumplir con el objetivo estratégico identificado se muestran en el siguiente cuadro.




Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



Tabla 71. Matriz de actividades

ACTIVIDADES	INDICADORES	META	PLAZOS					RESPONSABLES	ÓRGANOS DE APOYO	PRODUCTO
			2023	2024	2025	2026	2027			
OE1: Institucionalizar la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en la planificación de desarrollo, en los instrumentos de gestión, así como los instrumentos de planificación territorial del distrito.										
Implementar y consolidar la gestión del riesgo de desastres, en la formulación de los instrumentos de gestión estratégica institucional (PDC, ROF, CAP, PEI) y gestión financiera.	# de instrumentos de gestión actualizados y aprobados	4	1	1	2	2	Oficina de Planificación y Presupuesto	Oficina de Defensa Civil	PDC Aprobado con un objetivo en GRD. ROF aprobado con funciones para los procesos de estimación, prevención y reducción de riesgos.	
	# actividades / proyectos aprobados	3		2	1		Oficina de Planificación y Presupuesto	OPMI	Programa de Inversiones Multianual considera la GRD, aprobados	
	# de instrumentos de planificación territorial elaborado y aprobado	1			1		Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	División de Desarrollo Urbano Rural	Plan de Desarrollo Urbano con incorporación de gestión del riesgo de desastres aprobado.	
Incorporar la gestión del riesgo de desastre en los instrumentos de planificación territorial.	# de fajas marginales delimitados y recuperados	2		1			Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Oficina de Defensa Civil	Delimitación y recuperación de la faja marginal del río Cotaruse aprobado	


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO





OE2: Fortalecer el desarrollo de capacidades humanas e institucionales, para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Cotaruse.										
Elaboración del plan de desarrollo de capacidades a autoridades y funcionarios en gestión prospectiva del riesgo de desastres.	# de Plan de desarrollo de capacidades en GRD aprobado	1		1					GT GRD	Plan de desarrollo de capacidades en GRD aprobado
	# de personas certificadas	40		20					GT GRD	Autoridades y funcionarios capacitados en GRD
OE3: Identificar y evaluar los riesgos existentes en el distrito de cotaruse										
Identificar y evaluar los riesgos de peligros recurrentes, que generan impacto negativo.	# de informes de EVAR aprobados	3	1	1	1				Oficina de Defensa Civil	Evaluación de Riesgos de Desastres aprobados
									Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	
OE4: Programar recursos financieros para la formulación y ejecución de proyectos estratégicos para la prevención y reducción del riesgo de desastres										
En base a los informes de evaluación de riesgos se programan cartera de inversiones que permitan la reducción de riesgos identificados.	# de proyectos de inversión priorizados, aprobados	5	1	2	2				OPMI	Proyectos de inversión identificados y priorizados para su programación.
	# de proyectos de inversión formulados y aprobados	4		2	2				Oficina de Planificación y Presupuesto	Proyectos de inversión programados para su formulación.




 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



# de proyectos de inversión aprobados	3	2	1	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	División de Ejecución de Inversiones	Proyectos de inversión formulados y viabilizados para su ejecución.
OE5: Fortalecer la cultura de prevención, con la participación de la población y mejorar la resiliencia para el desarrollo sostenible y sustentable del distrito de Cotacuzco.						
Formular e implementar el Plan de Educación Comunitaria en GRD-	1	1		Oficina de Defensa Civil	GT GRD	Plan de Educación Comunitaria aprobada y consignación de recursos
Fortalecer las capacidades organizativas de autoridades y líderes en GRD.	50	25	25	Oficina de Defensa Civil	GT GRD	Autoridades y líderes comunales organizados y fortalecidos, resilientes ante riesgos de desastres.

Fuente: Elaboración propia del ET PPRD

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

2.5.4. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.

La programación física de actividades con sus metas y plazos para cumplir con el objetivo estratégico identificado, se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla 72. Programación Física de Actividades por Año

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META GLOBAL	PLAZOS		
				2022	2023	2024
OE1: Institucionalizar la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en la planificación de desarrollo, en los instrumentos de gestión, así como los instrumentos de planificación territorial del distrito de Cotaruse.	Implementar y consolidar la gestión del riesgo de desastres, en la formulación de los instrumentos de gestión estratégica institucional (PDC, ROF, CAP, PEI)	documentos	4	1	1	2
	Programa Multianual de Inversiones incorpora la GRD	documentos	3	1	1	1
	Incorporar la gestión del riesgo de desastre en los instrumentos de planificación territorial.	plan	1		1	
	delimitados y recuperados de Fajas Marginales en ríos de zona urbana	fajas marginales	2		1	1
OE2 Fortalecer el desarrollo de capacidades humanas e institucionales, para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de	Elaboración del plan de desarrollo de capacidades.	plan	1		1	
	Autoridades y funcionarios capacitados en gestión del riesgo de desastres	personas capacitadas	40		20	20



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



desastres en el distrito de Cotaruse.						
OE3 Identificar y evaluar los riesgos existentes en el distrito de Cotaruse.	Identificar y evaluar los riesgos de los peligros más recurrentes y que generan mayor impacto negativo en el distrito de Cotaruse.	informe EVAR	3	1	1	1
OE4: Programar recursos financieros para la formulación y ejecución de proyectos estratégicos para la prevención y reducción del riesgo de desastres	Proyectos de inversión identificados y priorizados para su programación.	Proyectos programados	5	1	2	2
	Proyectos de inversión programados para su formulación.	proyectos formulados	4		2	3
	Proyectos de inversión formulados y viabilizados para su ejecución.	proyectos ejecutados	3		2	1
OE5: Fortalecer la cultura de prevención, con la participación de la población mejorar la resiliencia para el desarrollo sostenible y sustentable del distrito de Cotaruse.	Formular e implementar el Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres-	plan	1	1		
	Fortalecer las capacidades organizativas de autoridades y líderes en gestión del riesgo de desastres.	personas capacitadas	50		25	25

Fuente: Elaboración propia del ET PPRRD


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



2.5.5. PROGRAMACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.

La programación de proyectos de inversión se extrae de la cartera de proyectos de la Municipalidad Distrital de Cotaruse y se especifica sus metas, plazos y responsables para cumplir con el objetivo estratégico identificado.

Tabla 73. Programación Física de Actividades por Año

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES PRIORITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	META	PLAZOS			RESPONSABLES
					2022	2023	2024	
OE6 PROGRAMAR, FORMULAR Y EJECUTAR PLANIFICADA Y ESTRATÉGICAMENTE LAS ACCIONES Y PROYECTOS INTEGRALES DE TRATAMIENTO Y CONTROL DE LOS RIESGOS EN EL DISTRITO DE COTARUSE	EJECUTAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL TRATAMIENTO Y CONTROL DE PELIGROS EN PUNTOS CRÍTICOS DEL DISTRITO DE COTARUSE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DEFENSA RIBEREÑA EN LA FAJA MARGINAL DE LO RIO TOTORA EN EL CENTRO POBLADO DE TOTORA DEL DISTRITO DE COTARUSE - ROVINIA DE AYMARAE - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	800,000.00	1		1		INFRAEST RUCTURA
		CREACION DEL SERVICIO DE DEFENSA RIBEREÑA EN LA FAJA MARGINAL DEL RIÓ DE PISQUICCOCHA CENTRO POBLADO DE PISQUICCOCHA DEL DISTRITO DE COTARUSE - PROVINCIA DE AYMARAE - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,150,000.00	1		1		INFRAEST RUCTURA
		CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE INUNDACIONES DE VIAS DE COMUNICACIÓN Y MOVIMIENTO DE MASAS EN LOS CENTROS POBLADO DE CCELLOPAMPA Y SORACCASA DEL DISTRITO DE COTARUSE - PROVINCIA DE	1,800,000.00	1		1		INFRAEST RUCTURA

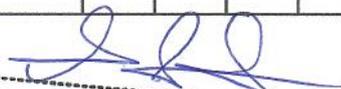


**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**



AYMARAES - DEPARTAMENTO DE APURIMAC					
CREACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD EN PUNTOS CRÍTICOS DE QUEBRADAS NO PROTEGIDAS DEL CENTRO POBLADO DE LAHUALAHUA DEL DISTRITO DE COTARUSE - PROVINCIA DE ANTABAMBA - DEPARTAMENTO DE APURIMAC.	500,000.00	1		1	INFRAEST RUCTURA
CREACION DE DEFENSA RIBEREÑA, DRENAJE Y CONTAMINACION DE AGUA Y SUELO DE LA LAGUNA DE ISZAHUACA DEL CENTRO POBLADO DE ISCAHUAC DEL DISTRITO DE COTARUSE - PROVINCIA DE AYMARAES - DEPARTAMENTO DE APURIMAC.	1,000,000.00	1		1	INFRAEST RUCTURA
CREACION DEL SERVICIO DE DEFENSA RIBEREÑA DEL RÍO DE PROMESA, EN EL DISTRITO DE COTARUSE - PROVINCIA DE AYMARAES - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,000,000.00	1		1	INFRAEST RUCTURA
CREACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD ANTE MOVIMIENTO DE MASAS DE QUEBRADAS NO PROTEGIDAS EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPAMARCA DEL DISTRITO DE COTARUSE -	500,000.00	1		1	INFRAEST RUCTURA

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**



		PROVINCIA DE AYMARAES - DEPARTAMENTO DE APURIMAC							
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--




Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



**CAPITULO III
IMPLEMENTACIÓN DEL PPRRD –
COTARUSE AL 2026.**



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Para materializar la implementación del plan de prevención del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE 2023 AL 2026, se tiene identificado la fuente de financiamiento, así como los indicadores planteados en la matriz de actividades y programación de las inversiones la cual permitirá medir el avance durante la implementación de manera anual hasta la temporalidad programada

La oficina de planificación y presupuesto será el órgano a cargo del seguimiento, monitoreo y evaluación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de cotaruse, esto teniendo en cuenta que cumple el cargo de secretarios técnicos del grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres

3.1. ASPECTOS FUNDAMENTALES

La adecuada implementación de El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del distrito de Cotaruse 2023 – 2026, requiere contar con procedimientos y orientaciones técnicas y normativas que garanticen lo siguiente:

- Calcular el presupuesto estimado
- Análisis de la factibilidad presupuestal
- Actividades e inversiones con fuentes de financiamiento interno y externo propuesto
- Identificación de metas e indicadores

3.2. CALCULO DE PRESUPUESTO ESTIMADO CONSOLIDADO PARA PROGRAMACION MULTIANUAL 2023 – 2026.

El presupuesto multianual estimado para la ejecución del plan de prevención y reducción del riesgo es de


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

ACCIONES PRIORITARIAS	META GLOBAL	METAS				PRESUPUESTO ESTIMADO	
		2023	2024	2025	2026	ACTIVIDAD	INVERSION
objetivo 1 Institucionalizar la gobernanza y fortalecimiento de capacidades para la gestión del riesgo de desastres							
Fortalecimiento de capacidades del grupo de trabajo para la GRD	1000	1000	0			1000	
Conformación del grupo de trabajo para la GRD	1000	1000				1000	
Impulsar la especialización de gestores de gestión de riesgo de desastres	6500	6500				6500	
formular y aprobar los planes anuales de trabajo del GT - GRD	2000	500	500	500	500	2000	
impulsar la actualización del PDLC - el PEI Con el componente prospectivo y correctivo del riesgo	24000		12000		12000	24000	
objetivo 2. Impulsar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones							
elaborar el inventario de infraestructura pública y privada vulnerable	15000	15000				15000	
esenarios de riesgo originado por bajas temperaturas en áreas que comprenden altitudes de 4000 a 5000 msnm centros poblados de Lahua Lahua, totora, ccellopampa, Pisquicocha, ccasahuasi, iscahuaca, quilcaccasa, pampamarca y cotaruse, distrito de Cotaruse, Provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac.	32000	8000	8000	8000	8000	32000	


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO





esenarios de riesgo originado por bajas temperaturas en áreas que comprenden altitudes de 3800 a 3900 msnmctros poblados de Lahua Lahua, totora, ccellopampa, Pisquicocha, ccasahuasi, iscahuaca, quillacacasa, pampamarca y cotaruse, distrito de Cotaruse, Provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac.	60000	15000	15000	15000	15000	60000
esenarios de riesgo originado por granizada en áreas que comprenden altitudes de 4000 a 5000 msnmctros poblados de Lahua Lahua, totora, ccellopampa, Pisquicocha, ccasahuasi, iscahuaca, quillacacasa, pampamarca y cotaruse, distrito de Cotaruse, Provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac.	20000	5000	5000	5000	5000	20000
evaluación de riesgo originado por deslizamiento en el sector de pampamarca promesa y cotaruse distrito de Cotaruse, provincia Aymaraes Departamento de Apurímac	25000	25000				25000
formular estudios de evaluación del riesgo sísmico en el distrito de cotaruse	20000	20000				20000
Capítulo 3 Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres						
impulsar la formulación del plan de desarrollo urbano tomando en cuenta el riesgo de sismo	30000	30000				30000
actualizar y/o formular zonificación y capacidad de carga de los suelos	25000	25000				25000
declarar como zona intangible las áreas cuyo riesgo sísmico esta condicionado por el tipo de suelo	20000	20000				20000
normar los requisitos mínimos que deben cumplir la ejecución de las infraestructuras del distrito	10000	10000				10000




 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

objetivo 4. Priorizar la formulación, programación y ejecución de proyectos de inversión en prevención y reducción del riesgo de desastres									
formular los PI de servicio de protección ante peligro de deslizamiento en zonas críticas	50000	50000							50000
formular los PI de servicios ante bajas temperaturas en zonas priorizadas de 3800 a 5100 msnm	25000	25000							25000
Formular los PI de servicios de protección ante peligros de granizadas 3800 - 5100 msnm	25000	25000							25000
formular los PI de servicios de protección ante peligros de sismo	30000	30000	0						30000
ejecutar los PI de servicios de protección ante peligros de deslizamiento en zonas críticas	75000	25000	25000				25000		75000
ejecutar los PI de servicios de protección ante bajas temperaturas en zonas priorizadas de 3800 a 5100msnm	185000	15000	50000			120000			185000
ejecutar los PI de servicio de protección ante peligro de Granizadas 3800 a 5100 msnm	115000	25000	65000			25000			115000
objetivo 5 Fomentar el fortalecimiento de capacidades y la cultura de prevención en la población expuestas al peligro vulnerable y/o en riesgo									
sencillicar e informar a la población expuesta y vulnerable respecto de los riesgos a los que se encuentra expuesto	32000	8000	8000			8000		8000	32000
promover la participación ciudadana en la toma de decisiones y consultas	15000		5000			5000		5000	15000
desarrollar de cursos de fortalecimiento de capacidades para acreditar a evaluadores de riesgo	12000	5000	7000						12000
costo total	855500								505000


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



3.3. FINANCIAMIENTO

La implementación de las actividades y Proyectos del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos

de Desastres (PPRRD) del distrito de Cotaruse, considera como principales mecanismos de financiamiento el:

- Programa Presupuestal N° 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED),
- Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES),
- Obra por Impuestos
- Gestiones ante Cooperación internacional, y
- Presupuesto de inversión de las Municipalidad por diferentes fuentes:
- RO: Recursos Ordinarios
- RDR: Recursos Directamente Recaudados
- ROOC: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
- DyT: Donaciones y Transferencias
- RD: Recursos Determinados
- CANON, SOBRE CANON y REGALIAS MINERAS



Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Tabla 74. Mecanismos de financiamiento de actividades

ACTIVIDADES	PRODUCTO	MONTO ESTIMADO	MECANISMO DE FUNCIONAMIENTO	CODIGO DE PRODUCTO	CODIGO PRODUCTO
Implementar e institucionalizar la GRD en los instrumentos de gestión e inversión. (PDC, PEI, POI, ROF, MOF, CAP)	06 instrumentos de gestión estratégica institucional aprobados.	150,000.00	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		
Elaborar instrumentos de planificación urbana (Plan De Desarrollo Urbano) con enfoque de GRD	Plan de Desarrollo Urbano del distrito de Cotaruse aprobado.	120,000.00	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3000001 ACCIONES COMUNES	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Desarrollar estudios (EVAR) en GRD para establecer el riesgo a nivel territorial.	Instrumentos de gestión estratégica institucional aprobados.	32,000.00	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Delimitación y recuperación de la faja marginal en los principales ríos del distrito de Cotaruse.	Fajas marginales delimitadas.	2,000,000.00	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FÍSICA FRENTE A PELIGROS	5005562. CONTROL DE ZONAS CRÍTICAS Y FAJAS MARGINALES EN CAUCES DE RÍOS



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**



Implementar Plan de desarrollo de capacidades en gestión de riesgo de desastres.	Plan de capacitaciones en GRD aprobado.	2,000.00	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	3000738 PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
Fortalecer las capacidades técnicas para autoridades y funcionarios	Autoridades y funcionarios capacitados en GRD	3,000.00	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
Formular e implementar el Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres-	Plan de Educación Comunitaria en GRD aprobado.	4,000.00	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	3000739. POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	5005583. ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTA AL RIESGO DE DESASTRES



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



Fortalecer las capacidades organizativas de autoridades y líderes comunales en gestión del riesgo de desastres (Brigadas Comunales)	Autoridades y Líderes y comunales capacitados y organizados	5,000.00	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	3000739. POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	5005583. ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTES AL RIESGO DE DESASTRES
Proyectos de inversión identificados y priorizados para su programación.	Proyectos de inversión programados para su formulación.	300,000.00	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		
Proyectos de inversión programados para su formulación.	Proyectos de inversión formulados y aprobados	200,000.00	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		
Proyectos de inversión formulados y viabilizados para su ejecución.	Expedientes técnicos de inversión aprobados.	300,000.00	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		

Fuente: Elaboración propia del ET PPRD

3.4. SEGUIMIENTO



El seguimiento se refiere a la observación permanente y minuciosa de la implementación de acciones del PPRD COTARUSE - 2026, que será responsabilidad de la de las áreas y oficinas orgánicas de la municipalidad distrital de Cotaruse según los indicadores propuestos; se analizará los impactos de las medidas adoptadas para proyectar los resultados.

Según la medición de resultados, se propondrá ajustes y/o modificaciones de acciones al PPRD según sea el contexto.

A nivel institucional el responsable del seguimiento del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del distrito de Cotaruse 2023-2026, es el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



de Desastres (GTGRD); a Oficina de Defensa Civil de Municipalidad Distrital de Cotaruse y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) a través de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (DIMSE) quienes velarán por el cumplimiento de las metas, según los indicadores de la matriz de programas, proyectos y actividades y evaluarán el impacto de las acciones implementadas. El seguimiento será trimestral a cargo del GT GRD.



N°	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	CO RESPONSABLE	ACCION
1	Informe trimestral	Oficina general de planeamiento y presupuesto	Oficina de asesoría legal	Elaborar informes de los avances realizados



Tabla 75. Matriz de seguimiento de acciones e indicadores



ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADORES	RESPONSABLES DEL SEGUIMINETO
Consolidar la gestión del riesgo de desastres, en la formulación de los instrumentos de gestión estratégica institucional (PDC, ROF, CAP, PEI) y gestión financiera.	Fortalecer las capacidades organizativas de autoridades y líderes en gestión del riesgo de desastres.	Oficina de Planificación y Presupuesto
	Número de proyectos de GRD en Programa Multianual de Inversión.	Oficina de Planificación y Presupuesto
Incorporar la gestión del riesgo de desastre en los instrumentos de planificación territorial.	Numero de instrumentos de planificación territorial elaborado	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural
	Numero de fajas marginales delimitados y recuperados	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural
Elaboración del plan de desarrollo de capacidades a autoridades y funcionarios en gestión prospectiva del riesgo de desastres.	Numero de Plan de desarrollo de capacidad RD, elaborado	Oficina de Defensa Civil
	Número de personas capacitadas	Oficina de Defensa Civil
Identificar y evaluar los riesgos de los peligros más recurrentes y que generan mayor impacto negativo en el distrito de Cotaruse.	Numero de estudios de Evaluación de Riesgos de Desastres elaborado	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



En base a los informes de evaluación de riesgos se programan cartera de inversiones que permitan la reducción de riesgos identificados.	Número de proyectos de inversión identificados y priorizados.	Oficina de Planificación y Presupuesto
	Número de proyectos de inversión formulados	Oficina de Planificación y Presupuesto
	Número de proyectos de inversión aprobados	Oficina de Planificación y Presupuesto
Formular e implementar el Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres-	% de documento aprobado	Oficina de Defensa Civil
Fortalecer las capacidades organizativas de autoridades y líderes en gestión del riesgo de desastres.	% de personas capacitados	Oficina de Defensa Civil

Fuente: Elaboración propia del ET PPRD



3.5. MONITOREO.

Monitoreo es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al progreso del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Cotaruse al 2026, en post de la consecución de sus objetivos durante el periodo de ejecución e implementación del Plan.

Se ha establecido que para efectos del monitoreo del progreso de las actividades contempladas en el Plan y deberá de reportar trimestralmente esta acción a cargo de la Secretaría del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en marco de evaluación del Plan Operativo Institucional.

Nº	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	ACCION
01	Informe semestral	Oficina defensa civil	Oficina general de administración y finanzas	Elaborar informes de desempeño en las actividades




 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

3.6. EVALUACIÓN

El presente Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD), será materia de evaluación anual y permitirá conocer los impactos de la ejecución de las medidas planteadas.

Esta responsabilidad recae en el al presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (alcalde), para ello contara con el apoyo de los integrantes del grupo de trabajo.

La evaluación se concentra en los logros esperados y alcanzados, determinando la relevancia, impacto, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de la inversión ejecutada. El objetivo de la evaluación, es conocer la eficacia de los controles de prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Coatruse.

N°	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	CORESPONSABLE	ACCION
01	Informe semestral	Presidente de grupo de trabajo – alcalde	Gerente municipal	Elaborar informes de evaluación de las actividades ejecutadas

El informe anual de evaluación estará conformado por:

1. La evaluación trimestral reportada, emitiendo una apreciación sobre el impacto de las medidas con los indicadores evidenciados.
2. El cumplimiento de los objetivos del PPRRD respecto de la matriz de medidas planteadas.
3. El impacto de las medidas en el corto, mediano y largo plazo, en la dimensión social, económica y ambiental.
4. La evaluación de ejecución financiera respecto al cumplimiento de metas programas y porcentaje de ejecución presupuestal.
5. Conclusiones y recomendaciones, para mejorar la implementación del PPRRD.

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Política Nacional de GRD. - Es el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente.

PLANAGERD. - Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se formula con el fin de avanzar estratégicamente en la implementación de los procesos de la GRD en los planes de desarrollo, ordenamiento y acondicionamiento territorial. El PLANAGERD implementa la Política Nacional de GRD, mediante la articulación y ejecución de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

SINAGERD. - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, es un sistema institucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, conformado por todas las instancias de los tres niveles de gobierno, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres.

Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD). - Son espacios internos de articulación, de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia.

Desastre - Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana.

Gestión del riesgo de desastres. - Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.

4. BIBLIOGRAFÍA

Centro Nacional de Estimación, P. d. (s.f.). *Manual para la evaluación de Riesgos por Fenómenos Naturales V.2*. Lima.

Civil, I. N. (2021). SINPAD. Obtenido de <http://sinpad.indeci.gob.pe/PortalSINPAD/>
Finanzas, M. d. (2021). *Consulta Amigable*. Lima, Perú.

Informática, I. N. (2017). *Censos Nacionales 2017*. Lima, Perú.

Instituto Geológico, M. y. (2021). GEOCATMIN. Obtenido de <https://geocatmin.ingemmet.gob.pe/geocatmin/>

Nacional, I. G. (2021). *Infraestructura Nacional de Datos Geoespaciales Fundamentales del Perú*. Obtenido de <http://www.idep.gob.pe/>

Perú, I. G. (2016). *Catálogo General de Isosistas para Sismos peruanos*.

Centro Nacional de Estimación, P. d. (2014). *Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Inundaciones Fluviales*. Lima.

Perú, S. N. (2020). *Perspectivas para el periodo enero - marzo 2021*. Lima.

Perú, I. G. (2017). *ESTIMACIÓN DEL RIESGO POR EXPOSICIÓN A PARTIR DE MAPAS DE ISOSISTAS DEL PERÚ*.

Centro Nacional de Estimación, P. d. (2018). *Escenarios de Riesgos por heladas y friajes en el marco del Plan Multisectorial anual 2019 - 2021*. Lima.

Centro Nacional de Estimación, P. d. (2021). *Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno*.

Centro Nacional de Estimación, P. d. (2020). *Escenario de Riesgo por Superávit de lluvias en la costa y sierra del Perú para el verano 2021*. Lima.

Centro Nacional de Estimación, P. d. (2020). *Escenario de Riesgo por Incendios Forestales*. Lima.

Agua, A. N. (2021). *Sistema Nacional de Recursos Hídricos*. Obtenido de <://snirh.ana.gob.pe/consultas/Snirh/ConsHidrom2.aspx>

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



5. ANEXOS

5.1. RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DE GRUPO DE TRABAJO.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE AYMARAES - APURIMAC



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 046-MDC-AYM-APU.

VISTO: El Informe N° 002-DC/MDC/AYM/APU. Con fecha 13 de enero del 2019

CONSIDERANDO:

Que, en la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, el mismo que establece que el CENEPRED así como el INDECI son organismos públicos ejecutores adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, responsables de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, siendo que la nueva legislación, busca articular a los diversos actores sectoriales, regionales y locales, políticas, instituciones públicas y privadas del país, teniendo para el caso de los niveles regionales y locales, el mandato de ejecutar los procesos de la Gestión de Riesgos de Desastres;

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su artículo 11 las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes Orgánicas respectivas, que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los Grupos de Trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos (...) los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación (...)";

Que, conforme al artículo 61° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, entre las Funciones que en materia de Defensa Civil tiene el Gobierno Regional de Apurímac, se señala aprobar, ejecutar, dirigir, controlar el Sistema Regional de Defensa Civil, así como también la de organizar y ejecutar acciones de prevención de desastres y brindar ayuda directa e inmediata a los damnificados y la rehabilitación de las poblaciones afectadas.

Que, mediante la Directiva N° 001-2012-PCM-SINAGERD, Aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se han aprobado los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", lineamientos que son de aplicación para las Entidades Públicas del gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; De conformidad con lo dispuesto en la Ley 29664, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y en uso de sus facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 29 de noviembre del 2018.



Plaza de Armas de Cotaruse
Cel. 93242716

Allin Kawsay...!

GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESG. J



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE AYMARAES - APURIMAC



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONSTITUIR y CONFORMAR EL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE, como espacio interno de articulación para el cumplimiento de las funciones de la gestión del Riesgo de Desastres en su jurisdicción, en cumplimiento de la Ley N° 29664 Ley del SINAGERD, su Reglamento y la Directiva N° 001-2012-PCM-SINAGERD, integrada por los siguientes funcionarios:

- El Alcalde de Municipalidad Distrital de Cotaruse, quien lo presidirá,
- El Gerente General de la Municipalidad Distrital de Cotaruse
- El Gerente de Planificación de la Municipalidad de Cotaruse
- Gerente de Desarrollo Económico Local de Cotaruse
- Gerente de Obras / Infraestructura de la municipalidad de Cotaruse,
- Jefe de la oficina de Programas Sociales de la municipalidad de Cotaruse
- Jefe de Oficina de la Unidad de empadronamiento Local,
- Jefe de Imagen Institucional de la municipalidad de Cotaruse
- Jefe de Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Cotaruse

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Grupo de trabajo constituido en el artículo 1° de la presente Resolución, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y la Directiva N° 001-2012-PCM-SINAGERD. Aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, "Lineamientos para la Constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.

ARTÍCULO TERCERO.- La Secretaría Técnica, será asumido por el Gerente General, instancia responsable de la planificación y programación presupuestaria del pliego de la Municipalidad Distrital de Cotaruse a fin de que sea el funcionario responsable de programar, presupuestar, gestionar e implementar los componentes de la Política Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres la gestión: prospectiva, correctiva y reactiva, contando con el soporte técnico de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad de Cotaruse.

ARTÍCULO CUARTO.- Disponer se remita copia de la presente Resolución a la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM, al Centro de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED y al Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI para las acciones de coordinación como integrantes del SINAGERD.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

ALCALDE
Percy Eusebio Anampa
ALCALDE

Plaza de Armas de Cotaruse
Cel. 932192718

Allin Kawsay...!



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**



**5.2. PROXIMIDAD POR CENTROS POBLADOS HACIA PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN FUERTE (35°
- 70° DE PENDIENTE).**



N°	CENTRO POBLADO	DISTANCIA EN (MT)
1	COTARUSE	100
2	HUAMPOCCOTA	60
3	SAYCHO	100
4	MUTCANI	20
5	APARAYA	150
6	HUARACCOY	85
7	PAMPAMARCA	30
8	MILLOCCOCHA	460
9	PROMESA	150
10	TAMBO	50
11	MAÑANCA	1560
12	HUACCALLA	180
13	AUCCELLCCA	650
14	TACCATA	200
15	CHICORUNE	400
16	PAMPAHUASI	50
17	ACCOCUCHO	600
18	ISCAHUACA	300
19	RAYO	1500
20	HUANCANE	40
21	QUILLCACCASA	450
22	PILLUNI	540
23	RANRAPATA	470
24	PESACCA	460
25	SORA PATA	20
26	TUMIRE	600
27	HUINCHUYO	550
28	CULLUMANI	390
29	HUAYUNCA	450
30	CCOÑIHUASI	90
31	CCELLOPAMPA	100
32	TOTORA	70
33	PISQUICOCHA	130
34	TOTORAPAMPA	30

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO

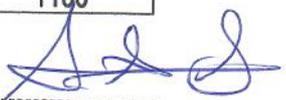


**PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**



35	PIRANAHUASI	70
36	LAHUA LAHUA	140
37	CCELHUA	60
38	LLUMPATA	1100
39	ARASCCOCHA	200
40	CHURCAÑI	400
41	CHECCTA	220
42	HUINCHU HUINCHU	100
43	HUCCHUNCUY	1500
44	HUAMAN ALLCCA	110
45	CCOCHAC	80
46	SAYCATA	70
47	OCRA (SORACCASA)	50
48	CCASAPATA	100
49	CHISANI	100
50	CCANCCAHUA	70
51	PACOPAMPA	1000
52	PAMPAWASI	120
53	WACHUWILLCA	80
54	QUTAPUCRO	900
55	YAURIHUASI	480
56	INKICHU	89
57	PAOCCARAYA	290
58	JATAHUASI	500
59	LLULLUCHA	950
60	CCANAYJATA	100
61	YURACMACHAY	390
62	UCHUNCUY	800
63	ACCOLTA	320
64	JAYOCIRCA	60
65	ISMAYA	890
66	CCASA	45
67	HUANAHUIRI	900
68	HUARACCOPATA	200
69	SIPRIANHUASI	350
70	AFUELAYOCC	600
71	ALMAYOC CCASA	2000
72	CCAMACCPATA	680
73	CCASAHUASI	200
74	HUALLULLO	100
75	LAMBRASPUCRO	70
76	CHURGALI	1100

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESG O



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

5.3. ESTADÍSTICAS DE EMERGENCIAS DEL DISTRITO DE COTARUSE, SEGÚN FENÓMENO Y DAÑOS PERSONALES 2012-2022.

EMERGENCIAS REGISTRADAS EN EL DISTRITO DE COTARUSE (PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15/12/2012 AL 09/09/2022)

AFECTACIÓN EN LA AGRICULTURA

N°	FECHA	código simpad	fenómeno	áreas de cultivo	afectados	área de cultivos perdidos (ha)	cobertura natural afectado	infraestructura de Riego		
								destruido	afectados	tramos
1	09/09/2021	142762	NEVADA							
2	01/12/2021	145741	tormenta eléctrica							
3	02/08/2021	141390	nevada							
4	22/07/2021	141206	descenso de temperaturas							
5	22/07/2021	141202	derrumbe	3.36 ha	3.36 ha			30	146	5
6	12/05/202	139160	NEVADA	0	0	0	0	0	0	0
7	26/04/2021	138667	vientos fuertes							
8	26/03/2021	137338	vientos fuertes							
9	06/03/2021	135910	lluvias intensas	31.17	22.71	8.46				
10	16/02/2021	134532	heladas							
11	19/01/2021	133285	lluvias intensas							
12	22/11/202	130691	déficit hídrico	0	0	0	0	0	0	
13	19/07/2020	126070	heladas							
14	11/02/2020	118391	lluvias intensas		19.44	6.48				
15	14/10/2019	112649	derrumbe de estructura general	0	0	0	0	0	0	
16	08/06/2019	107964	heladas							
17	15/12/2012	55531	inundación							
18	25/03/2022	-	tormenta eléctrica							





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**



**EMERGENCIAS REGISTRADAS EN EL DISTRITO DE COTARUSE (PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL
15/12/2012 AL 09/09/2022)**

AFECCIÓN EN LA GANADERÍA

Nº	FECHA	código simpad	fenómeno	vacuno	caballar	auquérido	ovino	porcino	animales menores
1	09/09/2022	142762	NEVADA	2		286			
2	01/12/2021	145741	tormenta eléctrica						
3	02/08/2021	141390	nevada			26885			
4	22/07/2021	141206	descenso de temperaturas	373	5		305	8	
5	22/07/2021	141202	derrumbe						
6	12/05/202	139160	NEVADA	0	0	0	0	0	0
7	26/04/2021	138667	vientos fuertes						
8	26/03/2021	137338	vientos fuertes						
9	06/03/2021	135910	lluvias intensas						
10	16/02/2021	134532	heladas						
11	19/01/2021	133285	lluvias intensas			49			
12	22/11/202	130691	déficit hídrico	0	0	0	0	0	0
13	19/07/2020	126070	heladas						
14	11/02/2020	118391	lluvias intensas						
15	14/10/2019	112649	derrumbe de estructura general	0	0	0	0	0	0
16	08/06/2019	107964	heladas	201		26494	3718		
17	15/12/2012	55531	inundación						
18	25/03/2022	-	tormenta eléctrica						



GESTIÓN 2019 - 2022


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



EMERGENCIAS REGISTRADAS EN EL DISTRITO DE COTARUSE (PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15/12/2012 AL 09/09/2022)												
AFECTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA												
N°	FECHA	código simpad	fenómeno	viviendas colapsadas	viviendas inevitables	viviendas afectadas	IIEE afectadas	establecimientos de salud afectados	vías de transporte			
									destruidos	afectados	tramos	
1	09/09/202	142762	NEVADA			100						
2	01/12/2021	145741	t tormenta eléctrica		1							
3	02/08/2021	141390	nevada									
4	22/07/2021	141206	descenso de temperaturas									
5	22/07/2021	141202	derrumbe									
6	12/05/202	139160	NEVADA	0	0	0	0	0				
7	26/04/2021	138667	vientos fuertes		0	1						
8	26/03/2021	137338	vientos fuertes			1						
9	06/03/2021	135910	lluvias intensas			13						
10	16/02/2021	134532	heladas									
11	19/01/2021	133285	lluvias intensas									
12	22/11/202	130691	déficit hídrico	0	0	0	0	0	11	750	1	
13	19/07/2020	126070	heladas						0			
14	11/02/2020	118391	lluvias intensas									
15	14/10/2019	112649	derrumbe de estructura general	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	08/06/2019	107964	heladas									
16	15/12/2012	55531	inundación		4	14						
17	25/03/2022	-	t tormenta eléctrica									


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP. GESTIÓN DE RIESGO





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**



**EMERGENCIAS REGISTRADAS EN EL DISTRITO DE COTARUSE (PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 15/12/2012 AL 09/09/2022)**

AFECTACION EN LA VIDA Y SALUD DE LAS PERSONAS

N°	FECHA	código simpad	fenómeno	fallecidos	damnificados	familias	afectados
1	09/09/2021	142762	NEVADA				166
2	01/12/2021	145741	tormenta eléctrica				5
3	02/08/2021	141390	nevada			211	612
4	22/07/2021	141206	descenso de temperaturas			47	78
5	22/07/2021	141202	derrumbe			13	21
6	12/05/202	139160	NEVADA	0	0	0	0
7	26/04/2021	138667	vientos fuertes			4	1
8	26/03/2021	137338	vientos fuertes			1	1
9	06/03/2021	135910	lluvias intensas			40	13
10	16/02/2021	134532	heladas			679	257
11	19/01/2021	133285	lluvias intensas				
12	22/11/202	130691	déficit hídrico	0	0	0	0
13	19/07/2020	126070	heladas			348	1062
14	11/02/2020	118391	lluvias intensas			108	250
15	14/10/2019	112649	derrumbe de estructura general	0	0	0	0
16	08/06/2019	107964	heladas			308	608
17	15/12/2012	55531	inundación				
18	25/03/2022	-	tormenta eléctrica	1			

GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

**DAÑOS POR MEDIO DE VIDA SUBSISTENCIA AGRICULTURA - GANADERÍA EN DISTRITO DE
COTARUSE DEL 15/12/2012 AL 09/09/2022)**

N°	FECHA	código simpad	fenómeno	N° Familias Afectadas	N° Personas Afectadas
1	09/09/2021	142762	NEVADA		
2	01/12/2021	145741	tormenta eléctrica		
3	02/08/2021	141390	nevada		
4	22/07/2021	141206	descenso de temperaturas	59	78
5	22/07/2021	141202	derrumbe	13	21
6	12/05/202	139160	NEVADA	0	0
7	26/04/2021	138667	vientos fuertes		
8	26/03/2021	137338	vientos fuertes		
9	06/03/2021	135910	lluvias intensas		
10	16/02/2021	134532	heladas	257	679
11	19/01/2021	133285	lluvias intensas	22	66
12	22/11/202	130691	déficit hídrico	0	0
13	19/07/2020	126070	heladas		
14	11/02/2020	118391	lluvias intensas	108	250
15	14/10/2019	112649	derrumbe de estructura general	0	0
16	08/06/2019	107964	heladas	308	608
17	15/12/2012	55531	inundación		
18	25/03/2022	-	tormenta eléctrica	1	




Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO

GESTIÓN 2019 - 2022



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

5.4. FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CRÍTICOS.

Ficha Técnica N.º 01 – Código: CT-01

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				III. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	  	
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	PISQUICCOCHA		
Altitud (m.s.n.m.)	Datum	ZONA	COORDENADAS (UTM)		
3955	WG84	18L	18L 0666435 -UTM 8367564		
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde el único ingreso por la parte superior de la comunidad de Pisquicocha se observa los badenes se encuentran llenos de detritos y seguidamente se llega a la misma comunidad, con un tiempo de 10 minutos aproximadamente.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural inducido por el hombre		x		
Peligro Identificado	TIPO		Arrastre de detritos		
	Descripción				
	Se observa que el cauce de río está formado por una pendiente de 45° a más con materiales rocosos de tamaños medianos detritos los cuales en tiempo de lluvia llegan a generar una amenaza para la población con movimiento de masas que puede llegar a afectar a la población de manera directa.				
Elementos Expuestos	Población: 420 Viviendas: 150 Instituciones: 2 Otros:				
Registre los últimos (5) eventos (empiece desde el más reciente)	NINGUN SUCESO				
Nivel de Peligro	Muy alto	Alto	medio	bajo	
		x			
Tipo de Intervención	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar una evaluación de riesgos por movimiento de masas ➤ Colocar anuncios y prohibir la construcción de edificaciones cerca a la quebrada 				



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Ficha Técnica N.º 02 – Código: CT-02



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				III. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	 	
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	PISQUICCOCHA		
Altitud (m.s.n.m.)	Datum	ZONA	COORDENADAS (UTM)		
3832	WG84	18L	18L 0666163 -UTM 8366804		
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde la entrada de la panamericana sur trayecto Abancay – lima y la entrada a la carretera por el sector de Pilluni hacia Pisquicocha a 28 minutos aproximadamente se llega en transporte trocha carrozable hacia dicho centro poblado.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural inducido por el hombre	x			
	TIPO	Arrastre de detritos			
Peligro Identificado	Descripción				
	Se observa que el cauce de río está formado por una pendiente de 35° con materiales de arrastre de tamaños pequeños y medianos (detritos), los cuales en tiempo de lluvia llegan a generar una amenaza para la población y establecimientos de producción agropecuaria.				
Elementos Expuestos	Población: 420 Viviendas: 150 Instituciones: 2 Otros: carretera y propiedades en riesgo.				
Registre los últimos (5) eventos de tipo (empieze desde el más reciente)					
Nivel de Peligro	Muy alto	Alto	medio	bajo	
			x		
Tipo de Intervención	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar una evaluación de riesgos por movimiento de masas ➤ Evaluar condiciones de infraestructura (Baden). ➤ Colocar anuncios y prohibir la construcción de edificaciones cerca a la quebrada 				


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Ficha Técnica N.º 03 – Código: CR-01

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

III. REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	TOTORA
Altitud (m.s.n.m.)	Datum	ZONA	COORDENADAS (UTM)
3841	WG84	18L	0655144 - 8368382



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde la entrada de la panamericana sur trayecto Abancay – lima y la entrada a la carretera por el sector de Pilluni hacia el centro poblado Totorá a 45 minutos aproximadamente se llega en transporte trocha carrozable hacia dicho centro poblado.		
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	x	
Peligro Identificado	TIPO	Arrastre de detritos y desborde de río.	
	Descripción		
	Flujo de río inestable: La formación de canales en los cerros colindantes del centro poblado en dirección sur junto con la quebrada producto de las lluvias con el aumento de caudal del río natural, ha erosionado dichas quebrada dejando a simple vista el material suelto que en temporadas de lluvias extremas esta puede ser movilizad por arrastre y generar riesgos hacia la población e infraestructura privada y del gobierno.		



Elementos Expuestos

Población: 150
Viviendas: 100
Instituciones: 2
Otros: carretera y propiedades en riesgo.

Registre los últimos (5) eventos (empiece desde el más reciente)

--

Nivel de Peligro

Muy alto	Alto	medio	bajo
		x	

Tipos de Intervención

- Realizar una evaluación de riesgos por movimiento de masas
- Evaluar condiciones de infraestructura
- Colocar anuncios y prohibir la construcción de edificaciones cerca del cause del río.

GESTIÓN 2019 - 2022


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Ficha Técnica N.º 04 – Código: CH-01

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

III. REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	SORACCASA
Altitud (m.s.n.m.)	Datum	ZONA	COORDENADAS (UTM)
4036	WG84	18L	0655429 - 8370780



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde la entrada de la panamericana sur trayecto Abancay – lima y la entrada a la carretera por el sector de Pilluni hacia el centro poblado Soraccasa a 35 minutos aproximadamente se llega en transporte carretera trocha carrozable hacia dicho centro poblado.		
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural – inducidos por el hombre		x
Peligro Identificado	TIPO	Erosión fluvial	
	Descripción		
	Reptación: Debido a la inestabilidad de los taludes y encausamiento las cunetas son producto de falta de cobertura vegetal de raíces profundas, estas provocan agrietamientos a medida que aumenta el peso del suelo por saturación en temporadas de lluvias donde se genera erosión constante.		



Elementos Expuestos	Población: 11 Viviendas: 30 Instituciones: Otros: viviendas y producción agropecuaria en riesgo.		
----------------------------	---	--	--

Registre los últimos (5) eventos (empiece desde el más reciente)				
---	--	--	--	--

Nivel de Peligro	Muy alto	Alto	medio	bajo
		x		

- Tipo de Intervención**
- Se debe realizar análisis de riesgo por movimientos de masa (en caso de que comprometa más áreas con viviendas cercanas).
 - Realizar reforestación con árboles de raíces profundas
 - En caso de actividad hidrológica subterránea, se puede desviar a través de obras hidráulicas (tubería cribada, zanjas de coronación, etc.)



GESTIÓN 2019 - 2022


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Ficha Técnica N.º 05 – Código: CRG-01



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				III. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO		
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	CCELLOPAMPA		
Altitud (m.s.n.m.)	Datum	ZONA	COORDENADAS (UTM)		
3841	WG84	18L	0655555-8371984		
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde la entrada de la panamericana sur trayecto Abancay – lima y la entrada a la carretera por el sector de pilluni hacia del centro poblado Ccellopampa a 48 minutos aproximadamente se llega en transporte, trocha carrozable hacia dicho centro poblado.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	x			
TIPO	Arrastre de detritos, desborde de río y movimiento de masas				
Peligro Identificado	Descripción Flujo de detritos: el caudal constante del río sumado al tipo de geología del lugar, a llevado por arrastre toneladas de rocas menudas y de medianos y de gran tamaño a través de los años donde el área afectada crece constantemente afectando los pastos naturales y la producción agropecuaria.				
Elementos Expuestos	Población: 30 Viviendas: 60 Instituciones: 3 Otros: carretera y propiedades en riesgo.				
Registre los últimos (5) eventos (empiece desde el más reciente)					
Nivel de riesgo	Muy alto	Alto	medio	bajo	
Tipo de Intervención	> Realizar una evaluación de riesgos por movimiento de masas > Realizar forestación para prevenir erosiones futuras. > Realizar monitoreos luego de lluvias anómalas o extremas debido a que perjudica constantemente la carretera.				

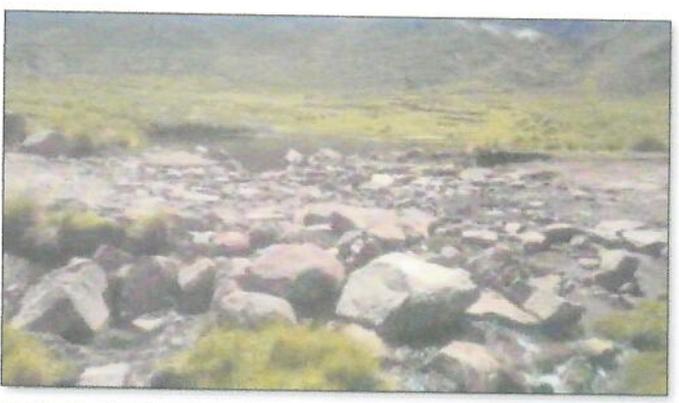


**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Ficha Técnica N.º 06 – Código: CRG-02



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA			
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	CCELLOPAMPA (2)
Altitud (m.s.n.m.)	Datum	ZONA	COORDENADAS (UTM)
4049	WG84	18L	0655111-8372548
II. DATOS GENERALES			
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde la entrada de la panamericana sur trayecto Abancay – lima y la entrada a la carretera por el sector de Pilluni hacia el centro poblado de ccellopampa a 48 minutos aproximadamente se llega en transporte de vehículo en condiciones de trocha carrozable hacia dicho centro poblado.		
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural -incidido por la mano del hombre	x	
	TIPO	movimiento de masas	
Peligro identificado	Descripción Inundación: el caudal constante de los ojos de agua sumado al tipo de geología del lugar ha llevado a que el desborde del agua en tiempo de intensas lluvias dañe severamente la vía principal de acceso a la comunidad de Ccellopampa.		
Elementos Expuestos	Población: 30 Viviendas: 60 Instituciones: 3 Otros: carretera y propiedades en riesgo.		
Registre los últimos (5) eventos (empiece desde el más reciente)			
Nivel de Peligro	Muy alto	Alto	medio
			bajo
		x	
Tipo de Intervención	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar una demarcación de fajas marginales por la Autoridad Nacional del Agua – ANA ➤ Realizar un modelamiento por inundaciones ante lluvias intensas o extremas por periodos de retorno ➤ Realizar un análisis de riesgo por inundaciones ➤ Colocar anuncios y controlar la prohibición de arrojar desechos y agregados excedentes ➤ Realizar una evaluación de riesgos por movimiento de masas 		



GESTIÓN 2019 - 2022


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Ficha Técnica N.º 07 – Código: CRG-03

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

III. REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	CCELLOPAMPA (3)
Altitud (m.s.n.m.)	Datum	ZONA	COORDENADAS (UTM)
4051	WG84	18L	0654818-8372773

II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)
Desde la entrada de la panamericana sur trayecto Abancay – lima y la entrada a la carretera por el sector de Pilluni hacia el centro poblado de ccellopampa a 48 minutos aproximadamente se llega en transporte de vehículo en condiciones de trocha carrozable hacia dicho centro poblado.

Clasificación de peligro según origen
Fenómeno natural -incidido por la mano del hombre x

TIPO

movimiento de masas

Descripción

Inundación: se a identificado en el tercer caso que el caudal constante de los ojos de agua sumado al tipo de geología del lugar ha llevado a que el desborde del agua en tiempo de intensas lluvias dañe severamente la vía principal de acceso a la comunidad de Ccellopampa.



Elementos Expuestos
Población: 30
Viviendas: 60
Instituciones: 3
Otros: carretera y propiedades en riesgo.

Registre los últimos (5) eventos (empiece desde el más reciente)

Nivel de Peligro

Muy alto	Alto	medio	bajo
		x	

Tipo de Intervención

- Realizar una demarcación de fajas marginales por la Autoridad Nacional del Agua – ANA
- Realizar un modelamiento por inundaciones ante lluvias intensas o extremas por periodos de retorno
- Realizar un análisis de riesgo por inundaciones
- Colocar anuncios y controlar la prohibición de arrojar desechos y agregados excedentes
- Realizar una evaluación de riesgos por movimiento de masas

GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO

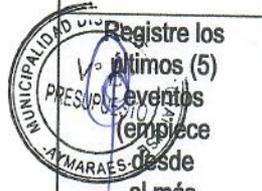


**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Ficha Técnica N.º 8 – Código: HR-01



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				III. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO		
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	LAHUA LAHUA		
Altitud (m.s.n.m.)	Datum	ZONA	COORDENADAS (UTM)		
3838	WG84	18L	0659831-8364534		
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde la entrada de la panamericana sur trayecto Abancay – lima se ingresa por entrada a la carretera por el sector de Pilluni hacia el centro poblado de Laguna Laguna a 55 minutos aproximadamente se llega en transporte terrestre o vehículo en condiciones de trocha carrozable hacia dicho centro poblado.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural -		x		
	TIPO	movimiento de masas			
	Descripción				
	Flujo de detritos: La formación geológica de los cerros colindantes al centro poblado en dirección sur junto con la quebrada producto del fluido de recurso hídrico constante y las lluvias para el drenaje natural, ha erosionado dicha quebrada dejando a simple vista el material suelto que en temporadas de lluvias extremas esta puede ser movilizadada por arrastre afectando directamente a la población de Llahua lahua.				
Elementos Expuestos	Población: 65 Viviendas: 50 Instituciones: 2 Otros: carretera y propiedades en riesgo.				
Registre los últimos (5) eventos (empiece desde el más reciente)					
Nivel de Peligro	Muy alto	Alto	medio	bajo	
		x			
Tipo de Intervención	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar un estudio por peligro geológico – INGEMMET ➤ Realizar una evaluación de riesgos por movimiento de masas ➤ Colocar anuncios y prohibir la construcción de edificaciones cerca a la quebrada 				



GESTIÓN 2019 - 2022


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N.º 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Ficha Técnica N.º 9 – Código: IZ-01

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				III. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	  	
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	ISCAHUACA		
Altitud (m.s.n.m.)	Datum	ZONA	COORDENADAS (UTM)		
4212	WG84	18L	0685750-8393982		
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	E llega al centro poblado de Iscahuaca por la autopista interoceánica que comprende del distrito de citarse con dirección a la capital de Lima, el tiempo de viaje del centro poblado de Cotaruse hacia dicho de centro poblado es de 26 minutos, 23 km, solo se puede usar transporte terrestre.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural -		x		
Peligro Identificado	TIPO		Contaminación de agua y suelo		
	Descripción Contaminación del suelo y agua: Se identificó extracción de suelos de la misma laguna también acumulación de basura dentro y fuera de la misma lo cual origina obstrucción del curso de agua, produciendo estancamiento se identificó restos de materiales de infraestructura lo que genera contaminación a medida del incremento de agentes sólidos y plásticos en el lugar.				
Elementos Expuestos	Población: 300 Viviendas: 150 Instituciones: 3 Otros:				
Registre los eventos que empiece desde el más reciente)					
Nivel de Peligro	Muy alto	Alto	medio	bajo	
		x			

Registre los eventos que empiece desde el más reciente)



GESTIÓN 2019 - 2022


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N.º 3230
 ESP. GEST.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Tipo de Intervención

- Colocar anuncios y controlar la prohibición de arrojar desechos
- Implementar caracterizaciones sobre manejo de residuos sólidos.
- Monitorear y tratar los desperdicios según los lugares de tratamiento de residuos sólidos de la Municipalidad.
- Colocar anuncios y controlar la prohibición de arrojar desechos y agregados excedentes.

Ficha Técnica N.º 10 – Código: PR-01

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

III. REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	PROMESA
Altitud (m.s.n.m.)	Datum	ZONA	COORDENADAS (UTM)
3469	WG84	18L	0689217-8398541



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)

Se llega al centro poblado de Promesa por la autopista interoceánica que comprende del distrito de cotaruse con dirección a la capital de Lima, el tiempo de viaje del centro poblado de Cotaruse hacia dicho de centro poblado es de 10 minutos, 11.1 km, solo se puede usar transporte terrestre.

Clasificación de peligro según origen

Fenómeno natural -

X

TIPO

Erosión de suelos y movimiento de masas.

Descripción

Erosión fluvial: A lo largo del río del centro poblado provocan un desgaste producto de la erosión como así también el incremento parcial de agregados, que por arrastre ante una lluvia extrema o anómala podría aumentar el caudal y esta a su vez arrastrando grandes cantidades de material sólido son arrastrados hacia el centro poblado de Promesa.

Peligro Identificado

Elementos Expuestos

Población: 150
Viviendas: 120
Instituciones: 3
Otros:

Registre los últimos (5)

GESTIÓN 2019 - 2022


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

eventos (empiece desde el más reciente)					
Nivel de Peligro	Muy alto	Alto	medio	bajo	
Tipo de Intervención		X			
	<ul style="list-style-type: none">➤ Realizar una demarcación de fajas marginales por la Autoridad Nacional del Agua – ANA➤ Realizar un modelamiento por inundaciones ante lluvias intensas o extremas por periodos de retorno➤ Realizar un análisis de riesgo por inundaciones➤ Colocar anuncios y controlar la prohibición de arrojar desechos y agregados excedentes				



GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Ficha Técnica N.º 11 – Código: PAM-01

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

III. REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	PAMPAMARCA
Altitud (m.s.n.m.)	Datum	ZONA	COORDENADAS (UTM)
3838	WG84	18L	0693717.03-E-8405643

II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)
La accesibilidad para llegar al centro poblado es con el uso de la autopista interoceánica de Abancay hacia Cotaruse con 2.20 horas de viaje, de Cotaruse hacia el centro poblado es de 4.3 km con 10 minutos de viaje, el transporte es únicamente terrestre.

Clasificación de peligro según origen

Fenómeno natural -

x

TIPO

Caída de rocas, deslizamientos o movimiento de masas.

Descripción

Caída de rocas y deslizamiento: Se observa pendientes muy fuertes (mayores a 75º grados) con materiales rocosos de gran volumen de peligro inminente ante la estabilidad del talud o del suelo (por movimiento sísmico, erosión del suelo o inducidos por el hombre). puede generar gran riesgo ya que a escasos metros esta rodeado de viviendas familiares.

Peligro Identificado



Elementos Expuestos

Población: 450
Viviendas: 150
Instituciones: 3
Otros: viviendas en riesgo.

Registre los últimos (5) eventos (empiece desde el más reciente)

Nivel de Peligro

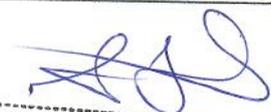
Muy alto Alto Medio bajo

x

Medidas de Intervención

- Realizar un estudio por peligro geológico – INGEMMET
- Realizar una evaluación de riesgos por movimiento de masas
- Colocar anuncios y prohibir la construcción de edificaciones cerca del talud.

GESTIÓN 2019 - 2022

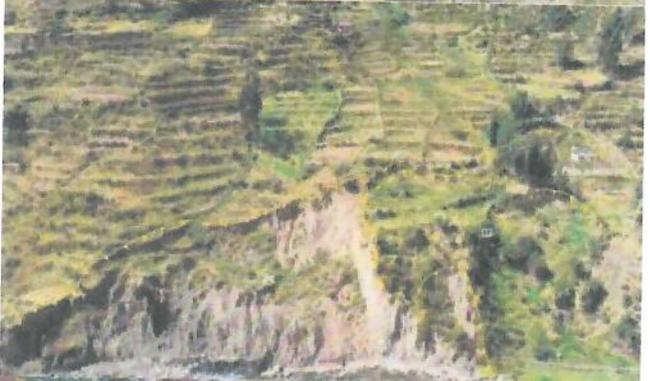

 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



Ficha Técnica N.º 12 – Código: PAM-01

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				III. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	  	
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	PAMPAMARCA		
Altitud (m.s.n.m.)	Datum	ZONA	COORDENADAS (UTM)		
3857	WG84	18L	693165.92 - 8404488.73		
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	La accesibilidad para llegar al centro poblado es con el uso de la autopista interoceánica de Abancay hacia Cotaruse con 2.20 horas de viaje, de Cotaruse hacia el centro poblado es de 4.3 km con 10 minutos de viaje, el transporte es únicamente terrestre.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural -		X		
 Peligro Identificado	TIPO		Caída de rocas, deslizamientos o movimiento de masas.		
	Descripción				
	Caída de rocas y deslizamiento: Se observa pendientes muy fuertes (de 60° a 90° grados) con materiales rocosos y sueltos de gran volumen con peligro inminente ante la inestabilidad de los talud o del suelo (por movimiento sísmico, erosión del suelo o inducidos por el hombre). puede generar gran riesgo ya que a escasos metros esta rodeado de viviendas familiares en el mismo centro poblado de Pampamarca				
Elementos Expuestos	Población: 450 Viviendas: 150 Instituciones: 3 Otros: viviendas en riesgo.				
 Registre los últimos (5) eventos (empiece desde el más reciente)					
Nivel de Peligro	Muy alto	Alto	Medio	bajo	
		X			

GESTIÓN 2019 - 2022


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP. GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Tipo de
Intervención

- Construir zanjas de coronación como también se debe construir un sistema de drenaje tipo Espina de Pescado.
- Monitoreo permanente en la zona durante el periodo lluvioso.
- Deben realizarse trabajos de reforestación de laderas con fines de estabilización.
- Se debe realizar estudios de IOAR y PRE INVERSION para mejorar o implementar la prevención ante riesgo y desastres en instituciones públicas.



5.5. FICHAS DE PROYECTOS.

GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES			
FICHA TÉCNICA N°:		01	
DENOMINACION		PROTECCION POR FLUJO DE DETRITOS EN LA COMUNIDAD DE PISQUICOA	
1. GENERALIDADES			
1.1 Ubicación			
DATUM WGS84 18L 0666435 -UTM 8367564			
1.1.1 Departamento			
Apurímac			
1.1.2 Provincia			
Aymaraes			
1.1.3 Distrito			
Cotaruse			
1.1.4 Centro poblado			
Pisquicocha			
2. DE LA SITUACION			
2.1 Descripción			
<p>La formación geológica de los cerros colindantes al centro poblado en dirección oeste junto con la quebrada producto de las lluvias para el drenaje natural, ha erosionado dicha quebrada dejando a simple vista el material suelto que en temporadas de lluvias extremas esta puede ser movilizada por arrastre. Se reconoce la quebrada a simple vista la cual se erosiona principalmente por precipitaciones, periódicamente se pueden ver rocas expuestas al pasar los años en los meses de diciembre a abril.</p>			
3. DE LA INTERVENCION			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Presencia de material de flujos de detritos en la quebrada aguas arriba del centro poblado Pisquicocha con rocas de diámetros máximo aproximado de 500 mm, evidenciando la actividad de la quebrada.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plantear medidas de contención para la actividad de flujos de detritos. ➤ Prevenir y preservar la integridad de las personas que viven en las inmediaciones de la quebrada 	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
6 meses	420 3 II.EE – 1 EE.SS	550,000.00	PIP
3.7 Prioridad	3.8 Funcionamiento Responsable		3.9 Fecha
alta	Gobierno regional y local		Agosto del 2022
3.1 Observaciones			



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



Medidas Estructurales:

Emplazamiento de muros de contención de longitud aproximada de 5 m, y de 1.5 m de altura, que dirijan los eventos de flujos de detritos por la quebrada a zona de descarga, evitando la afectación del centro poblado adyacente.

Medidas No Estructurales:

Limpeza paulatina del cauce de la quebrada, movilizándolo el material granular de D>150 mm. Ubicar rutas y una zona de evasión el parte alta del centro poblado ubicado a no menos de 200 metros. Instrucción periódica de la población a cargo de la autoridad (semestral o anual) sobre las medidas y protocolos de evacuación frente a un evento.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

FICHA TÉCNICA N°:	02
DENOMINACION	PROTECCION POR FLUJO DE DETRITOS EN LA COMUNIDAD DE PISQUICOCHA
1. GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
DATUM WGS84 18L 0666435 -UTM 8367564	
1.1.1 Departamento	
Apurímac	
1.1.2 Provincia	
Aymaraes	
1.1.3 Distrito	
Cotaruse	
1.1.4 Centro poblado	
Pisquicocha parte baja	
2. DE LA SITUACION	
2.1 Descripción	
<p>La formación de detritos por la exposición causada en tiempo de intensas lluvias a generado que los cerros se erosionen y la quebrada deja a simple vista el material suelto que en dicha temporada de lluvias extremas sean movilizadas por arrastre donde periódicamente se puede ver piedras de regular y gran tamaño en los meses de diciembre hasta abril el cual genera una exposición a riesgos para la producción agropecuaria.</p>	
3. DE LA INTERVENCION	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



Presencia de material de flujos de detritos en la quebrada aguas arriba del centro poblado Pisquicocha con rocas de diámetros máximo aproximado de 500 mm, evidenciando la actividad de la quebrada.

- Plantear medidas de contención para la actividad de flujos de detritos.
- Prevenir la integridad de las personas, viviendas y animales domésticos que viven en las inmediaciones de la quebrada

3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
6 meses	420 3 II.EE – 1 EE.SS	600,000.00	PIP
3.7 Prioridad	3.8 Funcionamiento Responsable		3.9 Fecha
alta	Gobierno regional y local		Agosto del 2022

3.1 Observaciones

Medidas Estructurales:

implementación de muros de contención de longitud aproximada de 5 m, y de 1 m de altura, que dirigirán el arrastre de detritos hacia la zona de desembocadura para preservar los bienes humanos y materiales del centro poblado.

Medidas No Estructurales:

Limpieza paulatina del cauce de la quebrada, movilizándolo el material granular para el encausamiento y libre recorrido de los detritos. Instrucción periódica de la población a cargo de la autoridad con 3 meses de anticipación, tes que llegue la temporada de lluvias como también puede ser (semestral) sobre las medidas y protocolos de evacuación frente a un evento.




 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES			
FICHA TÉCNICA N°:		03	
DENOMINACION		MUROS DE CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN DE DETRITOS EN EL CENTRO POBLADO DE TOTORA	
1. GENERALIDADES			
1.1 Ubicación			
DATUM WGS84 UTM- 0655144 – 8368382			
1.1.1 Departamento			
Apurímac			
1.1.2 Provincia			
Aymaraes			
1.1.3 Distrito			
Cotaruse			
1.1.4 Centro poblado			
Totorá		2. DE LA SITUACION	
2.1 Descripción		<p>En el centro poblado de Totorá se ha identificado un problema con el afluyente de detritos por causa de las lluvias intensas, pero también se vio que la rivera del río solo cuenta con una parte de protección para evitar eventos negativos estos muros de cemento esta construídos en la parte sur del río de dicho centro poblado, pero en el otro margen carece de seguridad donde el flujo de detritos deja un escenario que genera un gran riesgo donde están involucradas viviendas familiares, instituciones educativas e infraestructura estatales.</p>	
3. DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Presencia de material de flujos de detritos en el cauce y bordes del río del centro poblado Totorá con rocas de diámetros máximo aproximado de 100 mm, evidenciando la actividad ocurrida en el río de dicho centro poblado.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plantear medidas de y mitigación de desborde de río con flujo de detritos. ➤ Prevenir la integridad de las personas, viviendas y materiales existentes en el borde del río. 	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
6 meses	420 3 I.E.E – 1 P.SS	800,000.00	PIP
3.7 Prioridad	3.8 Funcionamiento Responsable		3.9 Fecha
Alta	Gobierno regional y local		Julio del 2022
3.1 Observaciones			




 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

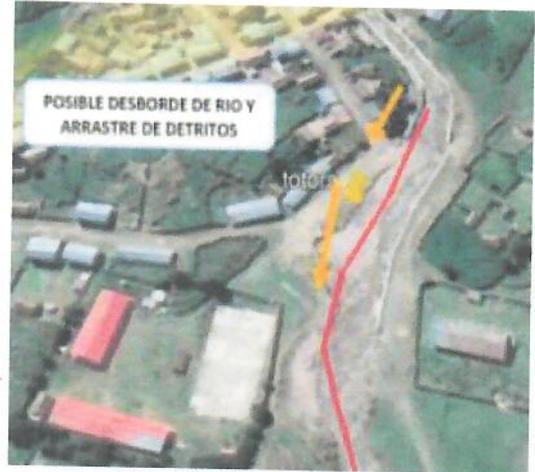


Medidas Estructurales:

implementación de muros de contención de longitud aproximada de 5 m, y de 1.5 m de altura, que dirigirán el arrastre de detritos hacia la zona de desembocadura para preservar los bienes humanos y materiales del centro poblado.

Medidas No Estructurales:

Limpieza paulatina del cauce de la quebrada, movilizándolo el material granular para el encausamiento y libre recorrido de los detritos. Instrucción periódica de la población a cargo de la autoridad con 3 meses de anticipación, antes que llegue la temporada de lluvias como también puede ser (semestral) sobre las medidas y protocolos de evacuación frente a un evento.




Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES			
FICHA TÉCNICA N°:		04	
DENOMINACION		PROTECCION POR EROSION DE QUEBRADA Y MOVIMIENTO DE MASAS EN EL CENTRO POBLADO DE SORACCASA.	
1. GENERALIDADES			
1.1 Ubicación			
DATUM WGS84 UTM- 0655429 – 8370780			
1.1.1 Departamento			
Apurímac			
1.1.2 Provincia			
Aymaraes			
1.1.3 Distrito			
Cotaruse			
1.1.4 Centro poblado			
Soraccasa		2. DE LA SITUACION	
2.1 Descripción		<p>En el centro poblado de Soraccasa se identificó problemas con la erosión de suelos y movimiento de detritos donde la formación de cerros colindantes al centro poblado en la parte este esta erosionado de manera que dicha quebrada dejando a simple vista el material suelto que en temporadas de lluvias extremas esta puede ser movilizada por arrastre. Se reconoce la quebrada a simple vista la cual se erosiona principalmente por precipitaciones, periódicamente se pueden ver aberturas en el suelo y piedras expuestas al pasar los años en los meses de diciembre a abril.</p>	
3. DE LA INTERVENCION			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Presencia de material de flujos de detritos y erosión de suelos en el centro poblado de Soraccasa con piedras de 100 mm y erosión de suelos con 1.20 mt de profundidad y 80 cm de ancho deja en evidencia la actividad de riesgo que se origina época de intensas lluvias.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plantear medidas de contención para la actividad de flujos de detritos. ➤ Prevenir y preservar la vida de los pobladores y materiales de primera necesidad. 	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
6 meses	11	600,000.00	PIP
3.7 Prioridad	3.8 Funcionamiento Responsable		3.9 Fecha
alta	Gobierno regional y local		Junio del 2022
3.1 Observaciones			



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Medidas Estructurales:

implementación de muros de contención de longitud aproximada de 3 m, y de 1 m de altura, que dirigirán el arrastre de detritos hacia la zona de desembocadura para preservar las viviendas, pobladores y materiales del centro poblado.

Medidas No Estructurales:

Limpieza paulatina del cauce de la quebrada, movilizándolo el material granular para el encausamiento y libre recorrido de los detritos. Instrucción periódica de la población a cargo de la autoridad con 3 meses de anticipación, antes que llegue la temporada de lluvias como también puede ser (semestral) sobre las medidas y protocolos de evacuación frente a un evento.



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES

FICHA TÉCNICA N°:	05
DENOMINACION	PROTECCION POR FLUJO DE DETRITOS EN EL CENTRO POBLADO DE CCELLOPAMPA

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación
DATUM WGS84 UTM-0655555-8371984
1.1.1 Departamento
Apurímac
1.1.2 Provincia
Aymaraes
1.1.3 Distrito
Cotaruse
1.1.4 Centro poblado
Ccellopampa



2. DE LA SITUACION

2.1 Descripción
 En el centro poblado de Ccellopampa la formación geológica de los cerros a la vías de comunicación del centro poblado con dirección oeste donde se encuentra la quebrada y se produce el drenaje natural por las fuertes lluvias, las intensivas precipitaciones han hecho que el cerro se esté erosionando y generando un riesgo para las viviendas que existen en sus camino y también la carretera que uno al centro poblado de Ccellopampa y otras centros poblados.
 La erosión hace ver la acumulación de detritos suelos de pastoreo natural erosionados los cuales suele





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

suceder en los meses de diciembre hasta el mes de abril.



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
La presencia de erosión suelos y arrastre de detritos en el centro poblado con piedras hasta de 40 cm y erosión de pastos naturales para el alimento de animales mayores como camélidos y ganado vacuno, estas evidencias se pueden observar a simple vista ya que afecta a la vía principal de ingreso del centro poblado de Ccellopampa.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plantear medidas de contención para la actividad de flujos de detritos. ➤ Prevenir el desgaste de suelo por la erosión de lluvias intensas con forestación de árboles con raíces profundas. ➤ Prevenir y preservar la vida de los pobladores y viviendas que se encuentren cerca. 	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
6 meses	30	900,000.00	PIP
3.7 Prioridad	3.8 Funcionamiento Responsable	3.9 Fecha	
alta	Gobierno regional y local	Julio del 2022	

3.1 Observaciones

Medidas Estructurales: se debe implementar muros de contención aproximadamente de 4m x 1m de alto que encausaran el agua de lluvia y arrastre de detritos hacia la zona de desemboque y preservar la vida de los moradores y las vías de comunicación del centro poblado de ccellopampa.

Medidas No Estructurales: se debe realizar el encause de aguas con limpieza de los detritos o materiales granulares para un libre recorrido para el arrastre de detritos

Se debe capacitar a la población periódicamente para realizar acciones preventivas para el tiempo de lluvias intensas. Como también sobre las medidas y protocolos de evacuación frente a un evento.




 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES			
FICHA TÉCNICA N°:		06	
DENOMINACION		MEJORAMIENTO DE VÍA DE COMUNICACIÓN POR INUNDACIÓN CCELLOPAMPA (2)	
1. GENERALIDADES			
1.1 Ubicación			
DATUM WGS84 UTM-0655111-8372548			
1.1.1 Departamento			
Apurímac			
1.1.2 Provincia			
Aymaraes			
1.1.3 Distrito			
Cotaruse			
1.1.4 Centro poblado			
Ccellopampa (2)			
2. DE LA SITUACION			
2.1 Descripción			
<p>En el centro poblado de Ccellopampa, las intensas lluvias hacen que se genere estancamiento de aguas los cuales están afectando al libre tránsito de vehículos y también contribuye a la erosión de suelos los cuales cada año se pierden áreas donde existen pastos naturales los cuales son esenciales para el alimento de animales domésticos mayores y los daños causados por este evento natural y con intervención humana se encuentran a siempre vista ya que es un problema para el transporte terrestre.</p>			
3. DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
<p>La presencia de erosión de suelos por la excesiva cantidad de agua que fluye en tiempo de intensas lluvias a efecto que sea muy difícil llegar al centro poblado utilizando un vehículo ya que esto es de importancia social y económica.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prevenir el desgaste de suelo por la erosión de lluvias intensas considerando la construcción de un badén en esta área. ➤ Prevenir y preservar las vías de comunicación del centro poblado de Ccellopampa. 	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
3 meses	30	100,000.00	PIP
3.7 Prioridad	3.8 Funcionamiento Responsable	3.9 Fecha	
Media	Gobierno regional y local	octubre del 2022	
3.1 Observaciones			

GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Medidas Estructurales: se debe realizar un encausamiento de los ojos de agua que estén cercanos a la vía de comunicación y considerar la construcción de un badén 5 mt x 4 mt de ancho.

Medidas No Estructurales: se debe realizar el encauce con canales naturales, como también zanjas de infiltración para el aprovechamiento de agua en tiempo de estiaje.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

FICHA TÉCNICA N°:	07
DENOMINACION	PROTECCION DE VIAS DE TRANSPORTE Y ENCAUSAMIENTO DE OJOS DE AGUA EN EL CENTRO POBLADO DE CCELLOPAMPA (3)
1. GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
DATUM WGS84 UTM-0654818-8372773	
1.1.1 Departamento	
Apurímac	
1.1.2 Provincia	
Aymaraes	
1.1.3 Distrito	
Cotaruse	
1.1.4 Centro poblado	
Ccellopampa (3)	
2. DE LA SITUACION	
2.1 Descripción	
En el centro poblado de Ccellopampa, en el área número tres, las intensas lluvias hacen que se genere estancamiento de aguas los cuales están afectando al libre tránsito de vehículos y también contribuye a la erosión de suelos los cuales cada año se pierde áreas donde existe pastos naturales los cuales son esenciales para el alimento de animales domésticos mayores y los daños causados por este evento natural y con intervención humana se encuentran a siempre vista ya que es un problema para en transporte terrestre.	
3. DE LA INTERVENCION	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
La presencia de erosión suelos por la excesiva cantidad de agua que fluye en tiempo de intensas lluvias a echo que sea muy difícil llegar al centro	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prevenir el desgaste de suelo por la erosión de lluvias intensas considerando la construcción de un badén en esta área.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

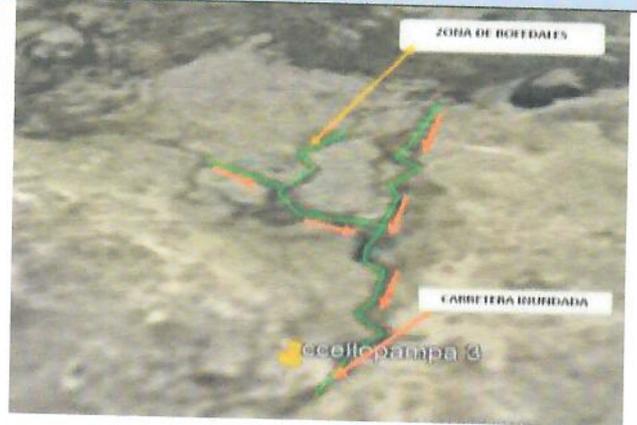
poblado utilizando un vehículo ya que esto es importancia social y económico.

➤ Prevenir y preservar las vías de comunicación del centro poblado de Ccellopampa.

3.3 Plazo de ejecución 3 meses	3.4 Beneficiarios 30	3.5 Inversión 100,000.00	3.6 Fuente de financiamiento PIP
3.7 Prioridad Media	3.8 Funcionamiento Responsable Gobierno regional y local	3.9 Fecha octubre del 2022	

3.1 Observaciones

Medidas Estructurales: se debe realizar un encausamiento de los ojos de agua que estén cercanos a la vía de comunicación y considerar la construcción de un badén 5 mt x 4 mt de ancho.
Medidas No Estructurales: se debe realizar el encauce con canales naturales, como también zanjas de infiltración para el aprovechamiento de agua en tiempo de estiaje.

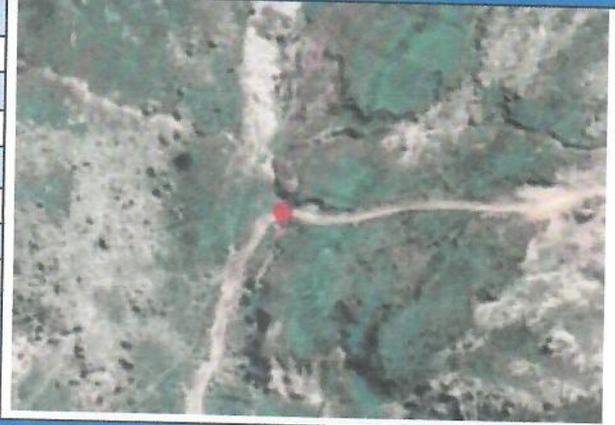


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

FICHA TÉCNICA N°:	08
DENOMINACION	PROTECCION POR FLUJO DE DETRITOS Y EROSION DE QUEBRADA EN EL CENTRO POBLADO DE LAHUALAHUA

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación
DATUM WGS84 UTM-0659831-8364534
1.1.1 Departamento Apurímac
1.1.2 Provincia Aymaraes
1.1.3 Distrito Cotaruse
1.1.4 Centro poblado Lahua lahua



2. DE LA SITUACION

2.1 Descripción

Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

En el centro poblado de Lahua lahua la formación geológica de los cerros colindantes al centro poblado en dirección norte y de cuerdo a las lluvias fuertes que se generan entre los meses de diciembre hasta marzo, tienen como consecuencia el drenaje natural, lo cual a generado erosión de suelos dejando a simple vista el material suelto en los canales formado naturalmente y por consiguiente genera el arrastre de piedras de diferentes tamaños o también llamados detritos y periódicamente se pueden observas todos el material que se viene hacia abajo producto del arrastre directa o indirectamente hacia el centro poblado.



3. DE LA INTERVENCION

3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Se tiene presencia de material de arrastre en la parte superior de la quebrada del centro poblado de Lahua lahua con tamaños de 20 cm hasta 50 centímetros todo esto a causa de la erosión de suelos y flujo de detritos.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prevenir y plantear medidas de contención para la ocurrencia de erosión de suelo y flujo de detritos. ➤ Prevenir la vida e integridad de los pobladores que vivan cerca de la quebrada. 	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
3 meses	65-CC.EE 2 – CC-SS 1	500,000.00	PIP
3.7 Prioridad		3.8 Funcionamiento Responsable	3.9 Fecha
Media		Gobierno regional y local	junio del 2022

3.1 Observaciones

Medidas Estructurales: se debe mejorar el encausamiento del fluido de agua para evitar el daño hacia la vía de comunicación y considerar la construcción o mejoramiento de un baden 5 mt x 4 mt de ancho para el libre desplazamiento de los vehículos que entran y salen del centro poblado DE Lahualahua.

Medidas No Estructurales: se debe realizar el encause con limpieza periódica de los lugares donde puede causar de borde del rio o arrastre de detritos.



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES

FICHA TÉCNICA N°:	09
DENOMINACION	PROTECCIÓN RIVEREÑA, DRENAJE Y CONTAMINACION DE AGUA Y SUELO EN EL CENTRO POBLADO DE ISCAHUACA

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación
DATUM WGS84 UTM-0659831-8364534

GESTIÓN 2019 - 2022


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



1.1.1 Departamento
Apurímac
1.1.2 Provincia
Aymaraes
1.1.3 Distrito
Cotaruse
1.1.4 Centro poblado
Iscahuaca



2. DE LA SITUACION

2.1 Descripción
 En el centro poblado de Iscahuaca se a identificado una laguna donde las viviendas se acentuaron en las llanuras donde es propicio a inundaciones y donde el agua de la laguna viene siendo contaminado con residuos sólidos, cuenta un sistema de drenaje desatendido donde se estancan los residuos sólidos, cabe resaltar que la vulnerabilidad de las viviendas de tipo estructural son afectadas por la humedad y se corre el riesgo de contraer enfermedades respiratoria e infecciosas por la contaminación y extracción de tierra del interior de la laguna.
 Se identifico restos de desmonte, almacenes abandonados y materiales de concreto inutilizables en el borde de la laguna.



3. DE LA INTERVENCION

3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Posibilidad de contaminación del agua y suelo por desechos orgánicos e inorgánicos, residuos sólidos, con extracción de suelo dentro de la laguna y alteración del medio ambiente afectando de forma directa a la fauna de la laguna de Iscahuaca.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plantear mediadas de prevención para la contaminación de agua y suelo de la laguna del centro poblado de Iscahuaca. ➤ Prevenir la salud e integridad de los pobladores que viven alrededor de la laguna del centro poblado de Iscahuaca. ➤ Plantear medidas de protección y mitigación de inundación. 	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
6 meses	300 -CC.EE 3 – CC-SS 1	1000,000.00	PIP
3.7 Prioridad	3.8 Funcionamiento Responsable		3.9 Fecha
Alta	Gobierno regional y local		julio del 2022
3.1 Observaciones			



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Medidas Estructurales:
 Desarrollo de un plan de trabajo para el mantenimiento de sistema de filtración y limpieza de residuos sólidos.
 Diseños y flujos regulados de descarga deberán ser estudiados en las ingenierías correspondientes y previa evaluación.
 Implementación de muros de contención (altura aproximada de 1 m y una longitud 50 m) que garanticen la retención y encausamiento de los flujos.

Medidas No Estructurales:
 Ubicar rutas y una zona de evacuación del centro poblado, de lugares alejadas de las zonas de riesgo previo estudio.
 Instrucción periódica de la población a cargo de la autoridad (semestral o anual) sobre las medidas y protocolos de evacuación frente a un evento.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	
FICHA TÉCNICA N°:	10
DENOMINACION	DEFENSA RIVEREÑA EN EL CENTRO POBLADO DE PROMESA
1. GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
DATUM WGS84 UTM-0689217-8398541	
1.1.1 Departamento	
Apurímac	
1.1.2 Provincia	
Aymaraes	
1.1.3 Distrito	
Cotaruse	
1.1.4 Centro poblado	
Promesa	
2. DE LA SITUACION	
2.1 Descripción	
En el centro poblado de Promesa se identificó la perseverancia del cauce del río que en el año 2012 de desborde afectando a un gran número de viviendas dejando grandes cantidades de detritos provocados por las intensas lluvias que se generan en los meses de diciembre y abril y cunado genera crecida de los ríos que son un riesgo latente para el centro poblado de Promesa.	





**PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**



3. DE LA INTERVENCION			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
En el cause del rio y alrededores se presencia materiales con flujo de detritos en el centro poblado de Promesa con posibilidades de eventos de inundación.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plantear medidas de prevención y mitigación de inundaciones. ➤ Prevenir y preservar la integridad de las personas que viven en el centro poblado Promesa 	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
6 meses	150 -CC.EE 2 – CC-SS 1	300,000.00	PIP
3.7 Prioridad		3.8 Funcionamiento Responsable	3.9 Fecha
Alta		Gobierno regional y local	julio del 2022
3.1 Observaciones			
<p>Medidas Estructurales: construcción de muros de contención de con una longitud aproximada de 4 m, y de 1.5 m de altura, los cuales dirijan los eventos de flujos de detritos por la quebrada a zona de descarga, evitando que el centro poblado sea afectado por los posibles daños.</p> <p>Medidas No Estructurales: Limpieza paulatina del cauce del rio, movilizandoo el material granular. Ubicar rutas y una zona de evasión la parte alta del centro poblado ubicado a no menos de 200 metros. Instrucción periódica de la población a cargo de la autoridad (semestral o anual) sobre las medidas y protocolos de evacuación frente a un evento.</p>			

PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES	
FICHA TÉCNICA N°:	11
DENOMINACION	PROTECCION DE TALUDES EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPAMARCA
1. GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
DATUM WGS84 UTM-0693717.03-E-8405643	
1.1.1 Departamento	
Apurímac	
1.1.2 Provincia	
Aymaraes	
1.1.3 Distrito	
Cotaruse	
1.1.4 Centro poblado	
Pampamarca	
2. DE LA SITUACION	

GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**



2.1 Descripción
en el centro poblado de Pampamarca debido a una posible inestabilidad del talud a la entrada del distrito de Cotaruse se a identificado el riesgo de desprendimiento de rocas o de movimiento de masas los cuales podrían afectar a la viviendas cercanas, cabe mencionar que hay viviendas muy cercanas al área de riesgo.



3. DE LA INTERVENCION

3.1 Descripción
Presencia de deslizamientos de taludes sobre vías de acceso y viviendas del centro poblado de Pampamarca además se observa taludes con presencia de rocas en medio de la pendiente.

3.2 Objetivos
Plantear: medidas de protección frente a deslizamientos y frente a erosión de taludes. Prevenir y preservar la integridad de las personas que viven en lugares cercanos al presente riesgo.

3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
6 meses	450 -CC.EE 2 – CC-SS 1	1000,000.00	PIP
3.7 Prioridad	3.8 Funcionamiento Responsable	3.9 Fecha	
Alta	Gobierno regional y local	Agosto del 2022	

3.1 Observaciones

Medidas Estructurales:
Desarrollo de perfilado de los taludes expuestos a deslizamientos.
Diseños de Ingeniería para la contención de los deslizamientos tales como: Empleo de mallas dinámicas y/o uso de geomallas en la zona de deslizamiento, de no ser el caso implementar el diseño de muros de contención por gravedad en el borde de la vía de acceso (aprox. 30 m de longitud y 2.5 m de altura) según requiera.
Reforzamiento con gaviones, muros o mampostería (según el diseño de la ingeniería) los pies de los taludes que soportan la carga de las viviendas, se evidencia material suelto que puede ser erosionado frente a eventos de máximas avenidas.

Medidas No Estructurales:
Instrucción periódica de la población a cargo de la autoridad (semestral o anual) sobre las medidas y protocolos de evacuación frente a un evento.



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES

FICHA TÉCNICA N°:	12
DENOMINACION	PREVENCIÓN PARA LA OCURENCIA DE RIESGOS GEOLÓGICOS
1. GENERALIDADES	

Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



1.1 Ubicación
DATUM WGS84 UTM-693165.92 - 8404488.73
1.1.1 Departamento
Apurímac
1.1.2 Provincia
Aymaraes
1.1.3 Distrito
Cotaruse
1.1.4 Centro poblado
Pampamarca



2. DE LA SITUACION

2.1 Descripción
 en el centro poblado de Pampamarca debido a la inestabilidad de los cerros con alta gravedad de talud en el distrito de Cotaruse se a identificado el riesgo de desprendimiento de rocas o de movimiento de masas los cuales podrían afectar a las viviendas cercanas del mismo centro poblado, cabe mencionar que hay viviendas muy cercanas al área de riesgo que se debe priorizar.



3. DE LA INTERVENCION

3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
Presencia de deslizamientos de taludes sobre vías de acceso y viviendas del centro poblado de Pampamarca además se observa taludes con presencia de rocas en medio de la pendiente donde se encuentra viviendas, instituciones públicas, vías de acceso asfaltados (Panamericana - vía lima - Abancay – Abancay - lima.		<ul style="list-style-type: none"> Determinar los factores condicionantes y desencadenantes de la ocurrencia de peligros geológicos. Emitir las recomendaciones pertinentes para la reducción o mitigación de los daños que pueden causar los peligros geológicos identificados. Evaluar y caracterizar el peligro geológico por deslizamiento ocurrido el 22 de enero de 2021 en la Comunidad Campesina de Pampamarca (sector Marjuni). 	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
6 meses	450 -CC.EE 2 – CC-SS 1	1000,000.00	PIP
3.7 Prioridad		3.8 Funcionamiento Responsable	3.9 Fecha
Alta		Gobierno regional y local	Agosto del 2022
3.1 Observaciones			


 Ing. Antonio Soto León
 CIP N° 183230
 ESP GESTIÓN DE RIESGO



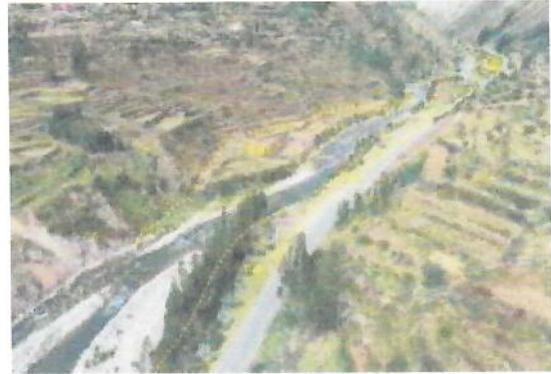
**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Medidas Estructurales:

- Desarrollo de perfilado de los taludes y zanjas de coronación.
- Diseños de Ingeniería para la concesión de los deslizamientos tales como: Empleo de mallas dinámicas y/o uso de geomallas en la zona de deslizamiento, de no ser el caso implementar el diseño de muros de concesión por gravedad en el borde de la vía de acceso de acuerdo a las exigencias de la zona de riesgo según requiera.
- Implementación zanjas de infiltración tipo espina de pescado o de acuerdo con el área topográfico.

Medidas No Estructurales:

- Monitoreo permanente en la zona durante el periodo lluvioso.
- Capacitaciones o concientización a los pobladores sobre las áreas de riesgo y mayor riesgo.



GESTIÓN 2019 - 2022

Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP. GESTIÓN DE RIESGO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026



5.6. ANEXOS

5.6.1. PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A LLUVIAS PERIODO 2021-2022 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE.

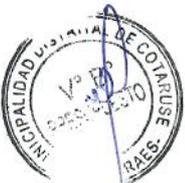
5.6.2. ACTA DE TALLER DE VALIDACION DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL AL 2030.

5.6.3. ANEXOS FOTOGRAFICOS

Foto N° 1 flujo de detritos en centro poblado de Pisquicocha



Foto N° 2 flujo de detritos y riesgo de desborde en el centro poblado de Pisquicocha



GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO

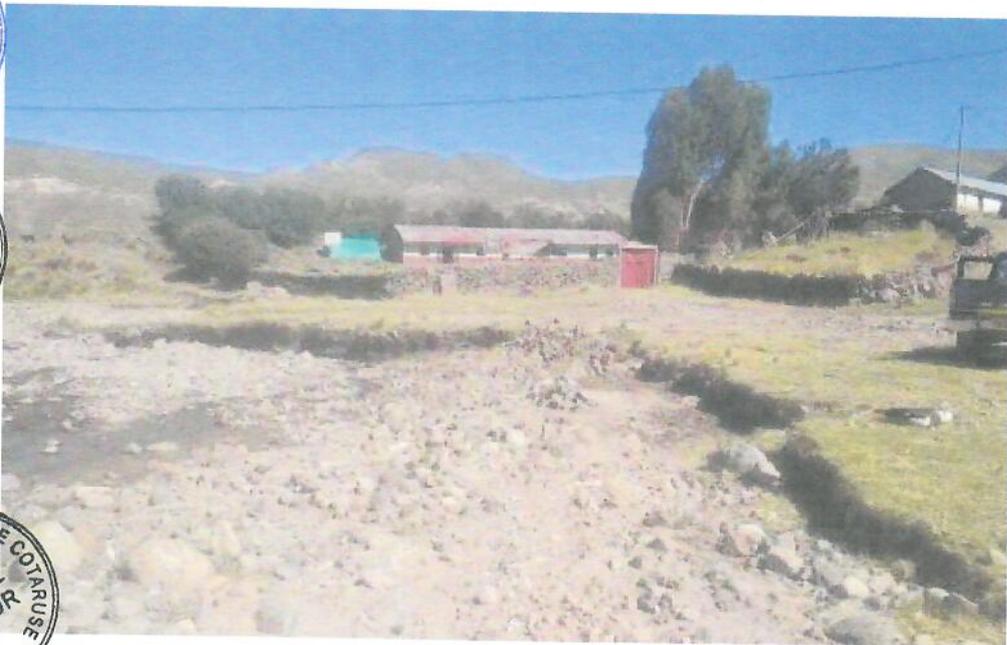


**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Foto N° 3 flujo de detritos y movimiento de masas en el centro poblado de Totora.



Foto N°4 flujo de detritos y movimiento de masas en el centro poblado de Totora.



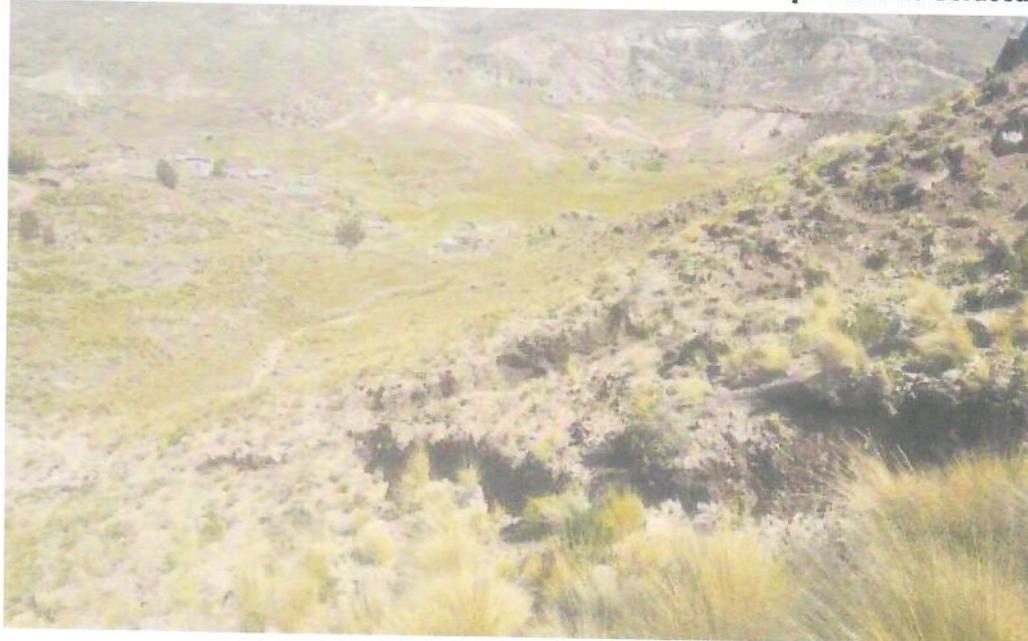


**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Foto N°5 Erosión de quebrada y movimiento de masas en el centro poblado de Soraccasa



Foto N° 6 riesgo de erosión y movimiento de masas en el centro poblado de Soraccasa.



GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP. GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Foto N°7 flujo de detritos en el centro poblado de Ccellopampa

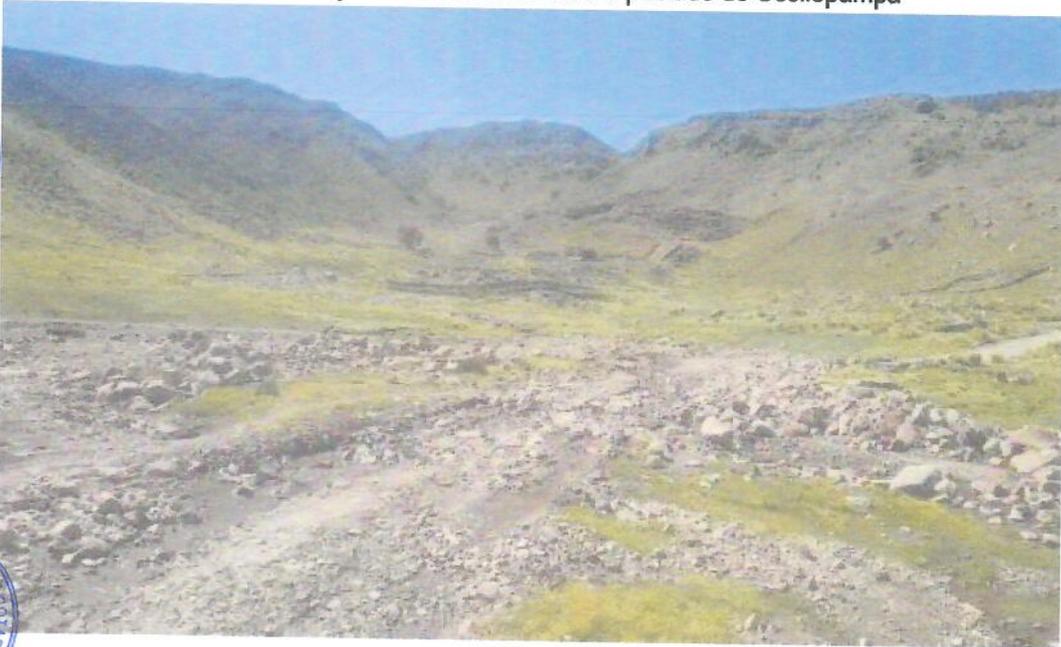
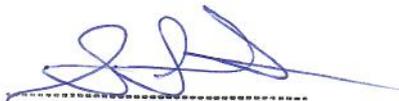


Foto N° 8 inundación y carretera afectada en dirección al centro poblado de Ccellopampa.



GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO

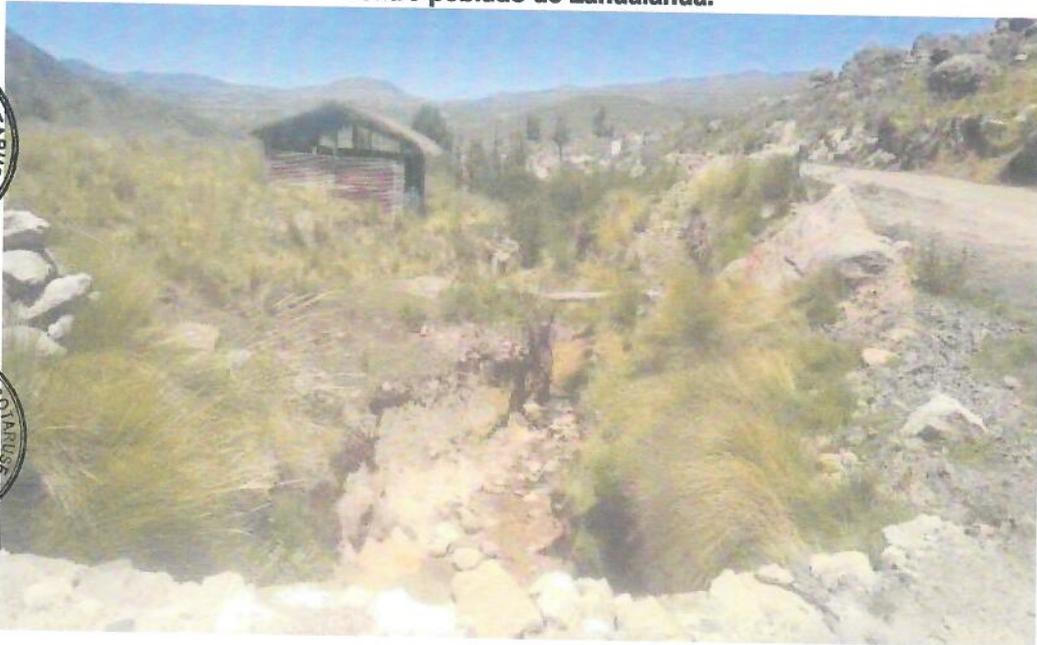


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Foto N° 9 parte superior de arrastre de detritos y erosión de los cerros en el centro poblado de Lahualahua.



Foto N°10 erosión y arrastre de detritos en la parte baja de la zona de riesgo en el centro poblado de Lahualahua.





**PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**



Foto N° 11 contaminación de suelo en el centro poblado de Iscahuaca



Foto N°12 contaminación de agua con residuos solidos en el centro poblado de Iscahuaca.



GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

Foto N°13 cause de río con erosión severa y flujo de detritos en el centro poblado de Promesa.



Foto N°14 cause de río con erosión severa y flujo de detritos en la parte posterior de la zona de riesgo en el centro poblado de Promesa.





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COTARUSE 2023 - 2026

Foto N°14 talud con riesgo de caída de rocas y deslizamiento de suelo en el centro poblado de Pampamarca.

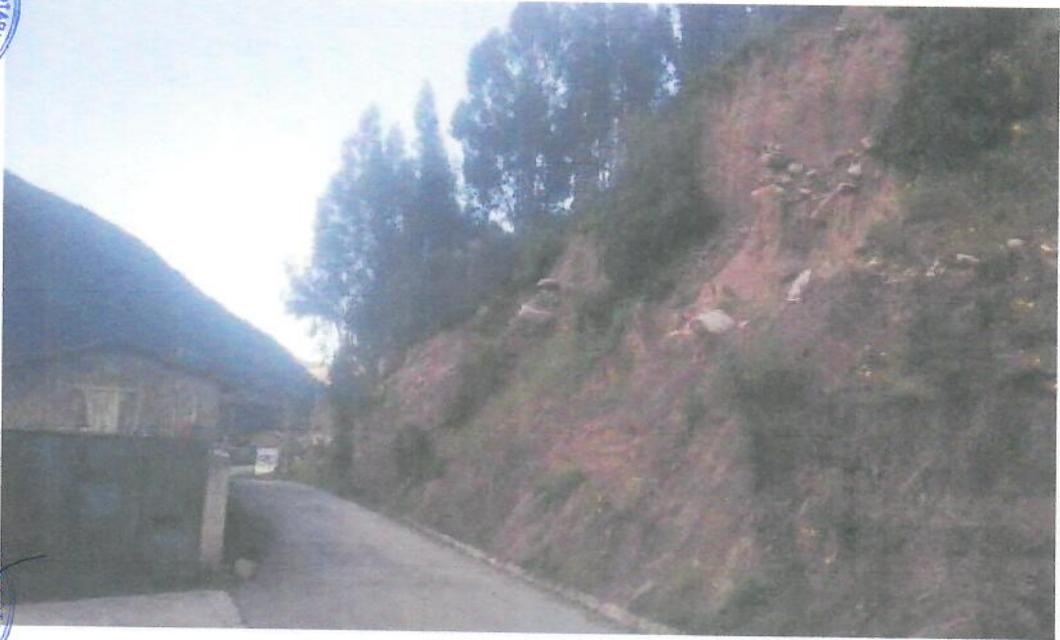
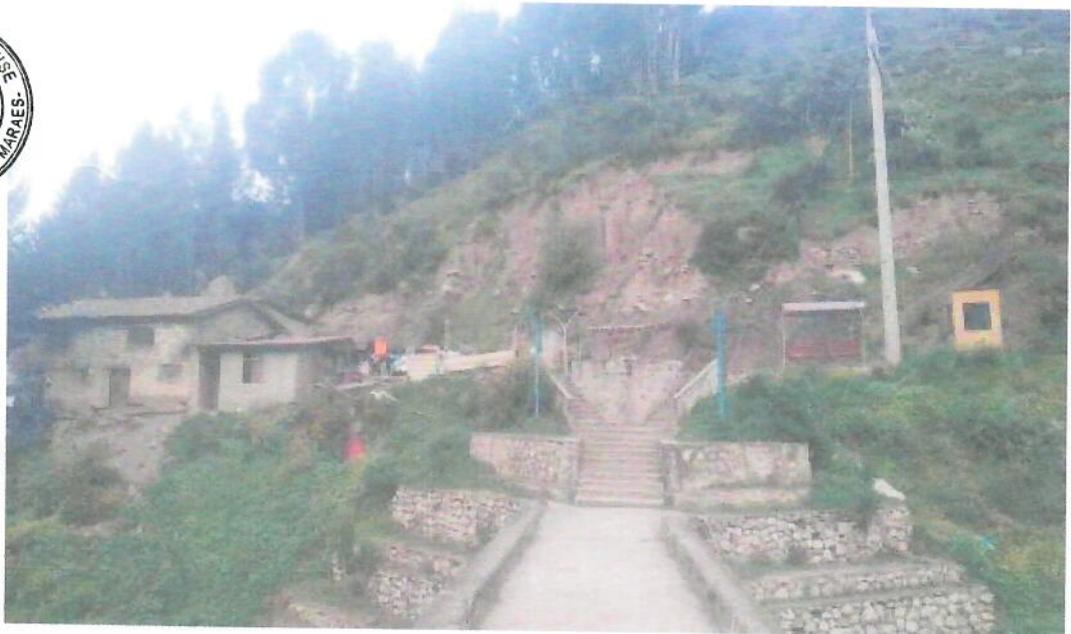


Foto N°16 talud con riesgo de caída de rocas y deslizamiento de suelo en el centro poblado de Pampamarca con vista desde el puente del distrito de cotaruse



GESTIÓN 2019 - 2022


Ing. Antonio Soto León
CIP N° 183230
ESP GESTIÓN DE RIESGO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO
DE COTARUSE 2023 - 2026**

**Foto N° 17 Entrevista al presidente del centro poblado de Pisquicocha del distrito de
cotaruse**



**Foto N° 18 Entrevista al presidente del centro poblado de Ccellopampa del distrito de
cotaruse**

